

PARAMILLO

3/2017 Edición Digital
32/2017 Edic. Ordinaria

ISSN: 0798-278X

ISSN en Línea: (en Trámite)

II ETAPA

Depósito Legal: N°: p.p.198202TA4199

Depósito Legal en Línea: N°: ppi201602TA4731



2017



Universidad Católica del Táchira

Vicerrectorado Académico
Decanato de Investigación y Postgrado

RIF: J-09011253-7

Edición impresa hasta el N°29, Edición Digital N° 3 2017

PARAMILLO / II ETAPA N° **3/2017** Edición Digital **32/2017** Edic. Ordinaria

Universidad Católica del Táchira
Edición 2017
San Cristóbal - Venezuela

PARAMILLO/II ETAPA N° 3 Edic. Digital - 32 Edic. Ordinaria

Paramillo –silencio sin orillas- es una publicación interdisciplinaria que nace en 1983 como lugar de encuentro para "...reafirmar la identidad creadora, investigativa y regional,..." (Del Rey Fajardo, S.J. 1983:7).

DIRECTOR

Felipe Guerrero

CONSEJO CONSULTIVO

Victoria Pérez de Guzmán Puya (Universidad Nacional Pablo de Olavide Sevilla-España)
Nelson Gustavo Specchia (Universidad Católica de Córdoba-Argentina)
Nicanor Ursua (Universidad País Vasco)
Ricardo Carbone Bruna (Universidad Alberto Hurtado-Chile)
Ocarina Castillo (Universidad Central de Venezuela)
Rafael García Casanova (Universidad Metropolitana-Caracas)

CONSEJO DE REDACCIÓN

Samir Sánchez (Universidad Católica del Táchira)
Adrian Filiberto Contreras (Universidad de Los Andes)
Kenny Molina (Universidad Pedagógica Experimental Libertador)
Neida Albornoz Arias (Universidad Católica del Táchira)
José Vivente Sánchez Frank (Universidad Nacional Experimental del Táchira)
Marisela Vivas García (Universidad Católica del Táchira)
Jenny Moreno Flórez (Universidad Pedagógica Experimental Libertador)
José Armando Santiago Rivera (Universidad de Los Andes)
Carmen Rincón (Universidad Pedagógica Experimental Libertador)
María Antonia Cuberos (Universidad Católica del Táchira)

DIRECCIÓN:

Paramillo/II Etapa
Universidad Católica del Táchira
Calle 14 con carrera 14. Apartado 366
San Cristóbal, Estado Táchira, Venezuela
Fax: (0276) 3446183
Teléfonos: (0276) 3432202 – 3446844
Correo Electrónico: paramillo@ucat.edu.ve - fguerreiro@ucat.edu.ve

Revista Arbitrada

Depósito Legal: N°: p.p.198202TA4199
ISSN: ISSN 0798-278X
Deposito Legal en Línea: ppi 201602TA4731
ISSN en Línea: En trámite
Periodicidad: Anual

Publicación Registrada

Directorio de Latindex (www.latindex.org)

Revista indizada en REVENCYT: Índice y Biblioteca Electrónica de
Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología. Código RVP012

La edición impresa de la Revista Paramillo II Etapa llega hasta la N° 29 año 2014, por falta de papel. La edición correspondiente al 2017 es en digital y por disposiciones de la Biblioteca Nacional y su departamento de Depósito Legal la numeración en la versión digital es la N° 3, para efectos de la continuidad de la edición ordinaria es la N° 32.

INDICE

EDITORIAL	7-8
Mayra A. ROA CONTRERAS y José A. MEJIA RODRIGUEZ / Módulo Instruccional como estrategia didáctica para la enseñanza de los ácidos nucleidos	9-61
Emilio Antonio RAMÍREZ PETRELLA y Anthony FERREIRA URIBE / El turismo Social en el contexto socioeconómico venezolano	63-97
Raúl Ernesto SIERRA SIERRA / Propuesta educativa para optimizar el uso del recurso suelo por parte de pequeños productores campesinos de las tierras altas del Estado Táchira	99-116
Obeysser PRADA TORRES / La gestión editorial del tratamiento informativo del discurso diplomático: Conflicto colombo-venezolano	117-152
Carmen Rubí BAZO PIRELA / Propuesta para mejorar la comunicación afectiva del talento humano a través de la capacitación	153-173
Samir Abdalá SÁNCHEZ / «Táchira» significa «tierra de nuestra heredad». Estudio aproximativo sobre el origen y significado de la palabra «Táchira», una arqueología de voces y palabras	175-204
Felipe GUERRERO / La persona humana	205-225
Índice Acumulado	227-245

EDITORIAL

Vuelve la comunidad universitaria de la Universidad Católica del Táchira a hacerse presente para entregar al mundo académico la Trigésima Segunda edición de la “Revista Paramillo”, una publicación que se centra en temas humanísticos, analizados desde diferentes puntos de vista, a fin de poner sobre el tapete problemas o cuestiones en debate; porque desde sus orígenes esta publicación se ha propuesto impulsar y divulgar los resultados de la investigación científica y tecnológica junto a la producción académica humanista de la UCAT y de otras instituciones educativas empeñadas en promover el debate humanista contemporáneo.

Para la comunidad universitaria la publicación y divulgación de los productos académicos debe ser una constante dinámica y una permanente exigencia; por eso para cumplir con tan obligante requerimiento aparece la “Revista Paramillo” que tiene como propósito generar un espacio de reflexión, análisis, discusión e información sobre los coyunturales fenómenos sociales desde una perspectiva transdisciplinar.

Con la presente publicación, la “Revista Paramillo” llega a su Trigésima Segunda edición de forma ininterrumpida como una publicación **arbitrada** por pares ciegos y con una **periodicidad** anual en el interés de generar un espacio de discusión interdisciplinar sobre problemáticas de la región que pongan en relación perspectivas de carácter local, nacional y global; razón por la cual la revista se abre a un diálogo de saberes que se reconoce en la diversidad, pero también en la especificidad de variadas disciplinas y campos de estudio.

La razón fundamental de la Universidad es la investigación científica y debe por tanto estar a la altura del conocimiento actual para contribuir a resolver los problemas de nuestra sociedad; pero los resultados de la investigación deben reflejarse en un medio de publicación y comunicación. Se comprende entonces la importancia y pertinencia de un órgano de expresión como la “Revista Paramillo” que responde a la tarea de difusión de los logros de la investigación. En efecto, esta publicación es una ventana abierta para canalizar las tres vertientes de la educación universitaria: Investigación, Extensión y Docencia.

La “Revista Paramillo” es una recopilación de cuanto vamos registrando en este mundo académico para continuar escribiendo con el deseo, la imaginación, las ideas, la generosidad, las esperanzas y el trabajo de quienes integramos la comunidad de la Universidad Católica del Táchira, por eso resulta obligante elevar nuestra voz de agradecimiento a todos, de manera particular a los articulistas y árbitros que hacen posible el cumplimiento de esta tarea.

Dr. Felipe Guerrero*
Director
Septiembre, 2017

* Director de la *Revista Paramillo*. E-mail: felipeguerrero11@gmail.com

MÓDULO INSTRUCCIONAL COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA PARA LA ENSEÑANZA DE LOS ÁCIDOS NUCLEICOS

(Instructional Module As a Teaching Didactic Strategy For Nucleic Acids) 230223¹ Ácidos Nucleicos

Roa Contreras, Mayra Alejandra*
Mejía Rodríguez, José Andrés**

SUMARIO: 1. Introducción. 2. Consideraciones generales. 3. Examinar la actividad turística venezolana desde una perspectiva socioeconómica. 4. Establecer las características del turismo social en la economía venezolana. 5. Determinar los elementos que permiten el desarrollo del turismo social en Venezuela. 6. Establecer San Cristóbal; Estado Táchira; Venezuela

Resumen

Los ácidos nucleicos (AN) son macromoléculas presentes en las células en forma de ADN (Ácido desoxirribonucleico) y ARN (Ácido ribonucleico), dentro de sus

Recibido: 10/1/2017 • Aceptado: 25/4/2017

¹ Código asignado para los ácidos nucleicos por la UNESCO en la clasificación que ha realizado. Tiene como propósito presentarlos como nomenclatura para identificar los campos de la ciencia y las tecnologías y ordenar los proyectos de investigación por disciplinas (cuatro dígitos) y subdisciplinas (seis dígitos). Y los códigos de seis (06) dígitos tienen que corresponderse con las especialidades individuales en Ciencia y Tecnología.

* Roa Contreras Mayra Alejandra. Licenciada en Educación. Mención: Biología y Química. Universidad Católica del Táchira. Docente Instructor a Dedicación Exclusiva de la Universidad de los Andes. Núcleo: "Pedro Rincón Gutiérrez". Ponente Expositora en las "VII Jornadas Nacionales de Investigación Humanística y Educativa" y en las "Primeras Jornadas Tachirenses de Didáctica de las Ciencias". E-mail: mayra.roac@hotmail.com

** Mejía Rodríguez José Andrés. Licenciado en Educación Mención Biología y Química. Universidad Católica del Táchira. Magister Scientiae Biotecnología de Microorganismos.

funciones está el transmitir las características hereditarias de una generación a la siguiente y dirigir la síntesis de proteínas específicas. Lo antes mencionado representa un desafío para el educando al momento de su explicación y comprensión. Por consiguiente, este proyecto pedagógico se basa en proponer un módulo instruccional como estrategia didáctica para la enseñanza de los ácidos nucleicos. Está estructurado con preguntas previas, seguido de la información pertinente al tema central y culmina con diversas actividades. La utilización del módulo es flexible, ya que puede adaptarse a las necesidades del estudiante, empleando métodos que abarquen los sistemas de representación visual, auditivo y kinestésico (VAK), basados en el razonamiento neurolingüístico.

Palabras claves: Descriptores: módulo instruccional, ácidos nucleicos, estrategia de enseñanza, didáctica.

Abstract

Nucleic acids (AN) are macromolecules present in cells in the form of DNA (deoxyribonucleic acid) and RNA (RNA), within its functions is to transmit hereditary characteristics from one generation to the next and direct the synthesis of specific proteins. The above is a challenge for the student at the time of his explanation and understanding. Therefore, this pedagogical project is based on proposing an instructional module as a didactic strategy for the teaching of nucleic acids. It is structured with previous questions, followed by information pertinent to the central theme and culminates with various activities. The use of the module is flexible, since it can be adapted to the student's needs, using methods that encompass visual, auditory and kinesthetic (VAK) systems, based on neurolinguistic reasoning.

Key words: Descriptors: instructional module, nucleic acids, teaching strategy, didactics.

1. Introducción

La enseñanza es un proceso que ha acompañado al hombre a lo largo de su vida y es la que ha permitido que la cultura evolucione. La enseñanza ha estado relacionada con la educación desde mucho tiempo atrás, la cual puede tener diferentes conceptos, influenciado por la opinión de algunos autores; sin embargo, dichas opiniones coinciden en un aspecto relevante, que incluye la relación de tres componentes fundamentales en el acto pedagógico: el docente, el educando

y el conocimiento que se impartirá. El proceso comienza cuando el educador instruye al estudiante de forma integral, en virtud de que no sólo se enseña contenido, sino que también se promueven valores. Es imprescindible para el entendimiento, que el profesor conozca los tipos de aprendizajes que existen, para aquellas personas que tienen capacidades diferentes de percibir e interpretar la información.

Es por ello, que debe emplear métodos que abarquen los sistemas de representación visual, auditivo y kinestésico (VAK), basados en el razonamiento neurolingüístico, en donde la información ingresa por medio de los ojos, oídos y el sistema tegumentario. Esta necesidad ha implicado el desarrollo de nuevas estrategias aplicadas en el campo educativo.

Objetivos

Este proyecto pedagógico, se orientó en proponer un módulo instruccional como estrategia didáctica para la enseñanza de los ácidos nucleicos. Los objetivos específicos del proyecto son: Facilitar los contenidos de los Ácidos Nucleicos, Contribuir con una estrategia de autoaprendizaje, así como también, Referir elementos de carácter práctico para el desarrollo del contenido. Del mismo modo, para el diseño del módulo instruccional es pertinente tener claro los objetivos específicos a desarrollar en el módulo, los cuales son los siguientes: (a) identificar las estructuras del ADN su influencia en el genoma humano; (b) analizar el superenrollamiento del ADN; (c) diferenciar los tipos de ARN y su importancia en la síntesis de proteínas y conocer la estructura de los virus.

Corpus

El módulo se encuentra constituido, inicialmente con preguntas previas relacionadas con la temática que se estudiará, seguido de la información pertinente y congruente del tema central y culmina con una serie de actividades finales, que incluye la resolución de ítemes, así como vocabulario biológico y juegos como la sopa de letras. Aunado a ello, en el desarrollo del contenido, presenta enlaces de artículos relevantes y videos que pueden facilitar la comprensión del contenido del módulo. Seguidamente, se encuentra la sección de apéndice, el cual incluye las respuestas a las actividades finales propuestas, que sirve como patrón de corrección.

La didáctica, según el Diccionario Salamanca de la Lengua Española (s.f.), es: ...“una] parte de la pedagogía que se ocupa de las técnicas y métodos de enseñanza, destinados a plasmar en la realidad las pautas de las teorías pedagógicas”. Es por ello, que es una disciplina empleada por la mayoría de

docentes, puesto que es muy importante en los procesos de enseñanza y aprendizaje, en cuanto permite que el individuo adquiera conocimientos significativos en un determinado momento. También facilita el progreso de la clase, con la aplicación de técnicas innovadoras y motivacionales, que permiten que el aprendizaje obtenido sea totalmente representativo y significativo en el educando. Por ello, puede señalarse como una ciencia dinámica, debido a que se adapta a las necesidades del profesor y de la clase.

En opinión de Yukavetsky, (2003): “un módulo instruccional es un material didáctico que contiene todos los elementos que son necesarios para el aprendizaje de conceptos y destrezas al ritmo del estudiante y sin el elemento presencial continuo del instructor” (p. 1). Desde una visión centrada en la opinión de la autora, el Módulo Instruccional (MI) es una herramienta didáctica que sirve de apoyo al docente en la construcción de conocimientos, a partir de conceptos o destrezas, que influyen positiva y significativamente en la comprensión de la temática estudiada. Se ha organizado el MI para la enseñanza de la bioquímica, considerada como la ciencia que une la biología y la química y tiene como objeto de estudio la composición química de los seres vivos.

Desde el punto de vista curricular, es una asignatura muy extensa, en la que se trata el contenido de los ácidos nucleicos, como macromoléculas presentes en las células, constituidas, a su vez, por monómeros llamados nucleótidos. Suelen encontrarse en dos formas: ADN (Ácido desoxirribonucleico) y ARN (Ácido ribonucleico), (Purves y Sedaba (2003); Lodish y Bork (2005); Scott (2005); Voet y Voet (2006); Voet, Voet y Charlote (2007) Y Karp (2008)); Tales formas de los ácidos nucleicos cumplen funciones tales como: transmitir las características hereditarias de una generación a la siguiente, (Curtis (2000) y Bruce (2009)) y, también, dirigir la síntesis de proteínas específicas (Hicks (1996); Roskoski (1998); Curtis (2003); Solari (2004) y Crocker (2007)). Para el desarrollo de dichos contenidos, el docente se ha de apoyar en la tecnología educativa existente, como parte de la globalidad del conocimiento. Tal como lo indica Schuster (1993):

Parece ser que, en la mayoría de los casos, y probablemente por desconocimiento del medio, cuando la escuela compra informática compre un taller de computación, es decir, una sala de computadoras con un técnico informático que enseña a los alumnos en un horario especial, sistema operativos, software de aplicación general sin contenidos coherentes con el resto de las disciplinas curriculares [...] cuando la escuela «compra informática», sus directivos deben ser conscientes de que es necesario no sólo comprar equipos, el hardware y software y contratar a un técnico informático para el control del taller, sino también debe capacitar a todo el equipo docente de una manera

adecuada como para conducir el proyecto educativo que incluya a la informática con objetivos planteados pedagógicamente. (p. 18)

En otras palabras, los recintos universitarios se esmeran en estar a la vanguardia con equipos de última tecnología para ser usados en las aulas de clase, sin embargo, de nada sirve contar con todos los recursos tecnológicos cuando los docentes no están capacitados para utilizarlos (Delgado 2013; Romero 2012; Avitia2010). Es por ello, que el docente ha de aprovechar los recursos tecnológicos que se encuentren dentro del recinto educativo y para ello debe estar innovando sus conocimientos en materia de competencias digitales, lo que generaría una participación activa por parte del estudiantado.

Según Piña (1993): ...“la tecnología educativa al aplicar el enfoque sistemático, tiene como objetivo apoyar, diseñar, conducir y evaluar el proceso instruccional, para conseguir el grado de eficacia deseado en el sistema educativo de cualquier país” (p .22). Es por ello, que se aviene la necesidad y la importancia de diseñar y emplear un módulo instruccional como estrategia didáctica de enseñanza, puesto que es una herramienta completa que sirve de apoyo al docente y al educando, la cual cumple con los cinco (5) pasos básicos que constituyen el diseño instruccional, tales como el: análisis, diseño, desarrollo, implementación y evaluación.

El módulo instruccional, además de servir como estrategia didáctica para el docente permite al estudiante auto evaluar sus conocimientos sobre la temática central. Asimismo, motiva al estudiante en el estudio del tema y en la comprensión, a través de los enlaces propuestos como material complementario. A su vez, facilita al estudiante determinar si obtuvo un aprendizaje significativo en la resolución de las preguntas finales del módulo. La realización del módulo es flexible, siempre y cuando cumpla con las partes del mismo: portada (página de inicio), objetivos, instrucciones, menú principal, pre-prueba (evaluación diagnóstica) cuerpo principal (ya sea de forma textual, mapas conceptuales o gráficas), material complementario (enlaces de artículos y videos), post-prueba (evaluación final), apéndice (respuestas de la pre-prueba y post- prueba), glosario (si es pertinente) y referencias. Puede adaptarse a las necesidades del estudiante, según el nivel educativo al que será impartido.

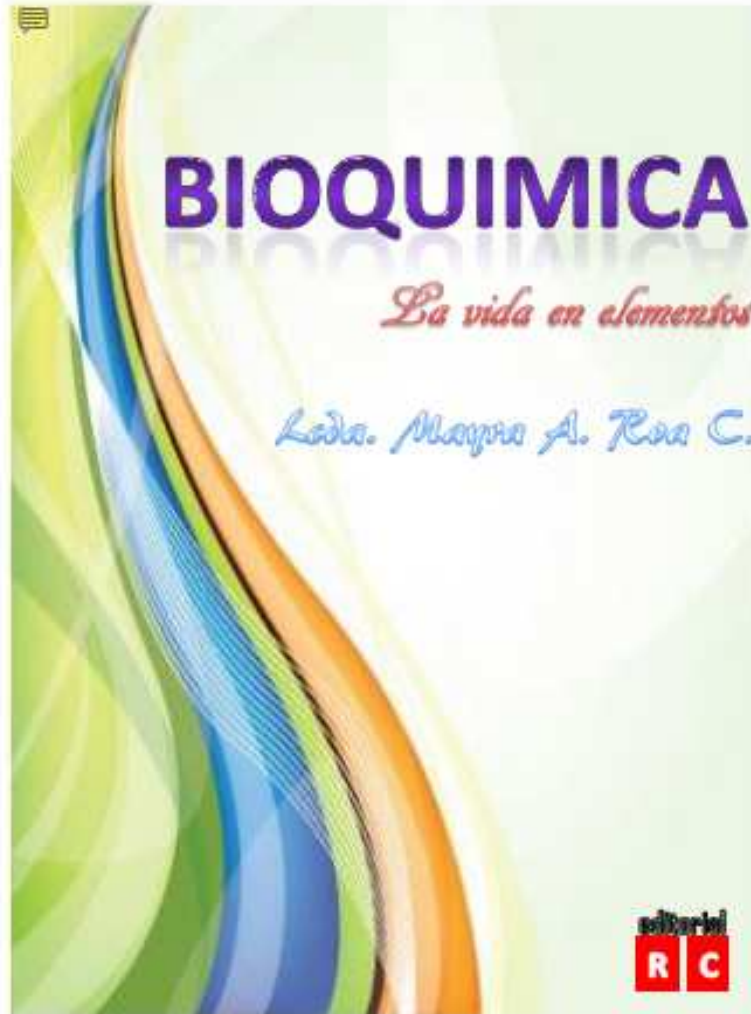
Se hace necesario destacar también la importancia de implementar los módulos instruccionales en el ámbito educativo; pues con ello se proporciona un mayor entendimiento del contenido, y ayuda al docente en su labor y motiva al educando en el estudio de la temática, con lo cual se facilita la comprensión de lo tratado. Se cree, que con la utilización del MI se está impulsando el desarrollo, en el ser humano, de los sistemas de representación visual, auditivo y kinestésico (VAK), basados en un razonamiento neurolingüístico, como puntos

fundantes para un aprendizaje significativo, útil y aplicable en los procesos de socialización de un conocimiento construido.

Al utilizar las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), como recurso en el desarrollo de contenidos, los módulos instruccionales trascienden el espacio del aula de clase para convertir la enseñanza de la Bioquímica en una actividad totalmente didáctica, dinámica e interactiva; ello permite que el estudiante desarrolle la capacidad para trabajar los aspectos metacognitivos, pero, a su vez, le permitirá autoevaluarse en cuanto a su progreso académico y podrá comprender de qué manera aprende y qué aprende. Aunado a ello, comprenderá también el cómo lo aprende. En este sentido, una posibilidad de dar respuesta a estas preguntas es lo que garantiza y ratifica la intencionalidad del diseño, puesto que posibilitará que los estudiantes logren aprender, mediante un proceso interactivo bidireccional con el docente. Asimismo, con el uso del MI se posibilita profundizar en los conceptos, teorías y paradigmas que sustente el proceso de aprendizaje, en cuanto al contenido referido de los Ácidos Nucleicos.

Para finalizar, se recomienda a los docentes que, una vez usado el MI, se debe tener claro que es una herramienta para la enseñanza que es flexible, por tanto, se incita a que una vez culminado el curso, semestre o año educativo, revisen el contenido, profundicen en las teorías usadas, actualicen la información que se encuentra incorporada, así como los enlaces de los vídeos y/o artículos de revistas que se encuentren plasmados dentro de él.

Modulo Instruccional



La vida en elementos
Leda. Mayra A. Roa C.

PREFACIO

Estimado estudiante:

Bienvenido al módulo auto contenido
"La vida en elementos", material elaborado para
facilitar los conocimientos bioquímicos de
forma sencilla y congruente.



La vida en elementos
Leda. Mayra A. Ros C.

CONTENIDO

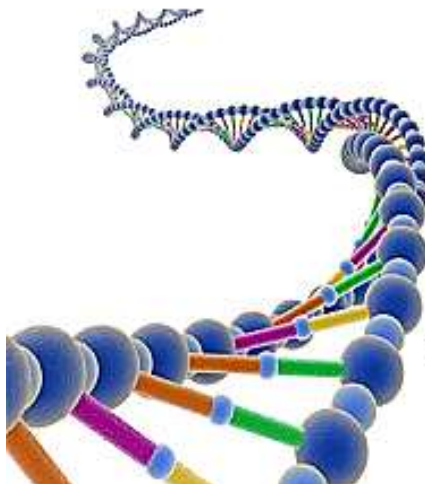
1. Introducción a la Bioquímica
2. Las células vivas
3. El agua: el medio de la vida
4. Energía
5. Aminoácidos, péptidos y proteínas
6. Enzimas
7. Carbohidratos
8. Metabolismo de los Carbohidratos
9. Metabolismo aerobio I: ciclo del ácido cítrico
10. Metabolismo aerobio II: transporte electrónico y fosforilación oxidativa
11. Lípidos y membranas
12. Metabolismo lipídico
13. Fotosíntesis
14. Metabolismo del Nitrógeno I: síntesis
15. Metabolismo del Nitrógeno II: degradación
16. Integración del metabolismo
- 17. Ácidos nucleicos**
18. Información genética
19. Síntesis de proteínas



La vida en elementos
Leda. Mayra A. Roa C.

capítulo 17

**ÁCIDOS
NUCLEICOS**



17.1 ADN

Estructura del ADN:
naturaleza de las
mutaciones.

Estructura del ADN: de
Mendel a Watson y Crick
Superenrollamiento del
ADN

Cromosomas y cromatina
Estructura del genoma

17.2 ARN

ARN de transferencia
ARN ribosomal
ARN mensajero

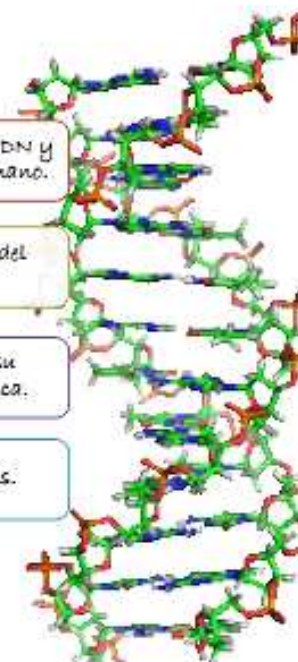
17.3 VIRUS

Estructura de los virus

La vida en elementos
Leda. Mayra A. Ros C.

ÁCIDOS NUCLEICOS

OBJETIVOS



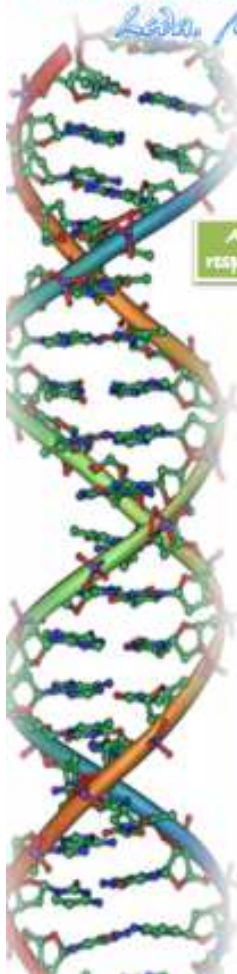
1. Identificar las estructuras del ADN y su influencia en el genoma humano.
2. Analizar el superenrollamiento del ADN.
3. Diferenciar los tipos de ARN y su importancia en la síntesis proteica.
4. Conocer la estructura de los virus.

La vida en elementos
Leida Mayra A. Roa C.

Hagamos memoria!!

ANTES DE INICIAR ESTE CAPITULO, DEBEMOS RECORDAR
ALGUNOS CONOCIMIENTOS APRENDIDOS CON ANTERIORIDAD!

A continuación encontrarás interrogantes que deberás
responder con tus propias palabras en el espacio dispuesto para ello.



1. ¿Cuál es el significado de ADN?

2. ¿Cuál es el significado de ARN?

3. ¿Será lo mismo ADN y ARN? ¿Por qué?

4. ¿Qué son Bases Nitrógenadas?

La vida en elementos
Leda. Mayra A. Ros C.



Hagamos memoria!!

5. ¿Qué son Nucleótidos?

6. ¿Qué son Cromosomas?

7. ¿En qué se diferencian las células
Procariotas de las células Eucariotas?

8. ¿Qué son los virus?



IMPORTANTE: Las respuestas están ubicadas en el Apéndice !!



ÁCIDOS NUCLEICOS

A lo largo de muchos siglos, el ser humano ha observado el patrón de la herencia. Es por ello, que en los últimos años, bioquímicos y biólogos moleculares, han realizado diversos estudios usando tecnologías, las cuales arrojan los siguientes principios:

➤ El ADN, consiste en dos cadenas polinucleotídicas que forman una doble hélice; la información contenida está codificada en la secuencia de bases puricas y pirimidicas. Un gen es una secuencia de ADN y un genoma es la secuencia completa de bases de ADN en un organismo.

➤ La información genética se descodifica cuando comienza la síntesis de otra clase de ácido nucleico, conocido como ARN. Esta síntesis es conocida como Transcripción, la cual implica el apareamiento complementario de las bases de los ribonucleótidos con las bases de una molécula de ADN.

➤ Existen varios tipos de ARN, los cuales participan en la síntesis de enzimas, proteínas estructurales y otros polipéptidos necesarios para la formación de biomoléculas orgánicas, las cuales son de vital importancia para el buen funcionamiento del organismo.

➤ La síntesis propia es llamada Traducción y ocurre dentro de las ribosomas, las cuales traducen secuencias de bases de ARNm en las secuencias de aminoácidos de los polipéptidos.

➤ La expresión genética es un conjunto de mecanismos implementados por las células para controlar la síntesis de productos genéticos en respuesta a señales ambientales o del desarrollo.



ACIDOS NUCLEICOS

Están constituidos por una serie de monómeros llamados **nucleótidos**, los cuales están constituidos por:

- bases nitrogenadas: pueden ser puríicas o pirimidíicas.
- un azúcar de cinco carbonos
- un grupo fosfato.

Las bases puríicas, las constituyen: la adenina y guanina. Mientras que las pirimidíicas son: la timina, citosina y uracilo.

Adenina

Nc1ncnc2[nH]cnc12

Guanina

Nc1nc2[nH]cnc2c(=O)[nH]1

Timina

Cc1c[nH]c(=O)[nH]c1=O

Citosina

Nc1cc[nH]c(=O)n1

Uracilo

O=c1cc[nH]c(=O)[nH]1

El azúcar puede ser la desoxirribosa o la ribosa.

Desoxirribosa

OC[C@H]1O[C@@H](O)[C@H](O)[C@@H]1O

Ribosa

OC[C@H]1O[C@H](O)[C@H](O)[C@@H]1O

¿Sabías que las personas con ojos azules derivan de un único ancestro?

Consulta el siguiente enlace:
<http://www.piorientaika.com/2008/01/11/las-personas-con-ojos-azules-derivan-de-un-unico-ancestro>

¿Qué es un Gen?

EN EL GLOSARIO ENCONTRARÁS LA RESPUESTA



17.1 ADN

Llamado Ácido desoxirribonucleico, está formado por dos cadenas polinucleotídicas enrolladas una alrededor de la otra, formando una doble hélice de hélice. Cada monómero nucleotídico está formado por:

- Base nitrogenada: Adenina, Guanina, Citosina y Timina. (véase la Fig. 17.1.1)
- Un azúcar: Desoxirribosa.
- Un grupo fosfato.

Purinas

Adenina (A)

Guanina (G)

Pyrimidinas

Citosina (C)

Timina (T)

Bases nitrogenadas del ADN (Fig 17.1.1)

¿Sabías que un gen ha sido asociado a las variaciones de estatura de las personas?



Consulta el siguiente enlace:
<http://www.ajodentifico.com/1007/09/07/a-gen-ha-sido-asociado-a-las-variaciones-de-estatura-entre-las-personas>

Los mononucleótidos están unidos mediante enlaces 2', 5' - fosfodiéster, es decir, el grupo hidroxilo 3' de la desoxirribosa de un nucleótido se une con el grupo hidroxilo 2' del azúcar de otro nucleótido, gracias a un grupo fosfato. (ver la Fig. 17.1.1)

La orientación antiparalela de las dos cadenas permite que se formen enlaces de hidrógeno entre las bases nitrogenadas que están orientadas hacia el interior de la hélice.

En 1950, un bioquímico, llamado Chargaff, observó que las Adenina siempre iban con las Timina (par AT) y las Guanina con las Citosina (par GC). (ver la Fig. 17.1.2) A su vez, descubrió la aparición y la frecuencia de las bases, puesto que siempre eran las mismas moléculas. (ver la Fig. 17.1.4)

La estructura global del ADN se parece a una escalera en espiral, debido a que cada par de bases es perpendicular al eje largo de la hélice.

Adenina
extremo 5'

Timina
extremo 3'

Guanina
extremo 5'

Citosina
extremo 3'

Esqueleto desoxirribosa-fosfato

Orientación antiparalela de la molécula de ADN (Fig 17.1.1)

Bioquímico Chagaff
(Fig 17.1.3)

Unión de las Bases Nitrogenadas (Fig 17.1.4)

¿Sabías que científicos japoneses desarrollan el primer ADN artificial del mundo?

Consulta el siguiente enlace:
http://www.tendencias21.net/Cientificos-japoneses-desarrollan-el-primer-ADN-artificial-del-mundo_a2433.html

Se han medido con precisión las dimensiones del ADN, una vuelta de la doble hélice abarca 3.3nm y está formada por cerca de 10,2 pares de bases. Mientras que el diámetro de la doble hélice es de 2,4nm y la distancia entre los pares adyacentes es de 0,33nm.

El ADN es una molécula relativamente estable, gracias a los variados tipos de interacciones no covalentes, tales como:

- ✓ **Interacciones Hidrofóbicas:** la nube de electrones del anillo entre las bases puricas y pirimidicas apiladas es relativamente no polar, lo cual es un factor estabilizador puesto que minimiza sus interacciones con el agua, aumentando de esta forma la entropía global.
- ✓ **Enlaces de Hidrógeno:** Los pares de bases tan próximos fueron forman un conjunto preferido de enlaces de hidrógeno, tres entre los pares G-C y dos entre los pares A-T.
- ✓ **Apilamiento de bases:** el apilamiento paralelo de las bases heterociclicas casi planas estabiliza las moléculas debido al efecto acumulativo de fuerzas débiles de Van Der Waals.
- ✓ **Hidratación:** el agua estabiliza la estructura tridimensional de los ácidos nucleicos. Las moléculas de ADN se unen a una cantidad significativa de moléculas

¿Sabías que una anémona sin cerebro explica el origen de la cabeza?



Consulta el siguiente enlace:
<http://www.tendencias21.net/Una-anemona-sin-cerebro-explica-el-origen-de-la-cabeza-a15485.html>

¿Qué son las fuerzas de Van Der Waals?



EN EL GLOSARIO
ENCONTRARÁS LA RESPUESTA

de ADN se unen a una cantidad significativa de moléculas de H_2O , las cuales se unen a grupos fosfato, a átomos de oxígeno de los carbonos 2' y 3' de la ribosa y a átomos electronegativos presentes en las bases nucleotídicas.

Interacciones electrostáticas: La superficie externa del ADN, se denomina esqueleto azúcar-fosfato y posee grupos fosfatos con carga negativa.

**ESTRUCTURA DEL ADN:
NATURALEZA DE
LAS MUTACIONES**

El ADN está perfectamente diseñado para el almacenamiento de información. A pesar de ser una molécula estable, el ADN es vulnerable a varias clases de fuerzas perjudiciales como: las colisiones de solventes, las fluctuaciones térmicas, los xenobióticos y otros procesos dañinos espontáneos pueden originar mutaciones, cambios permanentes en la secuencia de bases de moléculas de ADN.

Una mutación por transición se sustituye una pirimidina por otra pirimidina, o una purina por otra purina. (ver la fig. 17.1.4)

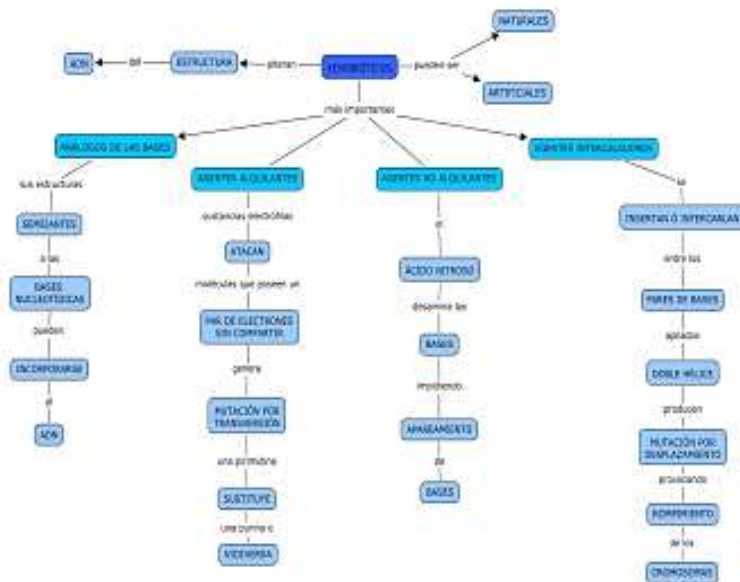
Mutación por Transición (Fig 17.1.5)

¿Qué son Mutaciones?

Consulta el siguiente enlace:
<http://www.mujinteractiva.com.mx/ciencia/561755/epigenetica-del-estrés-hereditario-comportamiento-padres-no-genetico/>

¿Sabías que el estrés es hereditario, no genético?

Las mutaciones por transición son mutaciones puntuales, puesto que son cambios de la secuencia de ADN que involucran un solo par de bases.



 ¿Sabías que la pereza podría ser ocasionada por culpa de la ausencia de genes?



Consulta el siguiente enlace:
<http://www.muyinteresante.com.mx/salud/332369/p-eroza-gnoses/>



ESTRUCTURA DEL ADN DE MENDEL A WATSON Y CRICK

El camino hacia el esclarecimiento de la estructura del ADN fue largo, frustrante y tortuoso. Inició con Gregor Mendel, un monje austriaco que descubrió las reglas básicas de la herencia cultivando guisantes. En 1865, publicó los resultados de sus experimentos de reproducción. Solo hasta 1900, tomaron en cuenta los hallazgos de Mendel.

Friedrich Miescher, es un patólogo suizo, que en 1869 descubrió la "nucleína", a la cual posteriormente denominó Ácido Nucleico. Además trabajó con los núcleos de las células purulentas y extrajo la nucleína, descubriendo que era ácido y que contenía gran cantidad de fósforo.

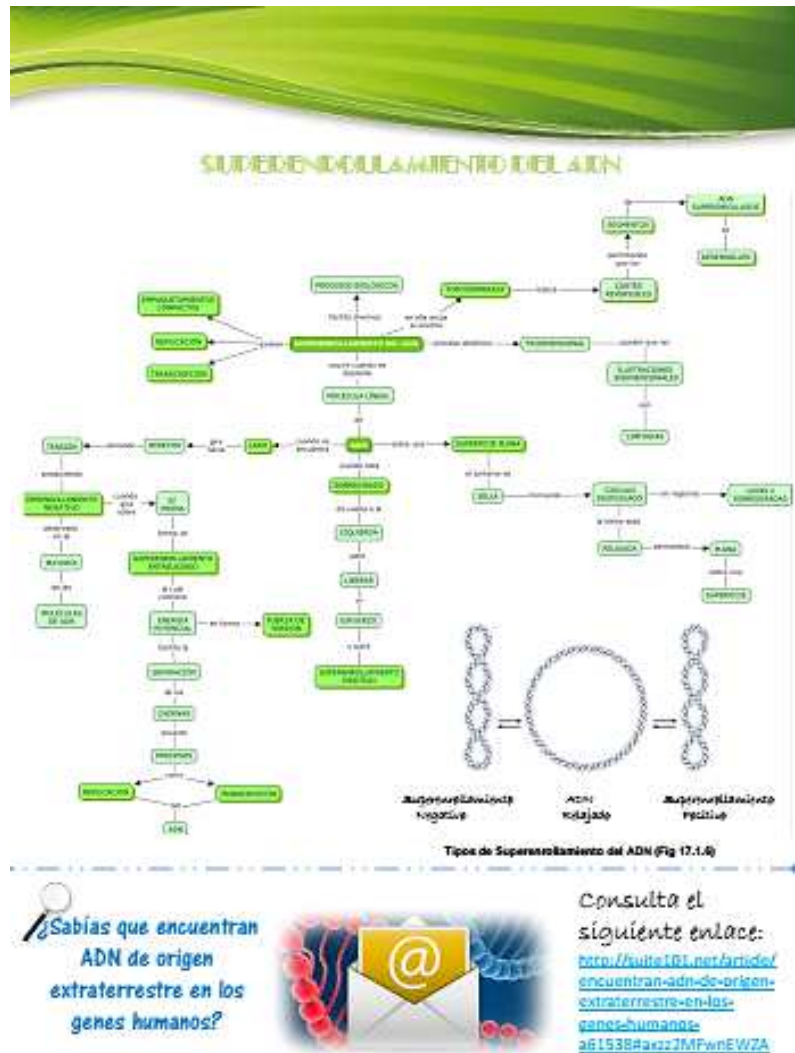
La composición química del ADN la determinaron en gran medida Albrecht Kossel. Entre 1882 y 1897 y Levene, en la década de 1920 cuando se descubrieron las técnicas analíticas adecuadas.

En 1928, Fred Griffith mientras investigaba una epidemia mortal de neumonía en Gran Bretaña, realizó una serie notable de experimentos con dos cepas de neumococos.

Oswald Avery y sus colegas Colin MacLeod y Maclyn McCarty en 1944 aislaron e identificaron el ADN como el agente transformador de los experimentos de Griffith, además, tiempo después demostraron que la digestión del ADN por parte de la desoxirribonucleasa inactivaba al agente transformador.

Otro experimento que confirmó que el ADN es el material genético lo realizaron Alfred Hershey y Martha Chase en 1952, utilizando el bacteriófago T2 demostraron las funciones independientes del ácido nucleico y de las proteínas del virus.

A principios de 1950, estaba claro que el ADN era el material genético. Determinar la estructura del ADN se convirtió en una prioridad. En 1953, James Watson y Francis Crick, descubrieron la doble hélice del ADN.





CRÓMOSOMAS Y CROMATINA

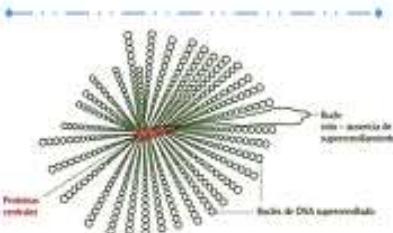
El ADN, que contiene los genes, está empaquetado en estructuras que se denominan **crómosomas**. La estructura física y la organización genética de los crómosomas procariotas y eucariotas son muy diferentes.

✓ **PROCARIOTAS:** en ellos un crómosoma es una molécula de ADN circular que está enlazada y enrollada de forma que puede comprimirse en un espacio relativamente pequeño.

Consiste de un ADN superenrollado que forma un complejo con un núcleo proteínico, al que está unido en al menos 40 sitios, produciendo una serie de lazos que limitan el desenrollamiento, debido a que la compresión se refuerza aún más por medio del empaquetamiento con proteínas estructurales que se unen al ADN bacteriano, facilitando el doblamiento y superenrollamiento. (ver la fig. 17.1.7)

Las poliaminas, también ayudan a conseguir la estructura tan comprimida del crómosoma.

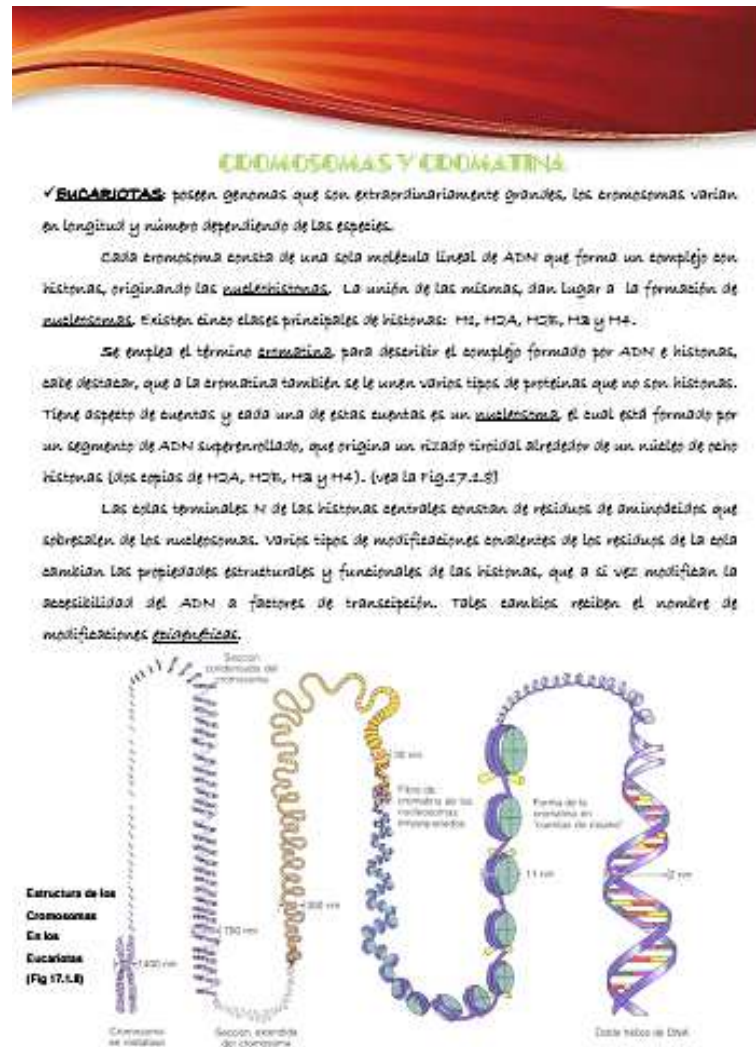
¿ Qué es Cromatina?



Estructura del Crómosoma Bacteriano (Fig 17.1.7)

¿ Qué son poliaminas?

EN EL GLOSARIO ENCONTRARÁS LA RESPUESTA



CRONOSOMAS Y CRONMATINA

El núcleo de histona se forma cuando dos conjuntos de H2A y H2B constituyen dos heterodímeros de cabeza a cola y las histonas H3 y H4 forman dos juegos de heterodímeros de cabeza a cola. (vea la Fig.17.1.9)

Luego los heterodímeros H3-H4 se unen para formar un tetrámero H₃-H₄. La configuración del nucleosoma inicia cuando el tetrámero se une con el ADN y finaliza al unírseles el dímero H2A y H2B. Una vez obtenido el nucleosoma completo, a éste se le une la histona H1 justamente en el punto en el que el ADN entra y sale, actuando como una pinza que impide el desenrollamiento del nucleosoma. (vea la Fig.17.1.10)

La cromatina se compacta para formar los cromosomas. Los nucleosomas se enrollan dando origen a la fibra, ésta a su vez, se enrollan dando origen a los filamentos, los cuales se encuentran unidos a un complejo proteínico central llamado **esqueleto nuclear**. (vea la Fig.17.1.11)

La cromatina se encuentra en dos formas: la **heterocromatina**, es tan condensada que es inactiva en términos de transcripción. La **eucromatina** es una forma menos condensada de cromatina y posee tres niveles variables de actividad transcripcional.

Ubicación de los Cromosomas en la Célula
(Fig.17.1.11)

OBSERVA EL VIDEO: Epigenética: La Nueva Revolución Biológica.

A través del siguiente enlace:

<http://www.youtube.com/watch?v=8u5Tg0cM0U4>



ESTRUCTURA DEL GENOMA

El genoma, es el conjunto completo de instrucciones hereditarias que se requieren para sustentar todos los procesos vitales, es decir, el sistema operativo del ser vivo. Pueden diferenciarse en cuanto a su tamaño, forma y complejidad en la secuencia. La mayoría de los genomas procariotas son más pequeños que los eucariotas, puesto que los procariotas suelen constar de moléculas únicas de ADN circular, mientras que los eucariotas están divididos en dos o más moléculas de ADN lineal. Sin embargo, la diferencia más significativa entre ambas es la espacialidad de codificación, mucho mayor del ADN de los últimos.

✓ **GENOMAS PROCARIOTAS:**

- **Tamaño del genoma:** son relativamente pequeños, con un número de genes mucho menor que el de los eucariotas.
- **Capacidad codificadora:** son compactos y continuos, es decir, contienen poca, si es que tienen algo de ADN no codificante entre las secuencias génicas o dentro de ellas.
- **Expresión génica:** la regulación de muchos genes con funciones relacionadas se potencia al organizarlos en operones.

¿Sabías que el gen del lenguaje es más activo en mujeres?



Consulta el siguiente enlace:
<http://www.muyinteresante.es/ciencia/articulo/el-gen-del-lenguaje-es-mas-activo-en-mujeres>

¿Qué es un operón?

EN EL GLOSARIO ENCONTRARÁS LA RESPUESTA

ESTRUCTURA DEL GENOMA

✓ **GENOMAS EUCARIOTAS:** son mucho más complejos que los que se observan en los procariontes.

• **Tamaño del genoma:** tienden a ser mucho más grandes que los de los procariontes. Sin embargo el tamaño del genoma no es necesariamente una medida de la complejidad del organismo.

• **Capacidad codificadora:** La mayoría de los ADN no parecen tener funciones de codificación, es decir, no tienen regiones reguladoras intactas que inicien la transcripción.

• **Continuidad codificadora:** La mayoría de los genes eucariotas son discontinuos. Poseen intrones, los cuales están interrumpidos entre las secuencias denominadas exones que codifican un producto génico.

La existencia de exones y de intrones permite a las células eucariotas producir más de un polipéptido a partir de cada gen. Las secuencias interrumpidas son las que no codifican productos génicos, a menudo son llamadas **ADN BASURA**, porque se pensó que no tenían funciones útiles. (ver la fig.17.1.12)

¿Sabías que usan ADN como disco duro para almacenar datos?

Consulta el siguiente enlace:
<http://www.muchomercado.es/tecnologia/articulo/usan-adn-como-disco-duro-para-almacenamiento>

LA MATERIA OSCURA DEL GENOMA

ADN BASURA

GEN

ADN basura ubicado en el ADN (Fig 17.1.12)

¿Qué son intrones? Y ¿Qué son exones?

EN EL GLOSARIO ENCONTRARÁS LA RESPUESTA


```

graph TD
    C[CRISPR] --> U[unión de]
    U --> E[EDICIÓN]
    E --> A[activa el sistema]
    A --> C[CRISPR]
    C --> M[en los genes mutados]
    M --> A[AUT]
    A --> R[reconstruye]
    R --> R1[REPETICIONES EN TIENRA]
    R --> R2[REPETICIONES EN EL CIELO]
    
    R1 --> F[FUNCIONES ESTRUCTURALES]
    F --> C1[CITOCERIN]
    F --> T[TELÓMERO]
    F --> R3[RECOMBINACIÓN]
    F --> M1[MUTACIONES]
    
    C1 --> C1a[controla]
    C1a --> C1b[CITOCERIN]
    C1b --> C1c[unión]
    C1c --> C1d[CADENAS]
    C1d --> C1e[PLASMA MEMBRANA]
    C1e --> C1f[membrana]
    C1f --> C1g[membrana]
    
    T --> T1[protección de]
    T1 --> T2[ESTRUCTURA]
    T2 --> T3[estructuras]
    T3 --> T4[membrana celular]
    
    R3 --> R3a[controla]
    R3a --> R3b[RECOMBINACIÓN]
    R3b --> R3c[unión]
    R3c --> R3d[RECOMBINACIÓN]
    R3d --> R3e[membrana]
    
    M1 --> M1a[controla]
    M1a --> M1b[MUTACIONES]
    M1b --> M1c[unión]
    M1c --> M1d[RECOMBINACIÓN]
    M1d --> M1e[membrana]
    
    R2 --> S[SECUENCIA INTERMEDIARIA]
    S --> B[Burden del CIELO]
    B --> R1
    B --> R2
    
    R2 --> R4[REPETICIONES EN EL CIELO]
    R4 --> S1[señal de]
    S1 --> S2[INTERVENCIÓN]
    S2 --> S3[controla]
    S3 --> S4[RECOMBINACIÓN]
    S4 --> S5[membrana]
    S5 --> S6[membrana]
    
    S6 --> S7[membrana]
    S7 --> S8[membrana]
    S8 --> S9[membrana]
    
    S9 --> S10[membrana]
    S10 --> S11[membrana]
    S11 --> S12[membrana]
    
    S12 --> S13[membrana]
    S13 --> S14[membrana]
    S14 --> S15[membrana]
    
    S15 --> S16[membrana]
    S16 --> S17[membrana]
    S17 --> S18[membrana]
    
    S18 --> S19[membrana]
    S19 --> S20[membrana]
    S20 --> S21[membrana]
    
    S21 --> S22[membrana]
    S22 --> S23[membrana]
    S23 --> S24[membrana]
    
    S24 --> S25[membrana]
    S25 --> S26[membrana]
    S26 --> S27[membrana]
    
    S27 --> S28[membrana]
    S28 --> S29[membrana]
    S29 --> S30[membrana]
    
    S30 --> S31[membrana]
    S31 --> S32[membrana]
    S32 --> S33[membrana]
    
    S33 --> S34[membrana]
    S34 --> S35[membrana]
    S35 --> S36[membrana]
    
    S36 --> S37[membrana]
    S37 --> S38[membrana]
    S38 --> S39[membrana]
    
    S39 --> S40[membrana]
    S40 --> S41[membrana]
    S41 --> S42[membrana]
    
    S42 --> S43[membrana]
    S43 --> S44[membrana]
    S44 --> S45[membrana]
    
    S45 --> S46[membrana]
    S46 --> S47[membrana]
    S47 --> S48[membrana]
    
    S48 --> S49[membrana]
    S49 --> S50[membrana]
    S50 --> S51[membrana]
    
    S51 --> S52[membrana]
    S52 --> S53[membrana]
    S53 --> S54[membrana]
    
    S54 --> S55[membrana]
    S55 --> S56[membrana]
    S56 --> S57[membrana]
    
    S57 --> S58[membrana]
    S58 --> S59[membrana]
    S59 --> S60[membrana]
    
    S60 --> S61[membrana]
    S61 --> S62[membrana]
    S62 --> S63[membrana]
    
    S63 --> S64[membrana]
    S64 --> S65[membrana]
    S65 --> S66[membrana]
    
    S66 --> S67[membrana]
    S67 --> S68[membrana]
    S68 --> S69[membrana]
    
    S69 --> S70[membrana]
    S70 --> S71[membrana]
    S71 --> S72[membrana]
    
    S72 --> S73[membrana]
    S73 --> S74[membrana]
    S74 --> S75[membrana]
    
    S75 --> S76[membrana]
    S76 --> S77[membrana]
    S77 --> S78[membrana]
    
    S78 --> S79[membrana]
    S79 --> S80[membrana]
    S80 --> S81[membrana]
    
    S81 --> S82[membrana]
    S82 --> S83[membrana]
    S83 --> S84[membrana]
    
    S84 --> S85[membrana]
    S85 --> S86[membrana]
    S86 --> S87[membrana]
    
    S87 --> S88[membrana]
    S88 --> S89[membrana]
    S89 --> S90[membrana]
    
    S90 --> S91[membrana]
    S91 --> S92[membrana]
    S92 --> S93[membrana]
    
    S93 --> S94[membrana]
    S94 --> S95[membrana]
    S95 --> S96[membrana]
    
    S96 --> S97[membrana]
    S97 --> S98[membrana]
    S98 --> S99[membrana]
    
    S99 --> S100[membrana]
    S100 --> S101[membrana]
    S101 --> S102[membrana]
    
    S102 --> S103[membrana]
    S103 --> S104[membrana]
    S104 --> S105[membrana]
    
    S105 --> S106[membrana]
    S106 --> S107[membrana]
    S107 --> S108[membrana]
    
    S108 --> S109[membrana]
    S109 --> S110[membrana]
    S110 --> S111[membrana]
    
    S111 --> S112[membrana]
    S112 --> S113[membrana]
    S113 --> S114[membrana]
    
    S114 --> S115[membrana]
    S115 --> S116[membrana]
    S116 --> S117[membrana]
    
    S117 --> S118[membrana]
    S118 --> S119[membrana]
    S119 --> S120[membrana]
    
    S120 --> S121[membrana]
    S121 --> S122[membrana]
    S122 --> S123[membrana]
    
    S123 --> S124[membrana]
    S124 --> S125[membrana]
    S125 --> S126[membrana]
    
    S126 --> S127[membrana]
    S127 --> S128[membrana]
    S128 --> S129[membrana]
    
    S129 --> S130[membrana]
    S130 --> S131[membrana]
    S131 --> S132[membrana]
    
    S132 --> S133[membrana]
    S133 --> S134[membrana]
    S134 --> S135[membrana]
    
    S135 --> S136[membrana]
    S136 --> S137[membrana]
    S137 --> S138[membrana]
    
    S138 --> S139[membrana]
    S139 --> S140[membrana]
    S140 --> S141[membrana]
    
    S141 --> S142[membrana]
    S142 --> S143[membrana]
    S143 --> S144[membrana]
    
    S144 --> S145[membrana]
    S145 --> S146[membrana]
    S146 --> S147[membrana]
    
    S147 --> S148[membrana]
    S148 --> S149[membrana]
    S149 --> S150[membrana]
    
    S150 --> S151[membrana]
    S151 --> S152[membrana]
    S152 --> S153[membrana]
    
    S153 --> S154[membrana]
    S154 --> S155[membrana]
    S155 --> S156[membrana]
    
    S156 --> S157[membrana]
    S157 --> S158[membrana]
    S158 --> S159[membrana]
    
    S159 --> S160[membrana]
    S160 --> S161[membrana]
    S161 --> S162[membrana]
    
    S162 --> S163[membrana]
    S163 --> S164[membrana]
    S164 --> S165[membrana]
    
    S165 --> S166[membrana]
    S166 --> S167[membrana]
    S167 --> S168[membrana]
    
    S168 --> S169[membrana]
    S169 --> S170[membrana]
    S170 --> S171[membrana]
    
    S171 --> S172[membrana]
    S172 --> S173[membrana]
    S173 --> S174[membrana]
    
    S174 --> S175[membrana]
    S175 --> S176[membrana]
    S176 --> S177[membrana]
    
    S177 --> S178[membrana]
    S178 --> S179[membrana]
    S179 --> S180[membrana]
    
    S180 --> S181[membrana]
    S181 --> S182[membrana]
    S182 --> S183[membrana]
    
    S183 --> S184[membrana]
    S184 --> S185[membrana]
    S185 --> S186[membrana]
    
    S186 --> S187[membrana]
    S187 --> S188[membrana]
    S188 --> S189[membrana]
    
    S189 --> S190[mem
```




17.2 ADN

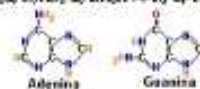
Llamado **Ácido Ribonucleico**, son moléculas sorprendentemente versátiles puesto que realizan diversas funciones tales como: la regulación de la expresión génica, la diferenciación celular, la impronta genómica y la estabilidad. Esto sucede gracias a su estructura, que se encuentra formada por:

- **Bases Nitrogenadas:** Adenina, Guanina, Citosina y Uracilo. (ver la Fig.17.2.1)
- **Un azúcar:** Ribosa, la presencia del grupo 2' -OH, hace que el ARN sea más reactivo que el ADN.
- **Un grupo fosfato.**

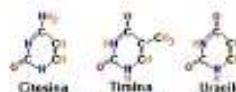
El ARN es monocatenario, es por ello que puede enrollarse sobre sí mismo y formar estructuras tridimensionales singulares y con frecuencia bastante complejas. En las regiones de doble cadena, se aplican las reglas del doble apareamiento de bases, donde se unen A-U, G-U y G-C. (No se siguen las reglas de Chargaff).

Las clases más destacadas son:

- ARN de transferencia.
- ARN ribosomal y
- ARN mensajero. (ver la Fig.17.2.7)



Purinas



Pirimidinas

Bases Nitrogenadas del ARN (Fig 17.2.1)

OBSERVA EL VIDEO: ADN y ARN.



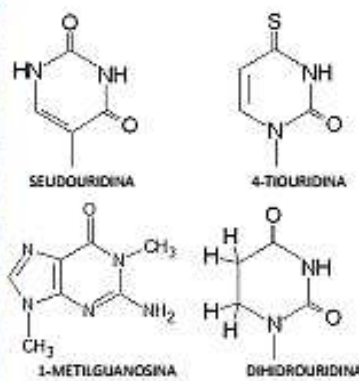
➔ A través del siguiente enlace:
<https://www.youtube.com/watch?v=1LWp6Dro1p0>



TIPOS DE ARN

✓ ARN DE TRANSFERENCIA:

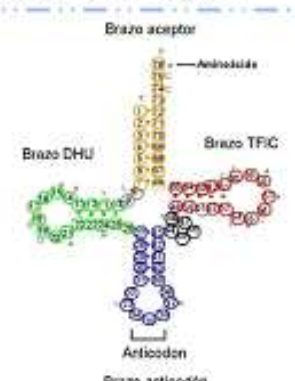
- Transportan los aminoácidos a los ribosomas para su ensamblaje en las proteínas.
- Representan alrededor del 15% del ARN celular.
- Su longitud promedio es de 75 nucleótidos.
- Su estructura tridimensional se asemeja a una hoja de trébol aplanada.
- Contiene diversas bases modificadas. Las cuales son la Pseudouridina, 4-Tiouridina, 1-Metilguanósina y Dihidrouridina. (ver la Fig.17.2.2)
- Realiza dos funciones importantes en las que intervienen el extremo 3' y el lazo anticodón. (ver la Fig.17.2.3)
- El extremo 3' forma un enlace covalente con un aminoácido específico.
- El lazo anticodón, contiene una secuencia de tres pares de bases que es complementaria con un triplete de bases del ADN que codifica un aminoácido específico.
- La unión entre el extremo 3' y el lazo anticodón permite al ARNt alinear de forma correcta el aminoácido que porta de durante la síntesis proteínica.



SEUDOURIDINA 4-TIOURIDINA

1-METILGUANOSINA DIHIDROURIDINA

Bases nitrogenadas Modificadas (Fig.17.2.2)



Brazo aceptor

Brazo DHU Brazo TFC

Anticodón

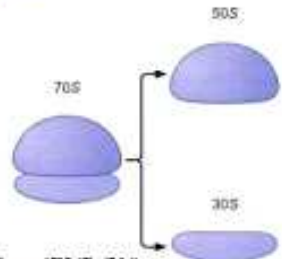
Brazo anticodón

ARN de Transferencia (Fig.17.2.3)

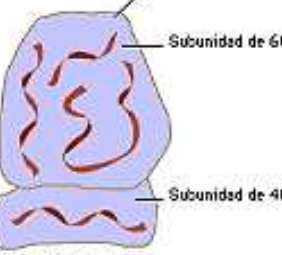
TIPOS DE ARN

✓ ARN RIBOSOMAL:

- *Es la forma más abundante de ARN en las células.
- *La estructura tridimensional global de esta clase de molécula está conservada.
- *Es un componente de los ribosomas, de ahí deriva su nombre.
- *Los ribosomas son complejos ribonucleoproteínicos citoplasmáticos que sintetizan las proteínas. Constan de dos subunidades de tamaño desigual, las cuales se denominan en términos a sus valores de S.
- *Los ribosomas de las células procariotas y eucariotas, tienen forma y función semejante, aunque difieren en tamaño y composición química.
- *Los ribosomas procariotas (70 S) están formados por una subunidad 50S y una subunidad 30S. Y los ribosomas eucariotas (80S), contienen una subunidad 60S y una subunidad 40S. (vea la fig. 17.2.4 y la fig. 17.2.5)
- *El ARNr sirve como andamiaje para el autoensamblaje de proteínas para formar la subunidad ribosomal nativa, también tiene funciones enzimáticas, sobre todo en las procariotas.



ARN Ribosomal 70S (Fig 17.2.4)



ARN Ribosomal 80S (Fig 17.2.5)

¿A qué se debe el valor S en el ARNr?

EN EL GLOSARIO ENCONTRARÁS LA RESPUESTA

TIPOS DE ARN

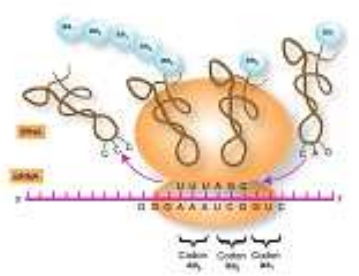
✓ARN MENSAJERO:

- Es el transportador de la información genética desde el ADN para la síntesis de proteínas.
- Constituyen cerca del 5% del ARN celular.
- Varían considerablemente de tamaño.
- El ARNm difiere mucho en células procariotas y eucariotas, puesto que en los primeros son poliestrónicos, ya que contiene información que codifica varias cadenas polipeptídicas. Mientras que en el eucariota son monocistronicos, debido a que codifican un solo péptido. (Vea la Fig.17.2.6)
- Además el ARNm de los procariotas, se traducen en proteínas por medio de los ribosomas, que se sintetizan inmediatamente después. En el caso del ARNm eucariota se modifican en gran medida.
- Las modificaciones del ARNm en células eucariotas incluyen: la formación de un casacaete, que se origina gracias a la unión de 7-metilguanósina al residuo terminal 5', el corte y empalme, en donde se produce la eliminación de intrones, y por último, la unión de un poliestero de adenilato, llamado "cola de poli"

ARN mensajero



ARN Mensajero (Fig. 17.2.6)



Tipos de ARN (Fig. 17.2.7)

¿Qué es un Codón?

EN EL GLOSARIO ENCONTRARÁS LA RESPUESTA

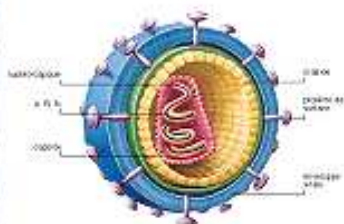
17.3 VIRUS

Los virus carecen de la mayoría de las propiedades que diferencian a lo vivo de lo muerto. Suelen describirse como parásitos intracelulares obligados, también pueden considerarse como elementos genéticos móviles debido a su estructura, puesto que cada uno de ellos consta de un ácido ribonucleico encerrado dentro de una cubierta protectora.

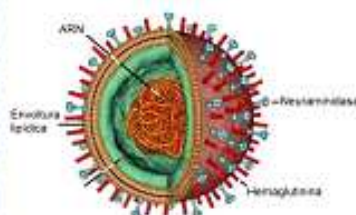
Una vez que el virus ha infectado una célula hospedadora, su ácido nucleico puede secuestrar al de la célula y a su maquinaria de síntesis de proteínas. Luego de acumularse los componentes de los virus, se producen muchas partículas víricas completas que luego libera la célula hospedadora.

En muchas circunstancias, se produce tal cantidad de virus que la célula hospedadora se lisa, es decir, se rompe. Por otra parte, el ácido nucleico del virus puede insertarse en un cromosoma del hospedador, dando lugar a la transformación de la célula.

Aunado a ello, los virus alteran la función celular normal para producir nuevos virus, una infección vírica puede proporcionar una visión única del metabolismo celular. Se han estudiado diversos mecanismos genéticos mediados con la ayuda de los virus o enzimas víricas.



Virus del VIH (Fig. 17.1.1)



Virus de la Gripe (Fig. 17.1.2)

OBSERVA EL VIDEO: Los Virus Biológicos.



A través del siguiente enlace:

<http://www.youtube.com/watch?v=sF7SgncLq10>



ESTRUCTURA DE LOS VIRUS

✓ En 1930, Dmitri Ivanovski descubrió por primera vez el virus del mosaico de tabaco, a partir de entonces, se han identificado numerosos virus.

✓ Su clasificación científica ha sido difícil, puesto que no están claros sus orígenes y su desarrollo evolutivo.

✓ En los últimos años, los científicos han tratado de crear un sistema de clasificación científico, basado principalmente en la estructura vírica, aunque otros factores son también importantes.

✓ Los virus se presentan en un grupo desconcertante de tamaños y formas. Las viriones, son partículas víricas completas, cuyo diámetro oscila entre 10 y 400nm.

* Las viriones simples están formados por una cápside que encierra el ácido nucleico. La mayoría de las cápsides son helicales o icosaédricas. El ácido nucleico componente de las viriones es ADN o ARN.

✓ Aunque la mayoría de los virus poseen ADN bicatenario (ADNBs) o ARN monocatenario (ARNs), han observado se han observado algunos genomas con ADN monocatenario (ADNs) y ARN bicatenario (ARNBs).

✓ Existen dos clases de genomas ARNs:

◊ Un genoma de ARN de sentido positivo [ARNs(+)], el cual actúa como un ARNm gigante, puesto que dirige la síntesis de un largo polipéptido que se rompe y se procesa en moléculas más pequeñas.

◊ Un genoma de ARN de sentido negativo [ARNs(-)], el cual es complementario de la secuencia de bases que dirige la síntesis de las proteínas del virus.

✓ Los virus que utilizan genomas ARNs(-), deben proporcionar una enzima, que se denomina transcriptasa inversa, para que pueda sintetizar el ARNm.

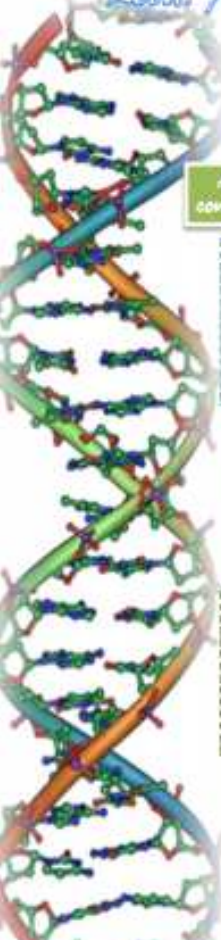
* Los virus más complejos, poseen una nucleocápside rodeada por una cubierta membranosa, que por lo general procede de una membrana plasmática o nuclear de la célula hospedadora. Las proteínas que sobresalen de la cubierta, que espesan el genoma del virus, se denominan espículas, se creen que participan en la unión del virus a la célula hospedadora. Entre los virus más conocidos se encuentra el virus del VIH (vea la Fig.17.31), el virus de la gripe (vea la Fig.17.32), entre otros.

La vida en elementos
Leda. Mayra A. Roa C.

Verifica lo Aprendido!!

RESUELVE LAS SIGUIENTES INTERROGANTES, PARA
COMPROBAR LO APRENDIDO EN EL MÓDULO!

A continuación encontrarás preguntas que deberás responder
con tus propias palabras en el espacio dispuesto para ella.



1. Mencione algunas diferencias estructurales entre el ADN y el ARN.

2. ¿Cuál fue el descubrimiento del bioquímico Chatgaff?

3. Mencione algunas propiedades biológicas facilitadas por el superenrollamiento.

4. Mencione 3 diferencias entre los genomas procariotas y los eucariotas.

La vida en elementos

Leda. Mayra A. Ros C.



Verifica lo Aprendido!!



5. Describa la estructura de un nucleosoma.

6. ¿Cuáles son las formas más comunes de ARN?
¿Qué funciones tienen en la célula?

7. Proporcione la cadena complementaria y el
ARN de transcripción que se produce a partir
del siguiente segmento de ADN:

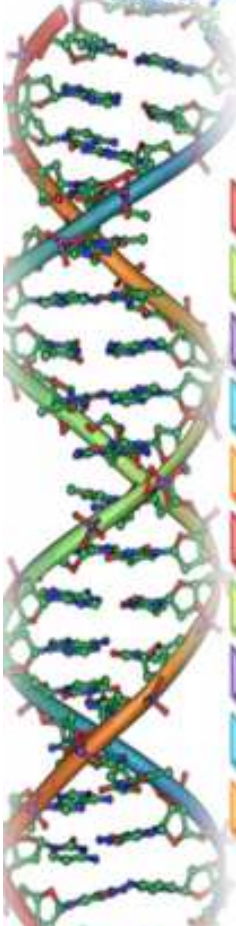
5'-AGGGGCCGTTATCGTT-3'



IMPORTANTE: Las respuestas están indicadas en el Apéndice !!



La vida en elementos
Leda Mayra A. Roa C.

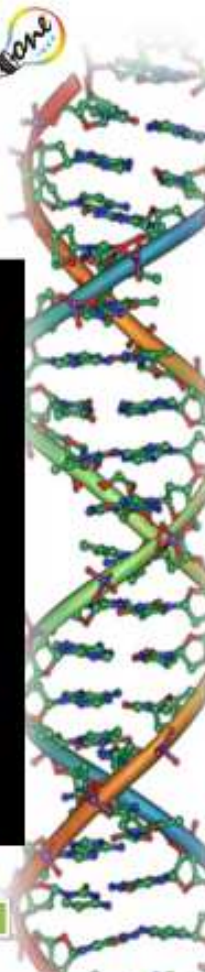


A continuación deberás encontrar el significado a las oraciones para poder llenar el siguiente:
VOCABULARIO biológico.

1. Complejo formado por una sola molécula de ARN-línea presente en los organismos.
2. Se les describe como partículas intracelulares esféricas.
3. Complejos ribonucleoproteínicos citoplasmáticos que sintetizan las proteínas.
4. ARN encargado de transportar los aminoácidos a los ribosomas para su ensamblaje en las proteínas.
5. Estructura cuya función es la de empaquetar los genes en los células.
6. ARN encargado de transportar la información genética desde el ADN para la síntesis de proteínas.
7. Conjunto completo de instrucciones hereditarias requeridas para sustentar todos los procesos vitales.
8. Ácido nucleico cuya estructura es monopéptica.
9. Ácido nucleico cuya estructura es una doble hélice de azúcar.
10. Azúcar presente en el ADN.

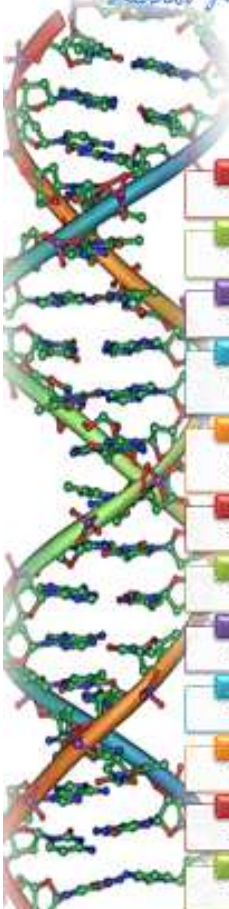
La vida en elementos
Leda. Mayra A. Ros C.

**VOCABULARIO
BIOQUÍMICO!!**



IMPORTANTE: LAS RESPUESTAS ESTÁN UBICADAS EN EL Apéndice !!

La vida en elementos
Leda, Mayra A. Roa C.



A continuación debes encontrar el significado a las oraciones para poder encontrar las palabras en la siguiente:
SOPA DE LETRAS bioquímica.

1. Constituidas por las bases nitrogenadas: Adenina y Guanina.
2. Constituidas por las bases nitrogenadas: Timina, Citosina y Uracilo.
3. Azúcar presente en el ARN.
4. Bioquímico que descubrió la estructura y función de las bases nitrogenadas.
5. Son cambios permanentes en las secuencias de bases de moléculas de ADN.
6. Además la estructura del ADN, pueden ser Naturales o Artificiales.
7. Patólogo suizo que descubrió la Nucleína.
8. Morfo austriaco descubridor de las reglas básicas de la herencia.
9. Antiguo nombre de los Ácidos Nucleicos.
10. Descubrió la composición química del ADN.
11. Realizó notables experimentos con dos cepas de neumococo.
12. Estructura condensada, que es inactiva en términos de transcripción.

La vida en elementos
Leda. Mayra A. Ros C.

SOPA DE LETRAS
БЮОННМДОО!!

Definición:
 • Forma suelta, condensada de cromatina, posee tres niveles variables de actividad transcripcional.

Triplet:
 • Contiene una secuencia de tres pares de bases, complementaria a un triplete de bases de ADN.

Gen:
 • Nombre que recibe los ARNs eucariotas, al codificar un solo péptido.

Virus del tabaco:
 • Asílo por primera vez el virus del tabaco del tabaco.

Secuencia:
 • Unidad usada para la secuencia de bases nitrogenadas, se abrevia (pb).

Capucha:
 • Estructura de los virus complejos, rodeada por una cubierta membranosa.

C	P	N	U	C	L	E	O	C	A	P	S	I	D	E
H	I	F	O	L	X	P	B	E	Y	H	A	S	L	N
A	R	S	V	F	E	S	F	U	T	N	N	E	A	L
T	I	I	J	H	N	G	X	I	I	N	T	N	A	M
G	M	X	V	Q	O	J	F	T	O	M	I	I	S	I
A	I	U	W	P	B	F	A	I	O	E	C	R	O	E
F	D	A	W	Y	I	M	C	S	L	N	O	I	P	S
F	I	D	M	R	O	A	C	C	L	D	D	B	S	C
S	N	L	G	R	T	M	U	E	L	E	O	O	F	H
K	A	V	C	U	I	N	S	P	T	L	N	S	W	E
Z	S	U	M	X	C	S	P	U	R	I	N	A	S	R
H	E	T	E	R	O	C	R	O	M	A	T	I	N	A
F	U	A	M	K	S	I	V	A	N	O	V	S	K	I
P	A	R	E	S	D	E	B	A	S	E	S	O	T	J
M	O	N	O	C	I	S	T	R	O	N	I	C	O	S

IMPORTANTE: Las respuestas están ubicadas en el Apéndice !!

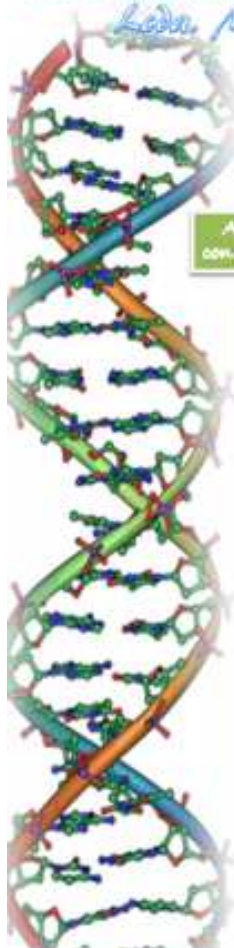


La vida en elementos
Leda Mayra A. Ros C.

Hagamos memoria!!

ANTES DE INICIAR ESTE CAPITULO, DEBEMOS RECORDAR
ALGUNOS CONOCIMIENTOS APRENDIDOS CON ANTERIORIDAD!

A continuación encontrarás preguntas que deberás responder
con tus propias palabras en el espacio dispuesto para ello.



1. **¿Cuál es el significado de ADN?**
Significa: Ácido Desoxirribonucleico

2. **¿Cuál es el significado de ARN?**
Significa: Ácido Ribonucleico

3. **¿Será lo mismo ADN y ARN? ¿Por qué?**
No es lo mismo, ya que el ADN tiene una estructura de doble hélice, al poseer dos hebras mientras que el ARN posee una hebra.

4. **¿Qué son Bases Nitrogenadas?**
Constituyen una parte fundamental de los nucleótidos, pueden ser monocíclicas o bicíclicas

La vida en elementos

Leda. Mayra A. Roa C.



Hagamos memoria!!



5. ¿Qué son Nucleótidos?

Son aquellos que forman la molécula de ADN o ARN. Están constituidos por un azúcar, un grupo fosfato y bases nitrogenadas.

6. ¿Qué son Cromosomas?

Son aquellas estructuras que contienen todos los genes de un organismo. Su cantidad varía de acuerdo a la especie.

7. ¿En qué se diferencian las células Procariotas de las células Eucariotas?

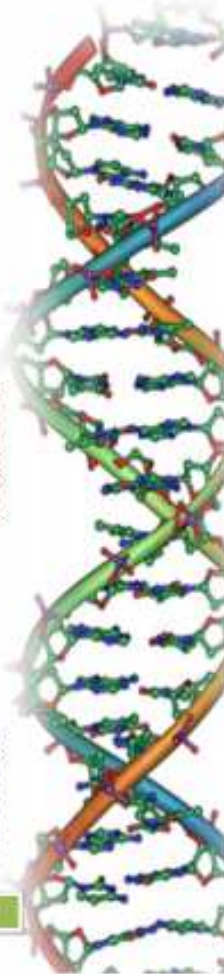
Se diferencian en cuanto a forma, tamaño y cantidad de organelos. Puesto que las células eucariotas son mucho más especializadas.

8. ¿Qué son los virus?

Son organismos microscópicos, puesto que no se pueden observar a simple vista. Suelen ser patógenos.



IMPORTANTE: Las respuestas están ubicadas en el Apéndice !!

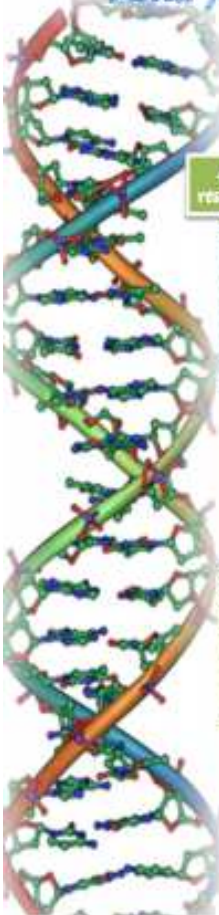


La vida en elementos
Leda. Mayra A. Ros C.

Verifica lo Aprendido!!

RESUELVE LAS SIGUIENTES INTERROGANTES, PARA COMPROBAR LO APRENDIDO EN EL MÓDULO!

A continuación encontrarás interrogantes que deberás responder con tus propias palabras en el espacio dispuesto para ello.



1. Mencione algunas diferencias estructurales entre el ADN y el ARN.
El ADN posee bases nitrogenadas: A, G, C, T; y su Azúcar es: Desoxirribosa. Y el ARN presenta bases nitrogenadas: A, G, C, U; y su Azúcar es: Ribosa.
2. ¿Cuál fue el descubrimiento del bioquímico Chatgaff?
Observó que las Adeninas siempre iban con las Timinas (par AT) y las Guaninas con las Citosinas (par GC). Descubrió la frecuencia de las bases.
3. Menciones algunas propiedades biológicas facilitadas por el superenrollamiento.
Entre las propiedades biológicas facilitadas se encuentran: los empaquetamientos compactos, la replicación y la transcripción del ADN.
4. Mencione 3 diferencias entre los genomas procariotas y los eucariotas.
Difieren en cuanto a: el tamaño del genoma, la capacidad codificadora, la expresión génica y la continuidad codificadora.

La vida en elementos

Leda. Mayra A. Roa C.



Verifica lo Aprendido!!



5. Describa la estructura de un nucleosoma.
Los nucleosomas, son originados por la unión de las nucleohistonas. Tiene aspecto de "cuentas de rosario" o "collar de perlas"

6. ¿Cuáles son las formas más comunes de ARN?
¿Qué funciones tienen en la célula?
ARNt: transporta los aminoácidos a los ribosomas.
ARNr: andamiaje para el autoensamble de proteínas.
ARNm: transporta la información genética.

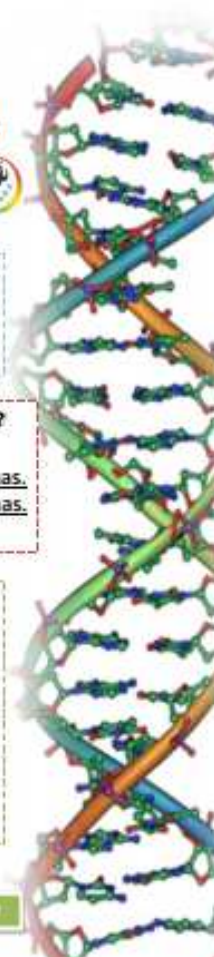
7. Proporcione la cadena complementaria y el ARN de transcripción que se produce a partir del siguiente segmento de ADN:

5'-AGGGGCCGTTATCGTT-3'

La cadena de ADN complementaria sería: 3'-TCCCCGGCAATAGCAA-5'. La cadena de ARN es 3'-UCCCCGGCAAUAGCAA-5'



IMPORTANTE: Las respuestas están ubicadas en el Apéndice !!

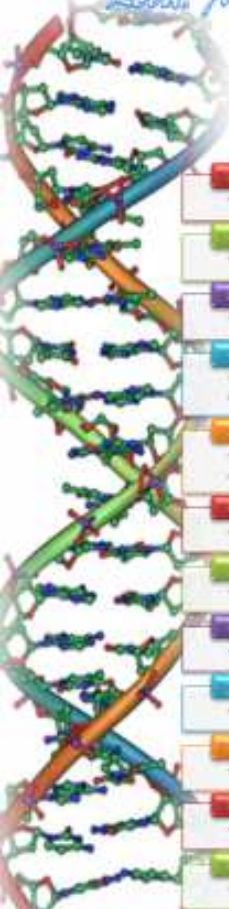


La vida en elementos
Leda. Mayra A. Ros C.

**VOCABULARIO
BIOQUÍMICO!!**

IMPORTANTE: Los respuestas están indicadas en el *Apéndice !!*

La vida en elementos
Leda Mayra A. Roa C.



A continuación deberás encontrar el significado a las oraciones para poder encontrar las palabras en la siguiente: SOPA DE LETRAS bioquímicas.

- 1. PURINAS**
• Constituidas por las bases nitrogenadas: Adenina y Guanine.
- 2. PIRIMIDINAS**
• Constituidas por las bases nitrogenadas: Timina, Citosina y Uracilo.
- 3. RIBOSA**
• Azúcar presente en el ARN.
- 4. CUADRO**
• Bioquímico que preservó la aparición y frecuencia de las bases nitrogenadas.
- 5. MUTACIONES**
• Son cambios permanentes en las secuencias de bases de moléculas de ADN.
- 6. MODELOS**
• Alteran la estructura del ADN, pueden ser naturales o artificiales.
- 7. NUCLEÓTIPO**
• Patólogo suizo que descubrió la Nucleína.
- 8. MENDEL**
• Matemático austriaco descubridor de las reglas básicas de la herencia.
- 9. NUCLEÓTIDO**
• Antiguo nombre de los Ácidos Nucleicos.
- 10. CHARGAFF**
• Descubrió la composición química del ADN.
- 11. GELFAND**
• Realizó notables experimentos con los cepas de neomorfos.
- 12. CONDENSACIÓN**
• Condensación condensable, que es inactiva en términos de transcripción.

La vida en elementos
 Leda. Mayra A. Ros C.

SOPA DE LETRAS
BJOQWJMJEQ!!

DEFINICIONES:

- Forma compactada de cromatina, posee tres niveles variables de actividad transcripcional.
- Contiene una secuencia de tres pares de bases, complementaria a un triple de bases de ADN.
- Nucleótidos que replican los ARNase eucariotas, al codificar un solo péptido.
- Aisló por primera vez el virus del molusco del tabaco.
- Unidad usada para la secuencia de bases nitrogenadas, se abrevia (pb).
- Estructura de los virus complejos, rodeada por una cubierta capsidial.

C	P	N	U	C	L	E	O	C	A	P	S	I	D	E
H	I	F	O	L	X	P	B	E	Y	H	A	S	L	N
A	R	S	V	F	E	S	F	U	T	N	N	E	A	L
T	I	I	J	H	N	G	X	I	I	N	T	N	A	M
G	M	X	V	Q	O	J	F	T	O	M	I	I	S	I
A	I	U	W	P	B	F	A	I	O	E	C	R	O	E
F	D	A	W	Y	I	M	C	S	L	N	O	I	P	S
F	I	D	M	R	O	A	C	C	L	D	D	B	S	C
S	N	L	G	R	T	M	U	E	L	E	O	O	F	H
K	A	V	C	U	I	N	S	P	T	L	N	S	W	E
Z	S	U	M	X	C	S	P	U	R	I	N	A	S	R
H	E	T	E	R	O	C	R	O	M	A	T	I	N	A
F	U	A	M	K	S	I	V	A	N	O	V	S	K	I
P	A	R	E	S	D	E	B	A	S	E	S	O	T	J
M	O	N	O	C	I	S	T	R	O	N	I	C	O	S

IMPORTANTE: Las respuestas están ubicadas en el Apéndice II

La vida en elementos

Leda. Mayra A. Roa C.

GLOSARIO

CODÓN	-Secuencia de tres nucleótidos del ARNm que dirige la incorporación de un aminoácido durante la síntesis de proteínas o que actúa como señal de iniciación o terminación.
CRROMATINA	-Complejo de ADN e histonas que se encuentra en el núcleo de las células eucariotas.
EXÓN	-Región en un gen interrumpido que codifica ARN y que acaba en el producto final (Ej. ARNm).
FUERZAS DE VAN DER WAALS	-Clase de interacciones electrostáticas transitorias y relativamente débiles entre dipolos permanentes y/o inducidos.
GEN	-Secuencia de ADN que codifica un polipéptido, un ARN o un ARNt.
INTRÓN	-Secuencia interrumpida no codificante en una posición o gen interrumpido que no se encuentra en el producto final de ARN.
MONOCATENARIO	-Ácido nucleico de cadena sencilla, es decir, una cadena.
MUTACIÓN	-Cualquier cambio de la secuencia de nucleótidos de un gen.
OPERÓN	-Conjunto de genes ligados que se regulan como una unidad.
POLIAMINAS	-Moléculas de naturaleza poliacetónicas presentes en plantas, animales y microorganismos.
VALOR S DEL ARN	-S es una abreviatura de la unidad de Svedberg (o sedimentación), que es una medida de la velocidad de sedimentación en una centrifuga.

Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

Una vez que se ha realizado la actividad se proponen las siguientes conclusiones:

Al utilizar las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), como recurso en el desarrollo de contenidos, los módulos instruccionales trascienden el espacio del aula de clase para convertir la enseñanza de la Bioquímica en una actividad totalmente didáctica, dinámica e interactiva.

Mediante el diseño de un Módulo Instruccional, que contempla acciones para ser desarrolladas por cada estudiante, estos desarrollarán la capacidad para poner en actividad los procesos metacognitivos, y desarrollarán el proceso de autoevaluación del progreso académico personal.

Con la autoevaluación podrán descubrir y comprender de qué manera aprende y qué aprende; además, del cómo lo aprende, en función de dar respuesta a las preguntas que se han incorporado en el Módulo Instruccional. Con ello se está ratificando la intencionalidad del diseño, que los estudiantes logren aprender con la interacción bidireccional con el docente.

Con el uso del MI posibilita profundizar en los conceptos teorías y paradigmas que sustente el proceso de aprendizaje en cuanto al contenido referido de los Ácidos Nucleicos, en este caso específico.

Recomendaciones

Para finalizar, se presentan las siguientes orientaciones:

Los docentes han de valorar el MI como una herramienta para la enseñanza, cuya característica básica es la flexibilidad.

Se hace necesario que una vez culminado el curso, semestre o año educativo, revisen el contenido, profundicen en las teorías usadas, actualicen la información que se ha desarrollado de manera inicial. Y, por supuesto, han de incluir los enlaces de nuevos videos que hagan cada vez más interesante, para los alumnos, el MI.

Los docentes han de estar revisando, permanentemente, artículos y documentos que se publiquen en torno a esta temática, para que se mantenga el MI en constante cambio para que el aprendizaje sea actual y significativo.

- ROSKOSKI, R. (1998). *Bioquímica* (5a. ed.). México: Mc Graw Hill Panamericana.
- SCHUSTER, N. (1993). ¿Qué compra la escuela cuando «compra informática? *Revista Novedades Educativas*, n° 30. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- SCOTT F., Gilbert. (2005). *El Paradigma de la Expresión Génica Diferencial* (7a. ed.). Buenos Aires: Médica Panamericana.
- SOLARI, A. (2004). *Genética Humana* (3a. ed.) Buenos Aires: Médica Panamericana.
- VOET, D y VOET, J. (2006). *Bioquímica* (3a. ed.). Buenos Aires: Medica Panamericana
- VOET, D., VOET, J. y CHARLOTE, D. (2007). *Fundamentos de Bioquímica* (2a. ed.). Buenos Aires: Medica Panamericana.
- YUKAVETSKY y, G. (2003). *La elaboración de un módulo instruccional*. [Documento en Línea] Universidad de Puerto Rico en Humacao. Centro de Competencias de la Comunicación. Disponible: http://www1.uprh.edu/ccs/CCC/La%20elaboracion%20de%20un%20modulo%20instruccional/CCC_LEDUMI.pdf [Consulta: 2016, noviembre, 25]

EL TURISMO SOCIAL EN EL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO VENEZOLANO

Emilio Antonio Ramírez Petrella*

Anthony Ferreira Uribe**

SUMARIO: 1. Introducción. 2. Consideraciones generales. 3. Examinar la actividad turística venezolana desde una perspectiva socioeconómica. 4. Establecer las características del turismo social en la economía venezolana. 5. Determinar los elementos que permiten el desarrollo del turismo social en Venezuela. 6. Establecer los beneficios y limitaciones del turismo social en el contexto socioeconómico venezolano. 7. Conclusiones. 8. Referencias Bibliográficas

Resumen

El turismo nace en el siglo XIX, como consecuencia de la Revolución Industrial, con desplazamientos cuya intención principal es el ocio, descanso, cultura, salud, negocios o relaciones familiares. Estos movimientos se distinguen por su finalidad de otros tipos de viajes motivados por guerras, movimientos migratorios, conquista, comercio. El turismo es un factor realmente importante para el desarrollo socioeconómico y cultural del país, el turismo es un medio de intercambio social, ya que muestra efectivamente que la sociedad que desarrolla más la actividad se capacita

Recibido: 15/2/2016 • Aceptado: 16/6/2016

* Emilio Antonio Ramírez Petrella. Docente de la Universidad Católica del Táchira. E-mail: erpetrella@ucat.edu.ve

** Anthony Ferreira Uribe. Licenciado en Administración mención mercadeo egresado de la Universidad Católica del Táchira. Especialista en Relaciones Económicas Internacionales. E-mail: anthonyferreirau@hotmail.com

hacia la comprensión, para la adaptación de sus medios habituales; El Turismo Social es una forma de turismo modesto, más ligado a la protección del medio ambiente, es familiar. Por esta razón, se planteó la presente investigación, con el objetivo de Analizar el impacto del Turismo Social en el Contexto Socioeconómico venezolano. Del presente estudio, desarrollado bajo el paradigma de la investigación científica, se concluyó que el turismo social es una alternativa más para el desarrollo de la sociedad permitiendo así la participación en conjunto del Estado y la empresa privada, pero que actualmente la situación de inestabilidad económica, política y social no contribuyen para un buen desarrollo de la misma sin que antes se subsanen los factores de los cuales depende la actividad turística.

Palabras Clave: Turismo. Turismo Social. Contexto Socioeconómico.

Abstract

Tourism is born in the nineteenth century as a result of the Industrial Revolution, with displacements whose main purpose is leisure, rest, culture, health, business or family relationships. These displacements differ from other types of trips regarding the purpose: war, migratory flows, conquest, commerce. Tourism is a factor really important for the socioeconomic and cultural development of a country, tourism is a mean of social exchange since it effectively shows that the society that develops more the activity is more prepared for compression, to adapt its regular means: Social Tourism is a way of modest tourism, more linked with the protection of environment, is more familiar. For this reason, this investigation this investigation was considered to analyze the impact of social tourism in the Venezuelan socioeconomic context. The present study, made using the scientific research paradigm, concludes that social tourism is an alternative more oriented to a society's development allowing the engagement of both, State and private enterprise, but due to economic, political and social instability does not help to a good development without first retrieving the factors which tourism activity depends on.

Key Words: Tourism. Social Tourism. Socioeconomic Context.

1. Introducción

La presente investigación se refiere al turismo social y su significado dentro del contexto socioeconómico venezolano, dicha concepción de turismo social no es más que un sistema de estrategias que crean condiciones de acceso a una gran parte de la población que carece de recursos económicos para disfrutar

del turismo productivo, pero que también tiene necesidades humanas de recreación, descanso, diversión y de conocer otros ambientes aunque sea de forma limitada, una forma de turismo humilde, el cual va más ligado a la protección del medio ambiente.

En Venezuela el turismo no ha tenido gran notabilidad como herramienta de desarrollo socioeconómico, aun cuando ha sido incluido en diferentes planes de la nación como una prioridad.

En tal sentido, la actividad turística no ha alcanzado las expectativas que se tienen tomando en cuenta el gran potencial turístico que se vislumbra a lo largo y ancho del territorio nacional y el cual no se ha sabido aprovechar, generando una serie de factores políticos, económicos y sociales que frenan dicha actividad, dejándola en un segundo plano ya que como primera actividad económica de la nación se encuentra el Petróleo¹, el cual genera más de las 2/3 partes del Producto Interno Bruto.

El anterior criterio, llevado a términos de renta se pudiese contextualizar de la siguiente forma: en el sector turismo, el rol del Gobierno o Estado se debe dirigir hacia la facilitación de la industria a través de: establecimiento de un marco legal ágil y amplio, controles eficientes que garanticen la calidad de los productos y servicios, estructura organizacional eficiente, políticas de formación y capacitación, políticas de fomento y financiamiento, todo esto dentro de una perspectiva de sostenibilidad.

Tomando en cuenta que la visión de prioridad no está acompañada de una clara conceptualización de estrategias, visión y programas de apoyo pertinentes que sirvan de base para el desarrollo de la actividad turística sostenible, el imaginario colectivo de riqueza llevó a la nación a pensar en una forma de turismo hacia el exterior y no hacia el interior, lo cual trae como consecuencia ser un país emisor y no receptor de turismo.

¹ De acuerdo al economista Orlando Ochoa, desde que Arturo Uslar Pietri publicó en el *Diario Ahora* su escrito “*Sembrar el petróleo*” son 75 años de discusión sobre la inconveniencia para Venezuela de su dependencia económica y fiscal del petróleo. En tres cuartos de siglo un país petrolero debería haber comprendido bien las causas y los mecanismos de transmisión de efectos adversos de la dependencia petrolera; ya debería tener un cuadro de soluciones políticas y económicas para enfrentar este problema medular.

Un aspecto central de este problema de la dependencia petrolera es que al no haberse desarrollado en el país otros patrones de especialización productivos exitosos y competitivos a escala mundial (fracasos en empresas básicas de metales, minería, petroquímica, gas, maquinaria y equipo petrolero, ingeniería especializada, agricultura, ganadería, etc.), no hay el efecto de propagación en la economía del avance de sectores económicos y de servicios conexos en expansión, y, por lo tanto, no es posible ofrecer los millones de empleos productivos bien remunerados que son necesarios para elevar el nivel de vida de los trabajadores y la clase media, ni para reducir drásticamente la pobreza extrema.

2. Consideraciones generales

El deterioro acelerado de los aspectos políticos, sociales y económicos ha generado diversos problemas en la estructura de muchos órganos receptores de turismo, la depreciación de los centros asistenciales públicos y la falta de suministros para el sector público y privado han agravado la situación actual ya que es muy difícil competir y establecer estándares de calidad. En ese sentido, es posible precisar que aun cuando la actividad turística en Venezuela no ha alcanzado las expectativas que se tenían, hasta el presente se ha acumulado una experiencia (gestión, operación, formación, tecnología, mercadeo, etc.) valiosa que puede servir de apalancamiento para el desarrollo de dicha actividad, bajo parámetros de viabilidad, sostenibilidad y participación de los sectores privado y público, dado que Venezuela mantiene su potencial turístico gracias a la riqueza de los recursos naturales, culturales y humanos que posee.

Con todo lo anterior se puede exponer qué la característica que describe fundamentalmente este tipo de turismo es que va más ligado con la protección del medio ambiente, va dirigido a personas de escasos recursos económicos y que además debe permanecer como un derecho inalienable del individuo a la libertad de recreación. En este mismo orden de ideas se cristaliza la necesidad de contextualizar una cultura que vaya dirigida a las mayorías, a toda la población en general.

A su vez, el turismo representa un desafío sociocultural en sí mismo ya que al mismo tiempo propicia el encuentro entre personas de culturas diferentes, es uno de los factores más influyentes en la transformación de los sistemas económicos, del espacio, del ambiente y de la vida social en las culturas receptoras, de hecho es muy importante resaltar que ninguna otra industria ha podido abarcar tantas facetas de la vida social como lo es el sector turístico, donde (el turismo mundial guarda una estrecha relación con el desarrollo y se inscriben en él un número creciente de nuevos destinos. Esta dinámica ha convertido al turismo en un motor clave del progreso socioeconómico)² ha experimentado un continuo crecimiento y una profunda diversificación, hasta convertirse en uno de los sectores económicos que crecen con mayor rapidez en el mundo.

Para la historia social, económica y política de la nación, ha sido una de las etapas más difíciles en el ámbito político, económico y social, debido principalmente al manejo ineficiente de los problemas socioeconómicos en el contexto global en el cual se desenvuelve Venezuela, el ámbito económico se ha caracterizado

2 ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (2007). OMT, ¿Por qué el turismo? [base de datos en línea]. Fecha de consulta: 12 de julio de 2016. Disponible en <http://www2.unwto.org/es/content/por-que-el-turismo>.

por una depreciación del bolívar, así como una dependencia significativa de las exportaciones petroleras, cuya reducción en producción ha disminuido la participación del país en dicho mercado. A ello se debe agregar el poco aprovechamiento de las grandes reservas de gas natural, el incremento sostenido del costo de la vida y la cesta alimentaria, dichos efectos negativos han agudizado el desempleo y con ello se ha incrementado en forma significativa la economía informal llevando a altos niveles de pobreza.

A su vez el tema relacionado con la seguridad urbana en lo que respecta a la salvaguarda de la población de la delincuencia está cada día más complicado debido a que hay pocos mecanismos que ayuden a un mejor control de la misma, la cual es producto de los pocos controles que existen y de los diversos planes de seguridad fallidos. En este mismo orden de ideas el mecanismo que pretende implantar el Estado venezolano al regularizar la mayoría de los insumos de la canasta alimenticia y el limitado abastecimiento de medicinas y alimentos regulados de primera necesidad conlleva a que la población Venezolana tenga que de alguna manera trasladarse a la economía informal para tener acceso a los productos de primera necesidad.

La pobreza es un fenómeno complejo y multidimensional, pero tiene a nuestro juicio una causa estructural: la desigual distribución de los ingresos del Estado, El Banco Mundial define la pobreza como la carencia de recursos materiales para tener condiciones de vida que la sociedad considera básicas otros autores van más allá e incorporan la carencia de capacidades, otra definición puede ser la dificultad de los seres humanos para atender las necesidades que le brindan bienestar material y espiritual para tener una vida digna en su medio; las principales necesidades son: alimentación, salud, vivienda, educación, transporte, seguridad social, participación, información y trabajo, algunas de estas son un medio para satisfacer necesidades materiales, pero también son a cierto juicio una necesidad espiritual, es el caso de la participación, la información, el trabajo y la educación.

La constante desigualdad de opiniones entre el gobierno que rige actualmente en la nación y el sector opositor ha generado altos índices de inestabilidad de ambas partes retrasando los esfuerzos públicos y privados por resolver los problemas ambientales y sociales poniendo en cierto modo la agenda política por encima de las necesidades de la nación.

El comienzo del siglo XX en Venezuela es fundamentalmente rural, el campo era mucho más importante que las ciudades, sin embargo esta dinámica se ve trastocada con la aparición del petróleo. El estallido del pozo petrolero, engendra en Venezuela un nuevo movimiento, comienza un fenómeno de migración interna, la población emigra del campo a las ciudades, los margariteños por ejemplo se desplazan hacia Maracaibo a los campos petroleros en búsqueda de una vida mejor.

La vida petrolera venezolana como lo explica Miguel Otero Silva³ en su novela *Casas Muertas* (1955) implicó el desarrollo de pueblos que conocen el salvajismo y los juegos que la civilización ofrece. Se institucionaliza la prostitución, los hábitos de vida tradicional se ven alterados y una nueva dinámica invade al país. Finalizada la extracción petrolera muchos de estos pueblos se sumergen en la rutina de días infinitos en donde los hombres no tienen empleos ni posibilidades de desarrollo.

Por lo anteriormente descrito surgen importantes interrogantes que servirán como base para el desarrollo de la presente investigación: ¿Cuál es la perspectiva económica de la actividad turística venezolana?, ¿Cuáles son las características del turismo social en la economía venezolana?, ¿Cuáles son los elementos que permiten el desarrollo del turismo social en la economía venezolana?, y ¿Cuáles son los beneficios y limitaciones del turismo social en el contexto socioeconómico venezolano? Estas son las interrogantes que se plantean resolver en el trabajo de investigación hoy presentado.

El crecimiento económico no es necesariamente redistributivo, ni necesariamente alivia la pobreza. Pero una efectiva intervención estatal puede hacer que sus frutos se distribuyan mejor entre los diversos grupos sociales, aminorando la pobreza y reduciendo la concentración del ingreso. El bajo crecimiento económico, en cambio, aunque reduzca la concentración del ingreso, genera más pobreza, agravando todos los males de la sociedad y las fallas de mercado. A veces, por ignorancia y otras veces por motivaciones políticas, los gobiernos que procuran el desarrollo distribuyendo mejor la riqueza por medio de la inversión social pueden ser considerados populistas. Las políticas sociales pueden producir, en amplios grupos humanos tradicionalmente excluidos de la sociedad capitalista, la magia de convertirlos, además de consumidores, en ciudadanos, en actores sociales productivos y en promotores de proyectos de toda índole.

El objetivo general de dicha investigación es analizar el impacto del turismo social en el contexto socioeconómico venezolano, para ello se establecen cuatro

3 De acuerdo a José Alberto Medina Molero, en 1955, Miguel Otero Silva publicó “Casas muertas”, su segunda novela, totalmente ambientada en la Venezuela que le tocó vivir en sus niñez y rebelde adolescencia, esa que domeñaba con su pesada bota el general Juan Vicente Gómez, un país azotado por paludismo, indolencia, persecución política y presos de conciencia a granel. “Casas muertas” es una enorme, macilenta y cruda metáfora de una Venezuela negada al futuro, sin redención a la vista, una novela que es escrita a mediados de los años cincuenta, en medio de otra atroz dictadura, que si bien construía faraónicas obras sumía en las mazmorras a todo aquel que se atreviese disentir del régimen. ¡Qué suerte adversa la de este país, siempre sujeta a los gobiernos fuertes y nada inclinados a las genuinas formas de conciliación y diálogo que ofrece la democracia plena!

objetivos específicos: 1. Examinar la actividad turística Venezolana desde una perspectiva socioeconómica. 2. Establecer las características del turismo social en la economía Venezolana. 3. Determinar los elementos que permitan el desarrollo del turismo social en la economía Venezolana. 4. Establecer los beneficios y limitaciones del turismo social en el contexto socioeconómico venezolano.

En este sentido, el turismo social⁴ es un sistema que crea las condiciones que permiten el acceso al turismo a un gran sector de la población que carece de posibilidades financieras para disfrutar del turismo comercial pero que también tiene necesidades humanas de recreación, descanso, diversión, y de conocer otros ambientes aunque sea de forma limitada.

3. Examinar la actividad turística venezolana desde una perspectiva socio-económica

En muchos países, el turismo ha sufrido la falta de apoyo político y popular porque a menudo se ha minusvalorado su verdadera significación económica. Hasta ahora se ha planteado principalmente como una actividad de consumo, los análisis se han centrado en los viajeros, en las características del viaje y en otros aspectos de la demanda. En la actualidad, cada vez se tiene mayor conciencia del papel del turismo como actividad productiva y de su potencial para generar valor añadido, empleo, ingresos para el tesoro público u otros beneficios.

Hoy en día se observa como las sociedades están avanzando y evolucionando, cada día se incrementa el desarrollo debido al fenómeno mundialmente conocido como la Globalización⁵, en la actualidad el turismo se puede considerar como parte del desarrollo de las sociedades ya que su principal finalidad es el crecimiento

4 La Organización Internacional de Turismo Social – OITS. Establece que los criterios de identificación de Turismo Social son: 1. Las actividades propuestas integran objetivos humanistas, pedagógicos, culturales y de respeto y desarrollo de las personas 2. Los grupos a los que se dirige están claramente identificados sin discriminación racial, cultural, religiosa, política, filosófica o social 3. Un valor agregado, no económico, forma parte integrante del producto propuesto 4. Se ha definido claramente una voluntad de integración no perturbadora en el medio local 5. Las características de la actividad y del precio se identifican claramente en documentos contractuales. Los precios son compatibles con los objetivos sociales previstos. Los excedentes de cada ejercicio se invierten, en su totalidad o en parte, en la mejora de las prestaciones ofrecidas al público 6. La gestión del personal respeta la legislación social, alienta la promoción e integra una formación continua adecuada.

5 Pretende describir la realidad inmediata como una sociedad planetaria, más allá de fronteras, barreras arancelarias, diferencias étnicas, credos religiosos, ideologías políticas y condiciones socioeconómicas o culturales. Surge como consecuencia de la internacionalización cada vez más acentuada de los procesos económicos, los conflictos sociales y los fenómenos político-culturales.

cultural de las personas, el acercamiento de los pueblos y sus culturas. Si bien es importante resaltar la definición de turismo que no es más que la disposición del ser humano a cambiar de sitio para beneficiarse de las bondades de otros lugares diferentes adonde comúnmente habita para así poder descansar. El turismo es uno de los sectores más dinámicos de la economía, tiene una importante decisión entre los instrumentos de lucha contra la pobreza y se convierte en una herramienta primordial para el desarrollo sostenible.

El sector Turismo es un importante factor de la economía así como lo reafirma la Organización Mundial de Turismo⁶, es una de las principales partidas de exportación de servicios y ofrece una fuerte ventaja comparativa a los países más pobres del mundo y a los países emergentes. Son mercados que crecen a un ritmo que duplica al de los países industrializados. Al mismo tiempo, nuestro producto está unido al clima y, como los demás sectores, contribuimos a la emisión de gases de efecto invernadero. Un crecimiento responsable debe abordar hoy la sostenibilidad⁷ económica, social y ambiental.

En América Latina el Turismo Social se inicia a partir de 1945 en Argentina, con las vacaciones pagadas y la creación de unidades turísticas. Oros países de América del Sur, Venezuela y México instalaron la promoción del Turismo Social Nacional en sus respectivos países, en todos estos casos el sindicalismo desempeñó un papel muy importante. El turismo social es el qué interesa al Estado en su función de promotor del bien público, en un plano que va más allá de la ventaja individual de los participantes y de la ventaja económica que puede surgir en los lugares donde se realiza. El III Congreso Interamericano del Turismo⁸ celebrado en 1949 define el Turismo Social cómo: “El que interesa al Estado en su función de promotor del bien público, en un plano que va más allá

6 ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (2007). El turismo y el cambio climático. [base de datos en línea]. Fecha de consulta: 12 de julio de 2016. Disponible en <http://sdt.unwto.org/sites/all/files/docpdf/docuconfrontings.pdf>.

7 La sostenibilidad, es uno de los temas centrales de las relaciones entre turismo y patrimonio, está estrechamente relacionada con el logro de modelos turísticos integrados en la economía y en la sociedad, respetuosos con el patrimonio arquitectónico y el medio ambiente, así como preocupados por las nuevas demandas de accesibilidad y movilidad que el turismo plantea. La realidad de las ciudades históricas con rico patrimonio arquitectónico es ciertamente muy heterogénea; mientras en unos pocos casos, como pueden ser Venecia, Florencia u Oxford, ya se plantean importantes problemas de saturación y congestión, en muchas otras se continúan desarrollando campañas de promoción orientadas a incrementar el número de visitantes.

8 En el III Congreso Interamericano de Turismo se aprobaron resoluciones tendientes a la conservación, pureza y estímulo de las manifestaciones folklóricas e industriales típicas de cada país.

El concepto de folklore se va modificando constantemente. Al inicio de los 40, tenía un fuerte contenido étnico, evocando las supervivencias y añorando nostálgicamente la presencia de un pasado a través de una cultura indígena aún no transformada por el proceso educativo de la cultura

de la ventaja individual de los participantes y de la ventaja económica que puede surgir en los lugares donde se realiza”. El turismo puede crear una plataforma de desarrollo que pueda convertirse en una de las primeras fuentes generadoras de empleo y, en consecuencia, de armonía social, además de coadyuvar al conocimiento y difusión de valores culturales.

En Venezuela los recursos naturales son aprovechados principalmente para el desarrollo de la nación desde una perspectiva económica, principalmente entre estos están los hidrocarburos por otra parte cuenta con los recursos mineros, acuíferos, de suelos, agropecuarios, pesqueros, forestales, entre otros.

Por otra parte, Venezuela cuenta con una biodiversidad que aún no ha sido explorada y cuyo aprovechamiento podría convertirse a muy corto plazo en una de las actividades económicas más importantes del país, siempre y cuando se realice bajo unos lineamientos que permitan la sostenibilidad.

Socialmente la nación atraviesa un panorama de incertidumbre (política, social y económica) el cual cada día se agudiza aún más generando así muchas dudas a la hora de realizar cualquier acción dentro del espacio económico, por ende esto conlleva a que los índices económicos fluctúen en gran medida debido a que el panorama de inversión económica en el país es muy inestable, evidenciando aún más que el inversionista tanto interno como externo se abstenga de cualquier acto de inversión, interrumpiendo así la economía nacional, dejando de lado la posibilidad de generar nuevos empleos y agudizando e incentivando aún más la economía informal y el subempleo.

El turismo en sí puede generar una serie de impactos positivos y negativos dentro de cualquier sociedad y economía, tomando en cuenta las definiciones de organizaciones mundiales de turismo y dejando claro que es la principal fuente de empleo a nivel mundial hay que profundizar más en los impactos positivos y buscar la manera de minimizar los negativos:

dominante. Hacia fines de los 50, se revisa el concepto de folklore precisando y re-contextualizándolo a un país, a una sociedad predominantemente urbana, por efecto de las constantes y crecientes olas migratorias.

Cuadro 1. Impacto económico del turismo

Impacto Económico Positivo	Impacto Económico Negativo
Generación de ingresos por prestación de servicios.	Inflación de la economía local por el incremento de los precios de productos y servicios afectando a la comunidad.
Generación de rentas al Estado por tema de impuestos.	Se genera un turismo emisor, por ende hay salida de divisas y la balanza de pagos se desequilibra.
Turismo receptor (entrada de efectivo al sector donde se desarrolle una actividad turística).	Los dividendos no siempre son reinvertidos en la localidad sino llevados al país o lugar emisor de las divisas de inversión. (capitales golondrina)
Inversiones privadas, las cuales conllevan a generar empleo por ende generación de calidad de vida.	Los puestos de trabajo de menor categoría son para los residentes.
Inversión pública (mejora en la carreteras, servicios públicos , entre otros)	Si la inversión pública es en un país en vías de desarrollo, requiere financiamiento, lo cual genera endeudamiento.

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 2. Impacto social del turismo

Impacto Social Positivo	Impacto Social Negativo
Generación de empleo.	La expansión del turismo puede provocar ciertos desplazamientos de culturas de la región. Migraciones.
Facilidades para la población y explotación turística serán aprovechadas por la población local.	Discriminación de mano de obra local al preferir la mano de obra extranjera.
Al haber una demanda de mano de obra calificada habrá mayor inversión en la formación y capacitación de personal local.	Pérdida de la cultura, valores, tradiciones.
Intercambio y valoración cultural.	Sobreexplotación de recursos naturales y culturales.
Inversión en sitios de interés cultural y ambiental para su preservación y transmisión de valores locales a quienes visiten dicha área turística.	Cambios drásticos en la vida de la gente local.
Industria artesanal con un mayor auge de crecimiento.	Crecimiento de problemas sanitarios, salud, violencia y otros.

Fuente: Elaboración propia

La información descrita en los cuadros anteriormente expuestos, permite comprender ciertos aspectos positivos y negativos relacionados con el turismo desde el aspecto socioeconómico, si bien es cierto el turismo puede y es considerado como la principal fuente de empleo a nivel mundial, pero su exceso de aplicación o explotación puede traer severas consecuencias locales, lo cual puede desvirtuar las raíces de una población por solo intentar satisfacer una necesidad turística a quienes visitan una población o región en específico, es ahí donde debe existir un equilibrio entre lo que se demanda y lo que se ofrece, por ello se debe generar una cultura turística que permita educar previamente a la población.

En este mismo orden de ideas, a la hora de generar un plan de desarrollo turístico con el cual se busca dar beneficios locales a instancias públicas con la recolección de impuestos e ingresos a las personas de la localidad, quienes desarrollan cierta actividad en procura de un mejor nivel de vida, hay que considerar también los impactos ambientales que son muy trascendentales dentro de la actividad turística ya que un mal aprovechamiento de los recursos naturales de la región puede traer severas consecuencias económicas a la población y la economía local, regional y nacional, entre ellas está un impacto paisajístico negativo por saturación⁹, generación de basura, por ende contaminación del agua, aire y suelos que a su vez afecta a la flora y la fauna, pero todo esto puede prevenirse siempre y cuando exista una verdadera cultura turística, es por eso que es necesariamente primordial la educación a la población de lo que esto significa y en qué medida se puede aplicar razonable y conscientemente a través de programas de conservación e investigación, todo esto a escalas mundiales.

Con lo anteriormente descrito, se debe destacar que no solo se trata de perseguir fines económicos, una población o Estado debe buscar también es la transmisión de su cultura local, regional y nacional al mundo con la imagen de una ilustración sostenible, donde hombre y naturaleza puedan convivir sanamente. Según Quintero¹⁰, el turismo puede crear una plataforma de desarrollo que

9 En el umbral del siglo XXI, las ciudades históricas se encuentran estrechamente asociadas al turismo. Su función turística se ha venido reforzando en los últimos años, aumentando la simbiosis entre ciudad y turismo. Esta realidad con dimensiones múltiples, tanto positivas como negativas, plantea problemas nuevos en relación con el equilibrio funcional, la gestión de los flujos turísticos, la planificación urbanística, la protección del patrimonio, la accesibilidad, el medio ambiente urbano, la creación de nuevos productos turísticos y, en suma, con el desarrollo sostenible.

10 QUINTERO M (2005). La actividad turística como base económica del desarrollo sustentable de la comunidad de Gavidia ubicada en el parque nacional Sierra Nevada. Revista electrónica. [base de datos en línea]. Fecha de consulta: 8 de agosto de 2016. Disponible en http://iies.faces.ula.ve/revista/Articulos/Revista_21/Pdf/Rev21Quintero.pdf.

pueda convertirse en una de las primeras fuentes generadoras de empleo y, en consecuencia, de armonía social, además de coadyuvar al conocimiento y difusión de valores culturales.

Desde una perspectiva de consideración del turismo como fuente generadora de ingresos, es conveniente que la misma sea puesta en práctica desde el punto de vista del desarrollo socioeconómico de la nación, en tal sentido se ha observado, que en las regiones caracterizadas como turísticas en Venezuela (Región de los Andes: Mérida, Trujillo, Táchira; Región Centro-Occidental: Falcón, Portuguesa, Aragua, Yaracuy; o Región Oriental: Nueva Esparta, Cumaná y Puerto La Cruz, por nombrar algunas) la asignación del presupuesto a nivel central se realiza en función de la cantidad de turistas que atiende la región. Si estas regiones no cuentan con políticas ambientales y sociales sobre los atractivos turísticos, puede traer como consecuencia a muy corto plazo una destrucción del medio ambiente.

Autores como Hunziker & Krapf¹¹ ayudan a analizar un poco más el contexto socioeconómico del turismo el cual tiene dos vertientes una perspectiva subjetiva donde se trata aspectos cómo los motivos del viaje, persecución de la verdad, aspectos religiosos, de salud, o culturales, estos aspectos dan la connotación social del turismo y la otra vertiente es una perspectiva objetiva, donde se tratan aspectos cómo transporte, hospedaje, comida, los cuales son elementos tangibles que ayudan a complementar el propósito del viaje.

Desde es el enfoque de la demanda turística se puede apreciar el manejo de la actividad turística como tal, ya que a través de ella se pueden efectuar los seguimientos necesarios para ratificar la importancia de la actividad, la cual desde hace ya un cierto tiempo muchos países han querido unificar criterios para el buen desarrollo de la misma como estrategia de crecimiento económico mediante acuerdos de movilidad de personas y capital, avances tecnológicos, mejoras en el servicio de transporte, las modificaciones en lo social que mejoran las vías para un buena ampliación del tiempo libre y de ocio.

11 Los primeros estudios turísticos están signados por la marca del período neoclásico en el cual se desarrolla la economía como ciencia poniendo especial énfasis en la demanda, el consumo y los consumidores así como el papel que juega el individuo en la economía. Dentro de este contexto se analizó la relación económica entre la oferta y la demanda bajo la premisa de que las acciones de los productores deben maximizar las ganancias y los consumidores la utilidad. Fue en este marco conceptual que surgieron los primeros estudios significativos de turismo, como es el caso de J. Stradner (1884) y H. Von Shullen (1911), que sientan las bases del análisis de la demanda turística; y a partir de 1942, con la obra de Hunziker & Krapf (1942), comenzó a desarrollarse la llamada en su momento “doctrina general del turismo” articulando los elementos objetivos con los subjetivos.

Por lo anterior expuesto se puede apreciar como el turismo tiene sus orígenes en lo social y aspectos económicos, políticos y ambientales qué contribuyen a su desarrollo dentro de la sociedad, ahora bien, haciendo un análisis de lo que vendría siendo el turismo y una de sus vertientes como lo es en este caso el turismo social, se logra apreciar que dicha actividad tiene relación con el sistema político que actualmente rige a Venezuela, este tipo de turismo lo que busca es un contacto con la naturaleza y el hombre a través de la sostenibilidad, orientado a la protección del medio ambiente y que va dirigido más que todo a personas de escasos recursos económicos.

El termino sostenible tuvo sus orígenes en la conferencia de las naciones unidas sobre el medio ambiente en 1972, años después surge el concepto de desarrollo sostenible en la cumbre de la tierra¹² efectuada en Río de Janeiro, Brasil en el informe titulado nuestro futuro común el cual pretende estudiar los problemas del desarrollo y del medio ambiente mundial, en este mismo orden de ideas según el principio 12 de la Declaración de Río se refleja en una filosofía: “los Estados deben cooperar para promover un sistema económico internacional abierto que conduzca al crecimiento económico y al desarrollo sostenible, para atender a los problemas de la degradación ambiental”.

La actividad turística en Venezuela, pese a tener los requisitos necesarios para ser un país turísticamente activo, no cuenta con la infraestructura y plataforma turística adecuada para desarrollar una oferta altamente competitiva con otros destinos internacionales. En toda la extensión del país es posible presenciar diversidad de paisajes y culturas, producto del mestizaje que la historia le heredó. Sin embargo, la promoción turística siempre ha posicionado a Venezuela como un destino de verano; muy pocas veces se ha fomentado las iniciativas para promover los destinos culturales y patrimoniales. Esto debido, entre muchos otros factores, a la falta de infraestructura básica del Estado, además de las grandes carencias y necesidades de la planta turística para complementar tales atractivos.

12 La Cumbre para la Tierra de 1992 en Río de Janeiro, fue calificada como una conferencia crucial, ya que puso al desarrollo sostenible en el mapa. La Cumbre fue la conferencia internacional más grande realizada hasta ese momento, reuniendo a 108 Jefes de Estado y de Gobierno en Río. En ella se aprobó el Programa 21, el plan de acción para un futuro sostenible. Existe un acuerdo en que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, nombre oficial de la Cumbre para la Tierra, cumplió con gran éxito su cometido de sensibilizar al público sobre la necesidad de integrar las consideraciones medioambientales y sociales a las políticas de desarrollo económico. A partir de Río tanto gobiernos, como organizaciones internacionales, autoridades locales, empresas, grupos civiles e individuos, se han esforzado arduamente para implementar políticas de desarrollo sostenible.

De acuerdo a Palafox¹³ es indudable la existencia de diferentes puntos de vista sobre el turismo. Fenómeno que, si bien tiene antecedentes remotos, solo hasta nuestros días debido al carácter masivo que ha adquirido y a sus importantes repercusiones en la vida social, económica y cultural de los pueblos, ha sido objeto de estudio tanto del gobierno como del sector privado.

El turismo social surge con la finalidad de brindarle a aquellas personas de bajos recursos (estratos sociales bajos) una alternativa turística diferente a la de la concepción tradicional del mismo, trayendo como consecuencia una mayor integración de las masas a esta actividad y con esto también tomar muy en cuenta que se estaría dando una orientación a los fines del mercadeo y también a desarrollar el mercado más importante del país que está ubicado lamentablemente en los estratos sociales C y D los cuales concentran el mayor número de población.

La Organización Mundial del Turismo¹⁴, la cual es un órgano operativo más que deliberativo, se fundó en 1925, en la Haya, bajo la denominación de Congreso Internacional de las Asociaciones Oficiales de Propaganda Turística. Posteriormente, en el año de 1927, el nombre fue cambiando por el de Congreso Internacional de los Organismos Oficiales de Propaganda Turística, y en 1930, por el de Unión Internacional de los Organismos de Propaganda Turística. Después de la segunda guerra mundial, esta última se reunió en Londres, en 1946, y se estructuró bajo el nombre de Unión Internacional de Organismos Oficiales de Turismo (UIOOT), quedando su sede en la ciudad de Ginebra. Hasta la actualidad es conocida con el nombre de Organización Mundial del Turismo (OMT), siendo la organización más importante en el ámbito mundial,

¹³ PALAFOX A (2005). Turismo: teoría y praxis. [base de datos en línea]. Fecha de consulta: 25 de abril de 2016. Disponible en

http://books.google.com/books?id=x4zfppWNS2AC&printsec=frontcover&dq=turismo&hl=es&source=gbs_summary_r&cad=0#PPA29,M1.

¹⁴ La Organización Mundial del Turismo (OMT) es el organismo de las Naciones Unidas encargado de la promoción de un turismo responsable, sostenible y accesible para todos. La OMT, como principal organización internacional en el ámbito turístico, aboga por un turismo que contribuya al crecimiento económico, a un desarrollo incluyente y a la sostenibilidad ambiental, y ofrece liderazgo y apoyo al sector para expandir por el mundo sus conocimientos y políticas turísticas. La OMT defiende la aplicación del Código Ético Mundial para el Turismo para maximizar la contribución socioeconómica del sector, minimizando a la vez sus posibles impactos negativos, y se ha comprometido a promover el turismo como instrumento para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), encaminados a reducir la pobreza y a fomentar el desarrollo sostenible en todo el mundo.

Entre sus miembros figuran **157 países**, 6 miembros asociados y más de **480 Miembros Afiliados** que representan al sector privado, a instituciones de enseñanza, a asociaciones de turismo y a autoridades turísticas locales.

ya que es la única organización que representa todos los intereses gubernamentales y oficiales, tiene su sede en Madrid, España.

El país está viviendo un momento importante en las actividades turísticas su ubicación estratégica dentro del Caribe y América del Sur, lo convierte en un polo de atracción para los visitantes interesados en conocer los valores típicos y culturales de sus regiones además de ello el clima de que dispone contribuye en gran medida a una apreciación más grande de lo que el país puede ofrecer a visitantes internos o externos de cualquier parte.

El desarrollo turístico puede definirse específicamente como la provisión o el mejoramiento de las instalaciones y servicios idóneos, satisfacer las necesidades del turista y definido de una manera más general, también puede incluir los efectos asociados, tales como la creación de empleos o la generación de ingresos. A menudo, cerca de hoteles, restaurantes se encuentra una infraestructura asociada menos evidente, como aeropuertos, autopistas, plantas de tratamiento de agua, la cual puede desarrollarse total o parcialmente para servir al público viajero. No es aventurado afirmar que el turismo ha emergido tanto de las sociedades occidentales liberales, como bajo regímenes socialistas altamente planificados, y que constituye una parte relativamente pequeña de las grandes economías industriales o el sector más importante de los países en vías de desarrollo.

La automatización del aparato productivo, hace que el hombre disponga de un mayor tiempo libre, el cual puede dedicarlo a la práctica del turismo y la recreación. Cabe destacarse el turismo social, como fenómeno de la redistribución de la riqueza, ya que su desarrollo exige una determinada oferta de acuerdo a la realidad económica y social de la población. En la carta de Viena que adoptó en 1972, el Buro Internacional de Turismo Social, daba claro testimonio de la necesidad de tal concepción¹⁵: el turismo es parte integrante de la vida social contemporánea. Por ello, el acceso al turismo debe ser considerado como un derecho inalienable (intransferible) del individuo, el turismo debe traducir una voluntad de desarrollo físico y espiritual del hombre, a quien proporciona el momento más propicio para su realización individual y familiar, debe concebirse como un medio privilegiado de maduración humana y de toma de conciencia de la unidad profunda de la humanidad, el turismo debe ser y permanecer como una afirmación de la libertad del individuo.

A pesar de la democratización del turismo y del importante crecimiento que este sector ha experimentado en los últimos años, el derecho al turismo para todos, reconocido en el Código ético mundial para el turismo de la OMT, continúa teniendo vigencia, pues una parte importante de la población en todo el mundo

15 HAULOT A (1991). Turismo social. Editorial Trillas. México.

sigue sin poder disfrutar de los beneficios de la actividad turística. Por esta razón está totalmente justificado afirmar que el turismo social no puede seguir siendo relegado al margen de la vida política, social y cultural de la sociedad, como ha sido el caso durante mucho tiempo. Al contrario, está llamado a ser el forjador de la sociedad, factor de potencia económica, protagonista del ordenamiento del territorio y del desarrollo local y socio de los programas de desarrollo mundial como indica claramente el texto de la Declaración de Montreal¹⁶.

Económicamente el turismo es una fuente generadora de empleo, desde un enfoque del turismo interior, este tiene repercusión sobre la oferta monetaria, más bien sobre el coeficiente de velocidad de circulación del dinero. La nueva economía exige una rápida adaptación a los cambios, estos se producen con mucha rapidez y por lo tanto debemos estar preparados para poder crecer en la medida que nuestras propias necesidades así lo requieran, el crecimiento que se obtenga a través de la producción debe aumentar, la competencia leal y útil de la economía, la adecuada redistribución de los ingresos del Estado, la importancia que dé el Estado a la población y a los sectores productivos, tomar conciencia que más deuda no traerá jamás crecimiento, y sobre todo el cambio de actitud que se necesita, debe estar encaminado a conseguir el desarrollo del país y las sociedades futuras del mismo.

En todos los casos, el turismo social involucra parte de la población que se puede identificar entre los segmentos a continuación: jóvenes, adultos en plenitud, familias y personas con discapacidades. Además, en el concepto de turismo social visto desde el ángulo de la oferta, se asocia generalmente con los conceptos de turismo incluyente, accesible, solidario, y con efectos positivos para las comunidades locales, es un turismo que en su promesa inicial es para todos.

El régimen socioeconómico de la República Bolivariana de Venezuela se fundamenta en siguientes principios: justicia social, productividad, eficiencia, solidaridad, libre competencia y protección al ambiente. Un estudio sobre el

¹⁶ La Declaración de Montreal fue adoptada por la Asamblea general del BITS el 12 septiembre de 1996, tras una larga deliberación por parte de los miembros. En ella se recogen los atributos del turismo social para el futuro y los criterios de identificación del turismo social.

El 10 de mayo de 2006, en Aubagne, la Asamblea general del BITS reafirmó la pertinencia y la vigencia de la Declaración de Montreal adoptando el Addendum Hacia un turismo de desarrollo y de solidaridad que amplía la perspectiva y aporta algunas precisiones al texto inicial.

En este contexto, los miembros del BITS están invitados a difundir ampliamente la Declaración de Montreal y el Addendum de Aubagne con el fin de que un importante número de operadores turísticos, de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, de asociaciones, de cooperativas, pongan en práctica los valores y los principios en ellos afirmados. Disponible en <http://www.oits-isto.org/oits/public/section.jsf?id=44>.

balance y las perspectivas de la política social venezolana¹⁷ plantea dos preguntas generales: ¿Qué hemos buscado como sociedad en términos de políticas públicas de acción social?, ¿Y lo hemos logrado? La respuesta a la primera pregunta es el bienestar social, pero la idea de bienestar remite a la distribución de bienes y servicios para lograr un cierto nivel de vida, es decir, inscribe las políticas sociales en una esfera material. En cambio, la respuesta a la segunda pregunta es negativa, sea cual haya sido el objetivo social de estos programas.

La localización y distribución de la población en las zonas urbanas, rurales e industriales debe darse en armonía con el aprovechamiento racional de los recursos. En este sentido, se cuenta con una Ley Orgánica de Ordenación del Territorio y una Ley de Ordenación Urbanística, cuyo objeto es procurar el crecimiento armónico de los centros poblados y salvaguardar los recursos ambientales y la calidad de vida en los centros urbanos. Otro de los elementos destacados dentro del contexto de desarrollo es la reordenación y mejora del suministro de viviendas la promoción de la planificación y la ordenación sostenible del uso de la tierra y de la integración de la infraestructura ambiental (agua, saneamiento y gestión de los residuos sólidos).

Resulta importante destacar la creación de una figura jurídica llamada Zonas Especiales de Desarrollo Sustentable (ZEDES) con la finalidad de incentivar el desarrollo y explotación de los recursos naturales por medio de la iniciativa privada, cabe resaltar que esta propuesta fue implementada a finales de 2001¹⁸; según la definición textual las ZEDES son un organismo gubernamental encargado de impulsar el desarrollo integral de las áreas que por sus características y potencialidades requieren de un esfuerzo dirigido y planificado para fomentar el aumento de la explotación y la productividad sin obviar una adecuada explotación de los recursos existentes¹⁹.

De esta forma las ZEDES surge como un instrumento para impulsar, en un corto plazo, el despegue del desarrollo socioeconómico de ciertas áreas que,

17 MAINGON T (2012). Balance y perspectivas de la política social en Venezuela. [base de datos en línea]. Fecha de consulta: 5 de junio de 2014. Disponible en <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/caracas/03823.pdf>

18 Conservación y Desarrollo Sostenible en Venezuela. Visión de la sociedad civil en la implementación de la agenda 21.

19 Se definen como Zonas Especiales de Desarrollo Sustentable (ZEDES), aquellas áreas de tratamiento diferenciado en función de objetivos territoriales específicos, entre los que prevalecen el aprovechamiento de recursos naturales para la expansión productiva y la generación de empleo con fines desconcentradores. Es un instrumento para impulsar a corto plazo el desarrollo socioeconómico de aquellas áreas, cuyas características físico naturales, geopolíticas, condiciones de habitabilidad y potencialidades dentro del ámbito de influencia de los ejes de desarrollo delimitados estratégicamente por el Ejecutivo Nacional requieren de un esfuerzo dirigido y planificado, en el marco de la política de Descentralización Desconcentrada.

por sus características naturales y geopolíticas, condiciones de habitabilidad, potencialidades y ámbito de influencia dentro de los ejes de desarrollo delimitados estratégicamente por el Ejecutivo Nacional, requieren de un esfuerzo mínimo, dirigido y planificado, en pro de los objetivos de desarrollo sostenible planteados para Venezuela en los próximos años, estando por ello incluidas dentro del Plan Extraordinario de Inversiones que está realizando el Ejecutivo Nacional.

4. Establecer las características del turismo social en la economía venezolana

La definición de turismo que la Organización Mundial del Turismo (OMT) formuló en la conferencia internacional sobre estadísticas de viajes y turismo celebrada en Ottawa, Canadá en 1991 es la siguiente: “Las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros motivos”.

La definición de turismo social²⁰ formulada por la Oficina Internacional de Turismo Social²¹ (BITS, *Bureau International du Tourisme Social*) es la siguiente: “El conjunto de referencias y fenómenos resultantes de la participación en el turismo de capas sociales de ingresos modestos, participación posibilitada por medidas de un carácter social bien definido”. (En la actualidad el BITS está revisando esta definición, ampliándola a actividades de turismo bajo las condiciones de contribución al desarrollo y la solidaridad).

Tomando como referencia la definición de turismo social actualmente formulada por el BITS y la definición de turismo de la OMT, se podría decir que el turismo social se caracteriza más que por los fines o motivación del viaje (ocio, negocio, etc.), por el perfil de la persona que viaja, que pertenece a la población socialmente más desfavorecida, con niveles de renta más bajos, o marginados por las barreras sociales o culturales que existen en la sociedad. Se

²⁰ Las acciones de turismo social se iniciaron en 1936, cuando la Organización Internacional del Trabajo (OIT) aprobó el Convenio sobre las vacaciones pagadas (Convenio núm. 52). La sustancia de esta convención también ha sido mencionado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948, donde se dice que “toda persona tiene derecho al descanso y al tiempo libre, a una limitación razonable de las horas de trabajo y las vacaciones periódicas pagadas”. En consecuencia, el turismo social nació de una exigencia ética. Esta demanda fue reclamada por activistas, que justificaban su legitimidad con un derecho específico, es decir, el derecho al turismo, como una extensión natural del derecho al trabajo, al descanso y a las vacaciones pagadas.

²¹ La Oficina Internacional del Turismo Social (BITS) fue creada en 1963. Su principal fundador, Arthur Haulot, se dedicó durante muchos años a la promoción y desarrollo del turismo social en el contexto internacional.

habla así de una demanda constituida por familias numerosas, jóvenes con bajos niveles de renta, personas de la tercera edad, pensionados, discapacitados, entre otros. Pero el turismo social no sólo lo caracteriza la demanda turística, sino que en él interviene decisivamente el agente operador de turismo que lo desarrolla. En la Declaración de Montreal de 1996, la Asamblea General del BITS definió a los agentes operadores de turismo social como cualquier empresa de turismo (asociación, cooperativa, mutualidad, fundación, federación, empresa...), cuyo acto fundador u objetivo principal indique claramente que persigue un proyecto de interés general y que busque el acceso de la mayoría al ocio turístico desmarcándose del único objetivo de la maximización de los beneficios.

Venezuela, un país que no agota nunca sus atractivos que se erigen como argumento indiscutible de un territorio cuya geografía, clima y cultura, por decir lo menos, lo convierten en un potencial destino turístico para propios y extranjeros. Paradójicamente, invitar al turista extranjero a conocer tierras lejanas resulta más sencillo que motivar al venezolano a explorar sus senderos. Hacer del turismo nacional una actividad interesante es más bien un reto, tarea que se vuelve compleja producto de una insuficiente promoción de la inmensa oferta existente. El turismo incide directa o indirectamente en múltiples factores relativos al desarrollo económico y social de muchos países, al tiempo que funge de generador de empleos, estimula el comercio y la industria local, justifica la protección y mejoramiento ambiental, refuerza la conservación de la tradición, entre otras ventajas asociadas.

Es importante señalar las virtudes de Venezuela, un país con un gran potencial turístico que si bien es cierto dispone de múltiples elementos que pueden contribuir en gran medida al desarrollo de la economía desde un segundo plano ya que el principal motor de la economía nacional es el petróleo, pero también es importante recalcar la importancia de generar otros ingresos que ayuden también a la salvaguarda de los valores culturales y la diversidad y majestuosidad de ambientes a lo largo y ancho del territorio nacional, esto desde varias perspectivas es altamente beneficioso para el impulso del desarrollo socioeconómico de la nación, Venezuela, país en el que ninguno de sus rincones está a más de dos horas en avión de su punto más lejano y donde no se requiere más de un día para llegar de un extremo a otro en carro, ofrece opciones que van desde playas deslumbrantes, llanos infinitos y cordillera andina cubierta de nieve, hasta espesa selva bordeada de tepuyes y formaciones milenarias, esto viéndolo desde cualquier perspectiva paradisíaca es altamente influyente en un mejor desarrollo de la economía, cualquier persona que desee experimentar en un solo periodo las distintas estaciones del año lo puede hacer, yendo a cada rincón del país, el cual además de la variedad de climas ofrece una gran variedad, de flora y fauna altamente influyente para muchos.

El turismo forma parte fundamental de la agenda pública de numerosos países, desarrollando políticas que afectan la promoción, planificación y comercialización como una pieza clave del desarrollo socioeconómico, para el año 2006 a través del plan de turismo popular²² el cual pretendía insertar a unos dos millones de venezolanos a través de un gasto de quinientos millardos de bolívares fuertes anuales a través del cual se intentaba hacer una inclusión en temporada baja a través de planes turísticos financiados a corto y largo plazo y también brindándoles la posibilidad de adquirir paquetes con descuentos especiales.

Lo positivo del turismo social es que va ligado a otras vertientes del turismo como lo es el rural, deportivo, de aventura, y el ecológico, si bien es cierto esta clase de turismo que va ligada con la protección del medio ambiente permite también una mayor inclusión social ya que contribuye a que productor turístico y turista puedan a través de inversiones mínimas obtener beneficios tanto económicos como la transmisión de aspectos culturales, es por esto que sirve denotar que el turismo social puede caracterizarse en el bien común de la sociedad.

En ese sentido, se debe garantizar el desarrollo sustentable. Establecido en la Ley Orgánica de Turismo²³ y definido de la siguiente manera: “El desarrollo de la actividad turística debe realizarse en resguardo del patrimonio natural y cultural. Las autoridades públicas nacionales y regionales, así como las comunidades organizadas en Instancias del Poder Popular y demás formas de participación, favorecerán e incentivarán el desarrollo turístico de bajo impacto

22 A la población de escasos recursos de Venezuela se le permitió desde el mes de julio del año 2006 conocer y disfrutar las riquezas naturales y culturales del país, ejerciendo su derecho a la recreación y el ocio tal como lo establece la Constitución Nacional, gracias al inicio del Plan Nacional de Turismo Popular que adelantó el Gobierno Bolivariano a través del Ministerio de Turismo. Según el Ministro de Turismo para aquel momento, Wilmar Castro Soteldo, con una inversión de 99.4 millones de bolívares se llevará a cabo este programa piloto de Turismo Popular con el cual 392 niños, jóvenes y adultos mayores en situación de pobreza disfrutarán del turismo durante 5 días y cuatro noches, en Monagas y Anzoátegui. Aclaró que se han invertido 4.5 millardos en la adquisición de la flota de transporte terrestre de Venetur (operadora turística del Estado) con la que se trasladarán los beneficiarios del plan y destacó que se estima un gasto anual de 500 millardos de bolívares para desarrollar plenamente el Plan Nacional de Turismo Popular, con el que se pretende movilizar a 2 millones de venezolanos en temporada baja. programas serán financiados con las utilidades de las empresas turísticas del Estado, aportes de la Comisión Nacional de Casinos y contribuciones por los juegos de envite y azar, y agradeció el apoyo de los ministerios de Alimentación y Participación Popular y Desarrollo Social, Fundaproal, Consejos Comunales, Alcaldía Metropolitana, Protección Civil, gobiernos locales de Anzoátegui y Monagas, y el sector privado.

23 LEY ORGÁNICA DE TURISMO. Decreto N° 1.441. Gaceta Oficial Extraordinaria de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.152, 18 de noviembre de 2014.

sobre el ambiente, con la finalidad de preservar los recursos hidrográficos, energéticos y forestales; la biodiversidad, las zonas protegidas, la flora, la fauna silvestre y cualquier otra categoría ambiental o zona que se determine por ley.

Los proyectos turísticos deberán garantizar la preservación del ambiente, debiendo presentar la aprobación del estudio de impacto ambiental, emitido por el Ministerio del Poder Popular con competencia en Ambiente²⁴, en los casos que se requiera. Con lo anterior expuesto se pudiese hacer un análisis el cual describe como primordial el desarrollo sustentable de la actividad turística, elemento fundamental dentro de la concepción de un turismo social el cual va ligado con la protección del medio ambiente, pero desde la perspectiva de ordenamiento sociocultural del territorio se evidencia que varios aspectos ambientales no forman parte de la sociedad venezolana, esto en términos característicos de la actividad turística tiene un gran impacto ya que si no se sensibiliza una verdadera cultura de conservación no se puede hablar de una sustentabilidad, esto *grosso modo* es un punto negativo dentro de la concepción de un turismo para todos, ya que es tarea de todos fomentar el principio de conservación del espacio o entorno en que vivimos.

En lo que respecta a la competitividad del sector Duque²⁵ la ha definido cómo: la capacidad de un sector para colocar con éxito sus productos en el mercado internacional, en condiciones de libre competencia, donde a su vez se expande el ingreso real de los trabajadores. El concepto de competitividad puede ser analizado desde tres ángulos diferentes: el empresarial, el industrial y el regional. La competitividad desde el ángulo empresarial viene dada por la capacidad que tiene la empresa para producir y suministrar bienes y servicios a los mercados locales, regionales o internacionales, en forma más eficiente y eficaz que sus competidores o en todo caso igualar a estos. Por otro lado, la competitividad desde el ángulo industrial consiste en la capacidad que tienen las empresas de un sector particular para alcanzar un éxito sostenido contra las empresas competidores del exterior, sin contar con protecciones

24 El Ministerio del Poder Popular para el Ambiente fue uno de los órganos que conformaban el gabinete ministerial del Poder Ejecutivo de Venezuela hasta el 2 de septiembre de 2014, cuando fue fusionado con el Ministerio del Poder Popular para Vivienda y Hábitat, para así crear el Ministerio del Poder Popular para Vivienda, Hábitat y Ecosocialismo que duró cinco meses. Actualmente el Ministerio del Ambiente vuelve a la cartera ministerial bajo el nombre de Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo y Aguas de Venezuela (MINEA) convirtiéndose en uno de los organismos que conforman el gabinete ejecutivo del gobierno de la República Bolivariana de Venezuela.

25 DUQUE A (2006). Turismo y Competitividad en Venezuela una aproximación a la situación actual Venezolana. Fecha de consulta: 21 de agosto de 2016. Disponible en <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/25091/2/articulo4.pdf>.

gubernamentales. Y finalmente la competitividad desde el ángulo regional abarca la capacidad de atraer e incubar nuevos emprendimientos y proporcionar el medio para el crecimiento de las empresas existentes, lo que a su vez se traduce en la posibilidad que tienen sus ciudadanos de alcanzar un alto estándar de vida. Este último ángulo de análisis permite enfocar esta clase de turismo dentro de este marco, ya que proporciona una visión más clara de lo que pretende dicho sector en el mercado.

La globalización y los avances tecnológicos a los que estamos sometidos actualmente y que día a día se profundizan aún más ya que por medio de estos se agrega un valor añadido a las relaciones comerciales y por supuesto lo que conlleva a una mayor competencia internacional. De acuerdo a Jaramillo²⁶, La competitividad de una nación está definida como el conjunto de instituciones y políticas públicas que permiten a un país alcanzar elevadas tasas de crecimiento en el mediano plazo y mejorar el bienestar de su población. Los avances en la competitividad de un país se fundamentan en mejoras en la productividad y en el uso sostenible de los factores. Ello, a su vez, permite mejorar los ingresos y el bienestar de la población y acceder e incrementar la participación en los mercados globales. Una nación y/o grupo de naciones compiten en el mercado global por atraer capital fresco y a precios competitivos. Una región/ciudad compite por crear ventajas de hospedaje en su clima de negocios que garanticen a las empresas del sector una alta productividad y una empresa compite en el mercado nacional, regional y/o global por una porción del mercado que le permita alcanzar un retorno que justifique las inversiones realizadas.

Los destinos turísticos son espacios o ámbitos geográficos, grandes y pequeños, con rasgos propios de clima, cultura, atractivos, infraestructuras, servicios, equipamientos, precio, imagen y gestión, los cuales, en términos de mercado, se posicionan en la mente de los consumidores. Un destino turístico está compuesto por un número de atributos, que pueden estar basados en recursos naturales, creados, o abstractos, un conjunto de facilidades y servicios turísticos dirigidos a satisfacer las necesidades de los turistas o consumidores actuales y potenciales.

La capacidad de un destino turístico para utilizar sus recursos de forma eficaz y eficiente a mediano y largo plazo se conoce como ventaja competitiva. Un destino turístico puede contar con una amplia variedad de recursos y, sin embargo, no ser tan competitivo como otro destino que cuente con pocos recursos turísticos, pero que los emplee de forma más eficaz y más eficiente, esto dicho

26 JARAMILLO F (2003). Competitividad Regional: de la teoría a la práctica. Conferencia en evento: Las Regiones en el Desarrollo Económico de Venezuela. [base de datos en línea]. Fecha de consulta: 18 de agosto de 2016. Disponible en <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/25091/2/articulo4.pdf>.

desde una perspectiva de desarrollo social y económico puede contribuir en gran medida a que una población en específico se desenvuelva y que a su vez esta atraiga aspectos de inversión privada la cual a su vez va a contribuir a generar más puestos de trabajo.

La competitividad es un asunto crítico para aquellos países donde el turismo constituye un importante generador de divisas para el desarrollo socioeconómico. La capacidad de un país para crear valor añadido e incrementar, de esta forma, el bienestar nacional mediante la gestión de ventajas y procesos atractivos, generará mayores beneficios. La experiencia indica que este sector no siempre ni necesariamente genera desarrollo, y que los impactos de su crecimiento pueden resultar desfavorables para determinados sectores de población, especialmente la más desfavorecida, o para el medio ambiente. Como cualquier otro sector que genera beneficios económicos, el turismo está sujeto a múltiples contradicciones entre los diferentes grupos sociales implicados. De este modo, la relación entre turismo y desarrollo resulta más compleja de lo que habitualmente se sostiene. Para analizarlo es necesario tener en cuenta la dimensión de conflicto social que supone. Existen muchos tipos de conflictos asociados al turismo: por el acceso y uso de los recursos, por la distribución de los beneficios, por las condiciones laborales o por quién controla este crecimiento.

El turismo se considera un gran generador de ocupación y no sólo por el número de puestos de trabajo directo que requieren las instalaciones turísticas (hoteles, apartamentos, restaurantes), sino también por los que se originan de forma indirecta (los que cubren el suministro de turistas: construcción, transporte, agencias de viaje, casas de cambio, seguridad) e inducida (los que surgen de la demanda por parte de los empleados directos e indirectos del turismo: comercio, bancos, espectáculos). Una característica del turismo social o lo que es general es que contribuye a generar grandes puestos de trabajo, pero desde una perspectiva de turismo social contribuye a que pequeñas empresas puedan ofrecer pequeños planes de disfrute para la población en general de escasos recursos económicos pero que les permita obtener un disfrute digno dentro de la concesión de un turismo social, y protector del medio ambiente, esta última característica sobre la protección del medio ambiente puede y es un agente precursor dentro de la generación de una cultura proteccionista del medio ambiente y su desarrollo sustentable.

Buena parte de la ocupación que crea el turismo requiere poca calificación, lo que permite absorber fácilmente y sin inversión en formación a trabajadores de la región procedentes de sectores productivos tradicionales (agricultura, pesca, minería entre otros). No obstante, a medida que el lugar se desarrolla como foco de atracción turística, se necesita un mayor grado de profesionalización: sólo así puede mantenerse y no sucumbir frente a la

competencia de otros destinos mejor preparados, o atraer un mayor número de turistas con mayor poder adquisitivo. El personal cualificado se cubre invirtiendo en la formación de la población local, la mayor parte del capital invertido en formación no procede de las principales beneficiarias de la actividad turística, las empresas, sino del Estado (en el caso de universidades y academias públicas) y de los propios usuarios de la formación (en el caso de las academias y escuelas privadas). La formación actúa como una externalidad para el sector turístico; es decir, se trata de una partida no valorada en los cálculos económicos del sector y, por tanto, no considerada como gasto de operación o costo de inversión.

Cuando esto sucede, cuando la población autóctona accede a cubrir empleos cualificados, son emigrantes de regiones y países más pobres los que tienden a asumir los trabajos no cualificados, de manera que también en este caso se hace más compleja la estructura social local, ahora con la aparición de un contingente de población inmigrante muchas veces marginalizado y al cual no protege la legislación laboral.

5. Determinar los elementos que permiten el desarrollo del turismo social en Venezuela

Venezuela por su ubicación geográfica cuenta con una gran variedad de escenarios naturales y culturales que por su gran belleza la diferencian del resto del planeta, haciéndola potencialmente competitiva con otros países, cuyos principales ingresos económicos provienen de la actividad turística que planifican. Este desarrollo debe ir acompañado de un conjunto de acciones del Estado venezolano, los emprendedores, los integrantes del sistema turístico nacional y del sector productivo, que a través de la inversión permitan que cada región o comunidad forme parte de su propio desarrollo socioeconómico, bajo un contexto sostenible, creando conciencia de la importancia de la actividad turística.

El concepto de inversión encierra un proceso por el cual una persona natural o jurídica, decide vincular sus recursos materiales, humanos y financieros en una actividad económica a cambio de la expectativa de obtener unos beneficios también materiales y financieros, durante un período determinado.

En el marco de este proceso, se incluye también la obtención de un beneficio social, por lo que la inversión en el sector turismo, representa la aplicación y uso de recursos materiales, humanos y financieros necesarios para adquirir o construir bienes concretos durables (atractivos turísticos, infraestructura) o bien, mejorar la capacidad operativa de una empresa destinada a prestar un servicio turístico, con la finalidad de obtener en un plazo determinado beneficios económicos y sociales.

El Ministerio del Poder Popular para el Turismo, a través de su ente adscrito, Venezolana de Turismo²⁷ (VENETUR), impulsa a partir del año 2007 el “Plan de Turismo Social”, destinado a elevar el nivel de vida de los venezolanos, especialmente de los grupos vulnerables. La propuesta comenzó en el marco de las políticas de inclusión social, con el objetivo de impulsar un turismo socialista, inclusivo, solidario, ecológico, nacionalista y de calidad. El programa incluye un amplio espectro de destinatarios: niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores con bajos niveles de ingreso, estudiantes de educación básica, diversificada y superior, educadores y facilitadores, indígenas y personas con discapacidad, en situación de calle o de pobreza extrema. La propuesta ofrece paquetes turísticos solidarios que incluyen traslado terrestre o aéreo ida y vuelta, pensión completa, hospedaje y visitas guiadas, los destinos pueden ser tanto nacionales como internacionales Cuba y República Dominicana. En cuanto a las tarifas, existen propuestas totalmente subsidiadas y otras a precios solidarios. Según un artículo publicado en la revista Pasos²⁸, El objetivo principal del turismo social que se imparte en Venezuela es de elevar el nivel de vida de los venezolanos, especialmente los de escasos recursos económicos.

El turismo es un factor realmente importante para el desarrollo socioeconómico y cultural de un país, dada la diversidad de actividades favorables que traen bonanzas económicas: es un instrumento generador de divisas, al ser una actividad que canaliza una inversión para producir una expansión económica general; genera asimismo un mercado de empleos diversificado con una inversión relativamente baja en comparación con otros sectores de la economía; genera una balanza de pago favorables y sobre todo desarrolla las actividades económicas locales.

Para Venezuela, el turismo es una actividad económica de interés nacional y de utilidad pública, prioritaria en cuanto a su estrategia de diversificación y

27 Venezolana de Turismo (Venetur), es la tour operadora de productos turísticos de Venezuela, creada para satisfacer y beneficiar a toda la población a escala nacional e internacional, garantizando servicios de recreación, esparcimiento y negocios a precios accesibles, bajo los lineamientos de eficiencia, eficacia, y por ende calidad. Para cumplir con este propósito, cuentan con una infraestructura hotelera, marítima y comercial, que les permite ser catalogados como la mayor plataforma instalada en el país. Gracias a estas particularidades, Venetur garantiza la promoción de las maravillas geográficas y la variedad de riquezas naturales, a través de un esquema de servicio enmarcado en la comodidad, seguridad y excelencia en la atención. En la actualidad, Venetur cuenta con un sistema moderno que brinda al turista, la ventaja de obtener atención oportuna en la solicitud de servicios con cobertura en los destinos comerciales locales turísticos más relevantes del país.

28 PASOS (2013). El turismo social como política estatal en Sudamérica. Revista electrónica. [base de datos en línea]. Fecha de consulta: 19 de agosto de 2016. Disponible en http://www.pasosonline.org/Publicados/11113/PS0113_13.pdf.

desarrollo sostenible, tal como lo establece el artículo N° 310 de la Constitución (1999). Después de la publicación en Gaceta Oficial de la Resolución No 038 del año 2005, emanada por el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela a través del Ministerio de Turismo, se resolvió que las entidades financieras tanto públicas como privadas estarán en la obligación de destinar el 2,5% de su cartera de crédito bruta para apoyar al sector turismo. Estas actividades permitirán la promoción de la actividad turística venezolana que requiere de una política crediticia destinada a incentivar y estimular la inversión de capitales públicos y privados, es por ello que se deben establecer políticas para el sector turístico que logren un desarrollo sostenible (Gaceta Oficial N° 6.079)

El objetivo último de esta ley es lograr el desarrollo humano integral, espacio para que las personas interactúen como usuarias y consumidoras de bienes turísticos o como prestadoras de servicios turísticos. Igualmente busca promover, apoyar y desarrollar la cultura popular en todos sus aspectos. Auspicia a los estados para que elaboren planes, programas y proyectos turísticos y a los municipios que propicien la creación de fondos municipales de financiamiento de proyectos y desarrollo turísticos.

Por otra parte, regula la organización y funcionamiento del sector turístico nacional. Su ámbito de aplicación comprende el de los órganos e instituciones que desarrollan actividades relacionadas con el sector y los prestadores del servicio turístico, puesto que modifica la normativa relativa al Fondo Nacional de Promoción y Capacitación Turística haciéndolo más operativo en su funcionamiento, y porque establece los mecanismos de participación y concertación del sector público y privado.

En el país existen inventarios de recursos naturales, donde se establecen las características de los ecosistemas, así como los recursos culturales, ya que para los programas sobre ordenamiento territorial turístico es fundamental este tipo de información. Como la información es manejada en varias instituciones, cada una controla de manera unilateral su difusión, ya sea a través de Internet u otro medio. En la actualidad, no se están realizando actividades nacionales que permitan formular indicadores de desarrollo sostenible del turismo. Es fundamental que los gobiernos se identifiquen con la necesidad de incentivar y desarrollar el mercadeo turístico de un país, a fin de fomentar su crecimiento económico y generar ingresos que logren beneficios para todos sus ciudadanos.

6. Establecer los beneficios y limitaciones del turismo social en el contexto socioeconómico venezolano

La actividad turística en Venezuela puede convertirse a muy corto plazo en un factor de crecimiento económico, de mejoría social y de generación de divisas. Al ser considerada como una actividad económica debe transformarse en una de las primeras fuentes generadoras de empleo y, en consecuencia, de armonía social. Además contribuye al conocimiento y a la difusión de valores culturales ya que, debido a diversos factores no están al alcance del venezolano; es apenas en los últimos años cuando se empieza a considerar la actividad turística como generadora de los recursos.

Desde la perspectiva del turismo social este se articula como movimiento social a través de una amplia gama de acciones tipificadas en tres ejes: a) Establecer modelos de desarrollo turístico sostenible y específico para cada zona de destino, para lo cual se deben tener en cuenta sus variables sociales, culturales, económicas y medioambientales. b) Denunciar los impactos negativos que el turismo conlleva o puede suponer en las sociedades anfitrionas y su medioambiente, e implicarse en el acompañamiento y solidaridad con los colectivos afectados. c) Valorar y reclamar la responsabilidad de turistas, tour-operadores, anfitriones e instituciones públicas a la hora de favorecer modelos turísticos sostenibles.

La población anfitriona también debe jugar su papel en la delimitación de las características del turismo ofertado al reclamar su participación en el diseño, gestión y control de una actividad que hace uso de sus recursos. De ahí que el trabajo de incidencia sobre este sector de población sea estratégico. Pero también es necesario desarrollar un trabajo de sensibilización contra las expectativas que muchas veces genera el turismo. En ocasiones se sobredimensionan las potencialidades económicas del turismo o se consideran solo los beneficios que puede aportar, sin valorar sus repercusiones directas e indirectas, como el hecho de facilitar procesos especulativos de los recursos locales.

De este modo, el turismo social responsable puede contribuir a sensibilizar tanto a turistas como a los diferentes sectores implicados en la actividad turística en los criterios de sostenibilidad y responsabilidad. Los impactos positivos hacen referencia a la revalorización del espacio cultural, asentamiento de la población en el medio rural, creación de infraestructuras y de servicios de proximidad, aumento de la calidad de los servicios de la calidad del entorno, valorización de los paisajes y mejora de su conservación y recuperación, sensibilización de la población local y empresarios con el medio ambiente y vinculación con los

productos turísticos, generación de nuevas fuentes de ingresos y de empleo para los habitantes locales, formación de la ciudadanía y mejora de la educación ambiental.

El reto de construir un movimiento social con capacidad de incidencia en el desarrollo de la industria turística depende de la capacidad de articulación de una amplia base social entre los diversos sectores implicados. La propuesta de articulación de un movimiento de turismo Responsable, así como del fortalecimiento del turismo comunitario como estrategia de desarrollo turístico más adecuado para el mundo rural, requiere la confluencia de numerosos grupos sociales, que están incidiendo de una u otra manera en el sector, en una estrategia global que sume sus diferentes aportes

Ahora bien, es importante señalar que en Venezuela actualmente se encuentran muchas limitaciones para el desarrollo de la actividad turística. De acuerdo a León²⁹, durante la gestión del Presidente Hugo Chávez se promulgaron cuatro leyes que regulan al sector turismo. Voceros gremiales y del empresariado han cuestionado que en cada uno de esos instrumentos, el Gobierno gana mayor terreno en la toma de decisiones, eleva las multas y penas a los prestadores del servicio turístico y centraliza la actividad, inhibiendo las posibilidades de expansión del capital privado. La política de estatizaciones también alcanzó a este sector y hoy, el Estado exhibe el control de varios hoteles en el país, tutelados por Venetur. El Gobierno igualmente utiliza las instalaciones hoteleras como refugios de damnificados y sobrevivientes de tragedias.

En Venezuela, no existen leyes específicas que regulen el turismo sostenible, sin embargo, en la Ley Orgánica de Ordenación del Territorio, en la Ley Orgánica de Turismo y en los Planes y Reglamentos de Uso de las Zonas de Interés Turístico, se incorporan criterios de sustentabilidad, estableciendo en el último instrumento citado, zonas o unidades de ordenamiento territorial turísticas que por sus condiciones de desarrollo permitidas se orientan al turismo ecológico y de naturaleza. Por otra parte, en los Planes de Ordenación y Reglamentos de Uso de otras áreas protegidas como Parques Nacionales y Monumentos Naturales, se incluye la actividad turística como ámbito objeto de regulación (actividades permitidas y prohibidas).

El turismo ecológico y el turismo basado en la naturaleza son parte integrante del plan nacional de turismo sostenible. Tales ámbitos son concebidos como parte integrante de la política y estrategia nacional de turismo, debido a que la

²⁹ LEÓN M (2012). Expansión turística con limitaciones, leyes y ferias han procurado elevar la productividad del sector. [base de datos en línea]. Fecha de consulta: 12 de septiembre de 2016. Disponible en <http://www.eluniversal.com/economia/120914/expansion-turistica-con-limitaciones>.

mejor oferta turística del país está en su naturaleza casi inexplorada, la cual es amparada por diversas figuras legales que definen su protección y defensa. Actualmente existen limitaciones que impiden la concreción de dicho desarrollo. Para vigilar de manera continua los progresos en el desarrollo del turismo a fin de realizar las correcciones o revisiones necesarias para garantizar su sostenibilidad existen los procedimientos ordinarios de control y vigilancia definidos por la Ley Orgánica del Ambiente y por la Penal del Ambiente, pero tales instrumentos no se pronuncian en forma específica para el sector turismo.

No obstante, los organismos del Estado pueden emplear tales normativas en caso de producirse violaciones a los Planes de Ordenamiento y Reglamento de Uso de las Zonas de Interés Turístico (aquellas áreas afectadas a un régimen especial de administración y manejo, en virtud de su vocación turística). Igualmente las autoridades tienen la atribución de iniciar procedimientos administrativos y aplicar sanciones en el área de servicios turísticos.

A continuación se describen algunas actividades en materia de turismo sostenible y de turismo ecológico y turismo basado en la naturaleza que reflejen la situación en este sector: En el Parque Nacional Archipiélago de Los Roques³⁰, ha sido desarrollada una intensa actividad turística bajo criterios de sostenibilidad ambiental, existen campañas de sensibilización, recolección de desechos, aprovechamiento de los recursos turísticos bajo criterios de conservación, defensa y mejoramiento del ambiente, todo ello bajo la supervisión de la Autoridad Única de Área, Imparques, y el Ministerio del Ambiente. En los Llanos venezolanos se desarrolla una intensa actividad turística bajo criterios de sostenibilidad ambiental, llevada a cabo por diversos Hatos, dentro de los cuales coexisten innumerables especies de flora y fauna, igualmente bajo la supervisión de la autoridad competente. Finalmente en la Comunidad del Alto Páramo en el Parque Nacional Sierra Nevada y asistencia de la Unión Europea, se persigue involucrar la actividad turística con la siembra de Papa; igualmente la comunidad de Galipán (Funda Galipán) en el Parque Nacional El Ávila, pero con respecto al cultivo de flores y asistencia del Gobierno Español.

Considerando al turismo como una actividad sistémica, se requiere de un importante consenso entre la totalidad de los actores involucrados, a saber: Administración Pública, proveedores, todos los prestadores de servicios, incluidos

30 El Parque Nacional Archipiélago de Los Roques se creó en 1972 para proteger un ecosistema marino de excepcional belleza y valor ecológico dominado por arrecifes coralinos, manglares y praderas de fanerógamas marinas. El parque abarca 221.120 ha por lo que es el parque marino de mayor extensión en el Caribe y está ubicado a unos 130 km de la costa continental de Venezuela. Desde mucho antes de ser decretado como parque nacional, una importante actividad pesquera se venía estableciendo en el archipiélago, lo que dio origen a un pequeño poblado autóctono en la isla Gran Roque.

los complementarios, empleados, inversores, instituciones educativas, los turistas y excursionistas y la sociedad residente en su conjunto. Todos conviven y comparten un mismo territorio. Todos necesitan y dependen de todos y deben tender a desarrollarse procurando los mayores beneficios para la comunidad y el país.

7. Conclusiones

No existe un modelo de turismo sostenible universalmente aplicable. Además de las características intrínsecas del modelo, su sostenibilidad depende también de otros dos factores: las características socioeconómicas, políticas, medioambientales y culturales de la comunidad anfitriona, y el contexto donde se desarrolla. Una evidencia de esta idea es que réplicas de experiencias exitosas llevadas a cabo en ámbitos diferentes del original han acabado en claros fracasos. Por eso el desarrollo sostenible del turismo no puede basarse únicamente en la aplicación de modelos prefabricados, sino que implica un proceso de análisis que debe permitir el establecimiento de un modelo específico. Éste debe establecerse a partir de indicadores que marquen cuál es la capacidad de carga turística del lugar de destino.

El turismo denominado social nace como un derecho a las vacaciones pagadas en Francia, al finalizar la Segunda Guerra Mundial a finales de 1945. Conquista laboral que conecta productividad con espacios de ocio y descanso. El objetivo fue construir una infraestructura operativa lo suficientemente importante que permitiera a los franceses acceder a la actividad turística. A través de esta mirada a la actividad turística, el Estado fomenta la consolidación y creación de la llamada economía social, sector principalmente integrado por microempresarios, que promueven un turismo vinculado a las políticas de salud, cultura y educación.

El turismo es sostenible y endógeno, porque es un compromiso con la gente del presente y del futuro, ya que el turismo es una actividad que propicia de manera integral la equidad social, el equilibrio ambiental, el crecimiento económico y el desarrollo humano, preservando la calidad de vida de las generaciones. Se construye de manera corresponsable en la propia comunidad, conservando sus valores históricos, culturales, socioeconómicos y ambientales. En la actualidad los modelos alternativos del turismo deben convivir y complementarse. De aquí la importancia de abrir espacios para consolidarla política social, patrimonial y ambiental del turismo, que asegure el bienestar a los participantes, la conservación del entorno.

El turismo social, muestra su interés por las sociedad en general, a través de él se pueden incentivar varios proyectos que ayuden a concebir la idea de un

turismo para todos, un turismo sustentable que a su vez puede fomentar la idea de la conservación ambiental, la importancia principal de esta vertiente del turismo se proyecta en que es fundamental integrar a la sociedad para que todos participen en el desarrollo de la misma, a través de programas de recreación turísticos. El Estado como ente rector del turismo puede incentivar dicha actividad en conjunto con la empresa privada.

Referencias Bibliográficas

- ACERENZA M (2004). *Marketing de destinos turísticos*. México. Editorial Trillas.
- ACERENZA M (2007). *Administración del turismo*. Conceptualización y organización. México. Editorial Trillas.
- ALCÁNTARA M y LONGA O (2003). La competitividad de la industria turística venezolana bajo una perspectiva internacional. Universidad Simón Bolívar. [base de datos en línea]. Fecha de consulta: 12 de febrero de 2017. Disponible en http://www.esade.edu/cedit2004/pdfs/2_Alcantara.pdf.
- BIGNÉ J y LÓPEZ D (1999). *Planificación territorial y comercialización turística*. Publicaciones de la universidad Jaime I.
- BOHM D (1997). “Una nueva ética”. *Revista educación, participación y ambiente*. Año 1 N° 3. Editada por la dirección general sectorial de educación ambiental y participación comunitaria. Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables. Venezuela.
- BUADES J, CAÑADA E y GASCÓN J (2012). *El turismo en el inicio del milenio: una lectura crítica a tres voces*. Colección Thesis, número 3. Editan: Foro de Turismo Responsable, Red de Consumo Solidario, Picu Rabicu y Espacio por un Comercio Justo. Madrid.
- CAÑADA E y GASCÓN J (2007) *Turismo y desarrollo: herramientas para una mirada crítica*. Fundación Luciérnaga - Acción por un Turismo Responsable. Editorial: Enlace. Managua. Nicaragua. Fecha de consulta: 21 de noviembre de 2016. Disponible en <http://www.albasud.org/downloads/142.pdf>.
- CÁRDENAS F (1986). *Producto turístico*. México: Ediciones Trillas.
- CÁRDENAS F (1991). *Mercadotécnica y productividad turística*. México. Ediciones Trillas.
- CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Extraordinaria N° 5.453 del 24/03/2000.
- DA COSTA, J (1993). *Diccionario de Turismo y Hotelería*. Editorial Panapo. Caracas.
- DANFORD H (1985). *Planes de recreación para la comunidad moderna*. Buenos Aires. Argentina. Editorial bibliográfica Omeba.
- DECLARACIÓN DE MONTREAL (1996). Por una visión humanista y social del turismo. [base de datos en línea]. Fecha de consulta: 21 de noviembre de 2016. Disponible en <http://www.oits-isto.org/oits/files/resources/14.pdf>.
- DUQUE A (2006). Turismo y Competitividad en Venezuela una aproximación a la situación actual Venezolana. Fecha de consulta: 21 de agosto de 2016. Disponible en <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/25091/2/articulo4.pdf>.

- ESPAÑA L (2009). Detrás de la pobreza 10 años después. [base de datos en línea]. Fecha de consulta: 21 de agosto de 2016. Disponible en <http://www.redalyc.org/html/403/40316008011/>.
- GRONROOS, C (1984). Un modelo de calidad de servicio y sus implicaciones de marketing. *Diario Europeo de marketing*.
- HAULOTA (1991). *Turismo social*. Editorial Trillas. México.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2011). Turismo. [base de datos en línea]. Fecha de consulta: 21 de agosto de 2016. Disponible en http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com_content&view=category&id=55&Itemid=37.
- JARAMILLO F (2003). Competitividad Regional: de la teoría a la práctica. Conferencia en evento: Las Regiones en el Desarrollo Económico de Venezuela. [base de datos en línea]. Fecha de consulta: 18 de agosto de 2016. Disponible en <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/25091/2/articulo4.pdf>.
- LEÓN M (2012). Expansión turística con limitaciones, leyes y ferias han procurado elevar la productividad del sector. [base de datos en línea]. Fecha de consulta: 12 de septiembre de 2016. Disponible en <http://www.eluniversal.com/economia/120914/expansion-turistica-con-limitaciones>.
- LEY ORGÁNICA DE TURISMO (2012). [base de datos en línea]. Fecha de consulta: 21 de noviembre de 2016. Disponible en <http://www.mintur.gob.ve/mintur/wp-content/uploads/2014/02/Decreto-con-Rango-Valor-y-Fuerza-de-Ley-Organica-de-Turismo-2012-.pdf>.
- LUNBERG D (1977). *Manual de organización y administración de turismo*.
- MAINGON T (2012). Balance y perspectivas de la política social en Venezuela. [base de datos en línea]. Fecha de consulta: 5 de junio de 2014. Disponible en <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/caracas/03823.pdf>.
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE TURISMO SOCIAL (2016). Origen del turismo social. [base de datos en línea]. Fecha de consulta: 12 de julio de 2016. Disponible en <http://www.oits-isto.org/oits/public/section.jsf?id=1179>.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (2007). OMT, ¿Por qué el turismo? [base de datos en línea]. Fecha de consulta: 12 de julio de 2016. Disponible en <http://www2.unwto.org/es/content/por-que-el-turismo>.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (2007). El turismo y el cambio climático. [base de datos en línea]. Fecha de consulta: 12 de julio de 2016. Disponible en <http://sdt.unwto.org/sites/all/files/docpdf/docuconfrontings.pdf>.
- PALAFOX A (2005). Turismo: teoría y praxis. [base de datos en línea]. Fecha de consulta: 25 de abril de 2016. Disponible en http://books.google.com/books?id=x4zfppWNS2AC&printsec=frontcover&dq=turismo&hl=es&source=gbs_summary_r&cad=0#PPA29,M1.

- PASOS (2013). El turismo social como política estatal en Sudamérica. Revista electrónica. [base de datos en línea]. Fecha de consulta: 19 de agosto de 2016. Disponible en http://www.pasosonline.org/Publicados/11113/PS0113_13.pdf.
- PRATS R (1984). Teoría general del turismo. Imprenta Hernández. México.
- PUBLICACIONES VÉRTICE. Marketing turístico. [base de datos en línea]. Fecha de consulta: 4 de abril de 2016. Disponible en http://books.google.com/books?id=h3XI8t2j2X4C&printsec=frontcover&dq=marketing+turistico&lr=&hl=es&source=gbs_summary_r&cad=0#PPA3,M1
- QUINTERO M (2005). La actividad turística como base económica del desarrollo sustentable de la comunidad de Gavidia ubicada en el parque nacional Sierra Nevada. Revista electrónica. [base de datos en línea]. Fecha de consulta: 8 de agosto de 2016. Disponible en http://iies.faces.ula.ve/revista/Articulos/Revista_21/Pdf/Rev21Quintero.pdf
- SECRETARIA DE TURISMO (SECTUR). Estudio de viabilidad del turismo social en México. [base de datos en línea]. Fecha de consulta: 18 de junio de 2016. Disponible en <http://library.fes.de/pdffiles/bueros/caracas/03823.pdf><http://fama2.us.es:8080/turismo/turismonet1/economia%20del%20turismo/turismo%20social/estudio%20de%20viabilidad%20del%20turismo%20social%20en%20mexico.pdf>
- WEBER M (1964). Economía y sociedad, esbozo de la sociología comprensiva. Segunda edición. México

PROPUESTA EDUCATIVA PARA OPTIMIZAR EL USO DEL RECURSO SUELO POR PARTE DE PEQUEÑOS PRODUCTORES CAMPESINOS DE LAS TIERRAS ALTAS DEL ESTADO TÁCHIRA

Raúl Ernesto Sierra Sierra*

SUMARIO: 1. Introducción. 2. El suelo. Sistema Complejo y Diverso. 3. Agro-ecología y sus fundamentos Sociales y Productivos. 4. El pequeño Productor Campesino. 5. Cambio de perspectiva, de lo campesino a lo rural. 6. El Pequeño Productor Campesino. 7. En cuanto a los saberes campesinos. 8. El suelo desde la perspectiva del conocimiento científico y del saber local. 9. Materiales y métodos. 10. Propuesta Educativa para la Optimización del Recurso suelo. 11. Consideraciones finales

Resumen

Esta investigación se plantea como objetivo principal diseñar una Propuesta Educativa que permita el uso óptimo del recurso suelo en pequeños productores agrícolas de las Tierras Altas de la Región Tachirense, donde se integre los conocimientos científicos con los saberes locales con el fin de generar constructos que modifiquen el comportamiento y el estilo de pensamiento en el manejo y protección de los agroecosistemas como medio de abastecimiento de estas sociedades rurales. Se

Recibido: 15/11/2016 • Aceptado: 25/6/2017

* Sierra Sierra, Raúl Ernesto. Ingeniero Agrónomo egresado de la Universidad Nacional Experimental del Táchira. Magister en Gerencia de Empresas Agrícolas. Especialista en Evaluación de Impacto Ambiental. Especialista en Fertilidad de Suelos. Universidad Complutense Madrid. Doctorando en Ciencias de la Educación en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. E-mail: raern@hotmail.com

enmarca en un enfoque cualitativo, apoyándose en el método dialectico y documental, utilizando la observación para la comprensión de los procesos productivos de los seis (6) informantes seleccionados, en sus escenarios naturales. Se concluye que con la aplicación de la propuesta los productores cambiarán sus perspectivas en el uso del suelo, lo cual redundará en su calidad de vida.

Palabras claves: Educación. Productor. Conocimiento. Saber local. Suelo.

Abstract

This research arises as a main objective design an educational proposal that allows optimum use of the resource soil in small farmers in the Highlands of the Tachirens Region, where to integrate scientific knowledge with local knowledge to generate constructs that modify the behavior and style of thinking in the management and protection of ecosystems as a means of supplying these rural societies. Is it part of a qualitative approach, relying on the method dialectic and documentary, using observation for the understanding of the production processes of selected respondents (6) six, in their natural settings. Is concludes that with the application of the proposed them producers change their perspectives in the use of the soil, which will result in their quality of life.

Key words. Education. Producer. Knowledge. Know local. Soil.

1. Introducción

La investigación sobre el funcionamiento de los procesos de producción agrícola ha sido de gran utilidad para la humanidad, tomando en consideración que la alimentación es un tema de prioridad para el sostenimiento de las sociedades en cualquier parte del mundo. No obstante, el interés para lograr este propósito ha llevado a la convergencia de diversas perspectivas para comprender los mecanismos que describen los componentes, funcionamiento y sustentabilidad de los mecanismos productivo, de los cuales depende la seguridad agroalimentaria del país.

En el presente artículo se describen algunos argumentos educativos que validan la importancia y pertinencia del enfoque agroecológico del uso del recurso suelo en las actividades de producción agropecuaria en las zonas de montaña alta de la región tachirens y proponer alternativas académicas y formativas que permitan que estos procesos funcionen como sistemas sostenibles en el tiempo.

El elemento clave que orienta esta reflexión desde la perspectiva epistemológica, ontológica y metodológica se sustenta en la formación y capacitación de los pequeños productores campesinos con respecto a la forma de hacer uso de los recursos suelo y agua que permita mitigar el impacto ambiental, la equidad socioeconómica entre los sectores de la sociedad campesina del escenario donde se desarrolla la investigación.

El Estado Táchira, en especial los municipios de Tierras Altas como Jáuregui, José María Vargas, Uribante, Seboruco, entre otros, se caracterizan por su gran vocación a la actividad agrícola y por la existencia de sistemas de producción de subsistencia, en los cuales se utilizan métodos tradicionales ancestrales de manejo de los factores de producción, como el suelo, que por su ubicación topográfica pronunciada ha causado degradación y desmejoramiento de su capacidad productiva causando desequilibrio en sus agroecosistemas.

El estudio sobre el manejo de los procesos de producción agrícola por parte de las familias campesinas ha sido poco investigado, por lo tanto, se pretende presentar una propuesta educativa donde se plantee un programa de capacitación técnica, social y étnica que permitan la participación activa y protagónica de la universidad y las comunidades rurales cuyos aportes históricos, saberes locales puedan generar cambios en la conducta del productor campesino y su familia en cuanto a la optimización del recurso suelo utilizando prácticas que estén en armonía con el ambiente que conlleven a mejorar su calidad de vida.

2. El suelo, sistema complejo y diverso

El suelo desde el punto de vista edafológico se considera un sistema complejo, vivo, dinámico, diverso, compuesto por las tres fases de la materia, la fase sólida (matriz del suelo, 45% materia inorgánica y 5% materia orgánica), fase líquida (solución del suelo, 25%) y la fase gaseosa (atmósfera del suelo; 25%). Compuesto por gran biodiversidad, donde se destacan los macro y microorganismos beneficiosos para la transformación de la materia orgánica en compuestos asimilables por las plantas. Además, sirve de soporte para el anclaje de las raíces y garantizar su crecimiento y el aprovechamiento de los nutrientes y el agua que este reservorio natural les provee, y que tiene relación directa con las condiciones climáticas. Todos estos elementos se conjugan para poder lograr eficientemente el desarrollo fisiológico y el máximo potencial de rendimiento de las especies cultivables de valor económico que sustentan la seguridad agroalimentaria.

Según del Atlas del Estado Táchira¹, en la región existe una gran diversidad de suelos como consecuencia de la variabilidad climática, topográfica y

¹ Ministerio para el Poder Popular para el Ambiente (1997). Atlas del Estado Táchira.

litográfica, que a grandes rasgos se puede destacar de la siguiente manera; suelos de planicie y suelos de montaña. Los suelos de planicie tienen su origen en los procesos aluviales, localizados en la zona norte y sur del Estado, se caracterizan por poseer altos contenidos de nutrientes, y es renovado por el constante aporte de sedimentos como consecuencia del desborde de las principales fuentes hídricas; los suelos de montaña se encuentran en las zonas de mayor pendiente, presentan gran intervención antrópica la cual ha generado problemas erosivos, y los valles intramontanos, de origen coluvioeluvial que se caracterizan por su alta fertilidad y productividad. En función de esta caracterización queda evidenciado que la región tachirenses tiene gran potencial agrícola y que es una de las grandes alternativas para hacer aportes significativos para la consolidación de la soberanía alimentaria en el país.

3. La Agroecología y sus fundamentos sociales y productivos

Tomando en consideración las referencias históricas. La agroecología es una disciplina tan antigua como la actividad agrícola; sin embargo, no fue sino hasta la década de los 70 que emerge como práctica científica. En la medida que avanza la investigación en el área agrícola convencional se evidencia que los métodos resultantes incorporan variedades de cultivos que se adaptan a su medio natural, y de esta forma protegerlo en la competencia con otra planta.

Por el contrario, la agroecología establece una propuesta basada en la producción haciendo uso de métodos que favorezcan los agroecosistemas, con una nueva estructura teórica para el estudio y conocimiento de los procesos agrícolas de una forma más simple y amplia, respetando los entornos naturales que están en equilibrio con los seres humanos y con la sociedad a la que pertenecen.

Sevilla (2007)² define la agroecología como: el manejo sustentable y ecológico de los agroecosistemas mediante la acción colectiva, como alternativa al manejo agroindustrial, con propuestas de desarrollo participativo desde los ámbitos de la producción y circulación de productos, estableciendo forma de producción y consumo que contribuyan a encarar las crisis ecológica y social generada por la globalización económica (p. 34).

En función de la definición anterior, la agroecología presenta un enfoque científico transdisciplinario que permite el estudio y la clasificación de los agroecosistemas desde la perspectiva de la producción agroeconómica, ambiental, étnica y social de forma sustentable, y otorga herramientas para

² SEVILLA, E. (2007). *Ecología, Campesino e Historia*. Madrid. España. Revista DIALNET. Vol. 52. N° 2.pg. 351-370.

administrar, analizar y conservar recursos naturales, en donde el suelo es uno de los principales factores para la producción de alimentos. Además, la agroecología permite integrar el conocimiento técnico innovador con los saberes tradicionales o locales que generen mecanismos de producción que respeten el ambiente natural y la sociedad de modo que se pueda alcanzar por un lado las metas de producción, y por otro lado la equidad social y la sostenibilidad de los agroecosistemas.

4. La Educación Rural. Constructo para el desarrollo sostenible

A nivel mundial, la educación en términos generales, es uno de los procesos de formación de talento humano; éste se convierte en la sociedad del conocimiento actual como uno de los fundamentos estratégicos para el desarrollo de los países, tomando en consideración que el posmodernismo y la globalización le ha otorgado un papel protagónico al capital humano.

La educación rural se puede definir como una propuesta de acción pedagógica que tiene como contexto el sector rural o campesino, con docentes formados con competencias y cualidades propias para ejecutar un plan académico que satisfaga las necesidades que tienen las comunidades rurales de mejorar su calidad de vida.

Domínguez (2012)³ señala al respecto que:

La educación rural en Venezuela es de forma cualitativa, es decir, requiere de la educación primaria y básica, con el fin de optimizar el desarrollo del individuo en su ambiente, el cual aporta la formación integral mediante habilidades, destrezas y su capacidad (p. 2).

Es decir, los fundamentos filosóficos de las instituciones educativas rurales se caracterizan por estimular el crecimiento del educando rural generando relaciones de trabajo colaborativo, valores ambientales y respeto por los saberes locales y ancestrales.

Antes de la aparición del petróleo, el sector rural venezolano se encontraba situado en lugares de privilegio, ya que era la principal fuente de riqueza y muy dinámico en la actividad socioeconómica; posteriormente en función del crecimiento y la dependencia de la renta petrolera fue desplazado a un escenario marginal, marcado por la pobreza. Núñez (2008)⁴ destaca que:

³ DOMÍNGUEZ. (2013). La Educación Rural en Venezuela (Verdades y Nitos). UPEL – Instituto Pedagógico Rural El Macaro. Edo. Aragua. www.laeducacionruralvenezolana.blogspot.com. Consulta octubre 2016.

⁴ NÚÑEZ, J. (2008). *Prácticas Sociales Campesinas. Saber local y Educación Rural. Revista de Investigación y Postgrado*. V. 23. N° 2. P. 45.

Junto con el desplazamiento del sector rural, por diferentes usos de los escenarios y el entramado de las redes de intercambio local-global, también se ha dado un tratamiento indiferente a la educación rural (educación que reciben los niños y productores campesinos) hasta convertir la escuela en instalaciones aisladas del saber campesino y de las comunidades rurales (p. 45).

Partiendo de la cita anterior, desde la perspectiva epistemológica, los diferentes ámbitos donde se desarrolla la educación rural se pueden interpretar tomando en cuenta las políticas educativas nacionales, que se crearon para la formación de profesores rurales cuyas capacidades vayan en beneficio de la educación y capacitación de las familias y productores campesinos que conlleven a un desarrollo sustentable en equilibrio con su ambiente natural.

La convergencia de políticas y estrategias educativas integrados a los enfoques epistemológicos, teorías educativas y formas de pensamiento van a permitir generar una visión transdisciplinaria de la formación rural, respetando los saberes locales en combinación con los conocimientos científicos, conformando una forma de vida, más allá del simple estudio de disciplinas aisladas, lograr el sostenimiento para las futuras generaciones.

La Educación como medio para generar el desarrollo sostenible y sustentable en el área rural implica incorporar contenidos y temas primordiales a la enseñanza y el aprendizaje como lo relacionado con el cambio climático, reducción de la pobreza, protección a la biodiversidad y los recursos naturales, entre otros. De igual forma, educar para la sostenibilidad demanda acciones participativas que fomenten la motivación en los estudiantes y en las familias campesinas productoras, que puedan accionar con autonomía, rescatando lo autóctono que les permita transformar su pensamiento y su conducta con la adopción de medidas favorables para la consolidación de su ambiente particular.

5. Cambio de perspectiva de lo campesino a lo rural

La llegada de la modernidad generó gran impacto en la definición de desarrollo, lo cual conllevó a la transformación de la sociedad. La modernidad científica e industrial, producto de los nuevos enfoques de concebir el desarrollo ha presentado lo rural como un área atrasada, primitiva, que no cumple con las exigencias de la modernización, por tal razón se pretende impulsar la sociedad rural para adecuar los procesos agrícolas a la industrialización que encaje con el proyecto de la modernidad, pero cambiando la visión de comprender al campo y al hombre campesino.

Teóricamente, la investigación social y antropológica del medio rural desde sus principios, se ha orientado en una aproximación de este medio en una noción rustica que se debe impulsar a lo moderno. Para comprender el comportamiento

de las comunidades campesinas se debe revisar entonces la definición de lo rural, que hoy en día no puede concebirse con las mismas características de épocas pasadas, como productor de materias primas, exportador de mano de obra, sino que es redimensionado y reconstruido de acuerdo a los enfoques actuales.

Núñez⁵ (2004), señala que las definiciones en cuanto a la ruralidad se refiere, están influenciadas por los criterios europeos y norteamericanos, que en forma gradual se introdujeron en los países de Latinoamérica. Para Muñoz (2000)⁶ en cuanto a este enfoque lo entiende como no a la “vuelta a lo rural sino como un cambio de visión de lo rural”. Esta transformación de la concepción se despliega, entre otras razones, por perspectiva que tiene las sociedades occidentales de los rural; **una alternativa de vida**.

6. El pequeño productor campesino

El campesino convencionalmente se ha relacionado con la producción agrícola a pequeña escala, inmerso en una cultura tradicional, caracterizado por tener control de la tierra, lo que le permite mantener una forma de vida acorde al medio donde desarrolla su actividad productiva. Así mismo, su economía se sustenta en el trabajo del productor y su familia, por lo que su faena no involucra una remuneración salarial ni la retribución de los factores de producción (tierra, trabajo y capital).

Medina (2004)⁷ define el pequeño productor campesino como:

El individuo o sujeto que labora y vive en el campo, que trabaja la tierra con su familia, que representa una cultura y un conjunto de valores concretos, produce para la subsistencia y recreación de la familia y la unidad de producción, generando excedente para el mercado y quien práctica una determinada racionalidad económica (p. 14).

⁵ NÚÑEZ, J. (2004). Los Saberes Campesinos: implicaciones para una educación rural. UPEL-IPRGR. [Documento en línea] Disponible en: <http://www.scielo.org.ve>. Consulta 2016, noviembre 5.

⁶ MUÑOZ, L (2000). El nuevo rol de lo rural. [Documento en línea] Ponencia presentada en el seminario de desarrollo rural, Colombia. Disponible: <http://www.clacso.edu.org>. Consulta: 2016, noviembre 10

⁷ MEDINA, J (2004). *Nuevas formas de organización y producción comunitaria. Caso Las Lajitas, Sanare, Edo. Lara*. Tesis Doctoral no publicada. Universidad Central de Venezuela. CENDES.

De acuerdo a la definición anterior, se destacan un conjunto de elementos que permiten comprender al individuo campesino que debe tener como condición laborar y vivir en el campo, estructurar un grupo social que construye y comparte su cultura y que su racionalidad económica no corresponde con la justicia mercantil moderna.

7. En cuanto a los saberes campesinos o locales

La ciencia formal, en la actualidad, confiere le confiere al conocimiento local un calificativo dogmático, más allá de destacar la continua construcción de los saberes que se han generado a través del tiempo. A pesar del descrédito por el conocimiento autóctono en la comprensión sobre el manejo de los recursos naturales (el suelo) estos siguen vigentes y reproduciéndose en los entornos de las comunidades rurales campesinas tradicionales, sociedades étnicas y en el ámbito agrícola en general que se caracteriza por la labor familiar y por su economía de subsistencia.

Desde el punto de vista teórico se asume que los conocimientos y saberes son producto de la creación humana que se encuentran inmersos dentro la cultura de los diferentes grupos sociales o étnicos.

Núñez (2004)⁸ al respecto hace referencia que en el estudio de la cultura se considera que cada sociedad tiene una cultura, por lo tanto, todo ser humano vive y se complementa por la cultura, es decir, la cultura es toda creación humana. De acuerdo a lo descrito, los saberes autóctonos como los adaptados por las civilizaciones occidentales tienen una dinámica cotidiana donde subyacen códigos culturales que se producen y se reproducen para avalar el funcionamiento del hombre en su interior y en los entornos donde se desenvuelve.

Para Escobar (2000)⁹ el conocimiento local se define como “la actividad práctica, situada y construida por una historia de prácticas pasadas y cambiantes” (p. 168). Establece el mismo autor que el conocimiento se forja por la construcción y reconstrucción de las experiencias que están unidas a las experiencias de vida del ser humano.

Con respecto al saber campesino, este se encuentra inmerso en el conocimiento local, popular; definido por Núñez (2004) como “un conocimiento empírico, práctico que ha sido propiedad cultural e ideológica ancestral de los

⁸ NÚÑEZ, J. (2004). *Los Saberes Campesinos: implicaciones para una educación rural*. UPEL-IPRGR. [Documento en línea] Disponible en: <http://www.scielo.org.ve>. Consulta 2016, noviembre 5.

⁹ ESCOBAR, A. (2000). *El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: Globalización o postdesarrollo en la colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales*. Perspectiva latinoamericana. Venezuela. FACES/UCV/UNESCO

individuos de las bases sociales; aquel que ha permitido crear, trabajar e interpretar el mundo con los recursos de la naturaleza” (p. 7).

Es decir, el saber campesino se genera a partir de, por un lado, de la relación que existe de la experiencia práctica de la vida rural y por el otro por los diferentes grados de abstracción que se fundamentan en símbolos y significados que permiten explicar los eventos localizados en el entorno de su ambiente particular.

8. El suelo desde la perspectiva del conocimiento científico y del saber local campesino

El recurso suelo desde la visión del ciclo de vida del ser humano se debe considerar limitado. El estudio sobre este ente vivo, indispensable para la seguridad alimentaria es necesario para poder establecer planes de uso y manejo de acuerdo con los intereses de cada región. Generalmente en Venezuela metodologías importadas de países desarrolladas que son costosas y su aplicación afectan los procesos de producción agrícola. Por lo tanto, es necesario es indispensable generar métodos de estudios alternativos acorde con las condiciones particulares del área a desarrollar.

En estas opciones de conocer el suelo es de gran importancia considerar el conocimiento científico y relacionarlo con los saberes locales para lograr la comprensión de los procesos utilizados por los actores de la producción agrícola en su ambiente natural, revalorizando y rescatando la práctica campesina ancestral.

Al respecto se pueden desarrollar dos enfoques de lo que representa el suelo en la cultura científica – local. Partiendo de la estructura morfológica del perfil del suelo un experimentado edafólogo estudia e infiere sobre las propiedades de un determinado suelo, lo que le permite hacer interpretaciones sobre el comportamiento y su potencial productivo.

Por otra parte, para el productor campesino el estudio del suelo se basa en todo lo que sucede sobre su tierra en función del tiempo. Se apoya en la observación y comparación de sus cualidades con respecto a otras tierras, induce su comportamiento y genera otros atributos.

Para Rodríguez (2010)¹⁰ ambos conocimientos, el científico del suelo y el campesino sobre la tierra no son equivalentes; es decir, cada uno tiene sus particularidades. El saber campesino sobre tierras cuenta con una estructura, nomenclatura y relación entre estas lo que permite desarrollar un procedimiento alternativo de descripción de suelos integrando el conocimiento científico para

¹⁰ RODRÍGUEZ, S (2010). Descripción del suelo: conocimiento campesino contra el conocimiento científico. Revista científica. Universidad de la Sierra Juárez. [Documento en línea]. Disponible en: <http://www.unsij.edu.mx>. Consulta 2016, noviembre 11.

proporcionar información de su potencial productivo. Lo anterior se convierte en un gran aporte para la consolidación de la ciencia del suelo y el rescate de los saberes campesinos ancestrales.

9. Materiales y métodos

La investigación se enmarca dentro del enfoque cualitativo y documental para poder entender la realidad de los pequeños productores agrícolas en cuanto al uso del recurso suelo. Los métodos utilizados son la observación, el dialogo y registros etnográficos con informantes claves para conocer e interpretar los saberes locales que subyacen en las familias campesinas de los municipios de Tierras Altas del Estado Táchira, tomando como escenario las aldeas Santa Filomena, Vengara como sectores representativos de los procesos productivos ancestral interactuando con los líderes comunales y productores agrícolas, identificando indicadores de la calidad de suelos y estableciendo estrategias educativas para optimizar su uso en función de una agricultura sustentable.

10. Propuesta educativa para el uso óptimo del recurso suelo por parte de pequeños productores campesinos en los Municipios de Tierras Altas del Estado Táchira

La construcción de un espacio extracurricular sobre los procesos de producción agrícola sustentable para la consolidación de la seguridad agroalimentaria debe ser el producto de las interacciones sociales, educativas y ambientales, basado en los intereses, problemas particulares y colectivos, participación de docentes, estudiantes, comunidades rurales e instituciones universitarias. Las actividades estratégicas que se proponen se diseñan con una postura epistemológica fundamentada en la integridad social y participación protagónica de los actores principales, con objetivos que permitan crear conciencia y conocimiento sobre el uso del recurso suelo, manejo predominante a nivel de campo, evaluación de las formas tradicionales actuales y la recuperación de los saberes locales.

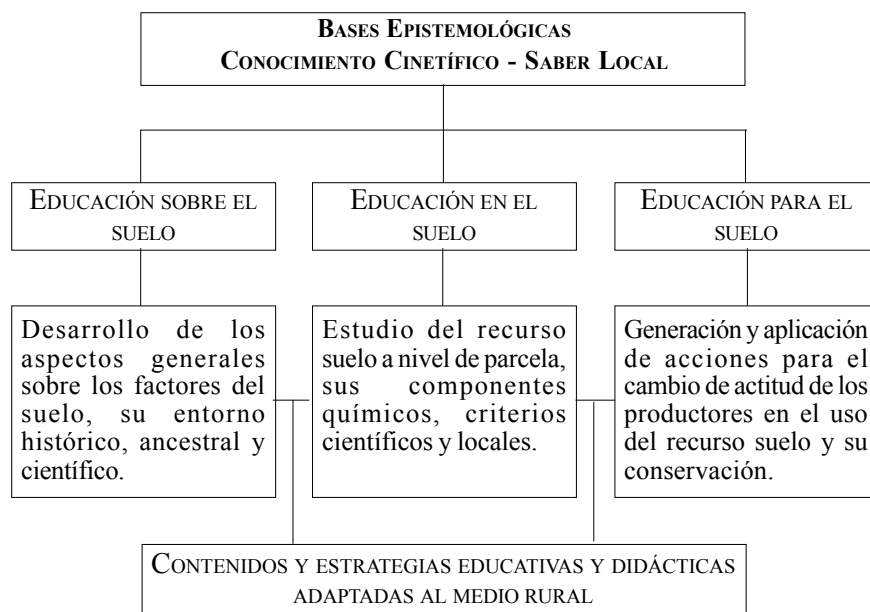
Los constructos básicos de la ciencia del suelo como paradigma inter y transdisciplinaria son el reconocimiento de los saberes locales y conocimientos científicos como cimiento para la construcción de predios necesarios para generar un aprendizaje colectivo entre los principales actores del proceso: productor campesino-investigador-estudiantes-docente. La problemática referida a la formación educativa sobre el uso racional de los recursos naturales ha sido poco abordada en proyectos de investigación, por tal razón, se quiere presentar una propuesta académica informal donde se aborden

mecanismos de manejo que resulten del dialogo y de la observación de la forma local de llevar a cabo su faena diaria para comprender sus imaginarios sobre el recurso suelo, relacionándolos con los conocimientos productos de la investigación formal.

El escenario donde se realiza tiene la investigación tiene la particularidad de ser sistemas de producción muy diversificados en cuanto a las especies autóctonas y plantas cultivadas, manejadas en áreas entre 1 a 3 hectáreas, generalmente con uso de mano de obra familiar; haciendo uso intensivo del suelo y el agua, razón por la cual es necesario dotarlos de nuevas herramientas que, junto a sus saberes locales o campesinos permitan cambiar el estilo de pensamiento en cuanto a sus sistemas de producción, orientándolo hacia la producción sostenible y sustentable en función del tiempo, pensando en los productores rurales del futuro.

La propuesta educativa para la optimización del uso del recurso suelo por parte de los pequeños productores agrícolas de los Municipios de Tierras Altas está sustentado sobre un conjunto de Indicadores de la Calidad del suelo de acuerdo con lo observado a nivel de campo y pedagógicamente sobre tres ejes que reúne los aspectos más relevantes que puedan transformar la actitud de los productores sobre el uso de este recurso primordial para la sobrevivencia humana. (Fig. 1).

**Esquema de la propuesta educativa para la optimización del uso del recurso suelo por parte de los pequeños productores de los municipios de tierras altas del Estado Táchira.
Estrategias de estudio.**



Gráfica N° 1. Esquema Estudio del Recurso Suelo para pequeños productores agrícolas, [Sierra, 2014]

Es importante destacar que el estudio relacionado con el suelo y con los demás recursos ambientales con la participación activa de los productores en su medio natural puede apoyarse en el concepto de la Educación Popular, que según Betto (1994), “es la metodología que hace del educando el sujeto de su propio proceso educativo. La misma no se basa en conceptos académicos formales, sino que mediante de esta metodología inductiva abre espacio para el propio educando se manifieste en la expresión de su preferencia, ya sea religiosa, técnica o lúdica” (s/n). En esta metodología se rompe el paradigma de la escuela tradicional; se hace del facilitador un explicitador y sistematizador de lo que manifiesta el educando. Se parte de la experiencia personal para llegar a la

social; se va de lo particular a lo general, de modo que se garantice la alternativa praxis-teoría-praxis.

Los indicadores locales de calidad de suelos

La propuesta que se presenta tiene el propósito de orientar al empoderamiento del conocimiento por parte de las familias campesinas para mejorar su comportamiento y pensamiento en cuanto al uso del recurso suelo mediante una acertada toma de decisiones, apoyándose de herramienta cognitivas que les permita captar sus necesidades y sus percepciones acerca de los problemas sociales que se generan al hacer uso irracional de este recurso. El diálogo y la observación en el campo con los productores permite identificar los indicadores que influyen en la calidad productiva del suelo, tomando en consideración que éstos presentan alta pendiente, baja fertilidad natural debido a su origen y a la intensidad de producción lo que produce degradación y disminución de su capacidad edáfica.

Doran (1994)¹¹ define calidad de suelo como “la capacidad para ser funcional dentro de los límites impuestos por el ecosistema y por el uso de la tierra, para preservar la productividad biológica, la calidad ambiental, promover la salud de las plantas y de los seres vivos” (p. 21). Tomando en consideración la definición anterior, se deduce que la calidad del suelo va a depender de la forma de uso y se manifiesta por la disminución del rendimiento.

Esto es debido a la baja capacitación de los productores, falta de conciencia para disminuir los impactos ambientales para que su calidad de vida se vea mejorada, por tal razón, la educación y capacitación a los productores valorando sus saberes locales y aportes del conocimiento científico proveniente de la investigación universitaria servirá para transformar la conducta de la familia campesina en sus procesos productivos y garantizar su sobrevivencia en función del tiempo.

Cabe resaltar que producto del trabajo de campo, análisis de la información y la interacción con los productores agrícolas se identificaron los elementos del suelo que deben ser estudiados aplicando los conocimientos científicos y los saberes locales.

A partir de estos factores de manejo se diseñaron tres módulos de acuerdo a los ejes principales de la propuesta en cuyos contenidos están inmersos los constructos epistemológicos, axiológicos y metodológicos para que en la segunda parte de esta investigación se puedan educar y capacitar a la familia productora

11 DORAN, J W (1994). *Definición de la Calidad del suelo para el desarrollo sustentable*. Sociedad Americana de la Ciencia del Suelo. Wisconsin. USA.

campesina para que puedan reflexionar y mejorar los procesos de producción pensando de manera diferente en cuanto al manejo del recurso suelo como la principal fuente de su actividad socioeconómica.

Las descripciones de los contenidos junto con las estrategias didáctica se encuentran descrita en los cuadros 1, 2, y 3, que a continuación se presentan:

Módulo I **Estudio sobre el suelo**

OBJETIVO ESPECIFICO	CONTENIDO	ACTIVIDAD	RECURSO METODOLOGICO	INSTRUMENTO DE EVALUACION	PRODUCTO
• Conocer la historia y los factores ambientales que dieron origen a los suelos de las de Tierras Altas	• Historia y Factores Formadores del suelo del área de estudio. • Formas de manejo de los suelos tradicional utilizados por los productores de los sectores seleccionados para el estudio. • Acción del Material Parental, Clima, Vegetación, Pendiente y tiempo	• Reunión con los líderes comunales. • Talleres Participativos. • Recolección de información a través del dialogo y la aplicación de instrumentos con el apoyo de facilitadores universitarios	• Mapas Conceptuales. • Mesas Técnicas. • Visita a las Unidades de Producción.	• Informes Técnicos avalados por los facilitadores universitarios.	• Ampliar el conocimiento científico y los saberes locales. • Generar un pensamiento crítico y complejo en cuanto a la historia y origen de los suelos del área de estudio.

Cuadro N° 1. Contenido programático del Módulo I de la Propuesta Educativa. (Sierra, 2014)

Módulo II Estudio en el suelo

OBJETIVO ESPECIFICO	CONTENIDO	ACTIVIDAD	RECURSO METODOLOGICO	INSTRUMENTO DE EVALUACION	PRODUCTO
• Conocer las principales propiedades físicas, químicas y los indicadores locales “in situ”.	• Historia y Factores Formadores del suelo del área de estudio. Estudio del suelo “in situ”. • Determinar las propiedades a nivel técnico. • Conocer los criterios locales para caracterizar los suelos con métodos locales.	• Practica de campo y toma de muestra de suelo. • Análisis de laboratorio.. Intercambio de saberes con los productores a nivel de campo.	• Taller de capacitación sobre las características de suelo y los indicadores locales.	• Informes Técnicos avalados por los facilitadores universitarios y representantes de las comunidades rurales.	• Productor agrícola capacitado para tener una visión más amplia de la composición del Recurso Suelo.

Cuadro N° 2. Contenido programático del Módulo II de la Propuesta Educativa. (Sierra, 2014)

Módulo III **Estudio para el suelo**

OBJETIVO ESPECIFICO	CONTENIDO	ACTIVIDAD	RECURSO METODOLOGICO	INSTRUMENTO DE EVALUACION	PRODUCTO
• Establecer Programa de actividades que permitan evaluar el cambio de actitud de los productores campesinos en cuanto al uso del suelo.	• Efectos del estudio del suelo sobre los factores socio culturales de los productores de Tierras Altas. • Establecer Conjunto de prácticas de conservación del suelo desde la perspectiva de la sustentabilidad: - Labranza mínima. - Abonos - Orgánicos. - Rotación de cultivos.	• Reunión con los productores para socializar los resultados de la propuesta.	• Taller sobre el manejo y seguimiento de las prácticas de conservación de suelos.	• Informes Técnicos. • Elaboración de Manual de Prácticas para la conservación del suelo.	• Familia Productora campesina con actitud y valores agroecológicos en el uso óptimo y racional del recurso suelo para lograr la sustentabilidad de sus medios de producción.

Cuadro N° 3. Contenido programático del Módulo III de la Propuesta Educativa. (Sierra, 2014)

11. Consideraciones finales

- A. La transformación de la educación universitaria en cuanto a la producción sustentable ha permitido generar estrategias didácticas orientadas a capacitar a los productores rurales fusionando los conocimientos científicos y los saberes locales, dotándolos de herramientas para enfrentar

los problemas del uso del recurso suelo en su ambiente natural que los conlleve a mejorar su calidad de vida.

- B. La propuesta educativa presenta ejes epistemológicos orientados al estudio del recurso suelo con la participación protagónica de los productores rurales con el propósito de cambiar el comportamiento y conducta del productor rural para elevar el nivel de sustentabilidad de los agroecosistemas de los municipios de Tierras Altas del Estado Táchira.
- C. El diseño de contenidos de capacitación adecuados al medio rural, con la aplicación de la propuesta que se presenta es un aporte para la gestación de una nueva comunidad rural agrícola en la Tierras Altas del Táchira, con una nueva dinámica social, mejorando la relación universidad – productor, fortaleciendo el trabajo colaborativo, seguimiento y evaluación permanente, compartiendo una visión ética del ambiente y del uso de sus principales recursos, como el suelo. Todo esto llevará a estas comunidades a tener su propio estilo de vida.

Referencias bibliográficas

- DOMÍNGUEZ R, Douglas A. (2013). “*La Educación Rural en Venezuela (Verdades y Nitos)*”. UPEL – Instituto Pedagógico Rural El Macaro. Edo. Aragua. www.laeducacionruralvenezolana.blogspot.com. Consulta octubre 2016.
- DORAN, J. W (1994). *Definición de la Calidad del suelo para el desarrollo sustentable*. Sociedad Americana de la Ciencia del Suelo. Wisconsin. USA.
- ESCOBAR, Arturo. (2000). “*El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar*”: Globalización o postdesarrollo en la colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectiva latinoamericana. Venezuela. FACES/UCV/UNESCO
- MEDINA, Juan (2004). *Nuevas formas de organización y producción comunitaria*. Caso Las Lajitas, Sanare, Edo. Lara. Tesis Doctoral no publicada. Universidad Central de Venezuela. CENDES.
- MINISTERIO PARA EL PODER POPULAR PARA EL AMBIENTE (1997). *Atlas del Estado Táchira*. Editor colaborador Gobernación del Estado Táchira, 1986. Cartografía Nacional. Caracas Venezuela.
- MUÑOZ, Luis A. (2000). “*El nuevo rol de lo rural*”. Ponencia presentada en el seminario de desarrollo rural, Colombia. Disponible: <http://www.clacso.edu.org>. Consulta: 2016, noviembre 10
- NÚÑEZ, Jesús. (2004). “*Los Saberes Campesinos: implicaciones para una educación rural*”. UPEL-IPRGR. Disponible en: <http://www.scielo.org.ve>. Consulta 2016, noviembre 5.
- NÚÑEZ, Jesús. (2008). “Prácticas Sociales campesinas. Saber local y Educación Rural”. *Revista de Investigacion y Postgrado*. V. 23. N° 2. P. 45.
- RODRÍGUEZ T., Silvia A. (2010). “Descripción del suelo: conocimiento campesino contra el conocimiento científico”. *Revista científica*. Universidad de la Sierra Juárez. Disponible en: <http://www.unsij.edu.mx>. Consulta 2016, noviembre 11.
- SEVILLA G, Eduardo. (2007). “Ecología, Campesino e Historia”. Madrid. España. *Revista DIALNET*. Vol. 52 N° 2. Pgs. 351 – 370.

LA GESTIÓN EDITORIAL DEL TRATAMIENTO INFORMATIVO DEL DISCURSO DIPLOMÁTICO: CONFLICTO COLOMBO-VENEZOLANO

Obeysser Prada Torres*

SUMARIO: I. Introducción. II. Contextualización del Problema. III. Formulación del Problema. IV. Objetivos del Estudio. V. El Conflicto Colombo-venezolano. VI. Características de los Problemas Fronterizos Colombo-Venezolanos. VII. La Gestión Editorial. VIII. Los Medios Impresos en la Zona Fronteriza. IX. Los Medios de Comunicación y el necesario equilibrio informativo. X. Metodología del Estudio. XI. Discusión de los Resultados del Estudio. XII. Conclusiones.

Resumen

El acceso a la información está considerado como uno de los derechos humanos más importantes. En la actualidad, cada vez con mayor fuerza, los medios tienen más responsabilidad en las decisiones que afectan la vida social y política de las comunidades. Es por ello, que en la presente investigación interesó a voz del comunicador social; sobre el tratamiento que los medios de comunicación social impresos del Táchira en Venezuela y del Norte de Santander en Colombia, dan al discurso diplomático relacionado con el conflicto colombo-venezolano, debido a que son los periodistas los que día a día recopilan información sobre los hechos violentos que ocurren en esa zona, debidamente delimitada y quienes tienen que resolver el

Recibido: 17/7/2017 • Aceptado: 22/10/2017

* Prada Obeysser Prada Torres. Licenciado en Comunicación Social, Magister en Ciencias de la Comunicación, mención Gerencia y Doctorando en Ciencias Gerenciales. E-mail: opradatorres@gmail.com.

dilema entre las pautas expeditas o sobreentendidas de la línea editorial y su propia interpretación de los hechos para publicar la información. El tipo de estudio fue cualitativo, se aplicaron entrevistas a los directivos y periodistas de los medios impresos fronterizos de ambas regiones. Las conclusiones demuestran que la gestión de la línea editorial afecta las matrices de opinión de los públicos pues existen presiones internas y externas que impiden una imparcialidad en el tratamiento de las noticias sobre el discurso diplomático. De igual manera, los periodistas opinan que existen unas directrices de la línea editorial que impide un trato equitativo de las fuentes diplomáticas a la hora de reseñar un conflicto.

Palabras claves: Discurso diplomático. Línea editorial. Tratamiento informativo. Conflicto fronterizo

Abstract

Due to the importance of the border portion, between the North of Santander-Colombia and Táchira State in Venezuela for the binational relationship and the Andes integration,, it was impossible not to establish the essential opinion of the journalists working at “La Nación”, “Los Andes”, “Opinion” and “Vanguardia” about the editorial opinion they display in terms of informative treatment, diplomatic speech, and its influence in the Colombian-Venezuelan conflict. Specifically, distinguish the opinion of these journalists about managing impartiality in their editorials, also location and value of news. On the other hand, the way they treat their sources, how do they give each information the right value without putting them as commercial ads, treating each and one of them as it is: news was also discussed. To identify different opinion matrixes and the treatment and influence they provide to the conflict was also important. Through an extend study and an exploratory qualitative design, and based on the interviews made to the journalists and general managers of the diaries, it was concluded that the editorial opinion is biased, with almost no responsibility in their final goal: to influence positively in the conflict and publish the opinion of this region citizens. The opinion matrixes of the Venezuelan journalists are based on being pleasant and expressing sympathy to their government as well as the coercion it does. The Colombians opinions reflected displeasure with Venezuelan government. Colombian diaries act with more responsibility focusing on giving this news a social interest and avoiding information merchandising, but both work with some pressure from their internal and external sources.

Keywords: Publishing management. News treatment. Diplomatic speech. Conflict interfronterizo

I. Introducción

El acceso a la información está considerado como uno de los derechos humanos más importantes. En la actualidad, cada vez con mayor fuerza, los medios tienen más responsabilidad en las decisiones que afectan la vida social y política de las comunidades; comenta De Gasperín (1999)¹, no se puede perder de vista que en el tratamiento de la agenda de los medios y los procesos electorales hay un entorno y una situación bajo la cual ambas situaciones interactúan: El autor cita a México, pero es válido también para Venezuela.

En el caso de la prensa escrita y audiovisual, su poder radica en la capacidad que tiene de influir sobre los lectores y las audiencias, ejerciendo presión sobre determinadas opciones ideológicas, económicas, entre otras. La objetividad es un aspecto muy discutido en el terreno de la información política; la editorialización, la adjetivación y la emisión de juicios se hace una práctica común en los medios; voceros, expertos, periodistas y el propio medio se convierten en fuente informativa.

Es fundamental advertir, que el discurso de los medios es una práctica social en la que intervienen pactos silentes; en este sentido, no sólo busca informar sino persuadir, manipular y seducir a los variados y heterogéneos actores que coexisten en desigualdad de condiciones. Su capacidad para crear significados afecta tanto la forma en que los perceptores se aprecian a sí mismos y su propio sentido de vida, como sus relaciones con los demás, según lo explica Noboa (2008)².

Aunque es muy importante el hecho de que los comunicadores sociales³ tomen conciencia, se autoevalúen en su rol como verdaderos agentes de cambio, trabajen en función de la sociedad y del desarrollo de los grupos sociales; no puede obviarse que la lógica de los medios es una pared invisible, difícil de escalar para estos profesionales en medio de un mundo cada vez más complicado, lo cual restringe un poco el papel del comunicador social en la sociedad. En todo caso, su decisión ética le lleva a seleccionar aquel medio con

1 DE GASPERÍN, A.: ¿Imparcialidad Mediática En Los Procesos Electorales? La Prensa Local en las Elecciones para Gobernador del Estado de Veracruz en 1998: El Caso de “El Mundo de Córdoba”, *Revista electrónica Razón y Palabra*, Número 14, Año 4, Mayo - Julio 1999. www.sectorlenguaje.cl/.../tratamiento_inform_medios_noticiosos.ppt . [Consulta: 2008, Noviembre 16].

2 NOBOA, M. (2008). El Discurso Mediático sobre la Crisis: Una práctica discursiva compleja que legitima la construcción de lo otro, Quito, Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. www.c3fes.net [Consulta: 2008, Noviembre 10].

3 Un comunicador Social es una persona como organización que se dedica a transmitir eficientemente un mensaje a un público objetivo a través de un medio de comunicación. Es el profesional en periodismo.

el cual comparte la línea editorial para formar equipo en la labor de generar patrones de conducta, matrices de opinión que impacten en la sociedad.

Es por ello, que en la presente investigación interesa la voz del comunicador social; sobre el tratamiento que los medios de comunicación social impresos del estado Táchira⁴ en Venezuela⁵, de los departamentos Norte de Santander⁶ y Santander⁷ en Colombia⁸, dan al discurso diplomático relacionado con el conflicto Colombo-venezolano⁹, debido a que son los periodistas los que día a día recopilan información sobre los hechos violentos que ocurren en esa zona, debidamente delimitada y quienes tienen que resolver el dilema entre las pautas expeditas o sobreentendidas de la línea editorial y su propia interpretación de los hechos para publicar la información.

La investigación se dividió en cuatro capítulos: en el primero, se describió la situación objeto de estudio partiendo de lo general a lo particular, sustentando los argumentos con la opinión de los estudiosos de esta problemática, se exponen las relaciones causales y los descriptores; su formulación; objetivos; justificación y delimitación. En el segundo, se reseñaron los estudios que le antecedieron, así como las bases teóricas que conforman el deber ser teórico; el sistema de variables y la definición de términos básicos, en el tercero, se detallan las técnicas, instrumentos y procedimientos metodológicos que se siguieron para obtener la

4 Táchira es uno de los veintitrés Estados que, junto con el Distrito Capital y las Dependencias Federales, forman la República Bolivariana de Venezuela. Su capital es San Cristóbal. Está ubicado al oeste del país, en la región de los Andes, límite con Colombia.

5 Venezuela, oficialmente denominada República Bolivariana de Venezuela, es un país de América situado en la parte septentrional de América del Sur, constituido por una parte continental y por un gran número de islas pequeñas e islotes en el mar Caribe, cuya capital y mayor aglomeración urbana es la ciudad de Caracas. Posee una extensión territorial de 916 445 km². El territorio continental limita al norte con el mar Caribe y el océano Atlántico, al oeste con Colombia, al sur con Brasil y por el este con Guyana. Con este último país, el Gobierno venezolano mantiene una reclamación por la Guayana Esequiba sobre un área de 159 542 km². Por sus espacios marítimos, ejerce soberanía sobre 71 295 km² de mar territorial, 22.224 km² en su zona contigua, 471.507 km² del mar Caribe y del océano Atlántico bajo el concepto de zona económica exclusiva, y 99.889 km² de plataforma continental. Esta zona marina limita con trece Estados.

6 Norte de Santander es uno de los treinta y dos departamentos que, junto con Bogotá, Distrito Capital, forman la República de Colombia. Su capital es Cúcuta y limita con Venezuela.

7 Santander es uno de los treinta y dos departamentos que, junto con Bogotá, Distrito Capital, forman la República de Colombia. Su capital es Bucaramanga.

8 Colombia, oficialmente República de Colombia, es un país soberano situado en la región noroccidental de América del Sur. Está constituido en un estado unitario, social y democrático de derecho cuya forma de gobierno es presidencialista. Esta república está organizada políticamente en 32 departamentos descentralizados y el Distrito capital de Bogotá, sede del gobierno nacional.

9 La frontera entre Colombia y Venezuela es un límite internacional continuo de 2.219 kilómetros que separa a los territorios de ambos países, con un total de 603 hitos que demarcan la línea divisoria.

información relevante para los objetivos pautados; por último en el cuarto capítulo se analizan e interpretan los resultados, se expresan las conclusiones de dicho análisis y se elaboran las recomendaciones que se consideran pertinentes para lograr los objetivos propuestos.

II. Contextualización del problema

Colombia y Venezuela comparten una extensa frontera con una línea limítrofe de 2.216 kilómetros de extensión. En ella se reconocen tres grandes sectores:

- Primero, el de la península de la Guajira, en el extremo norte, habitado por la etnia wayuu, gradualmente reemplazada por la Sierra de Perijá, hacia el occidente del departamento colombiano del Cesar y hacia oriente, el estado venezolano del Zulia.
- Segundo, el del Norte de Santander (Colombia) – Táchira (Venezuela), en el sector centro-occidental; territorio en el cual se comparte la cuenca del río Catatumbo, y numerosos afluentes, de los ríos Táchira, Pamplonita, La Grita, Zulia.

Todo ello contribuye a crear condiciones naturales que favorecen una intensa relación entre los dos países, liderada históricamente por las ciudades de Cúcuta y Villa del Rosario, en Colombia; San Antonio y San Cristóbal, en Venezuela.

- Tercero, el sector de los llanos orientales, cuya ocupación humana y económica es de data más reciente, radicada en torno a varios ejes viales y de navegación fluvial, donde destaca el de Arauca en Colombia y Guasdalito en Venezuela, a ambas márgenes del río Apure, tributario del Orinoco.

Indiscutiblemente, el sector fronterizo de mayor interés e importancia para la relación bilateral –incluso para la integración andina de todo el subcontinente sudamericano-, es el que administrativamente comprende al departamento del Norte de Santander, en Colombia, y al estado Táchira, en Venezuela.

Este sector fronterizo que congrega alrededor de un millón y medio de habitantes, es promovido y estimulado desde las ciudades regionales Cúcuta en Colombia y San Cristóbal en Venezuela.

Como lo comenta la Secretaría de la Comunidad Andina (2005)¹⁰, tales ciudades, son los centros de la economía de ambos países, tanto regional como fronteriza, por tal motivo esa zona se ha convertido en el eje comercial fronterizo más importante de esa subregión, teniendo repercusiones a nivel binacional e internacional.

Ahora bien, cabe destacar que el conflicto interno que sufre Colombia desde hace más de 50 años¹¹, afecta cada día más a los países que están ligados a esa nación por sus áreas de frontera, por esta razón los pobladores de las zonas limítrofes sufren las consecuencias de los desplazamientos de subversivos y en consecuencia, los desplazados o refugiados colombianos, hacia territorios extranjeros que les brindan un poco más de seguridad que su país. Ya no sólo se trata de problemas físicos como contrabando, secuestro, pago de vacunas¹², entre otros, ahora se acentúa aún más el problema social.

En este complejo escenario, se espera de los medios de comunicación masivos de cada región en ambos países, que desempeñen un rol relevante como encargados de entregar de manera equiparada la descripción e interpretación de los hechos, así como las diversas corrientes de opinión de todas las fuentes sobre esos mismos hechos.

Los medios de comunicación constituyen uno de los cimientos fundamentales de las democracias actuales. Esa es la concepción utilizada por las naciones occidentales contemporáneas y cuyo origen radica en el nacimiento de los estados modernos, en los que la información y la prensa escrita especialmente, según explica Cañizales (2004)¹³.

10 Secretaría de la Comunidad Andina (2005). Informe a la Comisión mixta sobre los resultados del subcomité de comercio. Bruselas, Bélgica. Comisión Mixta UE-CAN. Disponible en www.sice.oas.org/TPD/AND_EU/negotiations/JointCommittee/report-210105_s.pdf [Consulta: 2008, Julio 10].

11 El conflicto armado interno en Colombia es una guerra asimétrica de baja intensidad que se desarrolla en Colombia desde la década de 1960 hasta la actualidad. Los principales actores involucrados han sido en un comienzo el Estado colombiano y las guerrillas de extrema izquierda, sumándose décadas después los grupos paramilitares de extrema derecha, los carteles del narcotráfico y las bandas criminales. Ha pasado por varias etapas de recrudescimiento, en especial desde los años ochenta cuando algunos de los actores se comenzaron a financiar con el narcotráfico.

12 Impuesto revolucionario, también conocido como vacuna extorsiva, es la denominación que suelen dar determinados grupos terroristas a la extorsión económica. Lo realizan determinadas organizaciones armadas y grupos terroristas que persiguen objetivos políticos. Algunas de estas organizaciones, que lo han ejercido o todavía lo ejercen, son el IRA en Irlanda, ETA en España, las FARC en Colombia, El Frente Bolivariano de Liberación y ELN en Venezuela y Colombia, y la Liga Comunista 23 de Septiembre en México.

13 CAÑIZALEZ, A.: *Medios y constitución de lo público en Comunicación*. N° 126. Centro Gumilla, Caracas. 2004.

En este contexto de interdependencia sistémica, refieren Arcila y col. (2007)¹⁴, en el que es posible ubicar la relación medios-ciudadanos, se está frente a la discusión teórica permanente de si los medios reflejan las necesidades de información de los individuos, o si por el contrario, los medios construyen esas necesidades a partir de sus procesos de selección mediática.

En este orden de ideas, el monitoreo de medios o lo que es lo mismo, el análisis de los temas y tratamientos que los medios realizan, busca contribuir precisamente con el conocimiento que se debe tener acerca de la actividad mediática desarrollada a propósito de los intereses ciudadanos, siendo ésta una actividad fundamental del periodista en la actualidad.

Han pasado casi 40 años desde que McCombs y Shaw (1972)¹⁵, formularon la conocida hipótesis de la Agenda-Setting¹⁶ y las preocupaciones acerca del funcionamiento de los medios, parecen seguir centrándose justamente en la tematización y jerarquización que estos agentes sociales realizan de la realidad y en cómo esta mediación influye en la conciencia que tienen los individuos sobre los asuntos del acontecer público. La comprobación de si esos procesos de tematización y jerarquización responden a las necesidades informativas del ciudadano, Arcila y col. (2007)¹⁷.

Es por ello que se hace fundamental conocer las preocupaciones de los ciudadanos y si estas preocupaciones son compartidas por los encargados de seleccionar y jerarquizar la información pública Arcila y col. (2007)¹⁸. De allí la importancia del papel del periodista al realizar su labor manteniendo un tratamiento informativo lo más objetivo posible.

Según Duplatt (2000)¹⁹, no importa que el tipo de medio sea escrito o red audiovisual, de lo que se trata es de periodismo. Para ambos valen los mismos

¹⁴ ARCILA, C.; CAÑIZALEZ, A. y MORET, J.: *Los medios como proyección de las preocupaciones ciudadanas. Monitoreo de medios impresos y audiovisuales en Venezuela durante 2006-2007*. 2007.

¹⁵ McCOMBS Y SHAW, Stone, G. y M. McCOMBS: *Tracing the time lag in agenda-setting. Journalism Quarterly*. 1:51-55. 1972.

¹⁶ La teoría del establecimiento de la agenda, también conocida como teoría del agenda-setting postula que los medios de comunicación de masas tienen una gran influencia sobre el público al determinar qué asuntos poseen interés informativo y cuánto espacio e importancia se les da.

¹⁷ ARCILA, C.; CAÑIZALEZ, A. y MORET, J.: *Los medios como proyección de las preocupaciones ciudadanas. Monitoreo de medios impresos y audiovisuales en Venezuela durante*. Op.cit.

¹⁸ ARCILA, C.; CAÑIZALEZ, A. y MORET, J.: *Los medios como proyección de las preocupaciones ciudadanas. Monitoreo de medios impresos y audiovisuales en Venezuela durante*. Op.cit.

¹⁹ DUPLATT, A.: El periodismo herido. Muñecos, soldados y horas de cierre, en *Narrativas. Revista Patagónica de Periodismo y Comunicación*, No. 4, abril / junio de 2005. www.narrativas.com.ar [Consulta: 2009, Julio 10].

criterios y estándares para realizar un buen trabajo, más allá de las peculiaridades de sus soportes. Es decir: investigar, verificar –la doble verificación que predica Colombo (1997)²⁰, de hechos y de fuentes-, chequear, explicar, contextualizar, informar y comunicar. Seguir el paradigma de la información como bien público y tener presente las necesidades de la gente de conocer y formarse una opinión sobre lo que pasa a su alrededor y más allá de las fronteras de su país.

Siguiendo a Duplatt (2000)²¹, por un lado, el hombre busca sentido, tiene una urgencia por él, necesita respuestas a sus inquietudes y una de sus fuentes son los medios de comunicación; por el otro, para el medio impreso o audiovisual el periodismo consiste en sobrepasar las particularidades de sus soportes, mediante la investigación y la doble verificación de hechos y fuentes.

En las zonas fronterizas, en circunstancias de fuerte inseguridad y violencia, el papel de los medios se hace crítico en cuanto a la formación de matrices de opinión. Los periodistas se ven muy presionados por la línea editorial del medio impreso o cualquier otro medio de comunicación; tal es el caso de la frontera colombo-venezolana, en la cual se presentó un recrudecimiento entre 1988, época cuando estaba en la presidencia Virgilio Barco²² y se rompieron los diálogos de paz con las guerrillas²³, hasta 2003, con el maniobrar del Estado, las guerrillas, grupos de narcotraficantes y paramilitares²⁴, durante el inicio de la presidencia de Álvaro Uribe²⁵.

Tal escenario lo vienen protagonizando los grupos irregulares, paramilitares y militares de Colombia, así como la fuerza militar de Venezuela y grupos delictivos de ambos países, lo cual amerita una acción diplomática en estas naciones; es allí donde la acción de los diarios cobra una importancia capital en lo que se

20 COLOMBO, F.: *Últimas noticias sobre el periodismo*. Barcelona, Ed. Anagrama. 1997.

21 DUPLATT, A.: *El periodismo herido. Muñecos, soldados y horas de cierre*, en *Narrativas*. Op.cit.

22 Presidente de la República de Colombia en el período 1986-1990. Fue un político colombiano e ingeniero civil egresado de la Universidad Nacional de Colombia y del Massachusetts Institute of Technology. Fue miembro del Partido Liberal.

23 Las Guerrillas en América Latina, son una serie de movimientos armados que se dieron en gran cantidad de países en esta región, inicialmente, contra las distintas dictaduras e injusticias sociales que por muchos años han gobernado en el continente.

24 El Paramilitarismo en Colombia hace referencia principalmente al fenómeno histórico relacionado con la acción de grupos armados ilegales de extrema derecha, organizados a partir de la década de los setenta con el fin de combatir a los grupos armados de extrema izquierda (guerrillas colombianas) para ayudar al ejército nacional a combatir los grupos guerrilleros. Estos grupos paramilitares, también denominados Autodefensas, se extendieron por diversas regiones del territorio nacional con la participación de ricos hacendados, colonos, campesinos y pequeños industriales.

25 Presidente de la República de Colombia en el periodo 2002-2010

refiere a la gestión editorial que éstos ejercen respecto al manejo de la parcialidad-imparcialidad en el tratamiento del discurso.

III. Formulación del problema

Es por ello que en la presente investigación se planteó estudiar la opinión de los comunicadores sociales sobre el tratamiento que los medios de comunicación social impresos del Táchira en Venezuela y del Norte de Santander en Colombia, dan a los materiales de sucesos que ocurren en la frontera y que están relacionados con el conflicto colombo-venezolano, debido a que son los periodistas los que día a día recopilan información sobre los hechos violentos que ocurren en esta zona, debidamente delimitada y quienes tienen que resolver el dilema entre las pautas expeditas o sobreentendidas de la línea editorial y su propia interpretación de los hechos para publicar la información.

IV. Objetivos del estudio

Para esta investigación se planteó como objetivo general: establecer la opinión de los periodistas de los diarios La Nación y Los Andes en el Estado Táchira; Opinión en el Norte de Santander y Vanguardia en Santander, sobre la gestión editorial que estos diarios ejercen en cuanto al tratamiento informativo del discurso diplomático y cómo este influye en el conflicto colombo-venezolano.

Al tiempo que se trazaron dos objetivos específicos para la consecución del objetivo general. El primero, se basó en distinguir la opinión de los periodistas de los diarios La Nación y Los Andes en el Estado Táchira; Opinión en el Norte de Santander y Vanguardia en Santander, sobre la gestión editorial que estos diarios ejercen respecto al manejo de la parcialidad-imparcialidad en el tratamiento del discurso diplomático colombo-venezolano: ubicación y valoración, jerarquización y participación de fuentes; y, el segundo, diferenciar el criterio de los periodistas de los diarios La Nación y Los Andes en el Estado Táchira; Opinión en el Norte de Santander y Vanguardia en Santander, sobre la gestión editorial respecto al cumplimiento de la responsabilidad que tienen éstos medios de tratar el discurso diplomático colombo-venezolano como hecho noticioso y no como mercancía para aumentar las ventas.

V. El conflicto colombo/venezolano

El conflicto colombo-venezolano ha recrudecido últimamente, después de varios intercambios de acusaciones entre los presidentes; el último de los cuales fue, la diferencia de posiciones por el acuerdo entre los gobiernos de Colombia

y de los Estados Unidos de América, para la instalación de bases militares; mientras la posición del gobierno venezolano es radical, en razón de las amenazas que significa para su soberanía la instalación de dichas bases, el gobierno colombiano lo considera una ayuda importante en su lucha contra el narcotráfico y acusa al gobierno venezolano de entrometerse en su política interna.

La orientación ideológica del gobierno venezolano manifiesta en los discursos televisivos, en el acercamiento como mediadores a las fuerzas rebeldes para negociar la liberación de los secuestrados en Colombia, la participación en defensa de Ecuador contra Colombia en el reciente altercado por la destrucción de presunta célula guerrillera y a favor del depuesto presidente de Honduras; ha reportado una presencia mayor de los grupos paracos²⁶, guerrilleros y hampa común en sus fronteras.

VI. Características de los problemas fronterizos colombo-venezolanos

La tensión fronteriza colombo-venezolana, para Carrión (2009)²⁷, en los últimos años, se ha convertido en un foco de tensión bilateral y de violencia entre las fuerzas armadas interesadas en hacer retroceder los grupos rebeldes colombianos, y estos grupos, quienes han penetrado al territorio de Venezuela y desde allí cometen varios delitos (narcotráfico, secuestros), entre otros. Por su lado están las fuerzas armadas venezolanas, quienes deben cuidar sus puestos fronterizos y la zona a su cargo –aun cuando estos son los menos involucrados en eventos de choque-; además del tradicional contrabando y tráfico de drogas, se suma la delincuencia común.

Una apreciación muy grave que hace este autor, es que las agresiones armadas al Estado y territorio venezolano, contra civiles y militares, es cada día más comprometida y alarmante. Alega, que a ello se suma el número de venezolanos soldados y civiles muertos y heridos, víctimas de la acción armada de la narcoguerrilla²⁸ y todos los que padecen hostigamiento diario contra la vida productiva económica y social de la región, tales como trabajadores, productores comerciantes y empresarios, secuestrados y chantajeados con pago de vacunas y rescates, a cambio de sus vidas y la de sus familiares.

²⁶ Paracos: Definición para quienes integran o forman parte de grupos paramilitares

²⁷ CARRIÓN, F.: *La violencia fronteriza*. Diario Hoy Dic. 2009. www.flacsoandes.org/fronteras/images/documentos/limite_vida.pdf [Consulta: 2009, Enero 10].

²⁸ Podríamos definir narcoguerrilla como la simbiosis entre grupos guerrilleros (especialmente los de índole marxista) y grupos de narcotráfico. Usualmente se les identifica como contra-parte del Narco-paramilitarismo, que es la simbiosis de grupos paramilitares (usualmente de extrema-derecha) con grupos del narcotráfico.

En lo que concierne a la presencia militar, la Fuerza Armada Nacional Venezolana asegura que los grupos guerrilleros Fuerza Armada Revolucionaria de Colombia (FARC)²⁹ y el Ejército de Liberación Nacional (ELN)³⁰, tienen campamentos en territorio venezolano, por tal motivo decidieron reforzar las unidades militares y el parque de armas y equipos destacados a lo largo de la frontera colombo – venezolana, allí están desplegados 5.000 militares para frenar la acción de grupos guerrilleros, narcotraficantes, contrabandistas y el hampa común. (Vargas y García, 2010)³¹.

1. Características Socio – económicas

Los niveles y expectativas económicas son desiguales a todo lo largo de la frontera colombo-venezolana. Mientras por un lado existen zonas como la Guajira venezolana y el Arauca colombiano, entre otros, que carecen de los más elementales servicios, en otras localidades como los municipios venezolanos de Jesús Enrique Losada, Rosario de Perijá, Catatumbo, eje Cúcuta - San Antonio - San Cristóbal, la actividad comercial y turística que desarrollan es de gran proyección económica.

2. Características Político – Culturales

La zona fronteriza colombo-venezolana es una zona de constantes tensiones políticas, por los problemas de delimitación pendientes entre ambas naciones y por la delicada situación que enfrenta el gobierno Colombiano con la guerrilla, desde hace más de cuarenta años, con repercusiones a ambos lados de dicha zona fronteriza.

A lo anterior se suman los desencuentros de los mandatarios de ambos países en los últimos cinco años, períodos en los cuales se han roto las relaciones diplomáticas; la más reciente ocurrió el veintidós de julio de este año 2010 y fue reseñada en la edición digital del diario El Universal de ese día, en el cual se lee el titular : “El presidente de la República, Hugo Chávez, anunció la ruptura de relaciones del país con Colombia, tras conocerse las pruebas que presentó hoy el embajador de Colombia ante la Organización de Estados Americanos (OEA),

29 Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo o FARC-EP es un grupo guerrillero de extrema izquierda que se autoproclamó marxista-leninista. Es considerado un grupo terrorista tanto en Colombia como en otras naciones.

30 Ejército de Liberación Nacional, ELN, una organización subversiva de Colombia

31 VARGAS, J y GARCÍA, P.: *Problemas fronterizos*. 2010

Luis Alfonso Hoyos, sobre la presunta presencia de 87 campamentos de las guerrillas en territorio venezolano³².

Dieciocho días después, el diez de agosto, fue reanudada la relación, incidente que fue reseñado por Radio Panamá en versión digital en el cual se lee: “Chávez y Santos optimistas por encuentro en Colombia”. “Más que el restablecimiento comercial, lo que queremos buscar es una decisión sobre el pago a la deuda, que conocemos lo perjudicial que ha sido para los empresarios que trabajan con Venezuela³³”, sostuvo la canciller colombiana María Ángela Holguín.

Problemas derivados de la actuación guerrillera y el narcotráfico: Otra característica señalada por Carrión (2009)³⁴, es la derivada del dúo narco-guerrilla; los carteles de la droga componen toda una industria del delito, apoyada en la organización que tiene la guerrilla, que protege sus cultivos y laboratorios clandestinos de procesamiento de la coca.

Desde hace más de cinco décadas Colombia mantiene una lucha armada con focos guerrilleros, quienes en principio defendían, según ellos, la injusta y discriminatoria interpretación sociopolítica de la distribución y tenencia de la tierra, pero a medida que su lucha se tornó cruel y despiadada, fueron acumulando una gran cantidad de muertes de civiles, políticos, gobernantes y soldados en territorio colombiano y a lo largo del eje fronterizo colombo-venezolano.

Vargas y García, (2010)³⁵, recordando las predicciones de Ardila en la década de los ochenta, expresan que, hoy por hoy la frontera Arauca-Apure, espacios territoriales venezolanos, vienen siendo utilizados como lugar de refugio por grupos guerrilleros e irregulares; las implicaciones tanto económicas como políticas de la acción y efecto de estos grupos afectan al vecino país. El temor de Ardila sobre que las condiciones internas venezolanas fuesen propicias para la regionalización e internacionalización del conflicto interno colombiano, hoy son una realidad, entre otras razones porque la precaria infraestructura, en el pasado, de la intendencia de Arauca dificultó la comunicación con el resto de Colombia, e hizo más accesible el paso hacia el interior de Venezuela.

El incremento del contrabando, asociado a la devaluación venezolana, se debe a que productos tradicionalmente costosos para los colombianos como la leche, el aceite y la harina de maíz, resultan más económicos cuando proceden de Venezuela.

32 Venezuela rompe relaciones con Colombia http://www.eluniversal.com/2010/07/22/int_ava_venezuela-rompe-rela_22A4230533.shtml [Consulta: 2010, Julio 22].

33 Chávez y Santos optimistas por encuentro en Colombia <http://www.radiopanama.com.pa/noticias/internacional/chavez-y-santos-optimistas-por-encuentro-en-colombia/20100810/nota/1339430.aspx> [Consulta: 2010, Agosto 10].

34 CARRIÓN, F.: La violencia fronteriza. *Diario Hoy Dic.* Op.cit.

35 VARGAS, J y GARCÍA, P.: *Problemas fronterizos.* Op.cit.

Ahora, a la actuación del narcotráfico, se suma la de los paramilitares, los cuales, conjuntamente con las células guerrilleras colombianas han sido catalogados como terroristas por el gobierno estadounidense. Todos estos grupos actúan sin recato alguno, en ambos países; lo cual exige del gobierno venezolano tome cartas en el asunto y busque mecanismos de cooperación con Colombia, pero hasta ahora no se ven los frutos de esta responsabilidad.

3. Otra consecuencia, es la destrucción del ecosistema de algunos parques nacionales protegidos por el Estado venezolano, donde se han venido detectando sembradíos de amapola a lo largo de los años. Esta situación, implica que Venezuela es actor protagónico en el conflicto colombiano, dado que sus fronteras son amenazadas continuamente por los grupos de insurgentes que operan del lado colombiano, comenta Carrión (2009)³⁶.

VII. La gestión editorial

Partiendo de las explicaciones de Casals y Santamaría (2000)³⁷, la línea editorial de un periódico es el agregado de valores y criterios que guían una redacción en los arbitrajes que ésta hace en cuanto a los temas de actualidad, el ángulo a destacar, el punto de vista, el tono escogido y un conjunto de decisiones subjetivas. Como tendencia política visible pero escasamente declarada, se define diariamente en las respuestas que da a las interrogantes ¿Qué es importante? a ¿Qué fuente se entrevistará? ¿Cómo prestar la noticia? ¿Cuál será la rúbrica preponderante? ¿Que se colocará en primera plana?

En términos concretos y puntuales, comúnmente se entiende el editorial como un género periodístico-expositivo³⁸, que consiste en un texto no firmado que explica, valora y juzga un hecho noticioso de especial importancia. Se trata de una opinión colectiva, de un juicio institucional formulado en concordancia con la línea ideológica³⁹ del medio.

³⁶ CARRIÓN, F.: La violencia fronteriza. *Diario Hoy Dic.* Op.cit

³⁷ CASALS

s, M. y SANTAMARÍA L.: *La Opinión Periodística. Argumentos y géneros para la persuasión.* Madrid, editorial Fragua. 393 páginas. 2.000

³⁸ Textos expositivos en los medios de comunicación Una de las finalidades de los medios de comunicación es transmitir información. Estos textos se caracterizan por los rasgos de cualquier texto expositivo: claridad, objetividad, precisión y orden. Es un texto periodístico expositivo en el que se cuentan de una manera objetiva acontecimientos actuales y de interés.

³⁹ Ideología marcada por su empresa editora, sus intereses y que se manifiesta de diferentes modos, para hacerlos llegar así a la población que recibirá el mensaje (audiencia, lectores, radioyentes).

En opinión de Martínez (1989)⁴⁰, el editorial tiende a la persuasión, es decir, induce a las personas mediante la exposición de razones a creer o a hacer alguna cosa, siempre que sea sin coacción. En tal sentido, el editorial persuade más que convence, pues la convicción es sólo un primer paso hacia la verdadera persuasión, aunque el razonamiento debe estar fundamentado; cuando no ocurre así se hace un abuso del estilo editorialista, que es el lenguaje totalitario y que se caracteriza por introducir directamente una valoración política de lo sucedido, incluso dentro del texto de una noticia, con la pretensión de transmitir el hecho, de poseer la verdad absoluta.

VIII. Los medios impresos en la zona fronteriza

Los medios de comunicación impresos son actores fundamentales en la visibilidad de las diferentes formas de violencia, ya sea por reseñar los crímenes y delitos que suceden en una determinada comunidad; hacer seguimiento de las políticas de seguridad de los Estados o de los gobiernos nacionales, regionales y/o locales.

Es importante tener claro que los medios masivos de difusión, además de empresas de servicio son actores sociales, convirtiéndose en un medio para la generación de matrices de opiniones favorables o desfavorables a los hechos. En este sentido el periodista es un profesional de la información.

Ahora bien, más allá de la mera función divulgativa e informativa la noticia a juicio de Dahdah (2003)⁴¹, es un asunto vital en la política contemporánea como para considerarla una preocupación exclusiva de los periodistas. Este autor cita a Graber y col. (1998)⁴², para referirse a la relación directa entre comunicación política y la política informativa de los noticieros de televisión, radio y prensa, cada día más creciente.

Maxwell McCombs y Donald Shaw (1972)⁴³, enfatizaron la importancia política de la noticia, lo que llamaron la Agenda-Setting según la cual, la política actual es influida por los medios de comunicación de masas al establecer el vínculo indirecto, vale decir, una relación mediática entre gobernantes y gobernados.

40 MARTÍNEZ, J.: *El lenguaje periodístico*. Madrid, Paraninfo. 1989

41 DAHDAH, Said: En medio de los medios: la noticia como política en Venezuela. *Politeia*, ene., vol.26, no.30, ISSN 0303-9757, pp. 143-169. 2003

42 DAHDAH, Said: En medio de los medios: la noticia como política en Venezuela. Op.cit.

43 McCOMBS Y SHAW, Stone, G. y M. McCOMBS: *Tracing the time lag in agenda-setting*. op. cit.

Las evidencias de McCombs y Shaw (1972)⁴⁴, reseñadas por Dahdah (2003)⁴⁵, apuntan, entonces, a que los ciudadanos aprenden ideas o conceptos de la información abundante que diariamente perciben a través de la prensa la radio o la televisión. Tales medios son las fuentes principales de información y por tanto de formación de la opinión de los públicos. Según estos autores, tal como lo formula la teoría de la agenda, los ciudadanos aprenden representaciones de la realidad sociopolítica a razón directa con el énfasis que ponen los canales de difusión masiva en torno a los asuntos públicos, en este caso de los hechos violentos, lo cual se operacionaliza en la frecuencia de aparición de una noticia y en la ubicación o en el espacio que se le asigna a la misma, así como su tratamiento semántico.

Otro señalamiento importante que abona al papel de los medios en la interpretación ciudadana del hecho violento en frontera, es el de Dahdah (2003)⁴⁶, cuando se apoya en Iyengar y Kinder (1993)⁴⁷, para quienes los medios de difusión masiva profesan una influencia en los criterios que emplean los individuos para enjuiciar a sus gobernantes. Ya que del mismo modo ejercen esta ascendencia en los criterios que los ciudadanos de la zona fronteriza y el resto del país, aplican para enjuiciar y juzgar a los actores de los hechos de violencia.

Para Iyengar y Kinder (1993)⁴⁸, la impresión que se forman los individuos sobre su realidad, sus evaluaciones sobre la misma y, en consecuencia, las decisiones que toman, se construye con base en algunos temas centrales, de esta forma, los ciudadanos construyen un abanico de asuntos como parámetros para medir el comportamiento de los gobernantes y sus actuaciones.

Los medios de difusión no sólo fijan una agenda de temas, sino que contribuyen con ello a la creación de un repertorio de criterios que sirven para que el público juzgue la realidad y tome decisiones.

IX. Los medios de comunicación y el necesario equilibrio informativo

En una frontera tan confusa y enrarecida por elementos violentos que conforman una realidad binacional entre Colombia y Venezuela, el compromiso

⁴⁴ McCOMBS Y SHAW, Stone, G. y M. McCOMBS: *Tracing the time lag in agenda-setting*. op. cit.

⁴⁵ DAHDAH, Said: En medio de los medios: la noticia como política en Venezuela. Op. cit.

⁴⁶ DAHDAH, Said: En medio de los medios: la noticia como política en Venezuela. Op. cit.

⁴⁷ IYENGAR, S. y D. KINDER: *Televisión y opinión pública: la información es poder*. México. Gernika. 1.993.

⁴⁸ IYENGAR, S. y D. KINDER: *Televisión y opinión pública: la información es poder*. op.cit.

de observar un tratamiento equilibrado a las informaciones que allí se generan cobra gran importancia.

Hasta los momentos, no se cuenta con una definición concluyente de cubrimiento informativo “equilibrado”; los textos se limitan a expresar que lo ideal es que se busque el pluralismo y la veracidad en el manejo de la información. A juicio de Marín (2007)⁴⁹, el Código de Ética (1988)⁵⁰ del periodista venezolano no habla de Equilibrio Informativo aun cuando señala en su artículo 6: “El periodista se debe fundamentalmente al pueblo, el cual tiene el derecho de recibir información veraz, oportuna e integral a través de los medios de comunicación social”⁵¹. De igual manera, en su Artículo 17, se lee que “El Periodista debe luchar por un ambiente comunicacional sano en el sentido de lograr equilibrio en los mensajes”⁵².

En opinión Marín (2007)⁵³, la entropía comunicacional es un factor de ruido en el espacio comunicacional que debe ser denunciado por el periodista. Bernabé (2007)⁵⁴, advierte que contexto, rigor y contraste de fuentes son palabras fundamentales para el periodismo, pese a que éste se ha inundado de conceptos como: rapidez, espectáculo, falta, y en muchos casos, ausencia total de rigor.

Esta autora, considera que los medios de comunicación masiva, en lugar de ejercer su equilibrio informativo, explotan el lado especulativo de un hecho noticioso, independientemente de su impacto, cercanía o interés.

Mientras para el periodista los criterios de noticiabilidad pueden ser unos, para la línea editorial del medio pueden ser otros. Estos últimos tienden a ver la noticia como mercancía, los criterios que prevalecen, la mayoría de las veces pueden ser otros advierte Marín (2007)⁵⁵. Por otra parte, la teoría del

49 MARÍN K.: *Equilibrio Informativo en los Medios de Comunicación Social: ¿Una Utopía?* Observatorio Global de Medios, Capítulo V, Venezuela. 2007.

50 *Código de Ética del Periodista Venezolano*. Aprobado en la I Convención Nacional del CNP, celebrada en la ciudad de Caracas del 3 al 5 de septiembre de 1973, modificada en la VII Convención Nacional del CNP celebrada en la ciudad de Mérida, Estado Mérida, en junio de 1988; en el XXIX Secretariado del CNP efectuado en San Carlos, Estado Cojedes el 13 y 14 de junio de 1997; y en la XV Convención Nacional de Caracas, celebrada entre el 26 y 27 de enero de 2013.

51 *Código de Ética del Periodista Venezolano*. op.cit.

52 *Código de Ética del Periodista Venezolano*. op.cit.

53 MARÍN K.: *Equilibrio Informativo en los Medios de Comunicación Social: ¿Una Utopía?* Observatorio Global de Medios, Capítulo V, Venezuela. 2007.

54 BERNABÉ, J.: *Periodismo Preventivo. Otra manera de informar sobre la crisis y los conflictos internacionales*. Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación. Donoso Cortés 65, 28015, Madrid, España. 2007.

55 MARÍN K.: *Equilibrio Informativo en los Medios de Comunicación Social: ¿Una Utopía?* op. cit.

Gatekeepers⁵⁶ (porteros), como los personajes que, bien dentro de los medios o en las audiencias, deciden la valoración de un hecho noticioso.

Es decir, la agenda de los medios de comunicación dependerá de la acción de los gatekeepers –los actores profesionales que individual u organizativamente determinan los ítems de actualidad valorados como relevantes en cada momento. (Armananzas, 2007)⁵⁷

Marín (2007)⁵⁸, expresa que si los empresarios de medios y los periodistas jefes de información y redacción, tienen el poder de decidir lo que se publica y bajo qué enfoque, también los usuarios tienen el poder de decidir la información que consumen para satisfacer sus necesidades informativas. Es lo que Ramonet (2003)⁵⁹ llama el Quinto Poder⁶⁰.

El reto que tiene el periodista es desafiar a los ciudadanos a participar en las soluciones y a debatir los temas que le interesan. La formación del periodista actual ya no depende de las técnicas sino de los horizontes que estén en capacidad de observar, ver e interpretar.

El periodista se debate entre seguir empaquetando noticias como una mercancía más, repitiendo el espejo de la realidad, o incorporar los valores éticos que le permitan respetar el equilibrio informativo desde la responsabilidad social que tiene como un servidor de la sociedad.

Ciertamente, no se espera que *cada* periodista esté en posibilidades de hacer su elección, en tanto el mercado de trabajo los expone a una presión extrema que rebata no necesariamente a los más incompetentes o corruptos, sino a los más débiles, a aquellos que no pueden librarse o se dejan seducir por el día a

56 Persona que en un equipo de trabajo actúa como especialista de información, no solamente con capacidad reactiva, respondiendo eficazmente a las demandas de información que recibe de sus compañeros de trabajo sino también proactivamente, adelantándose a las necesidades de información antes de que sean percibidas. El trabajo de gatekeeper puede estar desarrollado tanto por bibliotecarios documentalistas como por profesionales de la materia de trabajo de que se trate que por sus cualidades de curiosidad e inte

res por conocer fuentes de información y bases de datos, meticulosidad en el tratamiento de los documentos manejados por el equipo, etc. se encaminan a realizar esta tarea, fundamental en cualquier proyecto de investigación.

57 ARMANANZAS, E.: *La acción de los gatekeepers ante los referentes*. op.cit.

58 MARÍN K.: Equilibrio Informativo en los Medios de Comunicación Social: ¿Una Utopía? op. cit.

59 RAMONET, I.: *Un mundo sin rumbo*. Madrid, España. Debate S.A. 2003.

60 Quinto poder es una denominación para la continuación de la serie de los tres poderes clásicos de Montesquieu (ejecutivo, legislativo y judicial); ocuparía el quinto lugar tras el cuarto poder que se atribuye a los medios de comunicación.

día, y no desarrollan armas profesionales para especializarse y madurar. (Lara, 2005)⁶¹.

Por esta razón la experiencia, profesionalismo y seriedad que coloca el profesional a cada una de sus notas, marcará una diferencia entre lo real y lo fantástico, entre lo dramático y lo trágico, entre la tranquilidad y el agobio, entre la verdad y la mentira.

La responsabilidad es parte del trabajo diario del periodista es por ello que se toma como una base que puede resultar interesante.

X. Metodología del Estudio

En este sentido, se aplicó un estudio exploratorio. Hernández Sampieri y col. (2003)⁶². Además, el diseño de la investigación que se utilizó es exploratorio cualitativo. Méndez (1997)⁶³. El énfasis de este tipo de estudio se coloca en la interpretación de los contenidos, “la importancia de la realidad como es vivida y percibida por el hombre: sus ideas, sus sentimientos y motivaciones”. (Martínez, 1997:8)⁶⁴.

Este estudio se ubicó como una indagación exploratoria, pues la perspectiva del periodista en el tema de la gestión del tratamiento del discurso diplomático está aún virgen. Para los efectos, los informantes clave de este estudio son los periodistas, quienes operacionalizan las directrices de los directivos que gerencian la línea editorial y estipulan el equilibrio informativo que se debe asumir en el medio.

61 Lara: ¿imparcialidad mediática en los procesos electorales? La prensa local en las elecciones para gobernador del estado de Veracruz en 1998: El Caso De «El mundo de Córdoba». Disponible en: DE GASPERÍN, Alvaro. 1999. *Revista electrónica Razón y Palabra*, Número 14, Año 4, Mayo - Julio 1999. 2005. www.sectorlenguaje.cl/.../tratamiento_inform_medios_noticiosos.ppt [Consulta: 2008, Enero 15]

62 HERNÁNDEZ SAMPIERI, R. FERNÁNDEZ COLLADO, C y BAPTISTA Lucio P.: *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill. 2003.

63 MÉNDEZ, C.: *Metodología de la Investigación*. Colombia, Editorial McGraw Hill. 2002. Expresa que en este tipo de estudio se observan formas de conducta y actitudes; comportamientos concretos de una población y se descubre asociaciones entre las variables de investigación, aunque no se pretende cuantificar aspectos de la realidad humana, sino sopesarlos en el contexto, la función y el significado de los actos humanos.

64 MARTÍNEZ, M.: *La investigación cualitativa etnográfica en educación. Manual teórico práctico*. México. Editorial Trillas. 1997.

1. Población (informantes clave)

Se aplicó un censo a los profesionales que laboran en el área, por el hecho de que el universo de estudio estuvo conformado por una población finita de fácil identificación y acceso, correlativo con Méndez (2002)⁶⁵.

Específicamente, la población estuvo conformada por los periodistas y directivos de los diarios La Nación y Los Andes en el Estado Táchira, Venezuela y Opinión y Vanguardia en los departamentos Norte de Santander y Santander, Colombia; por ser éstos, actores protagonistas de la situación abordada: Se precisó obtener información de los implicados en la situación problemática con el fin de conocer la realidad desde otro ángulo, para abonar a nuevos enfoques con lo cual se pueda instituir una pluralidad metodológica y una visión más global y holística del objeto estudiado. (Martínez, 1997)⁶⁶.

En virtud de la cantidad de informantes clave en las cuatro unidades de estudio, se aplicó un censo, para el que se realizaron N entrevistas; la información obtenida permitió dar respuesta a los objetivos.

Tabla N° 1
Población: Informantes clave

Informante clave	Diario	N° de entrevista
Periodistas	La Nación	7
Directivos	La Nación	3
Periodistas	Los Andes	5
Directivos	Los Andes	2
Periodistas	Opinión	7
Directivos	Opinión	3
Periodistas	Vanguardia	6
Directivos	Vanguardia	2
Total		35

⁶⁵ MÉNDEZ, C.: *Metodología de la Investigación*. op. cit.

⁶⁶ MARTÍNEZ, M.: *La investigación cualitativa etnográfica en educación. Manual teórico práctico*. op. cit.

2. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica para la recolección de datos se centró en la entrevista de investigación semiestructurada, para la que se requirió realizarla de manera personal. Esta técnica tiene como propósito, recolectar formalmente, sobre el tema establecido, los datos de la investigación (Zorrilla, Torres, 1992)⁶⁷.

3. La entrevista fue diseñada y aplicada, siguiendo el modelo de estructura práctica que propone Zorrilla y Torres (1992:74)⁶⁸, “consideraciones previas a la entrevista, presentación del encuestador, conocimiento previo del campo, contacto, formulación de preguntas, registro de repuestas y terminación o cierre de la entrevista”. Esta técnica proporciona ventajas al trabajo de investigación; facilita la labor de persuasión, permite la precisión en las preguntas, establece la posibilidad de verificar respuestas y permite observar la reacción del entrevistado y dirigir la atención del entrevistado a partir de un tema central y las preguntas. La ventaja de este tipo de técnica, según Berganza y Ruiz (2005)⁶⁹ radica en el hecho de que obtienen una mayor tasa de respuestas exactas e incluso mayores garantías de la sinceridad de las mismas.

El instrumento diseñado para el registro de los datos primarios fue un cuestionario no estándar semiestructurado. Chávez (1994)⁷⁰, indica que el mismo consiste en un documento estructurado o semiestructurado que contiene un conjunto de reactivos relativos a la variable de estudio. El instrumento de este estudio fue un cuestionario estándar semiestructurado, compuesto por preguntas cerradas dicotómicas y con escalas simples, semiproyectivas y abiertas, el cual contempló los aspectos necesarios en la investigación. “Con los instrumentos de recolección de datos el investigador puede acercarse a los fenómenos y extraer de ellos información”, destaca (Sabino, 1980:149)⁷¹.

XI. Discusión de los resultados del estudio

En este apartado se presentan los resultados del análisis e interpretación de los datos con los cuales el investigador satisfizo las expectativas formuladas en

67 ZORRILLA, S. y TORRES, M.: *Guía para elaborar Tesis*. México Mc Graw Hill Interamericana. 1992. Pp. 74.

68 ZORRILLA, S. y TORRES, M.: *Guía para elaborar Tesis*. op.cit.

69 BERGANZA, M. y RUIZ, J.: *Investigar en Comunicación*. Editorial Mc Graw Hill. Madrid. 2005.

70 CHAVEZ, N.: *Introducción a la Investigación Educativa*. Maracaibo, Venezuela, Editorial de la Universidad del Zulia EDILUZ. 1994. pp. 134.

71 SABINO, C.: *El proceso de investigación*. Ed. Panapo, Caracas. 1980. p p. 149.

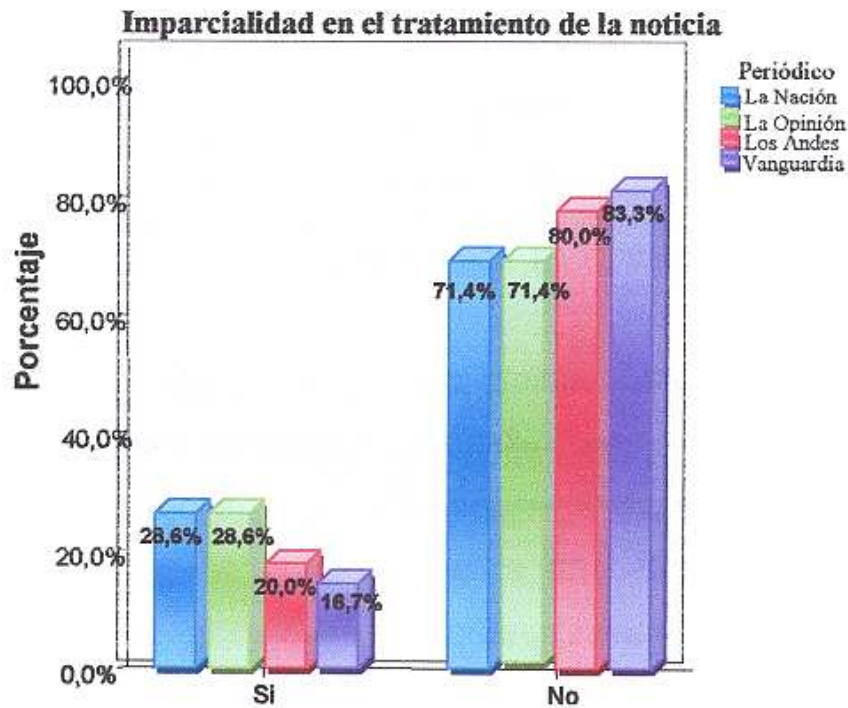
sus interrogantes y objetivos. Se parte de cuantificar las respuestas dadas en la entrevista, por los informantes clave de los diarios de la zona fronteriza de Colombia y Venezuela: en primer lugar los periodistas de calle, en segundo lugar los directivos (Directores, Jefes de Redacción y de Información). Posteriormente se analizaron y discutieron estos resultados a la luz de los postulados teóricos que conformaron el deber ser teórico de la indagación. Los resultados muestran la interpretación resultante, partiendo de la respuesta al objetivo general, y seguidamente a cada objetivo específico fundamentándose en la teoría y presentando la evidencia de los datos en gráficos. Los resultados demuestran lo siguiente:

Resultados de la entrevista a los periodistas

Objetivo 1: Tratamiento responsable del discurso: imparcialidad

Las entrevistas demuestran que tanto los periódicos de Venezuela como de Colombia están tratando el discurso diplomático con poca imparcialidad. El gráfico N° 1, permite visualizar la matriz de opinión que tienen los profesionales del periodismo ante el tratamiento de las noticias relacionadas al discurso diplomático. Se aprecia que en promedio de la consulta aplicada a los cuatro medios, el 76,51% se inclinan a la parcialidad, contra 23,48 que se inclinan a la imparcialidad.

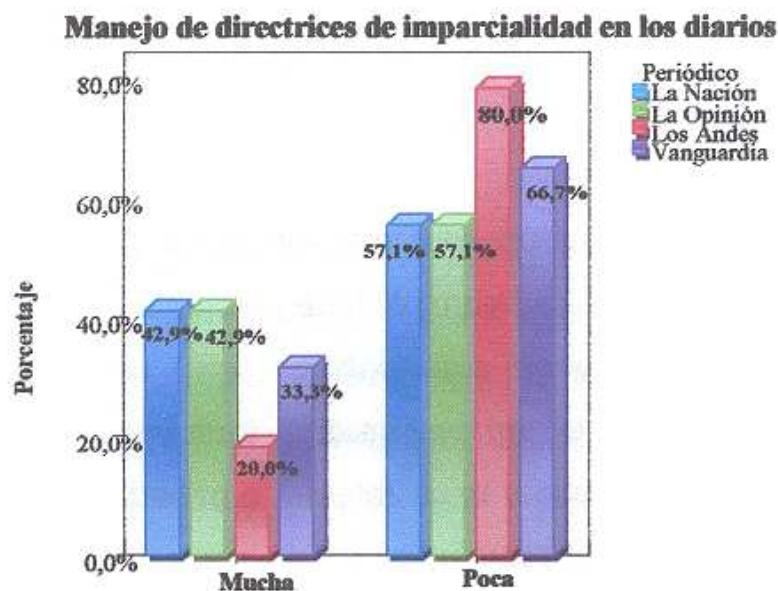
Gráfico 1



Elaboración Propia 2010

El hallazgo anterior se corrobora al consultar a los periodistas venezolanos y colombianos su apreciación sobre si los diarios fronterizos venezolanos la Nación y los Andes manejan directrices de imparcialidad en su tratamiento de las noticias relacionadas con el discurso diplomático. El gráfico N° 2 deja claramente establecido la parcialización en la información que existe en promedio, alcanzando 65,21% de poco manejo imparcial, contra 34,76% de mucho manejo parcial. Datos que se repiten al hacer la consulta cruzada.

Gráfico 2

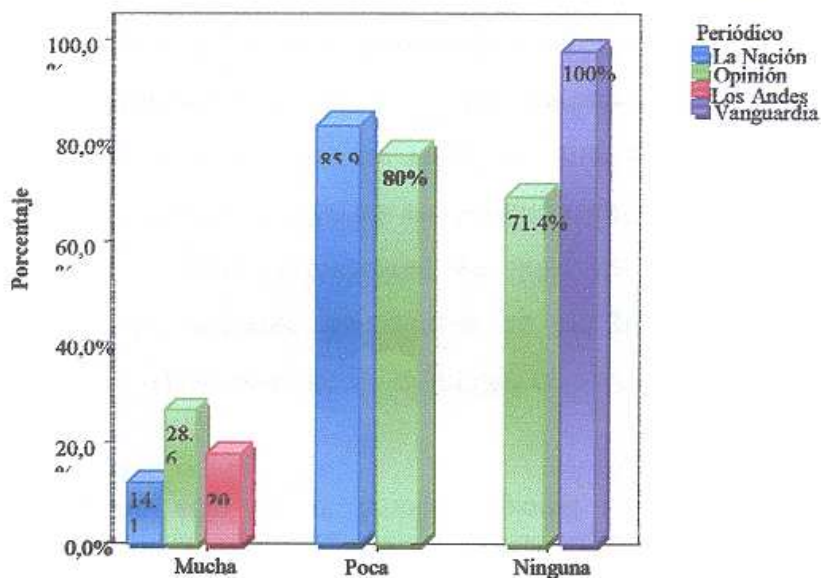


Elaboración Propia 2010

Al consultar de manera invertida a los periodistas de los diarios venezolanos y colombianos sobre las directrices de parcialidad-imparcialidad ostentada por los diarios colombianos: Opinión y Vanguardia, los resultados se repiten: Vanguardia 100%, Opinión ocupa un 71% contra 29%, mientras que por su parte el diario venezolano La Nación, juzga que sus homónimos cuentan con pocas directrices de imparcialidad en 86% contra 14% y Los Andes 80% contra 20%. El gráfico N° 3, permite ver las opiniones de estos profesionales del periodismo.mmm

Gráfico 3

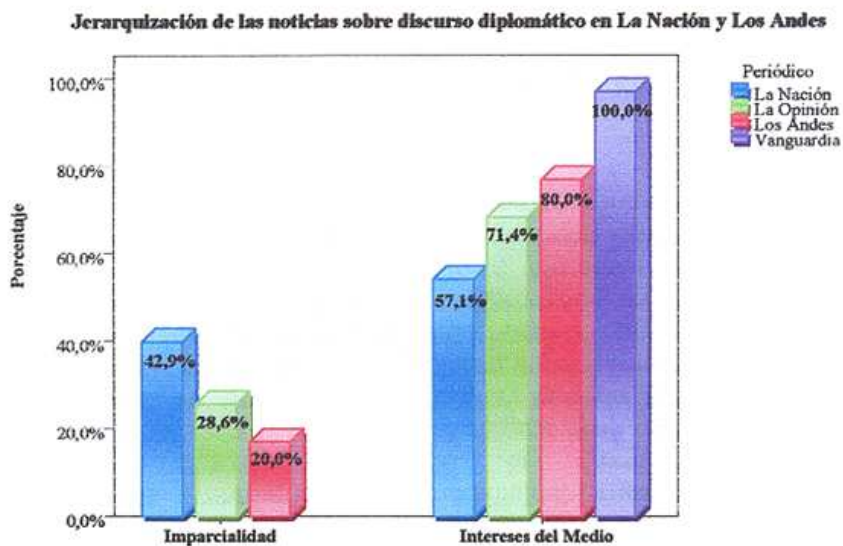
Manejo de directrices de Imparcialidad en los diarios Opinión y Vanguardia



Elaboración Propia 2010

Del mismo modo, la consulta sobre si la ubicación, valoración y jerarquización de la noticia concerniente al discurso diplomático se realiza de manera imparcial o según los intereses del medio, dio como resultado a juicio de los profesionales del periodismo, que los intereses del medio pesan más en los diarios de ambas naciones. En este sentido, en un 77,13%, en promedio de los 4 medios, la jerarquización de la noticia se da por disposición de los intereses internos del medio y no de la importancia de reseñarla. Obsérvese el gráfico N° 4.

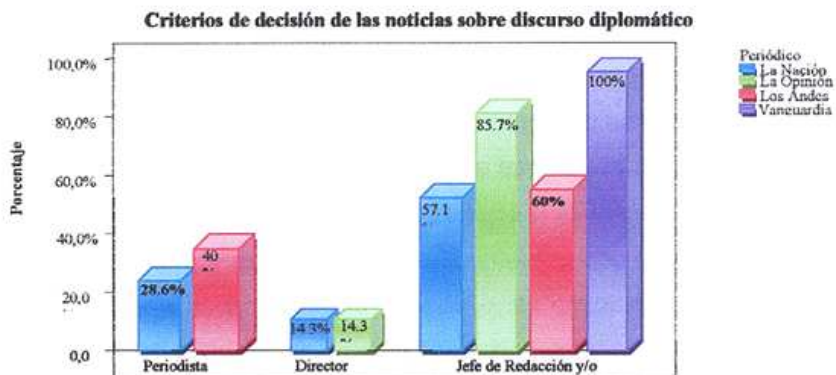
Gráfico 4



Elaboración Propia 2010

Además, se conoció que generalmente, quien decide la ubicación, valoración, jerarquización de las noticias relacionadas al discurso diplomático colombiano son el jefe de redacción y/o información siguiendo una política editorial; el director y los periodistas prácticamente no toman esas decisiones y mucho menos entre todos. El gráfico N° 5, permite apreciar la manera cómo la decisión de los jefes de redacción o información (75,70%) arroja la opinión que pudiese tener un periodista (34,30%) en cuanto a la jerarquización de la noticia.

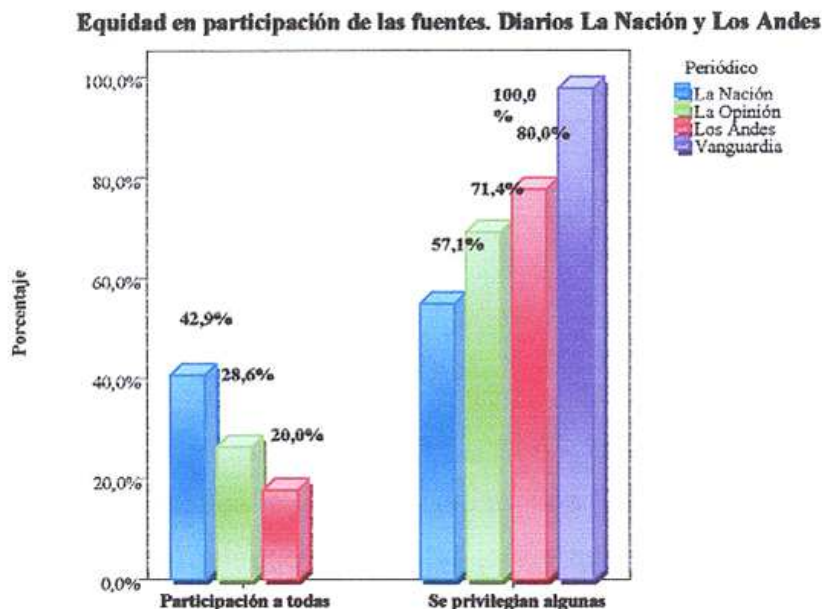
Gráfico 5



Elaboración Propia 2010

Por último, la imparcialidad queda establecida al comprobar que los periodistas de ambos grupos de periódicos consideran que en los diarios Opinión y Vanguardia, La Nación y los Andes, con respecto a las noticias relacionadas al discurso diplomático colombo-venezolano, generalmente no se da igual participación a todas las fuentes, más bien se privilegian algunas en detrimento de otras, como lo demuestra el gráfico No. 6.

Gráfico 6



Elaboración Propia 2010

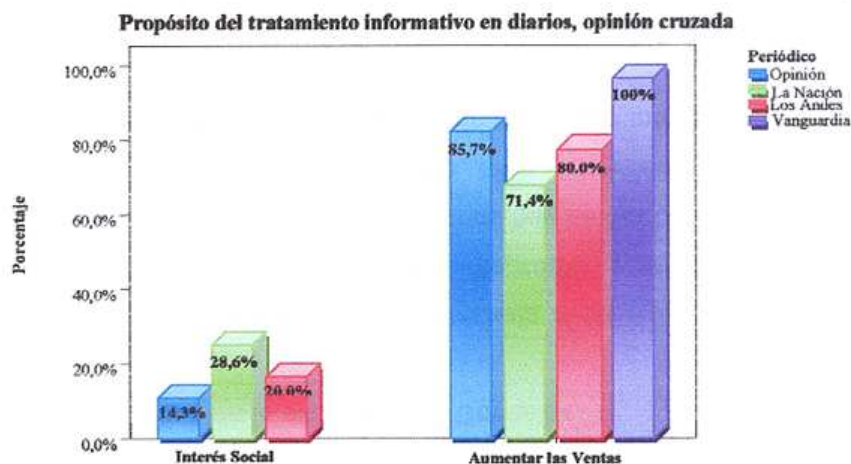
Objetivo 2: Tratamiento responsable del discurso: fin último o propósito

El criterio de los periodistas de los diarios La Nación y Los Andes en el Estado Táchira; Opinión en el Norte de Santander y Vanguardia en Santander, sobre la gestión editorial respecto al cumplimiento de la responsabilidad que tienen, de tratar el discurso diplomático colombo-venezolano como hecho noticioso y no como mercancía para aumentar las ventas.

La consulta que se le hizo a los periodistas venezolanos y colombianos sobre si en el diario de la competencia del vecino país suelen dar al discurso diplomático colombo-venezolano, un tratamiento informativo para aumentar las ventas o un tratamiento informativo de interés social; dio como resultado, que el 100% de los periodistas del diario Vanguardia, considera que el tratamiento responde más al interés por las ventas que al interés social; del mismo modo sus coterráneos del diario Opinión en un 71% opinan lo mismo. En este mismo

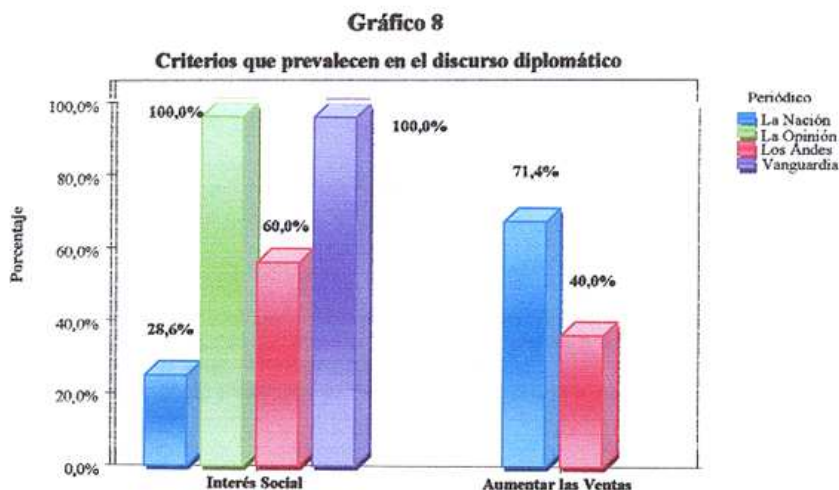
orden de pensamiento los periodistas venezolanos del diario Los Andes en un 80% también comparten el juicio de los anteriores de igual manera sus compañeros del diario La Nación en un 86% coinciden con la mayoría de los periodistas. Obsérvese el gráfico N° 7.

Gráfico 7



Elaboración Propia 2010

Al consultárseles a estos profesionales sobre este mismo aspecto en su propio diario, se conoció que para los profesionales del periodismo colombiano de la Opinión y Vanguardia, en un 100% priva el interés social; mientras que la auto percepción de sus colegas de los periódicos venezolanos como el diario Los Andes también es a favor del interés social en un 60%, inclusive los del diario La Nación, sólo un 29% sí cree que el interés social guía la forma de tratar la noticia. Estos detalles pueden ser visualizados en el gráfico N° 8.



Elaboración Propia 2010

Resultados de la entrevista a los directivos

Objetivo 1. Tratamiento responsable del discurso: imparcialidad

A juicio de los directivos de los cuatro periódicos fronterizos consultados: los venezolanos La Nación y Los Andes, los colombianos Opinión y Vanguardia; todos los diarios carecen de suficientes directrices de imparcialidad en el tratamiento de las noticias relacionadas al discurso diplomático colombo-venezolano que influyan en el conflicto de ambos países.

Las principales razones argüidas para ese comportamiento poco ético se basan en que los periódicos colombianos rechazan la política de Chávez y que los periódicos venezolanos se sienten cohibidos por la vigilancia del gobierno.

Sin embargo cuando se les preguntó específicamente si cada diario utilizaba mucha, poca o ninguna directriz de imparcialidad al tratar las noticias relacionadas al discurso diplomático colombo-venezolano, todos los directivos opinaron que manejan directrices de mucha imparcialidad, como lo revela la tabla N° 1.

Tabla 1
Manejo de mucha, poca o ninguna directriz de imparcialidad

	PERIÓDICOS				Total
	La Nación	Opinión	Los Andes	Vanguardia	
Mucha	3	3	2	2	10
Total	3	3	2	2	10

Elaboración Propia

En cuanto al tratamiento de las noticias relacionadas con el discurso diplomático colombo-venezolano, en lo que se refiere a ubicación, valoración y jerarquización; para 7 de los gerentes es imparcial, en contra de 3 que lo consideran parcializado según los intereses del medio. Ver tabla N° 2.

Tabla 2
Imparcialidad en la ubicación, valoración y jerarquización de la noticia

	PERIÓDICOS				Total
	La Nación	Opinión	Los Andes	Vanguardia	
Imparcialidad	2	3	0	2	7
Intereses del Medio	1	0	2	0	3
Total	3	3	2	2	10

Elaboración Propia

En opinión de ellos, generalmente, quién decide la ubicación, valoración, jerarquización de las noticias relacionadas al discurso diplomático colombo-venezolano son los jefes de redacción y/o información 6 contra cuatro quienes admiten que son los directivos, como se aprecia en la tabla N° 3.

Tabla 3
Agentes decisores en la ubicación, valoración y jerarquización de la noticia

	PERIÓDICOS				Total
	La Nación	Opinión	Los Andes	Vanguardia	
Director	3	0	1	0	4
Jefe de Redacción	0	3	1	2	6
Total	3	3	2	2	10

Elaboración Propia

Los directivos de los periódicos consultados reconocen que se privilegian algunas fuentes en detrimento de otras que no tienen la misma participación cuando se trata de noticias relacionadas al discurso diplomático colombo-venezolano, la tabla N° 4 muestra nueve contra uno.

Tabla 4
Participación de la fuente

	PERIÓDICOS				Total
	La Nación	Opinión	Los Andes	Vanguardia	
Participación a todas	1	0	0	0	1
Se privilegian algunas	2	3	2	2	9
Total	3	3	2	2	10

Elaboración Propia 2010

Objetivo 2. Tratamiento responsable del discurso: fin último o propósito

El criterio de los periodistas de los diarios La Nación y Los Andes en el Estado Táchira; Opinión en el Norte de Santander y Vanguardia en Santander, sobre la gestión editorial respecto al cumplimiento de la responsabilidad que

tienen de tratar el discurso diplomático colombo-venezolano como hecho noticioso y no como mercancía para aumentar las ventas.

A juicio de los gerentes de los diarios se suele dar al discurso diplomático colombo-venezolano, un tratamiento informativo acorde con la necesidad de aumentar las ventas y no siguiendo el interés social; solamente 2 de los 3 directivos del diario venezolano La Nación comentan que se toma en cuenta el interés social. Estos comentarios se aprecian en la tabla N 5.

Tabla 5
Valor de la noticia: económico o de interés social

	PERIÓDICOS				Total
	La Nación	Opinión	Los Andes	Vanguardia	
Interés Social	2	0	0	0	2
Aumentar las Ventas	1	3	2	2	8
Total	3	3	2	2	10

Elaboración Propia

La mayoría de los directivos (6), opinan que en el diario que ellos dirigen, prevalece en el tratamiento del discurso diplomático colombo-venezolano como hecho noticioso, el criterio de aumentar las ventas por encima del interés social, contra cuatro que opina lo contrario. Obsérvese la tabla N° 6.

Tabla 6
La noticia como mercancía o interés social - auto percepción

	PERIÓDICOS				Total
	La Nación	Opinión	Los Andes	Vanguardia	
Interés Social	3	0	1	0	4
Aumentar las Ventas	0	3	1	2	6
Total	3	3	2	2	10

Elaboración Propia

Para los directivos en los diarios de la competencia del vecino país, el discurso diplomático colombo-venezolano se trata como noticia para aumentar las ventas, 6 contra 4 que opina que el interés social prevalece. La tabla N° 7 es reveladora.

Tabla 7
La noticia como mercancía o interés social - Percepción de la competencia

	PERIÓDICOS				Total
	La Nación	Opinión	Los Andes	Vanguardia	
Interés Social	3	0	1	0	4
Aumentar las Ventas	0	3	1	2	6
Total	3	3	2	2	10

Elaboración Propia

XI. Discusión de los Resultados del Estudio

La información obtenida al contrastarla con las bases teóricas permitió alcanzar un análisis para responder al objetivo general y a cada objetivo específico. Siguiendo este orden se presentan los hallazgos producto de esta reflexión triangular: objetivo, información, presupuesto teórico; tomando en cuenta los dos tipos de informantes clave.

En cuanto a la gestión editorial que estos diarios ejercen en cuanto al tratamiento informativo del discurso diplomático y cómo este influye en el conflicto colombo-venezolano; puede decirse que dicha gestión ejerce un tratamiento informativo parcializado, consciente de que interviene en el conflicto y en la opinión de los públicos.

Tomando las consideraciones de Iyengar y Kinder (1993)⁷², los diarios aprovechan las capacidades cognitivas limitadas de los ciudadanos para manejar su entorno, su restringida capacidad de atención, su comportamiento selectivo para enfocar su atención en algunos elementos de ese ambiente en el que viven y dejar el resto en desenfoque; en este sentido el medio les muestra el entorno

⁷² IYENGAR, S. y D. KINDER. *Televisión y opinión pública: la información es poder*. México: Gernika. 1993.

desde su perspectiva y no todas las perspectivas, también les hace enfocarse en los elementos de su interés y no en otros intereses.

También se valen de la limitada capacidad de los públicos para guardar y jerarquizar los hechos en su memoria, sólo toman en cuenta los hechos recientes y frescos en su mente en detrimento de los pasados, aspectos que afectan sus juicios de la realidad y toma de decisiones. El medio aprovecha este sentido de inmediatez que le sirve de caldo de cultivo para dar énfasis a unas fuentes y a unos hechos pero no a todos.

En función de lo anterior, se puede afirmar que la relación de los medios y el poder de ambas naciones, ha sido ambivalente. Esta ambivalencia, lógicamente, no ha evitado las influencias recíprocas.

No obstante, hay que decir que los medios de comunicación de frontera tienen una historia propia y no sólo se escribe de ella a partir de la relación que han mantenido o mantienen con Venezuela y Colombia y viceversa. La importancia de tales vínculos es entendible porque a través de ellos se manifiesta el funcionamiento del sistema político en su conjunto.

Si se admite lo anterior, se puede decir que la democracia de un régimen se mide por el grado en cómo se ejerza la libertad de prensa. Esta es la vara de medir de la democracia. O dicho de otro modo, un régimen será más democrático cuando sus medios sean capaces de reflejar la realidad de la manera más objetiva posible. Aquí aparece de nuevo la ambivalencia que se señaló al principio: en efecto, la calidad de los medios expresa también la calidad de la democracia e inversamente.

XII. Conclusiones

- Según la opinión de sus periodistas y directivos, la gestión editorial de los diarios en cuanto al tratamiento informativo del discurso diplomático y cómo este influye en el conflicto colombo-venezolano se caracteriza por:

Parcialidad y baja responsabilidad en el tratamiento del discurso diplomático colombo-venezolano: ubicación y valoración, jerarquización y participación de fuentes en el cumplimiento de su vital finalidad de influir de forma positiva en el conflicto interfronterizo Colombo-venezolano y en la opinión de los ciudadanos de estas regiones. Sumado a la limitada capacidad cognitivas de los pobladores para manejar su entorno, su comportamiento selectivo para enfocar su atención en algunos elementos del entorno y desenfocar otros; su limitada perspectiva.

Tratamiento selectivo y tendencioso de las fuentes y hechos reforzando el sentido de inmediatez de los residentes de la frontera, su limitada capacidad para juzgar una situación reciente con la información anterior afectando sus juicios de la realidad, toma de decisiones e incapacidad, todo lo cual les inhabilita para procesar juicios y análisis complejos, directos, asertivos de su realidad y entorno.

Tratamiento poco responsable del discurso político como hecho noticioso políticamente tendencioso en lo que se refiere a la imparcialidad.

- **Matrices de opinión de los periodistas** de los diarios venezolanos fundamentadas en la complacencia o simpatía: se impone la parcialidad por las condiciones políticas que se viven y las cuales apoyamos; o en la coerción o autocensura: se impone la parcialidad por las condiciones políticas que se viven a las cuales tememos.

Opiniones de los periodistas y directivos de Colombia y Venezuela cruzadas en cuanto a su gestión editorial, ambos se acusan de criterios parcializados de noticiabilidad e imparcialidad en el tratamiento y construcción de su agenda informativa por razones políticas a favor o en contra del actual gobierno venezolano.

Poca responsabilidad de directivos y jefes al dar un tratamiento imparcial y poco equilibrio informativo en la ubicación, valoración y jerarquización según los intereses del medio y no del interés social.

- Al determinar la evaluación de los periodistas y directivos de los diarios, se observa que:

Obran bajo cierta presión de fuentes internas y externas. Se refleja la dificultad de alcanzar un total equilibrio informativo pronunciado, pero no se nota el esfuerzo, por alcanzar un nivel de equilibrio suficiente para que los receptores puedan obtener informaciones no sesgadas ni manipuladas, implementando una política editorial independiente y una línea informativa precisa.

El dilema que enfrentan los diarios fronterizos colombianos y venezolanos entre seguir sus valores éticos, socialmente responsable, como servidores de la sociedad guardando un equilibrio Informativo o ceder a las presiones

internas y externas impuestas por el mercado de trabajo y las condiciones socio políticas lo gana este último.

- Con referencia a las matrices de opinión que tienen periodistas y directivos sobre la gestión editorial, ejercen influencia en el tratamiento de la información del discurso diplomático colombo-venezolano en el conflicto fronterizo y en la opinión de los públicos:

Favorecen la inestabilidad emocional, intelectual y económica en la población de esta región e influyen en ella favoreciendo una de las partes involucradas en el conflicto a través del tratamiento noticioso deliberado para impactar su opinión. Periodistas y directivos de los diarios colombianos y venezolanos a pesar de su consciente influencia, no guardan un tratamiento responsable a la noticia sobre el discurso político en este sentido.

- Las matrices de opinión de los periodistas y directivos, que subyacen en las respuestas, en cuanto a su influencia en el conflicto y en la opinión de los públicos se pueden verbalizar de la siguiente manera:
 - A. Deliberación favorable a la negociación del conflicto.
 - B. Deliberación favorable hacia una parte del conflicto mediante el tratamiento noticioso sensacionalista y la búsqueda de fuentes polémicas.
 - C. No deliberación hacia la comprensión y negociación del conflicto.
 - D. Deliberación a recrudecer el conflicto por el tratamiento noticioso sensacionalista y la búsqueda de fuentes polémicas.

PROPUESTA PARA MEJORAR LA COMUNICACIÓN EFECTIVA DEL TALENTO HUMANO A TRAVÉS DE LA CAPACITACIÓN

Carmen Rubi Bazo Pirela*

SUMARIO: 1 Introducción. 2. Planteamiento del Problema. 3. Objetivos de la Investigación. 4. Justificación. 5. Formulación Teórica. 6. Marco Metodológico. 7. Estrategias. 8. Conclusiones.

Resumen

La falta de un sistema real de comunicación que haga efectiva la fluidez se determina el nivel de comunicación que se practica dentro del departamento de recursos humanos del IUT Región los Andes con el fin establecer estrategias gerenciales para al mejoramiento de las relaciones interpersonales. Este estudio de investigación descriptiva, de campo y documental, se puntualiza la comunicación como elemento determinante en las relaciones interpersonales del personal que labora en el departamento de Recursos Humanos del IUT Región los Andes La población para este estudio, estuvo constituida por dos (02) directivos y quince (15) administrativos pertenecientes al Departamento de Recursos Humanos del IUT Región los Andes. Obteniendo como resultado, crear y desarrollar estrategias que faciliten la gestión más dinámica, proactiva, creativa innovadora en el cual la empresa está inserta.

Palabras clave: Fluidez. Comunicación. Estrategias gerenciales. Investigación comunicación efectiva.

Recibido: 5/12/2016 • Aceptado: 28/7/2017

* Carmen Rubi Bazo Pirela. Especialista en Planificación Gerencial. Docente del Instituto Universitario de Tecnología Agroindustrial Región Los Andes. Doctoranda en Educación en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. E-mail: rubibazo@hotmail.com

Abstract

The lack of a real communication system that makes fluency effective determines the level of communication that is practiced within the human resources department of the IUT Región los Andes in order to establish management strategies for the improvement of interpersonal relationships. This study of descriptive, field and documentary research, emphasizes communication as a determining element in the interpersonal relationships of personnel working in the Department of Human Resources of the IUT Region the Andes.

The population for this study was constituted by two (02) Directors and fifteen (15) administrative personnel belonging to the Human Resources Department of the IUT Región los Andes. As a result, create and develop strategies that facilitate the most dynamic, proactive, innovative creative management in which the company is inserted.

Keywords: Fluency. Communication. Management strategies. Research, effective communication.

1. Introducción

Los recursos humanos juegan un papel muy importante como fuente motriz en cualquier organización, ya que representan, para las empresas el principal recurso y del cual depende el éxito o fracaso de la misma. De allí que el enfoque gerencial a nivel mundial debe estar dirigido a lograr una mejor comunicación, siendo el departamento de recursos humanos de cualquier organización un instrumento de formación, ya que el mismo representa una arista relevante dentro del sistema empresa, que como proceso interactivo permite el crecimiento del ser humano en sus características específicas, orientándolo como un hombre libre que construye su propio destino en base al paradigma existente dentro de la organización.

Desde esta naturaleza se requiere de una función directiva y administrativa en donde el individuo se comprometa a la necesidad de adaptarse a los cambios dentro de un mecanismo de comunicación efectiva, lo cual constituye una tarea de día a día y en donde las organizaciones tienen la responsabilidad de abordar tal situación para reflejar seguridad que de manera directa converja hacia el desarrollo y transformación de los esquemas estructurales con acciones que se adecuen a la realidad de la organización.

De allí que todas las organizaciones se ven afectadas por los cambios imperantes en el contexto comunicacional. Las transformaciones que se dan en el ámbito social, de manera directa trastocan las instituciones, en la cual surgen nuevos valores que se desprenden de nuevas necesidades y por ende las organizaciones tienen el compromiso de enfrentar esta realidad.

Es necesario que el personal que labora en el departamento de Recursos Humanos del IUT Región los Andes, se comprometa con las inquietudes y preocupaciones de los docentes y trabajadores de la organización educativa, a través de una comunicación efectiva para de esta forma promover desde la cúpula los cambios y por ende fortalecer en equipo las acciones y lineamientos de transformación que permitan optimizar la toma de decisiones efectiva en la institución educativa.

2. Planteamiento del problema

La principal preocupación de las sociedades contemporáneas, es reconsiderar el papel de las organizaciones, hacerlas sensibles al cambio y hacerlas pertinentes, en función de sus necesidades, es decir, flexibles a la adaptación de nuevos tiempos. Indudablemente que también en las organizaciones, como cualquier grupo humano, la comunicación es la primera condición para la existencia, es necesario evidenciar que la comunicación en la esfera de la administración, se ha convertido en inquietud fundamental de los estudiosos y profesionales de todas las instituciones; a fin de procurar perfeccionar las comunicaciones de las grandes organizaciones. De allí, Fernández (2002)¹ define la comunicación organizacional como “el conjunto total de mensajes que se intercambian entre los integrantes de una organización, y entre ésta y su medio”.

Bajo esta perspectiva es importante destacar la importancia de que exista una excelente relación interpersonal entre cada uno de los miembros de la organización, para que ésta cumpla a cabalidad los fines y objetivos del trabajo en equipo. Todo lo anteriormente expuesto, se debe posiblemente a la ausencia de un nuevo enfoque comunicacional que parece no se ha internalizado de manera coherente y sistemática, para poner al día los nuevos mecanismos más eficaces para propiciar el encuentro táctico, entre los directivos y los miembros del personal a su cargo dentro del departamento de recursos humanos del IUT Región los Andes. Destacando además de la pérdida de liderazgo que ha venido caracterizando a los dirigentes de la institución. Asimismo, vale la pena destacar el manejo de las situaciones conflictivas además de no ser el adecuado para la circunstancia que se presenta notándose ausencia de voluntad para sumirlos y

¹ FERNÁNDEZ, C. *La Comunicación en las Organizaciones* México: Trillas. 1999.

darles la solución adecuada. Por lo que, la situación esbozada condujo a plantearse las siguientes preguntas de investigación:

¿Cuál es el tipo de comunicación gerencial utilizado por el jefe del departamento de recursos humanos del IUT Región los Andes?

¿Cómo es el nivel de las relaciones interpersonales en el proceso de la comunicación entre directivos y personal que labora en el departamento de recursos humanos del IUT?

¿Qué elementos del Proceso Administrativo utilizan los directivos para establecer las relaciones interpersonales con los miembros del departamento de Recursos Humanos del IUT a través de la comunicación?

3. Objetivos de la investigación

Objetivo General: Plantear una propuesta para mejorar la comunicación efectiva del talento humano a través de la capacitación en el departamento de recursos humanos del IUT- Región los Andes

Objetivos Específicos

- A. Diagnosticar el tipo de comunicación gerencial utilizado por el jefe del departamento de recursos humanos del IUT Región los Andes
- B. Verificar el nivel de las relaciones interpersonales en el proceso de la comunicación entre los miembros pertenecientes al departamento de recursos humanos del IUT Región los Andes.
- C. Establecer las estrategias gerenciales de comunicación que orienten al mejoramiento de las relaciones interpersonales entre los miembros pertenecientes al departamento de recursos humanos del IUT Región los Andes.

4. Justificación

El problema de una comunicación efectiva en la relación interpersonal de los trabajadores pertenecientes al departamento de recursos humanos del IUT Región los Andes surgió de una motivación de la investigadora tomando en cuenta la grave crisis institucional y gerencial que vive en la actualidad el IUT Región los Andes, donde la comunicación es poco asertiva el cual repercute en las relaciones interpersonales entre directivos y personal administrativo.

En tal sentido, la presente investigación representa un escenario relevante desde el punto de vista teórico, por cuanto aporta la revisión y el equilibrio al que se puede contribuir con una buena política de comunicación como ente

dinamizador que permita hacer foco en la transmisión de aquellos mensajes importantes, mostrando un rostro institucional con el ciudadano corporativo al comunicar con humildad, inteligencia, sinceridad, conexión, que permita la armonía y relaciones interpersonales efectivas entre los miembros de las instituciones y su comunidad.

5. Formulación teórica

A. El I.U.T. Agro-Industrial Región los Andes

a. Misión: El I.U.T. Agro-Industrial Región los Andes es una Institución oficial de educación Superior, que ofrece sus servicios educativos al estudiantado de la Región Suroeste Andina y de todo el país como fuente de conocimiento científico y tecnológico para la preparación de Técnicos Superiores Universitarios en diferentes ramas del saber, de alta calidad técnica y humana, respetuosos los valores éticos y sociales, que contribuyan al desarrollo integral de la nación, bien sea como integrantes de una corporación, como empresarios o como profesionales independientes. Al mismo tiempo, la Institución interactúa con la comunidad al brindar la oportunidad de utilizar la tecnología aplicada en la docencia, como opción para la resolución de problemas domésticos con un bajo costo, asumiendo una posición de liderazgo comunitario. La institución debe:

- Desarrollar un conjunto de estrategias organizativas conducentes a optimizar los recursos institucionales a través de una gerencia bajo criterios de transformación y modernización que garanticen:
- La formación integral de desarrollo del entorno.
- La capacitación continua y el desarrollo del personal con las innovaciones científicas, tecnológicas y humanísticas.
- El rescate de la identidad institucional.
- El fortalecimiento de las funciones de investigación, extensión y producción en el instituto a objeto de lograr la integración universitaria con la comunidad, asegurando de esta forma, el liderazgo regional como ente universitario.

b. Visión:

El I.U.T Agro-Industrial Región los Andes es la Institución de Educación Superior líder en la Región Suroeste Andina, en cuanto a la preparación de Técnicos Superiores Universitarios en las distintas ramas del saber, cuidando

de tener como norte, la calidad humana y técnica, de su personal y egresados; la excelencia en la preparación y la autogestión para el mejor desempeño.

Con visión futurista, al Instituto Universitario de Tecnología Agro-Industrial, Región Los Andes, le corresponde la tarea de ser una institución tachirense de educación superior, moderna orientada hacia la calidad y excelencia académica, la productividad y la autogestión acorde a las exigencias del nuevo milenio.

De acuerdo a la misión y visión se dan los valores:

Para el cumplimiento de esta ambiciosa tarea, la comunidad universitaria desarrollará variadas acciones fundamentada en los siguientes valores:

- Optimismo: Actuaciones con entusiasmo y dedicación en la búsqueda de soluciones ante adversidades, transmitiendo ánimo, confianza y brío.
- Respeto: Manifestaciones de cortesía y buenos modales, valorando la dignidad humana.
- Eficiencia: Expresada en resultados de alta calidad en función del uso óptimo de los recursos disponibles.
- Honestidad: Transparencia en la gestión, en todo su personal y en los actos académicos y administrativos.
- Equidad: Justicia en todas las acciones
- Mística: Manifiesta en una dedicación al trabajo con empeño y con vocación de servicio.
- Identidad: Toda la comunidad universitaria se orientará a un proceso de trabajo “por y con” la institución, fomentando el sentido de pertenencia, ejerciendo sus derechos y asumiendo con agrado sus responsabilidades.
- Pertinencia: Planteamiento de respuestas oportunas y adecuadas a las necesidades detectadas en nuestra Casa de Estudios y su entorno.
- Trabajo en Equipo: Incorporación y transformación de todos los actores en el proceso de modernización y transformación de nuestro Instituto.

B. Antecedentes

Cárdenas S. (2008), Realizo un trabajo de investigación para la Universidad Nacional Experimental del Táchira, el cual presentó como propósito fundamental, determinar la relación de la comunicación gerencial con el rendimiento laboral de los docentes de las Escuelas Bolivarianas pertenecientes al municipio San Cristóbal. La citada investigación se corresponde diseñada como un estudio de tipo ex-post-facto, con una muestra conformada por 115 docentes que laboran

de Preescolar al Noveno Grado a los cuales se les aplicaron los cuestionarios: comunicación y rendimiento laboral de los docentes, ambos diseñados por la autora de este trabajo. Concluyó que existe una relación estadísticamente significativa en el rendimiento laboral de los docentes debido al efecto producido por una inadecuada comunicación gerencial por el personal directivo perteneciente al contexto de estudio.

Torres C. (2010), presentó un trabajo para la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, cuyo propósito fundamental fue determinar la incidencia de la comunicación gerencial sobre el clima organizacional de los Centros Preescolares Oficiales del Sector No. 2, Parroquia No. 1 del Municipio San Cristóbal .del estado Táchira Para tal efecto, realizó una investigación de campo de tipo descriptivo, con una muestra de Concluyó que la comunicación gerencial en los preescolares de la muestra, se considera medianamente satisfactoria y afecta significativamente el clima organizacional, debido a que la efectividad de la comunicación contribuye a mejorar las relaciones interpersonales entre los Directores y los docentes; al flujo efectivo de la información y al logro de los objetivos previstos en la planificación del proceso educativo

C. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Comunicación Efectiva en las Organizaciones

Las organizaciones son los medios para lograr propósitos mediante la capacidad del individuo, por lo tanto, se hace necesario que las personas que la dirigen deben estar pendientes a las oportunidades que se presenten y benefician tanto a los empleados como a la organización, involucrando los trabajos en equipo donde exista autonomía de trabajo que dependa de la delegación de autoridad, la toma de decisiones donde la comunicación y las relaciones interpersonales se constituyen en las variables que intervienen dentro de esta investigación relacionada de manera importante con el clima organizacional El objeto de esta relación es determinar la comunicación como elemento determinante en las relaciones interpersonales; a su vez, se abordan aspectos que están relacionados con el comportamiento organizacional de las instituciones y de la necesidad que tienen los Directivos de las instituciones de proponer estrategias gerenciales , en donde la comunicación representa un elemento importante para mejorar las relaciones interpersonales con el trabajador subordinado.

El concepto anterior resalta la atención hacia los Recursos Humanos dentro de un proceso organizado para mantener en él más alto grado, la eficiencia y la eficacia del proceso administrativo, manteniendo un ambiente favorable

que pueda interactuar en los aspectos económicos, políticos, técnicos pero concibiendo el arte de administrar dentro de un concepto más amplio donde juegan un papel primordial el directivo a quien se le confiere legalmente, la administración de todos los elementos que convergen en el proceso gerencial.

D. Administración Empresarial

La Administración constituye una dimensión que señala el camino para alcanzar metas, de manera productiva y eficiente a través de comunicaciones y relaciones interpersonales exitosas entre los miembros involucrados en las organizaciones. Por lo que, Ángel (2008)² plantea que la Administración Educativa logra el mejoramiento continuo de la calidad de vida de los miembros que se encuentran inmersos dentro de la organización ofreciendo la innovación, participación, estructura de oportunidad, continuidad, acercamiento de los valores humanos, información oportuna, incrementando en consecuencia la competitividad para coordinar e integrar la diversidad de cambios. De allí, que dentro de los procesos administrativos surgen las siguientes fases:

E. Planificación:

- a. Formulación de estrategias administrativas, políticas, programas, objetivos y metas relacionadas con las actividades de diagnóstico de las distintas situaciones que se presentan dentro del contexto institucional.
- b. Dirección: Proceso relacionado al interés y compromiso de las directivas para dinamizar el aparato administrativo cuya estructura ha sido integrada a través de la organización. Esta función se identifica con principios de la gerencia moderna como la eficiencia, toma de decisiones, coordinación e integración.
- c. Coordinación: Proceso que implica todas las actividades administrativas como la distribución del trabajo, de responsabilidades el cual se cumple en la medida que las demás actividades manifiestan interdependencia. Por lo que, es innegable lo necesario que resulta para los Directivos de cualquier área intercambiar información con los integrantes de la Institución y con las personas de su entorno incluyendo la comunidad, por lo que, se hace posible gerenciar con acierto.

2 ÁNGEL, D. *Los Desafíos de la gerencia para el siglo XXI*. Bogotá: Norma. 2008.

La Administración Educativa se basa en la calidad del servicio brindado por la institución y el docente para poder ser capaces de llevar a cabo los procesos gerenciales planificación, supervisión y control para alcanzar el éxito tanto académico como de servicios ofrecidos a nuestros alumnos. El administrador en este caso el maestro debe ser además de líder responsable de planificar, supervisar y controlar, deberá evaluar el proceso educativo ya sea adaptándose a la cultura existente en el centro educativo o modificándola si lo considera necesario.

En este sentido, García (2004)³ señala que: “Todos los servicios del personal necesitan mantener, información actualizada referente a su propia organización y a su vez forma de funcionar, así como referente a los principales procesos que en ella se llevan a cabo...” (p.67). Ante esta visión, un ambiente interno bien comunicado permite potenciar planes de capacitación y evaluar el pensamiento del equipo: sus comentarios, reclamos, conflictos, nivel de identificación y compromiso. Por otro lado las organizaciones dependen de la comunicación eficiente que exista en la organización, porque la comunicación interna es una herramienta de la institución que compromete a los empleados con la organización y educa acerca de la cultura de la organización.

El enfoque de la comunicación interna se orienta al fortalecimiento de la planificación estratégica y al compartir de los objetivos que los identifican; de esta forma se logra la unión de todos los sectores que se componen de diferentes personas con diferentes pensamientos, hace que la comunicación interna es un área estratégica y su buen desempeño esta relacionado con la mayor rentabilidad.

También se trabaja para mejorar el flujo de información entre todos los empleados, por lo que todo el mundo puede hablar y ser escuchado por los líderes. Su actuación se orienta a la concepción de la asociación y colaboración entre todos, para que todos al hacerlo, sepan objetivo de la empresa, lo que resulta el trabajo en equipo y el logro de las metas establecidas.

Desde el punto de vista del autor la comunicación es vista como un proceso para influenciar, establecer relaciones humanas, materializar ideas y otros, los cuales hacen que la vida humana pueda cumplir esa finalidad de interrelación social. Según Guiraud (2007)⁴, se describen los siguientes pasos en el proceso de comunicación. Figura 1 La fuente es la que da origen al mensaje, exterioriza los símbolos y las normas, que previamente fueron codificados por el grupo, mediante la palabra. El mensaje es reconocido por el

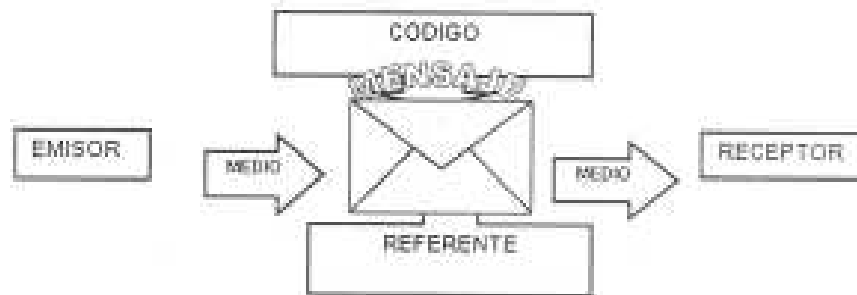
³ GARCÍA, *Inteligencia emocional en práctica*, Mc Graw-Hill Interamericana de Venezuela, S.A., Caracas, Venezuela. 2004

⁴ GUIRAUD, J. *Desarrollo Organizacional, principios y aplicaciones*. Mc Graw-Hill Editores S.A. de C.V., México D.F., México.2007

estímulo que la fuente transmite al receptor. Generalmente representa la esencia de la comunicación.

Un código, un medio de transmisión por el cual el mensaje viaja de una fuente a otra, un emisor y un destinatario o receptor como elemento individual de más significado en el proceso de comunicación. Los efectos son las modificaciones de conducta en el receptor, que ocurre como consecuencia de la transmisión de un mensaje

Figura 1:
Proceso de Comunicación



Fuente: GUIRAUD (2007)

Entre los principios de la dirección se destacan el uso de los canales pertinentes los objetivos, planes e instrumentos, una actitud abierta al cambio, fomento a la participación en la identificación de los problemas, impulsando la motivación a los grupos que tiene a su cargo, guiando, conduciendo y estimulando la cooperación para obtener bienes y servicios y manteniendo informada a la comunidad. Los principios de la dirección obedecen a los factores que condicionan al sistema educativo. Las funciones de la dirección son múltiples y significativas al logro de los objetivos de la Institución donde la calidad y eficiencia del proceso depende de la gestión gerencial de sus dirigentes, por lo que se requiere un perfil como director eficiente, responsable, creativo.

Cabe destacar que desde el punto de vista de las características del liderazgo existen tres tipos de líderes según Champy (2004)⁵; los creadores, los que capitalizan y los que consolidan. Los innovadores a los que se denominan creadores, los que comercializan enérgicamente llamados “capitalizadores” y los directores que logran que las nuevas tecnologías trabajen consistentemente a los que llama “consolidadores”. Destacando que los más inteligentes son los que logran complementarse con los otros dos.

La Motivación como herramienta dentro de las Instituciones de Educación Superior

Una vez efectuada la planificación el directivo debe desarrollar una acción de dirigente con mayor autoridad, haciendo énfasis en el proceso de motivación función esta, que según Koontz y Weikrich (2004)⁶, plantean que “a motivación es un término general, que se aplica a toda clase de impulsos, deseos, necesidades, anhelos y fuerzas similares que prevalecen dentro de las estructuras conductuales del ser humano” (p.462).

De allí, se puede inferir, que para lograr una meta todos los impulsos que giran sobre el comportamiento de una persona van a estar orientados por la motivación, por consiguiente, la acción gerencial debe estar orientada a aplicar actividades o estrategias que permitan la satisfacción de necesidades, impulsos y deseos de los subordinados y que al lograr estos niveles de satisfacción puedan llegar al logro de un desempeño eficiente dentro de una organización.

En este sentido, se puede visualizar cómo o de qué manera es importante la motivación para mejorar el comportamiento organizacional de una institución. De manera que de allí la necesidad que tienen el directivo de internalizar el porqué de las formas de dirigir a su organización para prevalecer el sentido humano de las cosas, por cuanto de esta manera, estas, serían simples y complejas y el comportamiento del individuo en el trabajo sería eficiente.

El Directivo toma decisiones para resolver y prevenir problemas, para elegir los más convenientes entre varias opciones y aprender de los resultados. La toma de decisiones describe el proceso en virtud del cual un curso de acción se selecciona como la manera de sortear un problema concreto

La participación en la toma de decisiones prepara a las personas para los cambios; haciéndoles más receptivas. Esta actitud individual, cuando se proyecta

⁵ CHAMPY. Secretos para el éxito de líderes y gerentes, Editorial Gálac, S.A., Caracas, Venezuela. 2004

⁶ KOONTZ, Harol y WEIHRICH, Heinz. *Administración*. McGraw-Hill Interamericana Editores S.A. de C V., México D.F., México 2006

al grupo, genera mayor eficiencia y productividad. Finalmente, se dice; tomar decisiones es una tarea difícil que conlleva gran responsabilidad. El grado de cohesión y unión entre los grupos, depende de la adecuada comunicación que ocurra. La cohesión del grupo depende de metas en común, por eso es necesario que existan reuniones frecuentes entre los miembros, para así poder identificar puntos en común y estudiar las áreas de controversia que requieren de mayor atención lo que implica que sin una comunicación real la gente permanece en una organización sin lealtad mutua en cuanto a la persona o hacia los objetivos trazados. Si las organizaciones han de ser grupos cohesivos, la comunicación debe hacer posible la evaluación mutua por haber tenido la oportunidad de descubrir la motivación de sus miembros.

Tipos de comunicación

En un buen sistema de comunicación están incluidas las relaciones humanas donde se establece claramente las responsabilidades de cada quien para comunicar, fijar las metodologías que se seguirán para hacer un sistema permanente y coherente, realizar supervisiones para medir el avance del personal y sobre todo demostrar un nítido y permanente interés social en la comunicación interna. Asimismo abarca las comunicaciones ascendentes, descendentes, horizontal, la comunicación escrita, e interpersonal.

En tal sentido, Byars y Rue (2004)⁷ plantean que: el sistema de comunicación descendente produce la transmisión de información de niveles superiores a niveles inferiores de la organización. La comunicación ascendente se origina en los niveles inferiores de la organización y fluye hacia la cima, permite a la gerencia conocer los problemas dentro de la organización. La comunicación horizontal surge a través del intercambio formal de unidades de la organización del mismo nivel aproximado. Las reuniones de comités y la distribución de informes escritos son dos de los métodos que se usan con mayor frecuencia para facilitar la comunicación horizontal.

Para los autores precitados, la importancia de la comunicación ascendente radica en que a través de ella la gerencia puede conocer los problemas existentes dentro de la organización, al poder comunicarse desde abajo las actividades de los subordinados en términos de logros; progresos y planes futuros; bosquejos de problemas del trabajo que no ha sido posible resolver y se requiere de ayuda; sugerencias o ideas para mejoras dentro del grupo de trabajo o la organización en general y la forma en que se sienten los subordinados sobre sus trabajos, sus asociados y la organización. La clave para la creación de un sistema eficaz de

⁷ BYARS Y RUE (2007) *Capacitación empresarial*, Mc Graw Hill Interamericana S.A., Santa Fé de Bogotá, Colombia.

comunicación ascendente debe ser una relación entre superior y subordinado, en la cual el subordinado no sienta que se le castigará por manifestar su opinión.

Definición de Términos Básicos

Eficiencia: La capacidad para reducir al mínimo los recursos usados para alcanzar los objetivos de la organización “hacer bien las cosas”.

Gestión: Significa acción o efecto de administrar; relativo a gestionar o hacer diligencias conducentes al logro de un objetivo cualquiera.

Mensaje: es lo que el sujeto (emisor) espera poder comunicar al presunto receptor, su forma dependerá del medio utilizado para llevar el mensaje.

Estrategia: Para Harrison y St. John (2002:5) la estrategia es un plan de acción que pretende llevar a la organización al cumplimiento de sus objetivos a corto plazo y, en última instancia, a la consecución de sus propósitos fundamentales.

6. Marco Metodológico

Tipo de Investigación

Este estudio está enmarcado dentro de la modalidad de investigación descriptiva, de campo y documental. Según Arias (2004)⁸, la investigación descriptiva consiste en caracterizar un hecho, fenómeno o grupo con la finalidad de “establecer su estructura o comportamiento” (p.46). Bajo este contexto, la investigación permitirá puntualizar la comunicación como elemento determinante en las relaciones interpersonales del personal que labora en el departamento de Recursos Humanos del IUT Región los Andes, a partir de la medición de las variables en forma independiente apoyada en una investigación de campo donde se recolectarán, registrarán, analizarán y se interpretarán los datos para conocer la realidad existente.

Diseño de la investigación

Fase I: Diagnóstico

El diagnóstico se realizará a través de dos encuestas tipo cuestionario con la finalidad de detectar el nivel de comunicación que se practica entre directivo y personal administrativo que labora en el departamento de Recursos Humanos del IUT Región los Andes.

⁸ ARIAS, A. *Metodología de la Investigación*. Editorial Mc Graw Hill. 2004.

Fase II De Campo:

- Identificación de aspectos relevantes
- Determinación de la lealtad, frecuencia de observaciones que deberá realizar el investigador.
- Aplicación del Instrumento y recolección de datos.
- Análisis de los datos obtenidos.

Fase III: Estrategias Administrativas

Con los datos obtenidos del diagnóstico y del estudio de campo se establecieron las estrategias gerenciales que van a permitir el mejoramiento de la comunicación y las relaciones interpersonales entre directivos y personal administrativo del IUT Región los Andes.

Cuadro 1 - Operacionalización de Variables

VARIABLE	INDICADORES	SUB-INDICADORES	ÍTEMS DIRECTIVOS	ÍTEMS ADMINISTRATIVOS
COMUNICACIÓN EFECTIVA	Administración del Proceso Comunicacional	· Dirección · Liderazgo · Motivación · Toma de decisiones · Coordinación	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
	Tipos de Comunicación	· Descendente · Ascendente · Escrita · Interpersonal · Abierta	6 7 8 9 10	7 8 9 10
CAPACITACIÓN	Aprendizaje que adquiere el individuo para ser eficiente y productivo dentro de la organización.	· Solidaridad · Convivencia · Igualdad · Responsabilidad · Actitud · Comportamiento	11 12 13.14 15.16 17.18 19.20	10 11 12 12 13 14

Fuente: Bazo (2013)

7. Estrategias de comunicación dirigida al Departamento de Recursos Humanos del IUT – Región Los Andes

Propuesta

Introducción a la Propuesta

Actualmente el mundo empresarial está viviendo un momento en el cual el conocimiento y la administración de sí mismo es una ventaja altamente competitiva que agrega valor a bienes y servicios, y a la vez, determina el posicionamiento de la organización en los cambiantes mercados. En este sentido, cada profesional debe conocerse y administrarse, para ello, saber cuáles son sus fortalezas y limitaciones e identificar las oportunidades que tiene para mejorar y desarrollarse a nivel personal y empresarial constituyen factores claves, así como también, considerar los obstáculos que se le presentan y determinar los recursos que posee y requiere para crecer y desarrollarse, estos son entonces aspectos esenciales para capital humano y para las empresas que buscan mantenerse en el tiempo y que navegan en el continuo mar de los cambios adaptándose a los mismos.

Justificación de la Propuesta

Las organizaciones no existen en mercados estáticos y predecibles como tampoco funcionan al azar, son sistemas sociales abiertos que operan mediante mecanismos de cooperación dentro de sus áreas y en competencia con otras existentes en el mercado. El diseño de estrategias organizacionales permite a la empresa interactuar con el contexto ambiental puesto que define el comportamiento de las empresas en un ambiente dinámico, de constantes cambios e incertidumbres y competitivo, y a la vez, este diseño está condicionado por la misión organizacional, la visión de futuro y los objetivos que persigue la empresa. Así, el único elemento vivo e inteligente protagonista es la comunicación efectiva en las organizaciones, por esta razón, los procesos de planificación estratégica deben contemplar la comunicación efectiva. En este sentido, Según Abraham Maslow la comunicación es una de las necesidades básicas del ser humano debido a que este al ser un animal gregario, necesitaba de la interacción con sus iguales a fin de alcanzar sus fines y evolucionar hasta lo que conocemos hoy como Elementos de la comunicación, por lo tanto, es necesario determinar estrategias dirigidas al desarrollo y la implementación de procesos de capacitación al tomar como estrategia la comunicación efectiva.

Dentro del marco de una planificación aplicada al capital humano para maximizar las potencialidades de este y en consecuencia, las de la organización. La eficacia del proceso de capacitación debe vincularse directamente con las necesidades empresariales alineando el talento humano con las estrategias del negocio para comprometer al personal con los objetivos que la empresa se propone lograr y así medir el desempeño laboral.

Objetivo de la Propuesta

Plantear estrategias de capacitación orientadas hacia la comunicación efectiva dirigida al departamento de recursos humanos del IUT- Región Los Andes

Fundamentación Teórica

La capacitación continua es la herramienta para que cada profesional pueda mantener su pertenencia y la importancia de sí y de su cargo en la organización donde labora y en aquellas donde podría laborar, puesto que, el capital más importante de las empresas y de los individuos es el capital intelectual y la aplicación vivencial del mismo.

La capacitación permite que desde las instituciones descendan elementos que aporten valor agregado llegando así a tocar cada uno de los rincones de las organizaciones, e incluso a los puntos valorados o criticados por los clientes, dedicándoles a estos la mejora del valor que merecen con dedicación. Por esto, todo el capital humano debe estar motivado y desarrollar el sentimiento de pertenecer con orgullo a la empresa en la cual se desempeña; la inversión en procesos de capacitación facilita a la gerencia la consecución de las metas y objetivos trazados.

La gerencia de las organizaciones actuales no puede conformarse con describir situaciones pasadas analizándolas para extraer conclusiones generales o describir modelos que simulen el escenario en el cual están insertas. La cambiante realidad enseña a cada empresa qué y cómo debe aplicarse en un mercado que no siempre puede predecirse, y en donde el enfoque se relaciona con la actividad interna que la organización realiza para colocarla en el mercado; así, su razón de ser es el principal elemento de éxito, puesto que cuando no se sabe cuál es la razón que mueve a la realización de actividades generales o específicas, difícilmente puede llegarse a algún lugar de éxito y no pueden identificarse las fortalezas o limitaciones que la organización posee.

En este sentido, Serna (2000)⁹ plantea que las organizaciones deben responder a una serie de preguntas que producen una consecuencia positiva directa sobre la empresa en cuanto al desarrollo del proceso de planificación estratégica como comunicación efectiva.

- ¿Quiénes somos? Se refiere a qué o cuál tipo de negocio se dedica la empresa.
- ¿Dónde la empresa quiere ir? Direcciona el camino del timón de la organización.
- ¿En dónde la empresa se encuentra hoy? Focalizar su ubicación en cuanto a su ambiente interno y externo.
- ¿Hacia dónde se debe ir? Afina las estrategias direccionadas hacia el camino que la organización quiere tomar.
- ¿Hacia dónde podemos ir? Concede enfoque de posibilidades de actuación estratégica en el mercado.
- ¿Hacia dónde se irá? Concede un enfoque de las posibilidades de actuación estratégica en el mercado y determina las estrategias definitivas a aplicar en el momento actual luego de analizar los ambientes interno y externo.
- ¿Cómo la empresa está llegando a lograr sus metas? Aporta soluciones a través de cómo pueden utilizarse los recursos para maximizar la producción mediante la implementación y evaluación constante de las estrategias empresariales diseñadas.

David (2007)¹⁰, en relación a la planificación estratégica, considera que es un proceso comunicacional que va más allá de los documentos resultantes de la aplicación de la misma, porque involucra el compromiso tanto de los gerentes como de todos los trabajadores de la empresa en pro del apoyo para la organización.. Dentro de esta idea, el autor expone que en la planificación estratégica la formulación de estrategias debe estar dirigida a aprovechar las oportunidades del entorno y disminuir o evitar las amenazas existentes, de igual forma, desarrollar al máximo las fortalezas internas para minimizar las debilidades que se tienen.

La planificación estratégica como comunicación efectiva es un planteamiento acerca de cómo pueden coordinarse las acciones de las distintas

⁹ SERNA G. Humberto. *Gerencia estratégica*. 3R Ediciones Limitada, Bogotá, Colombia. 2000

¹⁰ DAVID, F. *La Gerencia Estratégica*. (Novena reimpresión) Colombia: Fondo Editorial LEGIS. 1994.

partes que forman una organización para lograr un desarrollo de sí y mantenerse en el tiempo dentro de un entorno competitivo. Así, a través de una serie de herramientas dirigidas a la acción se ha formado un cuerpo de conocimientos relacionado con la acción gerencial.

Cuadro 2 Cargo: Analista del Departamento de Recursos Humanos del IUT - Región los Andes					
Actividades que agregan valor	Estándar de desempeño ideal	Conocimientos ideales	Actitudes	Recursos	Habilidades
Analista del Seguro Social.	Cordialidad: Tratar al empleado con educación y respeto. Amabilidad: Hacer que el trabajador se sienta cómodo y relajado. Rapidez: Atiende las solicitudes enviándolas vía Internet a las 6:00 PM todos los días.	Conoce el proceso de del seguro social de la empresa. Elaboración de estrategias de seguro vía Internet	Respetuoso, dispuesto, responsable, dinámico, amable, comunicativo.	Computador portátil.Hojas de seguro social.	Discernimiento Control de las emociones. Adaptación al desempeño bajo presión.

Fuente: La investigadora (2013)

El proceso se desarrolla en cuatro etapas:

1. Determinar la situación ideal.
2. Determinar la situación real.
3. Comparar las dos situaciones anteriores.
4. Definir las necesidades de capacitación y tomar las decisiones estratégicas.

De esta forma, la culminación del proceso presenta elementos que direccionan el diseño de estrategias para la implementación de programas concretos de capacitación que permitan el desarrollo del capital humano en sincronía con el desarrollo de la organización. El diagnóstico de necesidades de capacitación se inserta en la fase de planeación del círculo de control de Shewhart (planear, ejecutar, revisar y actuar).

El enfoque de Chiavenato (2002)¹¹ señala que el proceso de capacitación consta de cuatro etapas: 1) Diagnóstico, 2) Diseño, 3) Implementación, 4) Evaluación. El diagnóstico de necesidades de capacitación es, por lo tanto, un proceso secuencial y sistémico en virtud de la vinculación que entre sí cada una de las etapas guarda.

El presente esfuerzo de investigación se orienta a la organización y desarrollo de una variada programación de jornadas y talleres dirigidos al Departamento de Recursos Humanos del IUT. Región los Andes, lo cual permitirá una comunicación más efectiva del personal.

8. Conclusiones

La utilización de la comunicación efectiva y programación a través del diagnóstico de los ambientes tanto del entorno como interno, y, el diseño de estrategias no deberían quedarse en el olvido puesto que esta permite conocer dónde se encuentra la empresa y cómo está su capital humano, herramienta principal de las organizaciones. Para que se produzca la continua adaptabilidad de las personas a los constantes cambios existentes en el mercado y que influyen en la empresa, es preciso implementar los planes estratégicos formulados para que mejore cada uno de los procesos de las diferentes áreas organizacionales determinando así una mayor productividad y una proyección de la imagen empresarial en el mercado.

¹¹ CHIAVENATO, Idalberto. *Administración del Talento Humano* Mc Graw-Hill Interamericana S.A., Bogotá, Colombia.2002

El punto central de una gestión gerencial que considere el direccionamiento estratégico llevándola a flexibilizar a la organización para un futuro de constantes cambios es el análisis y la implementación de las estrategias en el día a día de la empresa. Así, se genera valor y se beneficia en primer lugar a la empresa en el momento de presentar un producto final de calidad, reafirmando su posición empresarial

La comunicación efectiva crea y desarrolla en la empresa una manera de pensar estratégica y sistémica que facilita una gestión empresarial más dinámica, proactiva, innovadora y creativa, y, que a la vez pueda visualizar el ambiente en el cual la empresa está inserta, y así, se anticipe con sus acciones a realizar los ajustes que se requieran para adaptarse oportunamente a los cambios y a los desafíos que el ambiente genera.

La capacitación del talento humano en la organización propicia a la creación y crecimiento del capital intelectual y de la sensibilidad para desarrollar actitudes y comportamientos positivos y competentes en el capital humano; igualmente y tiene que ver con extraer desde el interior las potencialidades y habilidades del personal que labora en el departamento de recursos humanos del IUT Región los Andes.

Referencias Bibliográficas

- Administración aplicada a la educación (2011) Consultado el 25 de octubre del 2013.
- Ángel D. (2008) Los desafíos de la gerencia para el siglo XXI. Bogotá: Norma
- ARIAS, A. (2004). *Metodología de la Investigación*. Editorial Mc Graw Hill. Consultado el 20 de octubre del 2013
- BALESTRINI, M. (1997). *Como se elabora el proyecto de Investigación*. Editorial Mc Graw Hill. Consultado el 23 de noviembre del 2013
- BYARS Y RUE (2007) *Capacitación empresarial*, Mc Graw Hill Interamericana S.A., Santa Fé de Bogotá, Colombia. Consultado el 01 de noviembre del 2013
- CHAMPY (2004) *Secretos para el éxito de líderes y gerentes*, Editorial Gálac, S.A., Caracas, Venezuela. Consultado el 01 de noviembre del 2013
- CHIAVENATO, Idalberto (2002). *Administración del Talento Humano*. Mc Graw-Hill Interamericana S.A., Bogotá, Colombia. Consultado el 05 de noviembre del 2013.
- Concepto de comunicación y componentes del proceso comunicativo. Disponible en: www.efdeportes.com/efd178/componentes-del-proceso-comunicativo.htm. Consultado el 23 de octubre 2013.
- DAVID, F. (1994). *La Gerencia Estratégica*. (Novena reimpresión) Colombia: Fondo Editorial LEGIS. Consultado el 25 de noviembre del 2013.
- Desempeño Gerencial y Organizacional - scribd.com Texto encontrado: los recursos usados para alcanzar los objetivos. en: www.scribd.com/doc/77735214/Desempeno-Gerencial-y-Organizacional. Consultado el 22 de octubre 2013
- FERNÁNDEZ, C. (1999). *La Comunicación en las Organizaciones* México: Trillas
- GARCÍA (2004) *Inteligencia emocional en práctica*, Mc Graw-Hill Interamericana de Venezuela, S.A., Caracas, Venezuela.
- Gestión, Tipos, Gestión Investigativa, Enfoque Doctorado ...Consultado el 22 de octubre 20013
- GOLEMAN, Daniel, KAUFMAN, Paul y RAY, Michael (2000) *El Espíritu Creativo*, Javier Vergara Editor, Buenos Aires, Argentina. Consultado el 24 de octubre 2013
- GUIRAUD, J (2007), *Desarrollo Organizacional, principios y aplicaciones*. Mc Graw-Hill Editores S.A. de C.V., México D.F., México. Consultado el 24 de noviembre 2013
- KOONTZ, Harol y WEIHRICH, Heinz (2006). *Administración*. McGraw-Hill Interamericana Editores S.A. de C.V. México D.F., México
- REVISTA RECURSOS HUMANOS, 2001, No. 13, p. 11. La innovación no se decreta. Caracas, Venezuela. Consultado el 20 de octubre del 2013.
- SERNA, G. Humberto (2000). *Gerencia estratégica*. 3R Ediciones Limitada, Bogotá, Colombia. Consultado el 20 de noviembre del 2013

«Táchira» significa «tierra de nuestra heredad». Estudio aproximativo sobre el origen y significado de la palabra «Táchira», una arqueología de voces y palabras

Samir A. Sánchez*

SUMARIO: 1. Introducción. 2. En el solar de la lengua. 3. «Táchira» por primera vez en tinta y papel. 3.1. Los aborígenes «Táchira», obstinados e inrendibles en la Numancia tachireNSE. 4. El topos o la geografía. 5. El Táchira y los tachireÑos, o la identidad tachireNSE. 6. La Civitatis Tachirensis... y nos hicimos autónomos. 7. 'Das Tachiranisch Land' o «el País tachireNSE». 8. «Táchira» palabra y espíritu (un estudio de su significado aborígen, desde la arqueología etnolingüística descriptiva y comparada). Bibliografía.

Resumen

El presente estudio, enmarcado en un proceso metódico de historia, identidad y arqueología etnolingüística, se centra en los nombres de parcialidades y sitios

Recibido: 21/11/2017 • Aceptado: 13/12/2017

* Profesor titular de las asignaturas de Historia del Arte, Historia del Urbanismo y de Métodos en la Investigación Científica en la Universidad Católica del Táchira (San Cristóbal - Venezuela). Con doctorado en Filosofía y Letras (Historia y Sociedades) por la Universidad de Deusto (Bilbao/Euskal Herria/España, 2002), es autor de libros como «San Cristóbal Urbs Quadrata» (2003) y «Mors Memoriae o la Extinción de la Memoria» (2011), entre otros. Es profesor invitado en la Maestría Arquitectura, Ciudad e Identidad del Departamento de Arquitectura de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (San Cristóbal). Autor de la plataforma virtual educativa «Proyecto Experiencia Arte» (www.bitacorasamisan.blogspot.com).

originarios o aborígenes de los Andes venezolanos, con especial énfasis en los tachirenses. Luego de una criba de los fonemas, se identificaron, iniciando con la palabra «Táchira», a partir de sus estructuras, una presunción relativa de patrones comunes, coincidentes con los de una lengua raíz aborígen andina muerta o familia lingüística –muisca o chibcha–, perteneciente al tronco de las lenguas amerindias. Para ello se partió de la premisa: las características comunes a unas lenguas o dialectos, son también características de una lengua o dialecto común antecesor. Buscándose así teorizar un contenido lexicográfico-explicativo como punto de partida para una línea de investigación etnolingüística, donde se generen investigaciones más densas, que aprueben o rechacen las hipótesis aquí estructuradas.

Palabras claves: Táchira, etnolingüística, lexicografía, toponimia, toponimia.

Abstract

This paper identifies the key stages of the development of the aboriginal term 'Táchira', with theoretical and ethnolinguistic models. It is an updated methodical process of comparative studies –from history, identity and linguistic archeology - attempting of descriptive cataloging of the names of the native peoples of the Tachiran Andes. We showed etymological that there are evidence of close associations between some Tachiran aboriginal words and a native Andean aboriginal language dead: the Chibcha, belonging to the trunk of the Amerindian languages. Thus, 'Táchira' like a single, three-part word, derives from ancient and extinct Chibchan (Ch) language, meaning 'Our farming forever' or 'Our present land of tomorrow' [< Ch. ta, farm (root word) + chi, belonging to us (suffix) + rá, element modifying added at end of sentence that expresses place, moment or position with unchanging quality, future].

Keywords: Táchira, ethnolinguistic, lexicography, toponymy, toponymy.

1. Introducción

En 1930 una casa comercial francesa, la Maison d'Armagnac, exportadora de coñac (brandy), ante una viva curiosidad por el incremento considerable de solicitudes de cajas del referido licor que, en los meses de diciembre y enero, le llegaban desde un lugar el cual no ubicaban en la América del Sur, escribió a otra casa comercial –alemana– preguntando: «Mais où est la République du Táchira?/¿dónde queda la República del Táchira»¹.

La anterior anécdota –testimonio de ese tiempo tachirense y de una región consolidada– vino a ser la proyección de una sociedad marcada por un desarrollo económico autosuficiente –primer productor nacional de café, llegando a posicionar en los mercados internacionales la variedad arábica «Táchira» como sello y marca de calidad [the best of the country, owing to their large bean, solid color, and good quality²]; por un auge comercial en sus relaciones con las demás regiones venezolanas y una intensificación de la vida cultural y social, que crecía en importancia y reconocimiento. Época donde el valor del trabajo alcanzó a descollar como sol para la imaginación en una tierra fértil para la creatividad.

Por todo ello, colocar en manos del lector un caso específico de estudio toponímico regional de voces y palabras autóctonas, partiendo de la primacía del topónimo «Táchira», resulta en la entrega de un instrumento de referencia y reflexión, útil para quienes investigan la realidad actual y el contexto geográfico de la región tachirense, partiendo de una retrospectiva que se inicia en los orígenes más remotos de ese pasado de realizaciones.

El presente trabajo se propone facilitar y ampliar el horizonte cognitivo pretérito, desde los vértices de un *continuum*, propio de la reconstrucción y deconstrucción de la memoria, la cual es desvelada en el lento raer de las huellas dejadas por cada generación.

De esta forma, cuando se observa o se piensa en la realidad que nos rodea o en la lectura de los diferentes pliegues sobre los que se consolida el edificio histórico del Estado Táchira, resulta concluyente que el estudio de la toponimia originaria³ –patrimonio universal y herencia cultural intangible de la Nación– se convierte en un aspecto que no puede ser desvinculado de todo comportamiento, actitudes, valores, creencias y acciones que configuraron desde su carácter

1 DÍAZ BRANTES, Humberto, *El Estado Táchira*, Álbum gráfico de 1930. Reedición de la edición impresa en 1930, Instituto Autónomo Lotería del Táchira, San Cristóbal, 1997. Presentación del Dr. Ramón J. Velásquez.

2 HUKERS, Williams H. 'All about Coffee', *The Tea and Coffee Trade Journal*, 1935.

3 Consúltase al respecto: DEL REY FAJARDO, José, S.J., *Los jesuitas en Venezuela, topo-historia*, tomos I y II, Fondo Editorial Simón Rodríguez, San Cristóbal, 2011.

emprendedor; desde su altivez, coraje y tenacidad; desde su vocación de arduo trabajo en el aferro a sus montañas; desde su amor a la libertad y el respeto por sus libertades individuales, el recio carácter de los hombres y de las mujeres del Ande tachirenses.

Su trascendente espíritu, indómito y libérrimo, que alcanzó a marcar los tiempos de toda una nación, bien se puede contextualizar –con sus fortalezas y fragilidades, de forma metafórica- en las palabras que coloca Goethe en Fausto, en una conversación con su alumno y fámulo Wagner, «Was ihr den Geist der Zeiten heisst, Das ist im Grund der Herren eigener Geist, In dem die Zeiten sich bespiegeln/Lo que llamas el espíritu de los tiempos es, en el fondo, el espíritu de la gente en quienes los tiempos se reflejan»⁴.

2. En el solar de la lengua

En el siglo IX, el rey de Asturias Alfonso III el Magno (848-910) al describir cierto territorio o marca fronteriza de su reino -el cual se extendía desde el desfiladero de Pancorvo hasta las riberas del río Duero- lo denomina, en el latín de la corte: «VARDULIES QUI NUNC VOCITATUR CASTELLÆ / Vardulias, la cual ahora es llamada con frecuencia ‘los Castillos’» (en *Versio Rotensis Chronicae Adefonsi III*, año 884 E.C).

El topónimo resulta un neologismo para el mismo rey astur, en su significado de: «los castillos» o «tierra de los castillos» y en su forma romance castellana de Castilla, que conserva la -a como plural de la forma neutra latina castellum, ya comenzaba a sustituir al antiquísimo término o nombre de lugar ibérico-vascón de Vardulias.

En viejos cantares de gesta⁵ quedarían registrados, en prosa adusta, los orígenes del solar de Castilla:

*Estonçe era Castiella un pequeño rincón,
era de castellanos Montes de Oca mojon,
e de la otra parte Fitero el fondon.
Moros tienien Caraço en aquesta sazon.*

Poema de Fernán González, poema épico de Mester de Clerecía, original del siglo XIII. Código del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, copia del siglo XV, versos 170-173.

4 KAUFMANN, Walter Arnold, *Goethe's Faust, Bilingual edition*, Anchor Books, New York, 1963, p. 143.

5 ARELLANO, Fernando, S. J. *Las lenguas romances*, Universidad Católica del Táchira/ Universidad Católica Andrés Bello, San Cristóbal, 1996.

3. «Táchira» por primera vez en tinta y papel

Seis siglos después de este acontecimiento, el romance castellano se había transformado en una lengua de acrisolados fonemas –de cerrados, claros, recios y templados timbres cual sonoro bronce- la cual, despojada de los lastres lingüísticos medievales y «compañera del imperio» como la comparara el Maestro Nebrija en su Gramática de 1492, iniciaba su proceso de expansión universal –en su proyección lingüística y cultural- hacia los cuatro confines del orbe.

Así, y en la otredad americana, el 3 de marzo de 1550 el Capitán Pedro de Ursúa, fundador de la ciudad de la Nueva Pamplona en el Nuevo Reino de Granada de las Indias del Mar Océano (la actual ciudad de Pamplona, Colombia), en su condición de Justicia Mayor, transcribía –por vez primera- en un documento notarial de título de encomienda, en los grafemas y sonidos castellanos del siglo XVI, la voz aborigen «Táchira». Desafío de transliteración de una lengua ágrafa a otra escrita, como lo anota el P. José Dadey, S.J., en su obra gramatical sobre la lengua chibcha o muisca, escrita ente 1606 y 1620, en Santa Fe de Bogotá:

«En esta lengua no ai letras propias para escriuir, porque los yndios y naturales desta tierra no tenían uso descriptura ni jamás vbo memoria de ella y, así usamos de nuestras letras y caracteres, exepto que los indios careçen en su pronunciaçión destas letras: d, l. / De la r no usan sino qual y qual vocablo, y entonses no la pronunçian ásperamente sino suaue. fol. 1r»⁶.

En este contexto histórico y lingüístico quedó registrado el topónimo «Táchira», como identificación y nombre de lugar. Con el paso de los tiempos, sus sílabas se soldarían dentro de un sonido nuevo y una gran significación, hasta alcanzar la jerarquía de arquetipo y molde verbal del pensamiento que da y sostiene la identidad de todo un pueblo. Es bajo este nombre que la región toma forma y se constituye:

«Con la autoridad de la cual estoy investido por el Emperador siempre Augusto Don Carlos nuestro señor y de la Reina Doña Juana a quienes Dios guarde, deposito y asigno en vos, Capitán Don Alonso de los Hoyos en el balle de Táchira el pueblo de yndios llamado Corre Cetimari, con el cacique y señor que pareciere ser [...]»⁷.

6 *Diccionario y gramática chibcha*, Instituto Caro y Cuervo, Biblioteca «Ezequiel Uricoechea», 1., Manuscrito anónimo de la Biblioteca Nacional de Colombia, transcripción y estudio histórico-analítico por María Stella González de Pérez, Bogotá, 1987. El manuscrito data de la primera mitad del siglo XVII y estudios recientes dan como posible autor principal de la obra al Padre José Dadey S.J., quien debió elaborarla entre 1605 y 1620.

7 Libro de Actas del Cabildo de la ciudad de Pamplona en la Nueva Granada, 1552-1561, Editorial Pax, Bogotá, 1950, p. 201.

Coincidencias e historias corren paralelas. El autor del escrito, el Capitán Pedro de Ursúa, era natural del valle navarro de Batzan, enclavado en las diluidas fronteras orientales de la antigua Vardulia de los vascones.

3.1. Los aborígenes Táchira, obstinados e inrendibles en la Numancia tachirens

Ahora bien, ¿qué referencias existen para el conocimiento de los grupos humanos prehispánicos que habitaron el sitio de Táchira, y quienes crearon la palabra Táchira?

Al respecto, si bien sus orígenes son imprecisos y la ocupación agrícola y urbana de su hábitat por más de cuatrocientos cincuenta años, parece haber soterrado o destruido cualquier evidencia arqueológica, sus primeras y únicas referencias están situadas en los escritos de las crónicas españolas, del siglo XVI y e inicios del XVII.

De las mismas, sólo es posible inferir que, en lo social, estaban organizados en una etnia de base rural-agrícola, y en lo cultural en un predominio de la actividad guerrera; que habitaban en bohíos o chozas desperdigadas. Por igual, partiendo del contexto geográfico de su hábitat, así como de la estructura fonológica y morfológica comparada de la voz Táchira [que se desarrolla y explica en el presente trabajo], hablaban un dialecto de la subfamilia lingüística chitarera, que pertenecía a la familia de lenguas chibchas, derivadas de una lengua-madre común conocida como protochibcha.

Este lenguaje protochibcha, posteriormente segmentado, tuvo su origen en Centroamérica y se extendió hasta el norte-occidente de América del Sur. Del mismo, sólo sobreviven, en la actualidad, algunos dialectos que comparten elementos lingüísticos comunes –concretos y precisos- con las extintas lenguas chibchas (desaparecidas en el siglo XVIII). Según la clasificación del Atlas Sociolingüístico de pueblos indígenas en América Latina⁸, estos son: el Tiribí, Bribri, y Boruca (en Costa Rica); Guaymí y Ngöbere (en Panamá y Costa Rica); Paya (en Honduras); Rama (en Nicaragua); Bluguere y Bokotá (en Panamá); Kuna, Cagaba o Kogi, Tunebo⁹ o U'wa y Barí (occidente de Venezuela y oriente de Colombia), entre otros.

⁸ UNICEF, *Atlas Sociolingüístico de pueblos indígenas en América Latina*, Funproeib Andes, Cochabamba, Bolivia, tomo 2, 2009, p. 686.

⁹ El tunebo, desde el siglo XVIII, ya había sido asociado por los misioneros y lingüistas jesuitas como una lengua de raíces muiscas o chibchas, cfr. CASSANI, Joseph, *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús del Nuevo Reyno de Granada*, Madrid, Imprenta de Manuel Fernández, 1741, p. 99. Google Book®.

Al retomar el estudio de las características culturales de los aborígenes Táchira del siglo XVI, sólo se dispone de una: la habilidad táctica o arte de disponer, mover y emplear la fuerza bélica para el combate. De hecho, en sus asentamientos, construían y cercaban un bohío de mayor tamaño que los demás, convirtiéndolo en fortificación permanente para la agrupación de toda la tribu y resguardo de sus pertenencias (o 'haciendillas' como las denomina la crónica de la época), en caso de ataque. Esta fortificación comprendía a su vez una construcción cerrada o de cerca sólida, defendida por oquedades que cumplían la función de troneras, desde donde apuntaban y lanzaban sus flechas con habilidad y presteza.

Cuando enfrentaron y repelieron el primer ataque de los conquistadores, en el siglo XVI, su resistencia se hizo famosa en una especie de Numancia tachirense, siendo recordada por los cronistas en las décadas siguientes, pues aún en 1557, los aborígenes de Táchira se sublevaron atacando a las encomiendas allí establecidas, motivo por el cual el Cabildo de Pamplona recurrió a la Real Audiencia de Santa Fe de Bogotá, quien en fecha 22 de julio de 1557 ordenaba una expedición militar punitiva al valle de Táchira, para someter a los naturales del lugar, que estaban en guerra¹⁰. Esta expedición sometió a los aborígenes alzados quemó sus aldeas y arrasó las sementeras, que se encontraban a una orilla y otra del río Táchira. Aún en la toponimia de 1851, permanecía el nombre de «Los Quemados», como un sitio y caserío (actual emplazamiento de la ciudad de Ureña, capital del Municipio Pedro María Ureña), junto al río Táchira.

Sobre los primeros escritos narrativos de los cronistas de Indias, destaca la obra de Fray Pedro de Aguado, OFM, quien redactó en 1569 la primera crónica sobre la exploración y conquista de la región tachirense por parte de la expedición del Capitán Alonso Pérez de Tolosa, en 1547. Refiere Aguado como:

«Habida esta victoria, los españoles se salieron de todo punto del valle de Santiago donde está fundada la Villa de San Cristóbal, atravesando por la loma que dicen del Viento, y fueron a salir a los llanos que ahora llaman de Cúcuta, donde los vecinos de Pamplona y San Cristóbal crían sus ganados, por debajo donde están los cortijos o casas y corrales de los ganados, en unas poblaciones de indios que en día están allí, sufragáneas o sujetas a la Villa de San Cristóbal»¹¹.

El texto nos da la ubicación geográfica exacta de la primera población que encontraron los españoles en los llanos de Cúcuta, referida acertadamente por

¹⁰ Primer Libro de Actas del Cabildo de la ciudad de Pamplona... p. 203. Consúltase al respecto: PÁEZ COURVEL, Luis E., *Las encomiendas de Pamplona en los siglos XVI y XVII*, Editorial Antares, Bogotá, 1950, p. 421. Archivo General de la Nación, Bogotá, *Visitas*, tomo III, fs. 690 a 881.

¹¹ AGUADO, Pedro, Fray OFM, *Recopilación Historial de Venezuela*, Caracas, 1963, tomo I, p. 302.

Aguado como «sufragánea o sujetas a la Villa de San Cristóbal» y no en jurisdicción de la ciudad de Pamplona.

Aun cuando en esta ocasión no registra el nombre de esta primera población aborígen, la geografía histórica permite precisar su emplazamiento en el poblado de los aborígenes Táchira (actual ciudad de San Antonio del Táchira y sus alrededores), ubicado con exactitud en el lugar donde finalizaba el descenso de la zona montañosa [actual estribación norte de la Sierra de Cazadero, en el Municipio Bolívar] recorrida por la expedición de Pérez de Tolosa, y se ingresaba a las planicies del denominado en la época «llanos o valles de Cúcuta».

Años después, otro cronista, Fray Pedro Simón OFM (quien recorrió el camino seguido por los conquistadores dos veces, en 1612-1613, el cual, sin variación, se transformó en camino real), presentó más detalles sobre lo descrito por Aguado, al referir:

«En demanda de estos descubrimientos, saliendo de este valle de Santiago y atravesando las lomas que hoy llaman del Viento, por el pueblo de Capacho, fueron a dar a los llanos del gran valle de Cúcuta [...] Luego que los soldados dieron vista a este valle y sus poblaciones, los indios de la primera con quien se encontraron, se fueron recogiendo con sus chusma y haciendilla a un gran bohío, que tenían hecho a modo de fortaleza para su defensa en las ordinarias guerras que traían unos con otros, bien fuerte en su modo y para las armas que usaban, con sus troneras a trechos, por donde disparaban desde dentro las flechas. Con lo que comenzaron a hacer a los nuestros, luego que se llegaron al bohío a tiro; y estos con tanta obstinación y fuerza, que sin poderlos rendir ni aún hacer daño en nada, con no poco de los nuestros pues mataron algunos de los españoles e hirieron nuestros caballos con las flechas, les fue forzoso retirarse y marchar todos hasta llegar al río que llamaron de las Batatas, por haber hallado algunas en sus márgenes, que es el que hoy llaman los de Pamplona, el río de Zulía»¹².

La faceta de construir cercos correctamente estructurados, para la mentalidad militar de los conquistadores quienes quedaron admirados por el acertado uso de sólidos muros o cercas -que resistieron la descarga de los arcabuces y los embates de los soldados a caballo- y de las 'troneras' (que en Europa eran las aberturas en el parapeto de una muralla o en el espaldón de una batería, para disparar con seguridad y acierto los cañones), resulta en un indicador de estar -los aborígenes Táchira- en posesión de una técnica constructiva más avanzada y de compartir esquemas sobre sistemas defensivos que eran comunes a las culturas aborígenes de la cordillera andina americana.

¹² SIMÓN, Pedro, OFM, *Noticias Historiales de Venezuela*, Caracas, 1963, tomo II, pp. 194-195.

Este tipo de construcción-fortificación es descrita, por igual, por el cronista Juan Rodríguez Freile (en 1637) al referirse al sitio de la fundación de Santa Fe de Bogotá (1539): «/f. 17/ Diéronle por nombre a esta ciudad Santafé, por ser su asiento parecido a Santafé la de Granada. Nuevo Reino de Granada, por ser su fundador D. G. Jiménez de Quesada natural de Granada, y Bogotá por haberla fundado donde dicho cacique Bogotá tenía su cercado»¹³.

Será el cronista Lucas Fernández de Piedrahita, en 1676, quien haga una descripción de esta cerca:

«A las casas llaman Thytuas, y los españoles Bohíos./Por todo el ámbito, que ocupaban las casas del Cacique o Zaque, corría un cercado de maderos gruesísimos, puestos a trecho, y mediando entre ellos, y uniéndoseles un paredón muy alto, y ancho de más de media vara, fabricado de cañas recias, y varas gruesas, unidas y oprimidas con sogas fuertes de fique o esparto: hacían esta cerca con tanto artificio, que formando una, o dos plazas anchurosas, servía de muralla o de fortaleza para asegurar el palacio [...] y a todo este edificio junto, llamaban cercado»¹⁴.

4. El topos o la geografía del espacio

Sobre la ubicación geográfica de este redescubierto topos americano, el primer registro no resultó muy evidente. Habrá que esperar hasta el año de 1621 cuando, en unos expedientes judiciales llevados ante la Real Audiencia de Santa Fe de Bogotá y en los cuales se dirimían pleitos jurisdiccionales entre la Villa de San Cristóbal y la ciudad de Pamplona, se conociera el siguiente testimonio del vecino de la Villa, Miguel Suárez:

«digo que es a mi conocimiento y entero saber que el río que baja por el valle de Cúcuta y pasa junto a los aposentos y trapiche de Pedro Dionisio Velasco, vecino de esta Villa, su nombre del dicho río es Táchira y no Cúcuta, porque baja del dicho río hacia Táchira y por esta causa, me dijeron los indios ancianos de Abriaca, que ellos le llaman el río de Táchira»¹⁵.

13 RODRÍGUEZ FREILE, Juan, *El Carnero* -según el otro manuscrito de Yerbabuena, Instituto Caro y Cuervo, Biblioteca Colombiana, vol. XLI, Santafé de Bogotá, 1997, pp. 45-46.

14 FERNÁNDEZ DE PIEDRAHITA, Lucas, *Historia General de las Conquistas del Nuevo Reino de Granada*, Imprenta de Juan Bautista Verdussen, Amberes, 1676, tomo I, p. 26. Google Book®.

15 CASTILLO LARA, *Raíces pobladoras del Táchira, Táriba, Guásimos (Palmira) y Capacho*, ediciones de la Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1986. p. 363. AGNB, Caciques e Indios. Tomo 51, f. 5 y f. 63.

Abriaca, río de Cúcuta, Táchira, río de Táchira¹⁶, son nombres, tal vez milenarios, que se redescubren en una reinención del paisaje y del espacio de la República de conquistadores y colonos peninsulares, en medio de la exuberante naturaleza y geografía de América.

Según lo precisan las crónicas del siglo XVI, el cinturón de nombres de lugares y aldeas, se iniciaba con Abriaca, en las laderas de las montañas que rodean a la actual población de Ureña (Municipio Pedro María Ureña), le sigue Táchira, que designaba a la depresión o valle que forma el talweg (vaguada) del río que lo atravesaba y del cual recibió el mismo nombre, río de Táchira, limitado en su oriente (aguas abajo) por el piedemonte de la Sierra de Cazadero (en el emplazamiento de la actual ciudad de San Antonio del Táchira, en Venezuela, cuyo documento fundacional redactado el 2 de octubre de 1724, iniciaba: «Nosotros, vecinos de la Villa de San Cristóbal y residentes en este valle de Táchira [...]»¹⁷) y hacia su occidente por las estribaciones de los cerros y lomas de la Villa del Rosario (en Colombia), y finaliza con el río de Cúcuta, nombre de un sitio poblado de árboles llamados cúcutas que se encontraba en el extremo sur del actual valle de Cúcuta, hacia la quebrada Honda (Departamento Norte de Santander, Colombia).

5. El Táchira y los tachireños, o la identidad tachirense

En el método del diálogo verbal y escrito del tachirense actual, una de las múltiples señas de identidad regional, es referirse al lar nativo como «el Táchira». El nombre sustantivo no se concibe sin el artículo determinado «el». Resulta un elemento que forma parte de nuestra propia identidad cultural y es equivalente, por igual, a nuestro peculiar acento y habla castellana. El interlocutor que lo utiliza, ya de forma inconsciente o por la fuerza de la tradición reconoce en la no separación de los términos, grandeza, orgullo y elevación de ánimo, una verdadera impronta o marca personal, porque un tachirense piensa, dice, escribe y lo aprende desde la infancia en la letra de su himno, soy del Táchira, no de Táchira.

Ya, en 1896, lo anteriormente afirmado, aunado a la prosperidad económica de la región tachirense, quedaba expresado en una singular propuesta ideada por el Dr. Santiago Briceño, con ocasión de los resultados de la disputa diplomática que se venía presentando entre Venezuela y el Reino Unido, por el territorio de la Guayana Esequiva. En Táriba, el Dr. Briceño organizó una agrupación

¹⁶ CASTILLO LARA, *Raíces pobladoras del Táchira*, ediciones de la Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1986, p. 363. AGNB, *Caciques e Indios*. Tomo 51, f. 5.

¹⁷ CASTILLO LARA, *San Juan Bautista de Ureña...*, p. 45.

denominada Sociedad Patriótica Antibritánica, con el objetivo de preparar a la población para una eventual guerra con los británicos.

Se formó un comité para recolectar armas y equipar soldados para la defensa del distrito y se propuso e invitó, a los demás distritos del Estado, a la creación de juntas similares para que, por medio de las mismas, se obtuvieran fondos y así donar al Gobierno Nacional un barco de guerra que debería llamarse «El Táchira»¹⁸.

Esta tradición -en el uso y la costumbre- de utilizar el término «el Táchira», se puede rastrear -en los documentos conocidos en el presente- hasta 1830, luego de los sucesos que finalizaron con la secesión del Departamento de Venezuela de la República de Colombia, los cuales restituyeron la soberanía de la República de Venezuela, alcanzada inicialmente en 1811, de la Corona de España.

Así, la expresión «el Táchira», se comenzó a utilizar como una palabra compuesta que agrupaba y daba carácter e identidad en el lenguaje político de la época, a los cuatro cantones (municipios) occidentales de la provincia de Mérida (San Antonio, San Cristóbal, Lobatera y La Grita). Confrontación político-lingüística que permitía diferenciarlos del resto de los cantones de la provincia o los cantones orientales: Bailadores, Ejido, Mérida y Timotes.

Era el resumen de tres siglos de vivencias y trabajos en el duro macerar de una raza cósmica (José Vasconcelos, 1925), que habían creado y consolidado en el finisterre occidental de la provincia de Mérida, del siglo XVIII -cuyas fronteras jurisdiccionales llegaban hasta las aguas del río Táchira- un espacio de unidad real, con identidad, una idiosincrasia y un carácter propio de región, que la diferenciaba del resto de la provincia.

Región que, en palabras del Dr. Julio Febres-Cordero González, del análisis de las estadísticas tachirenses del año económico 1876-1877, quedara definida en los siguientes términos:

«Todos los fenómenos regionales son de carácter telúrico, animados por los espíritus primigenios de la tierra. Cuando leemos el informe estadístico de José Gregorio Villafañe, vemos como es puesto de resalto la circunstancia de que el tachirense vive armónicamente en una región que le pertenece íntegramente. Nada busca fuera de los largos valles porque ellos le deparan cuanto necesita. Prefería, entonces, las frías comarcas serranas. Cuando la población desbordaba el estrecho marco nativo, el exceso se vertía hacia las tierras bajas y cálidas,

¹⁸ BRICEÑO, Santiago, *Cuestión Guayana*, Boletín N° 2, Táriba, 5 de enero de 1896, hojas sueltas, en Archivo de Don Tulio Febres Cordero, Biblioteca Pública Central del Estado Mérida, Mérida, 1994.

manteniéndose así el equilibrio entre el aporte demográfico y la producción local»¹⁹.

En este lugar tuvo su origen la palabra «Táchira»

Por este motivo, indomables, levantiscos e independientes siempre ante cualquier sujeción impuesta contra su voluntad, que proviniera desde la capital de la provincia, la ciudad de Mérida, crearon –sin tener la condición político-administrativa de autónomos– el adjetivo y sustantivo: «tachireño», como réplica inmediata, contundente y diferenciada del resto del gentilicio oficial que era el propio de toda la provincia: «merideño».

Ya en 1848, se encuentra como, luego de los acontecimientos en el Congreso Nacional del 24 de enero de 1848 y de las situaciones posteriores que se dieron en la provincia de Mérida, una vez controlada la situación de insurgencia, el presidente José Tadeo Monagas (1774-1868) envió a la ciudad de Mérida un ejército expedicionario para someter desde allí a la provincia la cual, el 18 de febrero de 1848, en respuesta al asalto al Congreso Nacional, había proclamado el desconocimiento de la autoridad de Monagas creando una junta de gobierno que asumió la soberanía y autonomía provincial, como en 1811.

Uno de los actores más decididos en esta insubordinación, fue el Obispo de Mérida de Maracaibo, Monseñor Juan Hilario Bosset (1799-1873). El 4 de marzo de 1848, enviaba a Don Camilo Otero, cura párroco de San Antonio del Táchira, una carta en la cual le aconsejaba participar de una manera más activa para que los cantones occidentales se unieran al movimiento merideño antimonaguista:

«[...] yo empeño mucho a usted a fin de que con su influjo haga que todo calme y se unan los tachireños a nosotros (los merideños)»²⁰.

Asimismo, en el sumario seguido al Padre Ciríaco Piñeiro, acusado de participar en el alzamiento contra Monagas en Mérida, se encuentra una justificación, de fecha 21 de marzo de 1849, donde el Padre Piñeiro ofrece una explicación directa sobre el significado político del término «del Táchira»:

«Desde antaño había en esta provincia dos partidos eleccionarios, uno de los cantones de Oriente de ella o ‘de Mérida’ y el otro del Occidente o ‘del

¹⁹ FEBRES-CORDERO, Julio, «Visión del antiguo Táchira» en *El Táchira en 1876*, Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, N° 5, Caracas, 1960, p. 11.

²⁰ SILVA OLIVARES, Héctor, «Autonomía territorial, liberalismo y rebelión en la Provincia de Mérida, Venezuela» en *Proceso Histórico*, revista semestral de historia, arte y ciencias sociales, Universidad de Los Andes, Mérida, N° 9, enero de 2006, p. 15. «Sumario contra el Reverendo Obispo de esta Diócesis. Dr. Juan Hilario Bosset, por conspiración». f. 107. Archivo General del Estado Mérida, 1848.

Táchira’, partidos puramente provinciales y nada más, siendo el último siempre el triunfante [...] una vez perdiendo los electores del Táchira, ocupáronse estos en vengarse de los de Mérida, llamándose asimismo liberales y a los otros oligarcas, enemigos desafectos»²¹.

5. La Civitatis tachirensis... y nos hicimos autónomos

La carta de declaración de identidad de la ciudadanía de los tachirenses -la *Civitatis tachirensis*- vino a ser la concreción de la experiencia de innumerables individuos y generaciones en diferentes épocas, y sobre la misma tierra. Por ello, ese imaginario obsesivo de generaciones y generaciones por el reconocimiento de esa identidad y de su autonomía en el hacer y dirimir sus asuntos sociales, políticos y económicos como sociedad organizada, se alcanza el 14 de marzo de 1856, cuando el Congreso Nacional, dispone:

«El Senado y la Cámara de Representantes de la República de Venezuela, reunidos en Congreso [...] Art. 1º. Se erige una nueva provincia con el nombre de ‘Táchira’ compuesta de los Cantones San Cristóbal, San Antonio, Lobatera y La Grita, cuya capital será San Cristóbal»²².

Por igual, su espacio se reconoce y organiza el 28 de abril de 1856, al promulgarse la Ley de División Político Territorial de la Nación, a través de la cual el Congreso de la República de Venezuela señalaba los límites de las provincias que conformaban la Unión venezolana:

«Artículo 29º.- La provincia del Táchira la forman los cantones San Cristóbal, Táchira, La Grita y Lobatera; su capital San Cristóbal./Parágrafo Primero.- El cantón San Cristóbal lo componen las parroquias San Cristóbal, Táriba, Capacho y Guásimos; su cabecera San Cristóbal./Parágrafo Segundo.- El cantón Táchira se compone de las parroquias San Antonio; Rubio y Ureña; su cabecera San Antonio. /Parágrafo Tercero.- El cantón Grita se compone de las parroquias La Grita, San Pedro, Pregonero, Queniquea, Vargas y Caparo; su cabecera La Grita./Parágrafo Cuarto.- El cantón Lobatera se compone de las parroquias Lobatera, Constitución, San Juan y Michelena; su cabecera Lobatera, siendo

21 CHALBAUD CARDONA, Eloy, *Historia de la Universidad de Los Andes*, ediciones de la Universidad de Los Andes, Mérida, 1987, tomo 8, pp. 502-504: Documento 11, «Justificación del Presbítero Doctor Ciriaco Piñero, 21 de marzo de 1849 ante el Ministro de Interior y Justicia. Comunicación 56 del Provisor del Obispado de Mérida»; Decretos de Venezuela 1851-1860.

22 Biblioteca de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, Serie República de Venezuela, nº 3, edición facsimilar de la «Recopilación de Leyes y Decretos de Venezuela reimpresa por orden del Gobierno Nacional, tomo III, segunda edición oficial, Caracas, Casa editorial de la ‘Opinión Nacional’ 1890”, Caracas, 1982, p. 335: «Decreto 992 / Decreto del 14 de marzo de 1856 erigiendo una nueva provincia con el nombre del Táchira».

los límites entre las parroquias Lobatera y Michelena, los expresados en la Ordenanza de la Honorable Diputación de Mérida, expedida en 30 de noviembre de 1850»²³ (en 1864, la provincia pasa a denominarse Estado, por disposición de la Constitución Nacional del 28 de marzo de 1864 que daba origen a los Estados Unidos de Venezuela).

El lunes 3 de noviembre de 1856, se instalaba formalmente la Honorable Diputación Provincial del Táchira, la primera institución deliberativa regional o primer parlamento tachireño, conformado por siete diputados (y sus respectivos suplentes. Siete era el número máximo de representantes electos que permitía el artículo 36° de la Constitución Nacional de 1830), elegidos por los colegios electorales de cada uno de los cuatro cantones. El día 5, era aprobado el primer acuerdo: «Decreto autorizando al Gobernador de la Provincia para reclamar las cantidades que las Rentas Municipales de Mérida deben a las del Táchira»²⁴.

En cuanto al gentilicio, Don Pascual Casanova Cedeño, primer Gobernador de la Provincia del Táchira, reiteraba con énfasis la vieja palabra de «tachireños», en su proclama inicial al pueblo, al instalarse oficialmente la provincia, en la ahora oficial ciudad de San Cristóbal, el 1° de julio de 1856²⁵.

En 1862 el gentilicio «tachireño» es devuelto al pasado, al ser desplazado por el vocablo más clásico -en lo etimológico-, el de «tachirenses», cuando el Gobernador encargado de la Provincia del Táchira, Dr. Pedro M. Arellano, al lanzar su primera proclama como ‘Gobernador sustituto’ de la provincia, ya hace uso del término ‘¡Tachirenses!’²⁶. Posteriormente, en 1872, el gentilicio adquiere un carácter oficial al ser reconocido en el artículo 10° de la Constitución del Estado Soberano del Táchira, aprobada el 22 de noviembre del referido año²⁷.

El pleno reconocimiento del mismo, se da con el siguiente hecho: en 1878, la sociedad tachireña se debatía entre la arbitrariedad o los abusos de poder de los Jefes Militares de Frontera y los Delegados Nacionales enviados por el

23 Biblioteca de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales... p. 335: «Decreto 992 / Decreto del 14 de marzo de 1856 erigiendo una nueva provincia con el nombre del Táchira»

24 Autos acordados por la Honorable Diputación del Táchira, en 1856, edición oficial, Impreso por Elías Luján, San Cristóbal, 1856, p. 1.

25 Archivo General del Estado Táchira, *Libro de instalación de la Provincia del Táchira*, certificado por el primer Secretario General de Gobierno Dr. Foción Febres, San Cristóbal, 1 de julio de 1856.

26 Periódico Registro Oficial, Caracas, 31 de diciembre de 1862, Biblioteca Nacional, Hemeroteca, Caracas, p. 368.

27 SALAZAR, Temístocles, ‘Las Constituciones del Estado Táchira’, en *Revista Táchira Siglo XXI*, Universidad Católica del Táchira, N° 21, 2002, p. 60, Constitución del Estado Soberano del Táchira, 1872.

Ejecutivo de Caracas, y la tesis del presidente Guzmán Blanco de disolución de los estados de la Unión, para agruparlos en siete grandes estados. Las facciones liberales y conservadoras, autonomistas y unionistas se confrontaban. Por ello, en mayo de 1879, el poeta zuliano Arbonio Pérez, residente en San Cristóbal para la época y el Maestro Eloy Galaviz (nacido en San Cristóbal), componían, el primero la letra y el segundo la música, de una canción que se tituló Himno del Táchira. Ambos, eran partidarios de mantener el estatus de autonomía del Estado, como queda evidenciado en el texto de los artículos que escribían en la prensa regional (entre 1878 y 1879) o su adhesión a manifiestos autonomistas.

El himno, una marcha y canción de guerra, resultó un fiel reflejo del momento histórico en el cual fue compuesto. Por ello, fue reconocido como La Marsellesa tachirense. Se estableció como Himno Oficial del Estado Táchira en octubre de 1880, cuando el ejecutivo regional presidido por el General José Rosendo Medina, padre del futuro Presidente de Venezuela (1941-1945) General Isaías Medina Angarita, la decretaba como Himno Oficial del Estado Táchira²⁸.

Fue el primer himno regional que tuvo un estado de Venezuela, incluso antes de la canción Gloria al bravo pueblo, la cual adquirió el carácter de Himno Nacional, a partir del decreto ejecutivo del Presidente Guzmán Blanco, de fecha 25 de mayo de 1881.

Este canto tuvo una efímera vigencia. En 1881, el Congreso Nacional aprobada la Ley de División Político-Territorial que disolvía los estados autónomos de la Unión, al agruparlos en siete grandes estados. El Táchira, pasó a ser una sección del Estado de Los Andes (conformado por las anteriores entidades federales de Mérida, Trujillo y Táchira), situación que permaneció hasta 1899.

En la mañana del 24 de mayo de 1899, en el antiguo descampado de la plaza del mercado de la población de Capacho Nuevo (Independencia-Estado Táchira), el General Cipriano Castro iniciaba con la lectura de una proclama a los venezolanos, un movimiento armado conocido como la Revolución Liberal Restauradora, la cual avanzó triunfante hasta la ciudad de Caracas, sede de los poderes públicos nacionales, en el mes de octubre del mismo año. Se iniciaba así un período de la historia política y constitucional de Venezuela, conocido o denominado en la historiografía nacional como La Hegemonía Andina o Tachirense (que duró hasta 1958). Castro concluyó el texto de su proclama con una arenga a sus soldados. Ésta finalizaba a su vez con el lema del último verso del antiguo himno tachirense: «Soldados: vosotros me conocéis bastante y sabéis que siempre vencedor, jamás vencido, al cumplimiento de mis sagrados deberes de patriota y de liberal lo he sacrificado todo; sabéis que soy incapaz de una cobardía y de una infamia. El árbol de la Libertad exige vuestro

²⁸ Archivo General del Estado Táchira, Decretos 1879-1880. Documento encontrado por el académico Don Horacio Moreno, 1990.

contingente de sangre una vez más; volad a ofrecerle con ese valor legendario que os es peculiar. Vuestra consigna es ¡Vencer o morir!»²⁹.

En cuanto al himno de Pérez y Galaviz, al perder su carácter oficial, en 1881 cayó en desuso y con el paso del tiempo se extravió su partitura original -y con ello el conocimiento de su música- la cual no llegó hasta nuestros días. Así, en 1913, el Ejecutivo del Estado, presidido por el General Pedro Murillo, luego de un concurso reglamentario, decretaba la canción Las glorias de la Patria, como nuevo himno regional³⁰.

7. ‘Das Tachiranisch Land’ o el «País tachireense»

Así, para las últimas tres décadas del siglo XIX e inicios del XX, el conjunto de la región tachireense -en su propia diversidad: cafetalera en la frontera, comercial en la depresión, agrícola en la montaña alta y ganadera en el piedemonte lacustre y llanero, se presenta consolidado y con unas características de identidad singulares, ante propios y foráneos.

Lo anterior -y como una forma de entender el temperamento, el carácter, el ser y el rol que ha desempeñado el pueblo tachireense en el contexto de la historia de la nación venezolana- quedaría resumido en la expresión de uno de esos foráneos: un viajero alemán de fines del siglo XIX, quien a su paso por el Táchira y al observar una forma de hablar en un dialecto castellano diferente, donde era norma de rigor el respeto al dirigirse al otro aún fuese un familiar, amigo o conocido; una visión y forma de hacer política regional y nacional, diferente; una percepción de ser tierra de frontera, diferente; una visión del individualismo, entendido como la defensa de la persona y de su dignidad contra todo abuso de autoridad; un espíritu guerrero, activo y expansivo; una actitud independiente, emprendedora, empresarial y comercial en general, diferente al de los Andes merideños y trujillanos; una alta valoración por el trabajo arduo y el respeto a la palabra empeñada; una sociedad abierta para el intercambio de personalidades, ideas y perspectivas; una religiosidad secular que no traspasa los umbrales del fanatismo; una admirable valoración y arraigo tanto por las tradiciones heredadas de la familia como por los usos y costumbres de la tierra, lo comparara con los Länder del sur de su Alemania natal y lo denominara ‘Das Tachiranisch Land’, «el País tachireense». Ese viajero fue el pintor y cronista alemán Christian Anton Goering (1836-1905), quien recorrió el Estado Táchira en 1870.

²⁹ AMADO, Anselmo (recopilador), *Gente del Táchira* (1900-1935), recopilación y selección de Anselmo Amado, Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, N° 61, tomo II, 1974, p. 136.

³⁰ HERNÁNDEZ CONTRERAS, Luis, *Diccionario de la Música en el Táchira*, ediciones Proculita, San Cristóbal, 1999, p. 104.

Las crónicas del viaje de Goering por los Andes venezolanos y los grabados que realizó, fueron publicadas en el libro «Vom tropischen Tieflande zum ewigen Schnee: eine malerische Schilderung des schönsten Tropenlandes Venezuela», en 1893.

8. «Táchira», palabra y espíritu (un estudio de su significado aborígen, desde la arqueología etnolingüística descriptiva y comparada)

Un proyecto de investigación dirigido por el R. P. Dr. José del Rey Fajardo, S.J., reconocido académico de la oratoria y con acierto el último humanista por el dominio del arte y el ingenio de la palabra escrita, se inició en 2001, concluyendo con el desarrollo de la tesis doctoral «San Cristóbal Urbs quadrata, el hecho histórico urbano de una villa venezolana en el período hispano»³¹, nos introdujo -en una primera visión- en la búsqueda de un proceso metódico de arqueología etnolingüística descriptiva y comparada, en el intento de catalogación científica de los nombres de parcialidades y sitios que produjeron, hace milenios, los pueblos originarios o aborígenes de los Andes venezolanos, con especial énfasis en los tachirenses.

Esos nombres y territorios, que parecían devueltos a la naturaleza por haber sido relegados y semi-olvidados de la historiografía general a lo largo de más de cuatro siglos, se nos presentaron con una voz sólida y de peso en el relato histórico, como uno de los pilares más significativos sobre los cuales se asienta nuestra identidad regional.

Así, y sin exceptuar la consideración de las imperfecciones, errores y sesgos en la transcripción a grafos, de los fonemas aborígenes, ágrafos originalmente, por parte de los colonizadores europeos, se identificó en varios de ellos, a partir de sus estructuras y de la conjetura de ser vocablos aglutinantes, una presunción relativa de patrones comunes, coincidentes con los de una lengua raíz aborígen andina muerta o familia lingüística –específicamente la muisca o chibcha-, del tronco de las lenguas amerindias. Siempre partiendo de una conjetura: las características comunes a unas lenguas o dialectos, son también características de una lengua o dialecto común antecesor.

A partir de allí, y con base en otro principio teórico-lingüístico que establece como las semejanzas de las formas gramaticales tiene un mayor valor probativo que las del léxico para fijar los parentescos lingüísticos, es decir, las simples semejanzas de vocabulario no bastan para demostrar los parentescos lingüísticos, resulta más objetiva y acertada la comparación con base en formas gramaticales o morfológicas.

³¹ SÁNCHEZ, Samir A., *San Cristóbal Urbs Quadrata, el hecho histórico urbano de una villa venezolana en el período hispánico*, Universidad Católica del Táchira, 2003.

Y si bien, es verdad que estas semejanzas generales de estructura morfológica no son una prueba definitiva, sí prueban de manera decisiva las coincidencias en detalles particulares, que excluye una concordancia puramente casual.

Luego, se puede teorizar como punto de partida, que el conjunto de lenguas o dialectos aborígenes tachirenses son el resultado de la transformación o transformaciones sucesivas de sustratos de primitivas lenguas raíces americanas.

En el caso de la muestra de términos seleccionados en el presente estudio, los cuales, a partir de las evidencias recopiladas -evidencias que pueden ser desestimadas o ratificadas por futuros hallazgos históricos-, fueron precisados en lo espacial o territorial (en cuanto lo permitía la relación de las crónicas españolas de los siglos XVI al XIX), identificados, relacionados y estudiados en su sintaxis y morfología, se plantea para estos términos la hipótesis de sus orígenes en la lengua chibcha o muisca, o en una más antigua conocida como protochibcha.

Esta lengua raíz fue de carácter aglutinante y pudo tener una relativa vigencia, en forma de dialectos diversos, ya muy disgregados de esa lengua raíz o de origen, al momento del encuentro europeo-americano (mediados del siglo XVI), a través de una oleada o sustrato migratorio chitarero, en el occidente tachirense.

Desde el enfoque lingüístico, y en su aspecto morfológico- se entiende que una lengua o dialecto es de tipo aglutinante (que hace uso de afijos, como el actual japonés o húngaro, entre otros), cuando la estructura de las expresiones que utiliza está conformada por palabras o raíces fijas unidas, las cuales sólo presentan diferenciación a través de prefijos y sufijos.

Ejemplos etimológicos de estos casos se tienen desde el lenguaje sumerio de la Antigüedad, ej. *lugal*, que significaba «hombre, lu y grande gal, hombre grande» pasando por el vasco o euskara: *medietan*, que significa «en los montes», *mendikoetxea*, «la casa del monte», *goikoetxea*, «el alto de la casa, la casa en lo alto» o *Artxanda* nombre de una de las montañas que rodea a la ciudad de Bilbao (País Vasco - España), siendo una palabra formada por las raíces *ar*=peña, *atx*=peñón, *an*=grande y *da*=partícula aumentativa que permite duplicar el adjetivo, así el significado literal sería «muy grande peñón de piedra» o «la gran montaña».

En la antigua lengua originaria americana muisca o chibcha³², se tenía la palabra *amuyppquansuca*, que significaba «soltársele el cinto o cerco de la mochila a uno» y en el quechua, *jamuwarqankichu*, significa «¿vino por mí?», y un ejemplo inmediato en el tiempo, se encuentra en una lengua aborígen

³² TOVAR, Antonio y LARRUCEA DE TOVAR, Consuelo, *Catálogo de las lenguas de América del Sur* - Con clasificaciones, indicaciones topológicas, bibliografía y mapas, Editorial Gredos, Madrid, 1984.

hablada en la actualidad pero en vías de extinción, y de sustrato chibcha -su hábitat se encuentra entre el suroccidente venezolano y el nororiente colombiano-, esta es la lengua hablada por la etnia tuneba. En ella encontramos, como ejemplo, la expresión *uakonuka* que significa «la piedra chiquita» o *sukúuoka*, «la sopa caliente».

Retomando el contexto histórico-documental de fines del siglo XVII, se tiene que el cronista Lucas Fernández de Piedrahita, en un intento por comprender - en sus esquemas estructurales de pensamiento europeo- y poder contextualizar en el concepto de nación, la compleja realidad poblacional aborígen, reiteraba la inexistencia de una primitiva o antigua unidad cultural en el territorio del Nuevo Reino de Granada, por lo que presentó una división del mismo en seis grandes naciones aborígenes:

«[...] para mayor claridad de esta historia, que todas estas Provincias incluidas dentro de aquel círculo de otras más diferentes, que hicimos, contiene y se componen de seis naciones principales, de las cuales cada una separada, comprende dentro de sí otras muchas agregadas por la comunicación, amistad, o semejanza del idioma [cursivas nuestras]. La primera de los Pantagoros que habitan (como dijimos) de la otra parte del río grande de la Magdalena [...] La cuarta la de los Chitareros, que incluyen a los Timotos, Barbures, Cayos, Chinatos, Surataes, Motilones, Capachos, y otros muchos que se corresponden con ellos [...] los umbrales de la provincia de los Chitareros corre entre la de Tunja y Mérida, cuarenta leguas de longitud»³³.

En lo que respecta al adjetivo étnico o gentilicio «chitarero», este deriva en principio del sustantivo «chitara», nombre que le daban estos aborígenes a las calabazas (fruto seco de las auyamas y/o jícaras -*crescentia cujete*-), y cuyos tres componentes gramaticales chibchas o estructurales (una palabra raíz, un sufijo y una partícula modificante) coinciden a su vez con la expresión: ‘mi, mío, nuestro fruto o nuestro producto sembrado por siempre o desde siembre’. Las chitaras [en la lengua tuneba que se habla en la actualidad, *chitara* significa ‘bejuco’, ‘cosa que pende de algo’] les servían para transportar consigo la chicha o el grano de maíz para su alimentación. Las llevaban, en una cantidad tan considerable, atadas a sus cuerpos con cabuyas, que llamó la atención de los españoles quienes comenzaron a denominarlos así. Fray Pedro de Aguado, O.F.M, cronista franciscano del siglo XVI, explicó este origen:

³³ FERNÁNDEZ DE PIEDRAHITA, Lucas, *Historia General de las conquistas del Nuevo Reino de Granada*, I parte, Libro I, capítulo II, De la Conquista, pp. 14-15, y Libro II, capítulo V, p. 446, edición original de Amberes, 1688. Google Book®, <http://books.google.com>.

«[...] Chitarero es lo mismo que calabazo (actual auyama o jícara, plantas cucurbitáceas). A los calabazos llamaban los naturales ‘chitareros’ y por salir con tanta cantidad de ellos, los españoles llamaron a los naturales de estas provincias ‘chitareros’»³⁴.

La anterior característica cultural descrita por Aguado, la repite al describir el valle de Santiago donde se fundaría la Villa de San Cristóbal, el 31 de marzo de 1561. Allí, el cronista franciscano al narrar en términos del castellano del siglo XVI, la descripción de los aborígenes que poblaban el referido valle, para el momento de la conquista y fundación de la villa, manifestaba su impresión por el predominio de calabazos en el uso manual y doméstico por parte de los primigenios habitantes del valle:

«Capítulo V/En el qual se escribe como los españoles, para su seguridad, hizieron en la villa vn fuerte de tapias, donde se recogían, y como el capitán Maldonado con veynte y cynco hombres fue a descubrir los valles del Spiritu Santo y Corpus Christi, y se bolvio a la villa. [...] Es toda la gente destos valles desnuda y de buena disposizion, y la tierra y temple della mas fria que caliente, por lo qual se da en ellos muy poco mayz, pero en abundancia todas las otras comidas y legumbres. Son muy faltos de loza y vasijas de barro para su servicio, y no tienen sino vnos pequeños vasuelos muy toscamente hechos, que tienen el canto mas grueso que tres dedos, que solamente les sirven de guisar algunas comidas o legumbres. Todos los demás vasos de su servicio son de calabazos; y entre estos yndios ay calabazos en que caven y hechan mas de dos arrobas de vino para su bevida, ques cosa de harta admiración; y ansi en esto como en otras cosas necesarias para su biuienda lo pasan miserablemente»³⁵.

Nos encontramos, entonces, ante un hecho cultural singular pero concordante con la referencia de Fernández de Piedrahita, en su cuarta clasificación: la nación de los chitareros, al describirla o hacerla correspondiente con el espacio geográfico ocupado por las ciudades y jurisdicciones de Mérida, Espíritu Santo de La Grita, Pamplona y Villa de San Cristóbal. Espacio que ya había sido catalogado previamente por el Padre Asencio en 1585³⁶ como de una lengua general y que Fernández de Piedrahita en su clasificación menciona dos parcialidades aborígenes chitareras que se encontraban en términos de la Villa de San Cristóbal: los chinatos y los capachos.

³⁴ AGUADO, Fray Pedro de, OFM, *Historia de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada*, Real Academia de la Historia, tomo II, capítulo V, Madrid, 1917, p. 537.

³⁵ AGUADO, Fray Pedro de, OFM, *Historia de Santa Marta...* p. 531.

³⁶ ASECIO, Fray Esteban de, OFM, *Memorial de la Fundación de la Provincia de Santafé del Nuevo Reino de Granada del Orden de San Francisco (1550-1585)*, editorial V. Suárez, Madrid, 1921, capítulo V.

En cuanto al aspecto geográfico, el espacio estudiado de precisión en la ubicación de los topónimos o lugares asociados con la nación chitarera, y en especial el de «Táchira», se encuentra en el dato que aportan los autos de un proceso judicial entablado en 1575 entre el vecino de la Villa de San Cristóbal Don Dionisio Velasco y Don Juan del Rincón, vecino de Pamplona, por la posesión de una encomienda en los valles de Cúcuta, jurisdicción de la Villa. Refiere una de las declaraciones que:

«No pretendo a los chitareros de Cúcuta sino a los de Abriaca, que son los míos, los cuales hablan la lengua Abricaya que era la de su tierra y provincia, donde nacieron y se criaron ellos y sus antepasados [...] por ser como es términos de la Villa de San Cristóbal y por ser muy cercano a la dicha Villa y de un temple y un natural e lengua e indios descubiertos por mí como vecino de la dicha Villa; y lo que el dicho Juan del Rincón pretende está fuera de los límites de esta ciudad de Pamplona [...]»³⁷.

Se hizo discípulo de los que no podían ser maestros

De esta forma, y partiendo del anterior enunciado y data histórica, se utilizaron a su vez como datos contrastables con los topónimos de muestra, las formas gramaticales o radicales muisca recopiladas en el «Diccionario y Gramática Chibcha», atribuido al P. José Dadey, S.J., y escrito entre los años 1605 y 1620, en Santa Fe de Bogotá. El más estructurado y completo de los diccionarios y textos sobre lingüística chibcha, elaborados en la época y conservados en original.

El Padre Pedro de Mercado, S.J., en su obra *Historia de la Provincia del Nuevo Reino de Granada y Quito de la Compañía de Jesús* (1683) al describir a la persona y trabajo etnolingüístico del P. Dadey, lo refiere como «en las lenguas de los indios era tan eminente como si fuera indio»³⁸.

Así, y con la idea de hacer un uso -a partir de principios o bases científicas o el res non verba- de la información contenida en el referido diccionario, nos cuestionamos en un primer momento sobre el método que utilizó el P. Dadey en la elaboración de su diccionario. La respuesta se encontró en una obra del también jesuita Joseph Cassani, de 1741. Refiere el autor de la *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús del Nuevo Reyno de Granada*, sobre el trabajo del P. Dadey:

³⁷ CASTILLO LARA, *San Juan Bautista de Ureña y Santa Bárbara de la Mulata*, Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, Caracas, 1997, p. 63. AGNB, *Empleados Públicos*, tomo V, f. 62.

³⁸ MERCADO, Pedro de, S.J., *Historia de la Provincia del Nuevo Reino y de Quito de la Compañía de Jesús*, Bogotá, Biblioteca de la Presidencia de la República, tomo II, p. 244-278.

«Se aplicó a estudiar tan de asiento la lengua de los Yndios, que llegó a penetrarla y a arreglarla en forma de Arte Gramático con sus declinaciones, sus conjugaciones, sus nombres, sus verbos, y todas las demás partes de la oración. Para conseguir esta comprensión de la lengua se hizo discípulo de los que no podían ser maestros y hablando materialmente con los Yndios les oía una palabra, la apuntaba como podía, examinaba su significación que ponía al lado, y con suma paciencia y continua aplicación fue formando un diccionario [...] y con este trabajoso arbitrio logró el Padre Dadey ser perpetuo Misionero de aquel vasto Reyno, pues se valieron otros de su trabajo para el necesario uso de la lengua [...]»³⁹.

De allí que su valor probatorio radique en el carácter etnohistórico que adquirió la obra, por haber partido su autor de un previo y forzoso aprendizaje por comunicarse -con base en observaciones y en experiencias vividas y compartidas- con las personas que hablaron en los siglos XVI y XVII esa lengua americana, ya muerta.

De esta forma y con base en la fonología compilada en el texto de la lengua chibcha, ágrafa, se identificó -en los siguientes casos- una adición de prefijos o sufijos con forma y significación propia que construyen una serie de sintagmas nominales que permiten por asociación, ofrecer una propuesta de identificación de ideas, de sentido y de asignación de caracteres genéricos y diferenciales, a los vocablos toponímicos aborígenes tachirenses estudiados:

Azua (probable castellanización del término *Achua*, por cuanto fue transliterada por el cronista como Açua), «mazorca de maíz tierno».

Aborotá, «la heredad o labranza de maíz».

Capacho, «lugar del cercado del buen padre o cercado del buen cacique».

Cazabata (transliterada por el cronista como Caçabata), «la heredad o labranza cercada de maíz» o «mi verdadera labranza de maíz».

Táriba, «la heredad o labranza de maíz amarillo».

Al trabajar el caso del término «Táchira», el análisis morfológico específico detectó una similitud estructural (homonimia) de este vocablo aborígen tachirense con una raíz chibcha o radical gramatical así como un sufijo y una partícula o elemento modificador, que permiten la construcción de un sintagma nominal por aglutinación. Estas estructuras gramaticales de pensamiento, con probabilidad, fueron transmitidas o recibidas por la vía de los dialectos chitareros, derivados éstos -a su vez- de la lengua general o lengua raíz chibcha, cuya estructura lógico-jerárquica -como lengua aglutinante que era- respondía al orden sintáctico nombre-adjetivo-artículo o elemento que se aproxime a su función. El adjetivo

39 CASSANI, Joseph, *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús del Nuevo Reyno de Granada*, Madrid, Imprenta de Manuel Fernández, 1741, pp. 18-19. Google Book®.

sigue al sustantivo, éste suele ir en forma simple y el adjetivo es el portador o recibe los sufijos que lo modifican o determinan.

No obstante, para una intelección más precisa de la expresión «lengua general», nos referiremos -en específico- a la definición de la lengua general mosca o chibcha, elaborada por el P. José Cassani, S.J. (1673-1750) en su obra «Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús del Nuevo Reino de Granada en la América» (escrita en 1741):

«Como general en extendidísima parte de aquel territorio; en cada nación la hablan de distinta manera, y aun en esto, más que en otra cosa, se distinguen las naciones porque los que hablan una misma lengua comercian entre sí y se miran como distintos de los otros; y como aquel campo todo es libre, los límites más los tienen en la boca que en el terreno»⁴⁰.

De la aplicación de un análisis etnolingüístico a la palabra «Táchira», desde la conexión geográfica, histórica y lingüística presente en el macro-contexto de una lengua general, la mosca-chibcha; en el meso-contexto de una nación, la chitarera; y en el micro-contexto del hábitat que dio origen al término: el ámbito geográfico del actual curso medio del río Táchira, cuyas nacientes se encuentran en el macizo y páramo del Tamá, se tiene que el resultado o componente morfosintáctico hallado permite la estructuración de un sintagma nominal traducible al castellano, en:

«La tierra que será nuestra heredad», «La tierra de nuestra heredad» o «Esta tierra es nuestra tierra», por cuanto el concepto aborigen de propiedad de la tierra, en los Andes tachirenses, para el época de la llegada de los españoles, se circunscribía a la tierra sembrada o trabajada, quedando su sintaxis según el siguiente orden:

«Táchira», del chibcha *ta*⁴¹, labranza (palabra raíz) + *chi*⁴², nuestro, que nos pertenece (sufijo) + *rá*, partícula o elemento modificador añadido al final de la oración que expresa lugar, momento o posición, conexión, cualidad que permanece o no cambia, futuro.

Esta última partícula modificante, *rá*, resulta el elemento de más difícil intelección si bien se encuentra con frecuencia en palabras-topónimos de origen chibcha, como otra variante de la transcripción fonética (de consonantes nasales)

⁴⁰ CASSANI, Joseph, *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús del Nuevo Reyno de Granada...*, pp. 18-19. Google Book®.

⁴¹ Diccionario y gramática chibcha, Instituto Caro y Cuervo, Biblioteca «Ezequiel Uricoechea», 1, 1987, pp.273: Manuscrito, f. 83v., Labranza *Ta*.

⁴² Diccionario y gramática chibcha..., p. 284: Manuscrito, f. 90v, nuestro, pronombre, *Chi*.

del sufijo *-nga*⁴³ (que marca el sentido de futuro de la oración o expresión). Por igual no presenta un equivalente que sea exacto o aproximado, en las lenguas clásicas, románicas o germánicas.

Un caso equivalente ocurre con la presencia del sufijo *-a* en la actual lengua tuneba⁴⁴ (de sustrato lingüístico chibcha). La misma cierra todo sintagma nominal y por cuanto el tunebo no tiene artículos, es empleada sólo cuando se va a nombrar algo o identificar algo; sirve para acotar y delimitar unidades gramaticales que tienen un sentido completo y las contextualiza dando un sentido reiterativo o pragmático de lo expresado.

Por igual, en el tunebo (y en sus dos dialectos, el de la montaña o cobaría y el de los llanos o aguablanca), encontramos la palabra *chira* -similar fonológicamente con *Táchira*- la cual es empleada en contextos tanto como ‘conexión entre dos cosas’ o ‘relación entre cosas que están unidas’ o ‘posesión por unión’, con el significado de ‘puente’⁴⁵.

Así se tendría, si la lógica gramatical constructiva de esta antigua lengua aborígen que ha sobrevivido hasta el siglo XXI, se superpone -por estar vinculadas ambas a una misma familia lingüística prehispánica- sobre la voz *Táchira*, del siglo XVI, encontrar un significado aproximado a la función que cumplió la raíz *-ra* en esta última, como idea de conexión o relación entre dos cosas, que permanezcan unidas.

Para profundizar un poco más en la estructura gramatical y presentar un posible significado de esta raíz que cerraría el significado completo del sintagma nominal ‘*Táchira*’, se toma, nuevamente, como referencial la lengua tubeba (o U’wa) por cuanto -como se ha explicado- es la única lengua aborígen que existe en el presente -y en vías de extinción-, cuya gramática actual, al presentar sílabas chibchas, evidencia un sustrato lingüístico más próximo a la gramática chibcha, escrita por el P. José Dadey S.I, que a las lenguas de la Orinoquia y en lo geográfico está más próxima y vinculada con el área o sitio donde se identificó la voz *Táchira* en el siglo XVI.

El hábitat original tunebo comprendía las vertientes occidentales tanto andina como el piedemonte llanero de la cordillera de Pamplona y de la Sierra Nevada del Cocuy -denominada en los documentos de la época colonial española como sierra de Chita o Chitará-, extendiéndose hasta las orillas de los ríos Margua, Tocaría, Pauto y Casanare.

43 Diccionario y gramática chibcha..., p. 83: Manuscrito, f. 6r. Principios de presente, de pretérito y de futuro.

44 MÁRQUEZ, María Elena, Berichá (Esperanza Aguablanca) y Olza, Jesús, *Gramática de la Lengua Tuneba*, Universidad Católica del Táchira, San Cristóbal, 1988.

45 OSBORN, Ann, *El vuelo de las tijeretas*, Bogotá, 1952. Estudios antropológicos y lingüísticos del pueblo tunebo.

Las etnias tunebas -su hábitat-, según lo describe en 1683 el P. Mercado en su 'Historia de la Provincia del Nuevo Reino y Quito de la Compañía de Jesús': «estaban derramados por los ríos de Tame, por el de Gravo, por el de Ele y por el de Arauca y por otro paraje llamado Aguas Blancas y muchos de ellos estaban entre las montañas de las cordilleras que miran hacia la ciudad de Pamplona»⁴⁶.

Más allá de estas fronteras geográficas referidas, se encontraban los aborígenes de los llanos del Casanare y de toda la Orinoquia, sobre los cuales se refería el P. Vicente Mallol, superior de los agustinos en el Nuevo Reino de Granada, para 1602, que en esta provincia (de Chita o Chitará, de la nación chitarera) se hablaban diez lenguas diferentes (entre ellas el tunebo), «confinando con los indios de guerra, cuya lengua es tan diferente a la general que en ninguna manera frisa con ella»⁴⁷.

Es de acotar que, en la actualidad, aún existen reducidos poblados aborígenes tunebos y de otras etnias en este contexto geográfico, siendo dos de ellos, las poblaciones de Báchira y Bocotá (resguardo y corregimiento respectivamente, en la zona oriental del Departamento de Boyacá - Colombia), en el Parque Nacional Sierra Nevada del Cocuy).

Así, y por analogía -con base en los contextos y argumentos ya expuestos-, se puede alcanzar una conclusión sobre el significado de la palabra originaria Táchira, la cual encontraría una traducción castellana, aproximada, en las expresiones o sintagmas nominales: «nuestra tierra de heredad», «la tierra que es de nuestra heredad» o «lugar o labranza que será siempre nuestra heredad».

En este mismo contexto, entre otros términos aborígenes tachirenses que ha podido ser traducido en su totalidad, partiendo de su asociación con la lengua muisca o chibcha, se tiene el de la palabra Capacho: expresión que identificaba a una parcialidad aborígen y la cual permaneció hasta 1875 como un único topónimo de población [actual población de Libertad, Municipio Capacho Viejo].

Luego del terremoto de mayo de 1875, la población que permaneció en el sitio original donde estuvo ubicada la parcialidad aborígen desde épocas prehispánicas, pasó a denominarse Capacho Viejo o San Emigdio de Libertad, y un nuevo pueblo (a pocos kilómetros del primitivo asentamiento) recibió el nombre de Capacho Nuevo o San Pedro de Independencia).

⁴⁶ MERCADO, Pedro de, S.J., *Historia de la Provincia del Nuevo Reino y de Quito de la Compañía de Jesús...*, p. 278.

⁴⁷ CAMPÓ DEL POZO, Fernando, OSA, 'Los agustinos y las lenguas indígenas de Venezuela' en Revista *Montalbán*, N° 8, Universidad Andrés Bello, Facultad de Humanidades y Educación, Instituto Humanístico de Investigación, Caracas, 1978, pp. 2-213, Información de la visita general del P. Vicente Mallol, 1602. Archivo General de la Nación de Bogotá, *Conventos*, tomo 44, fs. 831-839v.

Con base en la tesis etnohistórica planteada inicialmente de la probable filiación chitarera de la parcialidad aborígen de Capacho, este vocablo –por la homonimia de sus radicales gramaticales- tendría un significado en el marco del filium lingüístico chibcha, por cuanto cada radical se corresponde con un significado específico en el Diccionario y Gramática Chibcha, de 1620: *ca* (çerca o çercado) + *pa* (paba o pa) padre + *cho* (buena cosa o bueno), los cuales conforman el sintagma nominal que expresa o significa en castellano: «lugar del cercado del buen padre» o «cercado del buen cacique»⁴⁸.

En este caso, la lingüística aborígen resultaría atinente o atingente con lo descrito en la obra «Apuntes Estadísticos del Estado Táchira», de 1876, por Manuel M. Villet: «Capacho/Se pierde en el pasado la fundación del pueblo de Capacho; sólo ha podido adquirirse por improbo trabajo como un hecho histórico que [...] su fundación estaba en un lugar llamado «La sabana del León», porque los bohíos indígenas se había trasladado para amurallarse contra las invasiones de otras tribus que les inquietaban»⁴⁹.

Esta costumbre defensiva, como se explicó al inicio del presente trabajo, era común a los aborígenes de la cordillera andina, según lo describió el cronista Juan Rodríguez Freile, en 1637.

Otras geografías de la toponimia aborígen tachirense

Haciendo extensivo el estudio a otros casos estudiados, sólo tres topónimos aborígenes tachirenses: Guacabeca, Viriguaca y Loriguaca -ambos localizados en la cordillera nororiental, específicamente en los municipios Vargas, Jáuregui y Uribante- se identificaron dos raíces o sufijos que pueden encontrar una homonimia con dos raíces o radicales gramaticales chibchas: *gua*⁵⁰, monte + *ca*⁵¹, cercado o fin del terreno.

Otros términos o topónimos tachirenses⁵², en un considerable número léxico-estadístico, presentan la terminación radical gramatical o probable sufijación –beca.

48 *Diccionario y gramática chibcha...* fs 46r, 92v y 26r.

49 VILLET, Manuel M. et alii, *El Táchira en 1876*, Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, n° 5. Edición facsimilar de la obra «Apuntes Estadísticos del Estado Táchira - Publicados de orden del Ejecutivo Nacional presidido por el Gran Demócrata General Francisco L. Alcántara. Edición Oficial - Caracas, Imprenta Nacional 1877», p. 196: «Capacho».

50 *Diccionario y gramática chibcha...*, p. 280: Manuscrito, f. 88r, Monte. *Gua*.

51 *Diccionario y gramática chibcha...*, p. 224: Manuscrito, f. 46r, Cerca o çercado, *Ca*.

52 Para identificar la toponimia aborígen tachirense, entre los siglos XVI y XVIII, resulta imprescindible consultar los siguientes trabajos: CASTILLO LARA, Lucas, *Raíces pobladoras del Táchira: Tàriba, Guásimos (Palmira) y Capacho*, Academia Nacional de la Historia, N° 181,

No obstante, al presente no se ha podido determinar su significado, pero sí sus límites geográfico-lingüísticos que se circunscribe en considerable proporción a todo lo largo de las tierras altas del eje central que forma la cordillera andina tachirense, en sentido suroeste-noreste, desde el valle de Peribeca hasta las serranías de Pregonero: *Aribeca* (Cárdenas); *Angarabeca* (Michelena); *Caconabeca* (Lobatera); *Charabeca* (Cárdenas/San Cristóbal); *Denibeca* (Jáuregui); *Guacabeca* (Vargas); *Peribeca* (Independencia); *Urubeca* (Lobatera); *Urubeca* (Michelena). Y van desapareciendo hacia las serranías orientales del Municipio Uribante, limítrofes con el Estado Mérida: Iribeca y Minibeca.

Al aplicar el método de asociación por homonimia, se identificó una similitud con la raíz o radical gramatical chibcha: *-eca*⁵³, que el P. José Dadey, S. I., tradujo en su «Diccionario y Gramática Chibcha», al castellano de la época como «término de tierra», que se interpretaría como hito, mojón o último punto hasta donde llega o se extiende un territorio.

Así, en el caso específico de la voz *Guacabeca* (Municipio Vargas) pudo tener el significado de: lugar de término, hito o extensión del monte que está cercado.

En otros topónimos, en los cuales no se han encontrado evidencias que permitan su asociación con el chibcha o muisca, se ha determinado la notoria repetición de un radical específico: *-quena*. Su presencia se da -de una mayor a una menor concentración geográfica- en topónimos de la zona norte del Estado Táchira y áreas limítrofes circunvecinas, desde el piedemonte lacustre u occidental hasta las montañas orientales del municipio Uribante.

Es el caso de los términos: *Banaquena* (Panamericano), *Umuquena* (San Judas Tadeo), *Buruquena* (Lobatera), *Oriquena* (Andrés Bello), *Babuquena* (Jáuregui), *Cariquena* (Jáuregui), *Murmuquena* (Zea, Estado Mérida, antigua jurisdicción de la ciudad de La Grita) y *Babiriquena* (Uribante).

No se ha podido precisar el origen preciso de este radical si bien, partiendo de la mayor a menor concentración o repetición geográfica de topónimos, el mismo puede corresponderse con la dirección del influjo de un sustrato lingüístico de pueblos paleolacustres -originarios o provenientes de las llanuras del sur del Lago de Maracaibo o de la sierra de Perijá sobre la primitiva fonética de los

Caracas, 1986; CASTILLO LARA, Lucas, *Elementos históricos del San Cristóbal colonial*, Academia Nacional de la Historia, N° 192, Caracas, 1987; CASTILLO LARA, Lucas, *San Cristóbal siglo XVII, tiempo de aleudar*, Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, N° 97, San Cristóbal, 1989; LUGO MARMIGNON, Yariesa, *El Becerro de La Grita*, Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, N° 135, San Cristóbal, 1997.

⁵³ Diccionario y gramática chibcha..., p. 324: Manuscrito, f. 117v, Término de tierra. *Eca*.

pueblos aborígenes andinos de la cordillera norte del Estado Táchira y occidental del Estado Mérida, para el siglo XVI.

Al finalizar el anterior estudio, en un intento de reconstruir, lo más fielmente posible, el sentido original de la palabra «Táchira», con el respaldo de la cultura originaria que en ella subyace, el mismo resultó en un recorrido que se adentró en el ancestral laberinto de lo desconocido de la lingüística autóctona⁵⁴, y de cuyos vestigios solo queda el topos o espacio y los nombres de lugar, la mayoría perdidos o ya olvidados en la soledad de la montaña. Sólo esperamos haber podido permitirles redescubrir, conocer y atisbar tanto en el alma como en el pensamiento de los primeros pobladores de un Táchira milenario. Que cada significado desvelado y compartido, permanezca como huella e imagen de sus modos de vivir, de sus valores y de su mítica consustanciación con la naturaleza.

⁵⁴ DEL REY FAJARDO, José, *Una utopía sofocada: Reducciones jesuíticas en la Orinoquía*, Universidad Católica del Táchira/Universidad Católica Andrés Bello, San Cristóbal, 1998.

Bibliografía

- Actos acordados por la Honorable Diputación Provincial del Táchira en 1856, edición oficial impresa por Elías Luján, 1856.
- AMADO, Anselmo (recopilador), *Gente del Táchira* (1900-1935), Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, N° 61, tomos I y II, 1974.
- ARELLANO, Fernando, S. J. *Las lenguas romances*, Universidad Católica del Táchira/ Universidad Católica Andrés Bello, San Cristóbal, 1996.
- ASENCIO, Fray Esteban de, OFM, *Memorial de la Fundación de la Provincia de Santafé del Nuevo Reino de Granada del Orden de San Francisco (1550-1585)*, editorial V. Suárez, Madrid, 1921.
- CASSANI, Joseph, *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús del Nuevo Reyno de Granada*, Madrid, Imprenta de Manuel Fernández, 1741, pp. 18-19.
- CASTILLO LARA, *Raíces pobladoras del Táchira*, ediciones de la Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1986. p. 363. AGNB, *Caciques e Indios*. Tomo 51, f. 5.
- CASTILLO LARA, San Juan Bautista de Ureña y Santa Bárbara de la Mulata, Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, Caracas, 1997, p. 63. AGNB, *Empleados Públicos*, tomo V, f. 62.
- CHALBAUD CARDONA, Eloy, *Historia de la Universidad de Los Andes*, ediciones de la Universidad de Los Andes, Mérida, 1987, tomo 8, pp. 502-504: Documento 11, «Justificación del Presbítero Doctor Ciriaco Piñeiro, 21 de marzo de 1849 ante el Ministro de Interior y Justicia. Comunicación 56 del Provisor del Obispado de Mérida»; Decretos de Venezuela 1851-1860.
- Biblioteca de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, Serie República de Venezuela, n° 3, edición facsimilar de la «Recopilación de Leyes y Decretos de Venezuela reimpresa por orden del Gobierno Nacional, tomo III, segunda edición oficial, Caracas, Casa editorial de la 'Opinión Nacional' 1890", Caracas, 1982, p. 335: «Decreto 992 / Decreto del 14 de marzo de 1856 erigiendo una nueva provincia con el nombre del Táchira».
- DEL REY FAJARDO, José, *Una utopía sofocada: Reducciones jesuíticas en la Orinoquia*, Universidad Católica del Táchira/Universidad Católica Andrés Bello, San Cristóbal, 1998.
- DEL REY FAJARDO, José, S.J., *Los jesuitas en Venezuela, topo-historia*, tomos I y II, Fondo Editorial Simón Rodríguez, San Cristóbal, 2011.
- DÍAZ BRANTES, Humberto, *El Estado Táchira*, Álbum gráfico 1930, reedición de la edición impresa en 1930, Instituto Autónomo Lotería del Táchira, San Cristóbal, 1997. Presentación del Dr. Ramón J. Velásquez.
- Diccionario y gramática chibcha, Instituto Caro y Cuervo, Biblioteca «Ezequiel Uricoechea», 1, 1987, Manuscrito anónimo de la Biblioteca Nacional de Colombia, transcripción y estudio histórico-analítico por María Stella González de Pérez, Bogotá, 1987. El manuscrito data de la primera mitad del siglo XVII y estudios recientes dan como posible autor principal de la obra al Padre José Dadey, quien debió elaborarla entre 1605 y 1620.

- FEBRES-CORDERO, Julio, «Visión del antiguo Táchira» en El Táchira en 1876, Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, N° 5, Caracas, 1960, p. 11.
- GARCÍA HERREROS, Antonio, *Cúcuta 250 años*, Ediciones de la Alcaldía y el Concejo Municipal de Cúcuta, 1983, p. 227: Hidrografía del Municipio de Cúcuta.
- GOERING, Christian Anton, *Vom tropischen Tieflande zum ewigen Schnee: eine malerische Schilderung des schönsten Tropenlandes Venezuela*, 1893.
- HERNÁNDEZ CONTRERAS, Luis, *Diccionario de la Música en el Táchira*, ediciones Proculita, San Cristóbal, 1999, p. 104.
- HUKERS, Williams H. 'All about Coffee', The Tea and Coffee Trade Journal, 1935.
- KAUFMANN, Walter Arnold, Goethe's Faust, Bilingual edition, Anchor Books, New York, 1963, p. 143.
- MÁRQUEZ, María Elena, Berichá (Esperanza Aguablanca) y Olza, Jesús, *Gramática de la Lengua Tuneba*, Universidad Católica del Táchira, San Cristóbal, 1988.
- MERCADO, Pedro de, S.J., *Historia de la Provincia del Nuevo Reino y de Quito de la Compañía de Jesús*, Bogotá, Biblioteca de la Presidencia de la República, tomo II, p. 244-278.
- NIÑO, Gladys, *Los Andes en la Venezuela del siglo XIX*, Ensayos de Historia Política, Universidad de Los Andes, Mérida, 2011.
- OSBORN, Ann, El vuelo de las tijeretas, Bogotá, 1952.
- PÁEZ COURVEL, Luis E., *Las encomiendas de Pamplona en los siglos XVI y XVII*, Editorial Antares, Bogotá, 1950, p. 421. AGNB, *Visitas de Santander*, tomo III, fs. 690 a 881.
- SÁNCHEZ, Samir, Diccionario de Topónimos históricos del Estado Táchira (siglos XVI-XIX), sin publicar; «Lengua y orígenes étnicos de los primitivos habitantes del valle de Santiago»;
- Leyes y Decretos de Venezuela, Academia de Ciencias Políticas, Caracas, 1975.
- SÁNCHEZ, Samir, *San Cristóbal Urbs quadrata, el hecho histórico urbano de una villa venezolana en el periodo hispano*, Universidad Católica del Táchira, San Cristóbal, 2003, pp.101-134.
- SALAZAR, Temístocles, 'Las Constituciones del Estado Táchira', en Revista Táchira Siglo XXI, Universidad Católica del Táchira, N° 21, 2002.
- SILVA OLIVARES, Héctor, «Autonomía territorial, liberalismo y rebelión en la Provincia de Mérida, Venezuela» en Proceso Histórico, revista semestral de historia, arte y ciencias sociales, Universidad de Los Andes, Mérida, N° 9, enero de 2006, p. 15. «Sumario contra el Reverendo Obispo de esta Diócesis. Dr. Juan Hilario Bosset, por conspiración». f. 107. Archivo General del Estado Mérida, 1848.
- TOVAR, Antonio y LARRUCEA DE TOVAR, Consuelo, *Catálogo de las lenguas de América del Sur - Con clasificaciones, indicaciones topológicas, bibliografía y mapas*, Editorial Gredos, Madrid, 1984. UKERS H. William, All About Coffee, Published by Library of Alexandria, Editor The Tea and Coffee Trade Journal, 1935.
- UNICEF, *Atlas Sociolingüístico de pueblos indígenas en América Latina*, Funproeib Andes, Cochabamba, Bolivia, tomo 1 y 2, 2009.

La Persona Humana

Felipe Guerrero*

SUMARIO: 1. Primera Reflexión: El Hombre. 2. Segunda Reflexión: Las Actividades del Hombre 3. Tercera Reflexión: El Alma Humana. 4. Cuarta Reflexión: El Hombre y su Dignidad de Persona Humana. 5. Quinta Reflexión: El Hombre como Ser Social. 6. Sexta Reflexión: Un Nuevo Orden. 7. Conclusiones 8. Referencias Bibliográficas

Resumen

La presente reflexión pretende asociarse y juntarse a la larga meditación filosófica que ha acompañado al hombre a lo largo de su existencia, puesto que es el único ser que se cuestiona sobre sí mismo y sobre el mundo que lo rodea. Eduardo Nicol afirma que “La historia de la filosofía, se desarrolló en tres temas centrales: primero, la metafísica, después la epistemología y, finalmente, la antropología. Esto se debe a que primero se preguntó el hombre sobre el *ser*; luego sobre la forma en que se obtenía el conocimiento sobre ese *ser* y posteriormente sobre el ser que conoce al *ser*, es decir el hombre mismo”¹

El concepto de persona tiene una larga historia en el pensamiento universal. Si bien los griegos conocieron el concepto, su uso actual proviene de la acepción que el término adquirió con el cristianismo, de manera particular con el extraordinario aporte de Emmanuel Mounier (1905-1950), el filósofo francés, creador del movimiento

Recibido: 17/1/2017 • Aceptado: 9/6/2017

* Profesor especialista en Ciencias Sociales del Instituto Pedagógico Nacional, Magister en Supervisión Educativa y Doctor en Educación. Docente de la Cátedra Ética y Docencia de la UCAT. Profesor invitado a la Cátedra de Ética en Programas de Especialización y Maestría de la UPEL. Tutor de trabajos de grado, para aspirar a los títulos de Especialistas y Magister. Tutor de tesis doctorales para aspirantes al título de Doctor.

¹ NICOL, Eduardo. *La idea del hombre*. México, Herder, 2004, p. 23

personalista y comunitario, que postuló la concepción del hombre como persona, como un ser autónomo, unitario, absoluto y subsistente, ser humano de cuerpo y espíritu, que posee el valor de libertad puesto al servicio de la comunidad, que se hace libre con el compromiso de la acción y con un sentido definido de su existencia, que concentra su estructura en la vocación, encarnación y comunión.

El personalismo comunitario de Mounier tiene el propósito de efectuar la “Revolución Personalista, Comunitaria y Espiritual”. En esta hora, cuando todo se mide por los parámetros del tener, reflexionar sobre el valor de la persona humana representa un compromiso y una obligación de quienes creemos en su dignidad.

Palabras Clave: Hombre. Persona. Dignidad. Libertad.

Abstract

The present reflection seeks to associate and join the long philosophical meditation that has accompanied man throughout his existence, since he is the only being that questions about himself and the world that surrounds him.

Eduardo Nicol states that “The history of philosophy was developed in three central themes: first, metaphysics, then epistemology and, finally, anthropology. This is because man was first asked about being, then about the way in which knowledge about that being was obtained and later on the being that knows the being, that is, the man himself”.

The concept of person has a long history in universal thinking. Although the Greeks knew the concept, its present use comes from the meaning that the term acquired with the Christianity, in particular with the extraordinary contribution of Emmanuel Mounier (1905-1950) the French philosopher, creator of the personal and community movement, who posited the conception of man as a person, as an autonomous, unitary, absolute and subsistent being, a human being of body and spirit, who possesses the value of freedom placed at the service of the community which becomes free with the commitment of action and with a definite sense of its existence, which concentrates its structure on vocation, incarnation and communion.

The community personalism of Mounier aims at the “Personal, Community and Spiritual Revolution”. In this hour, when everything is measured by the parameters of having, to reflect on the value of the human person represents a commitment and an obligation of those who believe in their dignity.

Key Words: Man. Person. Dignity. Freedom.

EL HOMBRE Y SU DIGNIDAD

I. Primera reflexión: El Hombre

El hombre es un ser: existe, está ahí. Descartes, científico y filósofo, es el autor de un método para dirigir la razón en el estudio científico y metafísico. Su método se llama “La Duda Metódica”. De Descartes es la sentencia o máxima “Cogito, ergo sum” (Pienso, luego existo) con la cual construye su sistema a partir de la existencia del ser. En efecto, las cosas existen. Todo lo que nuestros sentidos aprecian existe, “está ahí”. Pero también todo lo que descubre mi inteligencia, más allá de lo sensible, existe, “está ahí”.

“Todas las cosas que vemos podemos verlas porque existen. De no existir, no las veríamos, sería imposible que las pudiéramos ver”. La existencia es irrepetible. Notemos que el árbol y la rosa no existen de la misma manera. Que mi existencia y la de otra persona es diferente.

Que una flor que tengo en mi mano y la que está en el jardín, aún siendo flores parecidas, son diferentes... en definitiva no existen en el mundo dos seres iguales. Todos los seres que nuestra mirada puede observar, por insignificantes que sean, existen. Pero al mismo tiempo, cada uno existe de una manera única e irrepetible.. Pues bien, el hombre existe, vive, está aquí o más allá, pero está.

¿Qué es lo primero que decimos del hombre?. Que es un ser. Y es un ser que tiene vida. Y es un ser que se da cuenta de que vive. Por eso la sentencia de Renato Descartes: “Cogito, ergo sum” (Pienso, luego existo). Además es un ser muy singular, único y extraño: el hombre piensa, es inteligente, reflexiona...

1º. Animalidad y Racionalidad

A. Animalidad

El hombre se encuentra clasificado entre los animales. La “Animalidad” lo diferencia de los seres inanimados: El hombre no es una roca, no es un mineral. Lo distingue también de los vegetales porque no solamente se nutre, crece, y se reproduce como lo hacen las plantas, sino que siente, se moviliza por sí mismo e incluso, conoce con mayor profundidad y claridad que cualquier otro animal.

La “Animalidad” es algo común a los seres que tienen vida, movimiento, sensibilidad y conocimiento. El naturalista francés Jorge Luis Buffon dijo que si no existieran los animales sería incomprensible la naturaleza del hombre. En efecto, algunas de las facultades o aptitudes y capacidades de que goza el hombre las encontramos en el animal, bien que en estado de imperfección en

algunos, pero en otros más desarrolladas, por ejemplo la vista en el águila, el olfato y el oído en el perro. De tal suerte que el primer peldaño en el estudio del hombre es su “Animalidad”. Igual que el hombre los otros animales aprenden a fuerza de repetición de actos.

La facultad dominante en los demás animales es el instinto. El instinto es como un impulso espontáneo, como un aguijón o tendencia ciega. Por eso hablamos de “Instinto Animal”, es decir, ciego, sin responsabilidad.

B. Racionalidad

En el hombre hay algo que le es propio y exclusivo: ES SU RACIONALIDAD. La racionalidad produce la diferencia específica que lo distingue de los demás animales. Esa racionalidad hace del hombre una paradoja, un ser materia y espíritu, una “Realidad Mixta”, un ser que, al participar de dos naturalezas (la material y la espiritual) distintas, está ubicado en el mundo material y en el mundo espiritual, en el universo de las leyes y el universo de los valores.

Está, pues, sujeto el hombre a las leyes de la materia (espacio, tiempo y lugar); pero en cuanto que es espíritu, el hombre se sitúa en un estado de independencia de las leyes de la materia, fuera de las categorías de tiempo, espacio y lugar.

Este “Situarse fuera de las categorías de Espacio, Tiempo y Lugar” se debe a que el espíritu es una realidad que no tiene masa, ni puede ser sometida a exámenes de laboratorio pues no tiene partes. Pero de todas maneras es una realidad, una realidad espiritual trascendente.

El espíritu existe y subsiste independientemente de la materia y está, por decirlo así, como sumergido en el cuerpo para darle forma humana, pero siempre “trascendiendo” el cuerpo y permaneciendo en una atmósfera inmaterial, intemporal e infinita con relación al cuerpo (Tomás de Aquino). Se pregunta: ¿Hay, entonces, como dos mundos opuestos en el hombre?

De ninguna manera: materia y espíritu constituyen dos elementos de un mismo mundo. Ni la substancia (Digamos “Ser”) cuerpo, ni la substancia alma o espíritu constituyen, por sí solos, un hombre. Cuando Pedro muere, lo que llevan al cementerio no es un Pedro total, sino al qué fue Pedro, una parte de su existencia humana.

“Gracias a su espíritu el hombre es el único ser de la creación capaz de poseerse a él mismo, es decir, de percibirse como un todo distinto y separado de la naturaleza. No está por lo tanto, encadenado al mundo físico como sucede con los demás seres existentes, sino que es capaz de situarse frente a él y ponerlo a su servicio, afirmándose como sujeto. El animal, por ejemplo, es

incapaz de percibirse como sujeto. No. tiene conciencia de sí frente al mundo que lo rodea, sino que está sumergido, es parte integrante de ese mundo”.

II. Segunda reflexión: Las actividades del hombre

1º La actividad sensitiva

La sensitiva es la primera actividad del hombre. Es una operación de los sentidos. Son percepciones de los sentidos, excitaciones sobre los órganos sensoriales por un objeto exterior: los olores, los sabores, las vibraciones, los colores, todo lo resistente o sólido.

- A. Por medio de los sentidos el hombre adquiere datos particulares, los datos propios del objeto de cada uno de ellos: una armonía, un aroma, el color y el calor de las cosas, la luz, etc. Cada sentido tiene su propio objeto: el olfato los olores, la vista los colores, el gusto, los sabores dulces, amargos o ácidos, etc.
- B. Conserva esas vivencias en el recuerdo y las puede reproducir: El hombre tiene memoria. Esa memoria o “Recordación” abarca todos los estados de conciencia pasados. La memoria en un animal es puramente sensible, es decir, el animal conserva imágenes. El perro conserva la “imagen” de sonido del pito de su policía, la imagen de su nombre, de su patrón y dueño, del perro enemigo. En el hombre hay una “recordación” que es de un grado superior: Es la “recordación” de ideas. Esta memoria es intelectual.
- C. Combina vivencias y las **asocia** estableciendo relación entre ellas. Tiene imaginación. También un perro establece relación entre los pasos de su amo y los de un extraño: los distingue. Nos parece que es esta la facultad superior en un can. Decimos: ¡que perro tan inteligente es ese!. Es una manera impropia de expresarse porque su operación es impropriamente intelectual. En efecto, no hay reflexión que es actividad propia y exclusiva del hombre.

La imaginación del hombre es creativa, no se queda en la “pasividad” sino que pasa a la “actividad”, asocia unas imágenes o las ideas, las combina utilizando la memoria, y crea nuevas imágenes y nuevas ideas. Los inventos coronan su esfuerzo investigativo después de hacer decenas de combinaciones hasta llegar al descubrimiento de algo nuevo.

2° La actividad intelectual

Intelectivo viene de “intellectus”, voz latina que etimológicamente significa “Leer dentro” (algo así como “Leer entre líneas”) y cuyo significado propio es percibir, observar, conocer, comprender.

El verbo conocer puede utilizarse para indicar una percepción afectiva, sensitiva: el perro “conoce” a su amo. Sin embargo el verdadero sentido, el sentido estricto, es el conocimiento conceptual, es decir, el conocimiento racional fundamentado en los datos o informaciones suministradas por los órganos sensoriales.

Hemos utilizado la palabra “conceptual” que viene de concepto. Un concepto es una idea abstracta y generalizada o “universalizada” proveniente de las informaciones particulares (este objeto repetido varias veces) suministradas por tal o cual sentido: esta tabla colocada horizontalmente sobre cuatro o tres o dos tablas, a manera de patas, esa tabla, aquella, de distintos colores y tamaños y formas diversas, colocadas en forma horizontal sobre otras tablas verticales me hacen “universalizar”, generalizar, y cada vez que yo veo algo igual tengo el concepto de mesa que ya no es esta, ni aquella, sino una mesa o simplemente: mesa.

A. Concepto o idea

Con el intelecto, vale decir, con la inteligencia, aislamos lo particular de cada ser y nos quedamos con lo que es común o general a todos los seres de la misma clase o especie. La inteligencia, sacándola de lo material o sensible, ha elaborado una idea que ya no es material como la fuente de donde se sacó (un objeto, las cosas), sino inmaterial. Una idea no tiene medida, ni peso, ni ocupa lugar, ni espacio ni está colocada en el tiempo.

B. El juicio

Pero resulta que la inteligencia es formidablemente dinámica, activa, no se queda estática ante una idea, sino que busca la relación que hay entre un concepto, entre una idea y otra. De esa manera, el hombre con su inteligencia elabora juicios.

Juicio viene de juzgar, y juzgar es decidir entre dos cosas. La inteligencia compara conceptos o ideas y decide que hay relación entre ellas y afirma algo de esa relación. Cuando digo: “esto es una mesa” afirmo la relación de existencia con el objeto llamado mesa. De la misma manera si digo: “esta no es una mesa” afirmo la relación de no existencia.

C. El raciocinio

Pero el dinamismo de la mente o inteligencia sigue adelante: percibe y anuncia la relación entre dos juicios, hace un razonamiento, sacando de dos juicios uno nuevo. De lo conocido va a lo desconocido o bien por inducción (de lo general a lo particular) o por deducción (de lo particular a lo general), o por analogía, es decir, por similitud de una cosa con la otra.

Si buscamos en un diccionario la palabra “raciocinio”, nos dice: “razonamiento, discurso, argumentación” o también nos dice: “operación por la cual el espíritu saca un juicio de otro o de varios juicios”.

Ahora bien, puede observarse que estas funciones de la inteligencia no dependen, al menos inmediatamente del organismo, de la materia, siendo por lo tanto funciones espirituales. Podemos observar que la idea de bien, la idea de verdad, no tiene límite, ni espacio, ni lugar ni está ubicada en el tiempo: en fin, no tiene partes. Lo que no tiene partes lo llamamos espiritual y existe independientemente de la materia, más aún, subsiste a la materia o independientemente de ella.

3º La actividad volitiva

Observamos en el actuar humano hechos sensibles. Por ejemplo al tomar un libro en nuestras manos, nos damos cuenta de que sus páginas están ajadas, maltratadas, que su impresión es fatigosa y su lectura aburrida, hace que nuestro espíritu se cansa y se molesta.

También advertimos operaciones meramente intelectuales, de conocimiento. Por ejemplo, el mismo libro ajado y tedioso lo analizamos y conocemos el pensamiento de su autor, sus sentimientos y pasiones. Pero también advertimos algo más: Si decidimos interrumpir la lectura tediosa del libro o si decidimos continuar. Este “decidir” continuar o no la lectura del libro es una nueva actividad: Es la actividad volitiva. Actos volitivos son los propios de la voluntad.

Voluntad viene del verbo latino “volere” que significa “querer”. No es querer en sentido afectivo sino querer en sentido de decidir, resolverse a algo. El científico y filósofo alemán, LEIBNIZ, dijo: “Existir es hacer”. Efectivamente el espíritu humano es dinámico, especialmente en la actividad de su voluntad, en la actividad de decidir algo. Decidir una cosa es determinarse por ella de una manera consciente y reflexiva.

La inteligencia conoce lo verdadero y lo distingue de lo falso, conoce lo bueno y lo distingue de lo malo; pero la inteligencia no decide entre lo verdadero y lo falso, entre el bien y el mal.

“Para decidírnos, es preciso la intervención de la voluntad. Facultad de deseo y de amor, es sólo la voluntad la que puede inclinar la balanza de un lado o de otro. Gracias a ella, en un determinado momento, deseamos, queremos realizar tal acción y no otra. Es decir, la voluntad es la que hace la elección o lo que es lo mismo, la que toma la decisión. Y ¿cómo lo hace?.

Imaginemos por un instante que nos encontramos ante una serie de posibilidades: dar un paseo, hacer una visita, estudiar. La inteligencia nos dice que dar un paseo es un bien personal, pues hoy hace un tiempo precioso; que quedarme en casa para estudiar es un bien para mí, pues tengo exámenes; que visitar a un amigo enfermo es un bien para mí, pues yo lo aprecio. La inteligencia incluso nos puede decir que estudiar es lo que debemos hacer, pues esa es nuestra primera responsabilidad. Eso es todo lo que ella me puede decir”.

Es la voluntad la que toma la decisión del camino a tomar. Esa decisión es inteligente, racional, reflexiva. Conviene anotar que la inteligencia le presenta al hombre la verdad. La inteligencia presenta a la persona los tres caminos que son buenos: pasear, visitar, estudiar. Pero es la voluntad la que decide por cual debe irse.

4° La actividad libre

En general se entiende por libertad la “excensión de toda traba”. Algunos han dicho de ella que “es cierta facultad de autodeterminarse espontáneamente”. En la base de la libertad está la inteligencia porque yo no puedo querer o desear lo que yo no conozco, ni elegirlo.

La actividad se realiza así: la inteligencia le presenta a la voluntad tal o cual cosa, esta o aquella y la voluntad elige y luego se determina, libre de trabas, por una, elige una de ellas. De tal suerte que podemos definir la libertad como “el poder que tiene la voluntad de optar, de escoger, de elegir entre dos o más cosas posibles”.

En consecuencia:

- A. La libertad es una actividad de la voluntad;
- B. La esencia de la libertad está en elegir entre posibles;
- C. La libertad es una actividad consciente y por eso el hombre delibera antes de elegir su decisión.
- D. La libertad no está en la deliberación.

Cuando hablamos así de la libertad lo hacemos en el sentido del “Libre Albedrío” que podríamos llamar “Acto Libre Interno” de elegir entre dos o más. Así, de una vez la diferenciamos de lo que comúnmente llamamos libertad

que no es otra cosa que libertad física. El hombre que está en una cárcel no tiene libertad física, pero sí tiene libre albedrío o facultad de elegir.

El hombre que es amenazado por un revólver en su sien, tiene libre albedrío o de elección entre morir o realizar lo que se le exige. En tal caso la inteligencia discurre y le presenta los diversos bienes en esa situación, y le indica cual sería el más grande en ese momento, que podría ser morir por un ideal. Entonces la voluntad elige entre morir o vivir.

5° Acto libre y responsabilidad

El acto por el cual el hombre se decide por algo que libremente eligió se llama “Acto Humano” para distinguirlo del “Acto del hombre”, que es inconsciente, instintivo, sin elección y sin determinación. Por ejemplo el proceso digestivo, los actos de los animales realizados por instinto, en un impulso natural fuera del control de la razón. El hombre responde por un acto humano, es decir, consciente y libre.

Responder tiene aquí el sentido de “Dar Cuenta”; el hombre “Da Cuenta” de sus actos. La responsabilidad es una consecuencia de la libertad. Si el hombre es dueño de sí mismo y libre en sus acciones, lógicamente debe asumir la responsabilidad del acto que ejecuta y de sus consecuencias. Yo debo dar cuenta de lo que he hecho si mi acción fue un acto consciente y libremente ejecutado.

Por otra parte, todo acto se le “Imputa” (se le atribuye) a su autor quien debe responder por él. Sin la libertad, es decir, sin la capacidad de elegir y luego decidir, no puede el hombre considerarse responsable y por lo mismo queda libre de premio o castigo. Hablamos, desde luego, desde el punto de vista de una responsabilidad moral.

Porque hay dos clases de responsabilidad:

- A. LA RESPONSABILIDAD MORAL que tiene relación con un ser superior: Dios y
- B. LA RESPONSABILIDAD LEGAL que tiene relación con los hombres.

Se puede afirmar que:

- A. La responsabilidad moral es algo interno y se refiere al fuero de la propia conciencia y tiene relación con Dios o la Ley Natural, mientras que la legal se relaciona con lo exterior y con la sociedad.
- B. En la responsabilidad moral se requiere el ejercicio del libre albedrío o libertad interna, mientras que no se requiere en la legal.

- C. En la responsabilidad moral entra en juego toda nuestra conducta, en tanto que en la legal sólo los actos prohibidos por la ley.
- D. En la responsabilidad moral es la intención la que decide la responsabilidad del acto, en tanto que en la legal es en la ejecución del acto en donde se exige la cuenta.
- E. En la moral se exime de responsabilidad al que tiene, ignorancia de la Ley (ignorancia iuris, ignorantia legis) o ignorancia de un hecho que cae bajo la ley (ignorantia facti), mientras que en la legal la ignorancia no exime de responsabilidad.

6° Moralidad

Moralidad es la relación que existe entre un acto humano y determinada norma de obrar. La primera norma o regla de obrar nace del orden natural u ontológico del hombre, dotado de materia y espíritu, independientemente de toda voluntad humana. Tiene por objeto la conducta del hombre basada en la libre determinación ante una ley.

Esa norma o regla se llama Ley Moral. Es una norma obligatoria en orden al bien (esa norma ordena el bien) y en orden al mal (prohíbe el mal). Inicialmente esa regla o norma de conducta es la Ley Natural, íntimamente unida al orden ontológico del hombre (un ser materia y espíritu).

La ley natural cuando regula la vida comunitaria y social forma el Derecho Natural. Se llama Derecho Natural porque se funda en la misma naturaleza del ser (hombre) y es inmutable y universal, igual y absoluto, y regula sus relaciones de justicia en relación con la realización de su fin (el fin último del hombre es Dios) y de todo lo necesario para lograr ese fin. Es la fuente de todos los posteriores derechos.

Observamos lo siguiente:

- A. El fundamento de la Ley Moral radica en una exigencia unida a valores.
- B. La Ley Moral es algo exterior al hombre. En consecuencia la moralidad no es algo subjetivo sino que está sujeta a una norma exterior.
- C. La actuación del hombre debe realizarse “como debe ser”, es decir, conforme a esa norma moral y no conforme a la conveniencia, capricho o gusto de cada cual.
- D. La moralidad de un acto tiene dos fundamentos:

- a. **Uno Objetivo:** El objeto del acto humano puede ser en sí mismo moral o indiferente, pero nunca en sí mismo inmoral. Doy una moneda al que tiene necesidad. Es un acto bueno. Quito la misma moneda a otro que no tiene necesidad. Es un acto inmoral en sí mismo que se agrava si el agraviado padece necesidad.
- b. **Dos: El subjetivo o intencional:** Doy una moneda para ayudar. La doy para corromper. Cambia la acción de dar: la una es moral y la otra inmoral.

Anotamos que las “circunstancias” que puedan rodear un acto humano sólo aumentan o disminuyen su maldad o bondad pero no cambian la esencia del acto: no hace bueno lo que es malo ni malo lo que es bueno.

Cabe preguntar: ¿Quién es el autor de la Ley Moral y del Derecho Natural?. En último término es Dios que es el autor de la naturaleza. Dios adjunta a la misma esencia o estructura ontológica de cada cosa leyes físicas y a la estructura ontológica del hombre (materia y espíritu), leyes morales.

III. Tercera reflexión : El Alma humana

1º El Alma

Los griegos llamaron “PSIQUE” a una substancia inmaterial que “permanece” a pesar de los cambios vitales que se realizan en el hombre, que produce y sostiene todas las actividades de la vida psíquica y que vivifica el organismo. Si se consulta un diccionario, nos dirá que es una substancia espiritual que anima al hombre, le hace entender, querer, decidir. (Substancia o “supuesto” es lo permanente que está debajo de lo cambiante de las realidades: El alma no cambia). Esto sería el sumido estricto de la palabra alma.

Por extinción se llama alma al principio que da vida e instinto a los animales. Santo Tomás de Aquino dice del alma que “es el principio primero por el cual vivimos, sentimos, nos movemos y entendemos”. Esta definición de Tomás de Aquino es completa: El alma da la vida. También las plantas, en sentido amplio, extenso, tienen alma o principio vital que les es propio: el alma vegetativa. Los animales tienen un alma que les es propia: el alma animal, sensitiva. Ella hace sentir, moverse y realiza algunos fenómenos psicológicos propiamente animales.

El hombre posee su propia alma que encierra en sí las actividades vegetativas y sensitivas pero que tiene una actividad que le es propia y exclusiva: la actividad racional. Y el alma es una realidad distinta del cuerpo, y está, por decirlo así, como inmersa, sumergida en el cuerpo para darle vida, pero trascendiendo el cuerpo y “Permaneciendo en una atmósfera inmaterial, intemporal infinita con relación al cuerpo” (Tomás de Aquino).

El alma o espíritu y el cuerpo no constituyen en el hombre dos mundos opuestos, sino que constituyen dos elementos de un mismo mundo. En cuanto a la actividad del alma vegetativa, animal y racional, podemos tomar la concepción de Walter Bruger, para decir que: “No son tres almas distintas sino la misma alma espiritual que se exterioriza en la vida vegetativa y sensitiva para tomarlas a su servicio y ligarlas a la síntesis de una vida plenamente humana”².

La existencia del alma es algo evidente para la conciencia humana, es una verdad de sentido común y universal. La experiencia inmediata que el hombre tiene de sí mismo y la observación exterior de la conducta humana lo atestiguan claramente.

“No experimentamos un alma desligada de sus actos, pero sí vivimos inmediatamente nuestros hechos de conciencia como actividades o estados de nuestro “Yo”, no como flotando en sí mismos carentes de un sujeto sino que vivimos el “Yo pensante”, el “Yo volante” etc., vivimos la dilatada abundancia de los actos simultáneos de conciencia y la corriente cambiante de los sucesivos, como pertenecientes al mismo y único “Yo” que permanece idéntico en el cambio del acontecer psíquico”³.

2° El origen del alma

El alma humana debe su origen a un acto creador de Dios.

Por su condición de espiritual (opuesta a lo material) no puede tener su origen en la materia (el cuerpo), ni en la alma sensitiva de los brutos, cualquiera que sea el modo como se haya originado el cuerpo del primer hombre.

No puede venir de otras almas humanas ya que la ausencia de partes no le permite transmitir las partes que no tiene para desarrollar una nueva alma (W.B. Diccionario Filosófico).

El entendimiento, la voluntad, los órganos sensoriales, la memoria, la imaginación, no son partes del alma, sino que son “Potencias”, fuerzas, algo así como energías pertenecientes a su esencia, dinámicamente ordenadas en

² BRUGGER, Walter. *Diccionario de Filosofía*. Editorial Herder. Barcelona, España 2014. Pág. 64

³ *Ibid.* Pág. 66.

dirección a las actividades anímicas y maravillosamente coordinadas, desde una unidad. Esa “Unidad” es la espiritualidad sin partes.

3º El alma humana es inmortal

El hombre se ha preguntado siempre sobre el destino de la vida: ¿Para qué la vida?. ¿Para morir?. En tal caso no vale la pena vivirla.

Pero la vida tiene un sentido, tiene una razón: LA INMORTALIDAD.

La inmortalidad del alma la niegan los materialistas, sin embargo ellos mismos, en una clara contradicción, afirman la eternidad de la materia y niegan la inmortalidad del espíritu. La inmortalidad es “Una capacidad de seguir viviendo sin fin”, y es exclusivo patrimonio del espíritu.

Su condición de espiritual hace que el alma existe independientemente de la materia y que subsista independientemente de ella. En efecto no lleva el alma dentro de sí ningún germen de destrucción, de descomposición, de muerte, porque, lo repetimos, el alma no tiene partes.

Por la muerte, acaecida en virtud de fuerzas físicas que actúan sobre la materia, se separan las dos sustancias (alma y cuerpo, espíritu y materia) porque el cuerpo ya no es capaz de albergar el alma.

Por la misma acción de fuerzas físicas el cuerpo se descompone en sus partes constitutivas. Pero el alma sigue “subsistiendo” independientemente del cuerpo que ya, desde el momento de la muerte, empezó a descomponerse. Sobre el alma espiritual no llegan a obrar las fuerzas físicas.

Una sustancia perece o por descomposición o por aniquilamiento (reducción a la nada). Ahora bien, en el alma no se realiza ninguna de las dos posibilidades. En efecto, como no tiene partes no tiene descomposición. En cuanto a la reducción a la nada no se realiza ni por sí misma ni por una acción extraña. La experiencia nada nos dice ni hay pruebas de ello.

Ninguna fuerza creada es capaz de destruir el alma porque su carencia de partes y su subsistencia independiente de la materia se lo impiden. Y en cuanto a la Fuerza Creadora, es imposible en ella una contradicción: Dios creó el alma para ser inmortal y no se puede contradecir aniquilándola.

IV. Cuarta reflexión: El hombre y su dignidad de persona humana

Los griegos y los romanos hacían teatro al aire libre en anfiteatros y en las calles enfrente de las casas. Para hacerse oír utilizaba instrumentos amplificadores de la voz, especie de máscara o bocinas. Serían los micrófonos y altoparlantes de hoy. Esa máscara la llamaron “Persona” Más tarde la

“Persona” fue toda la vestimenta del que representaba un papel en la obra teatral y luego le dieron el nombre de persona al “papel” que el hombre representaba en el drama o comedia. Nosotros lo llamamos “Personaje”.

De aquí vienen “Personal” y “Personalidad” o la diferencia individual que constituye, con sus características, a un hombre y lo diferencia de otro o de otros. Ya aquí “Persona” y “Personal” se refieren al hombre. En sentido jurídico persona es el ser que es capaz de derechos y obligaciones.

Pero “Persona” tiene además, un significado filosófico: “La persona no existe sino con vistas y por causa de su realización en la racionalidad y mediante los actos con que la persona elige según las leyes del ser” (Leandro Rossi). Es decir, que la “Persona” es como el producto de la racionalidad y de la libertad.

El filósofo y estadista Boecio define así la “Persona Humana”: “Individua substantia naturalis naturae” (Substancia Individual de Naturaleza Racional).

Un breve análisis de esta definición, nos conduce a revisar:

1° ¿Qué es substancia?.

Es el ser existente en sí y no en otro. Otros hablan así: “El ser que existe en sí y por sí”. Jacques Maritain dice: “Es el ser que puede existir por su propia cuenta”⁴. Alguien ha dicho; “Es lo que permanece en medio de los cambios en un ser”. Con estas definiciones creo que vislumbramos lo que significa substancia. Para una mejor comprensión conviene aproximarnos a su etimología latina: viene de “Sub” (Debajo) y “Stare” (ser, estar, existir). Es, pues, lo que está o existe “Debajo”. Debajo de lo accidental y cambiante, de lo que se ve o se oye o se gusta o se toca y palpa.

En consecuencia, se entiende que la substancia (que está debajo) es lo que permanece mientras que lo accidental (lo que está encima) sufre cambios. Veamos un ejemplo ilustrativo. El hombre es un ser planificado: en el vientre materno (imperfecto todavía), cuando nace, en su niñez y juventud, en la edad madura y en la vejez es un hombre.

Sin embargo, en las diversas etapas de su vida se realizan cambios sin dejar de ser hombre. ¿Por qué?. Porque debajo de lo accidental y cambiante exterior ha estado lo permanente interior: “La substancialidad de hombre”.

4 MARITAIN, Jacques. *Para una filosofía de la persona humana*, Editorial Letras, Santiago de Chile, 1939.

2° ¿Cuál es la Substancialidad en el Hombre?.

La atenta observación del sujeto pensante demuestra que mientras se verifican en el hombre gran cantidad de cambios permanece invariable la identidad de su “Yo”, los cambios son exteriores pero hay “algo” que permanece invariable.

3° Racionalidad y Persona

Pues bien, ese “algo” que permanece invariable a pesar de los cambios, es espiritual, inmaterial y existe y subsiste a la materia e independientemente de ella.

De esta manera vemos que a la raíz de la “Personalidad” (digamos de la persona) está el espíritu. El hombre es “Persona Humana” porque tiene alma espiritual. La espiritualidad se manifiesta en la racionalidad. Entonces el hombre es persona humana porque es racional.

Carlos Naudón expresa así el concepto: “Es la subsistencia del espíritu lo que constituye la persona humana como tal”.

Esto quiere decir, en términos filosóficos, que “En la carne y los huesos del hombre hay un alma que es espíritu y vale más que todo el universo material, y que esta y aquellos existen por la existencia misma del alma” (Carlos Naudón en Introducción al Pensamiento Social de Maritain).

4° La individualidad:

Individuo se opone a universal. Individuo es un hombre identificado como Pedro. Ahora bien, sabemos que Pedro es persona...pero ¿qué es lo que hace que esta persona sea Pedro y no Miguel?-Sencillamente sus características particulares, lo accidental, lo que aparece: tamaño, color, modales, etc.

Todo eso es accidental, cambiabile. El hombre va cambiando con la edad, medio ambiente, el trabajo, etc. Son cambios materiales. Es decir que la raíz ontológica de la individualidad es la materia. En esta persona que se llama Pedro es la materia lo que lo diferencia de otra persona (por ejemplo su hermano morocho) que se llama Miguel. Y este hombre Pedro sólo existe una vez, no puede existir dos veces ya que las formas accidentales le sirven para distinguirlo de otros Pedros y de su hermano morocho Miguel.

Existen, pues, diferencias individuales en cuya raíz está la materia, más no existen diferencias substanciales. Desde luego que se entiende, como asegura Carlos Neudón que “La materia obliga a la substancia a encerrarse en cierta

cantidad o espacio que diferencia a los seres según su ley propia... pues lo que está aquí diferirá de lo que está allá”⁵. En consecuencia:

A. Téngase en cuenta, desde luego, que no hay en el hombre una realidad aparte que se llama “Individuo” (este, aquel) y otra que se llama “Persona”.- El mismo ser es una unidad individuo y persona.

Carlos Naudón en la obra *El Pensamiento Social de Maritain* afirma que: “En el hombre no se distinguen la individualidad y la personalidad como el oxígeno y el hidrógeno en el agua”⁶.

Por esto Maritain dice: “La individualidad y la personalidad son líneas metafísicas que se cruzan en la unidad de cada hombre”. Aunque profundamente diferentes, el concepto de persona es inseparable del concepto de individuo, representan en cada ser humano dos atracciones en conflicto la una con la otra. No podemos separar la persona del individuo porque cada individuo es Persona Humana. De tal manera que ni la individualidad sola (materia), ni la espiritualidad sola (espíritu) constituyen la persona de Pedro, sino las dos unidas en un todo.

B. La individualidad implica en mí “deficiencia”, “indigencia”, “pobreza” y necesidad de otros. Y los otros están en las mismas circunstancias en que me encuentro yo y también necesitan de otros, necesitan de mí.

C. Por su parte la personalidad (efecto de la subsistencia espiritual llamada alma) implica en mí totalidad e independencia.

El hombre, cada hombre, es un “Todo” en sí mismo y no es solamente parte del universo. El hombre es un “Todo” dentro de la comunidad y dentro de la sociedad y del Estado, en virtud de su racionalidad, pero a la vez es parte de esa comunidad por su deficiente e indigente individualidad.

Así, en lo concerniente a su destino personal es un “Todo” que tiene derecho a escoger lo que le plazca y “Frente a cualquier poder temporal es libre de escoger la vía que mejor le parezca y la que mejor realice su personalidad”

Entonces ser persona humana es sentirse y comprometerse con libertad (digamos con independencia), con dignidad y responsabilidad, es sentirse capaz de pensar por sí mismo y no “Por delegación” en la expresión de Emmanuel

⁵ NEUDON, Carlos. *El Pensamiento Social de Maritain*. Editorial del Pacífico. Santiago de Chile, 1966. Segunda Edición. Pág. 33

⁶ *Ibid.* Pág. 97.

Mounier, En fin, “Ser persona es sentirse autor de su propio destino y autor de la historia”. El hombre, todo hombre hace historia

V. Quinta reflexión: El hombre como ser social

La Sociedad

La sociedad es un hecho universal que, lógicamente, no debe tener otro fundamento que la misma naturaleza social del hombre. En efecto, el hombre, por su misma estructura humana tiende a unirse con otros hombres para buscar un bien común a los demás hombres. Y la sociedad civil, (llamémosla sociedad política), es una unión de “Personas Humanas” que se constituyen con miras al bien común a todas ellas.

El fin que persigue la sociedad política es el bien temporal público (Bien Común) o sea “La realización de las condiciones necesarias para que los ciudadanos tengan la posibilidad de alcanzar un verdadero desarrollo temporal”.

La sociedad es un estado natural del hombre

Los autores de esa tesis son el inglés Tomás Hobbes y el francés J.J. Rousseau.

Hobbes es partidario del materialismo y en moral favorable al egoísmo (individualismo) mientras que en política se declara partidario el despotismo.

Para Hobbes el estado natural del hombre es “El estado de guerra” (bellum omnium in omnes). Nada hay de bueno en él.

Para poner fin a ese “Estado de guerra” los hombres se reconciliaron y se unieron en una convención que realizaron. Pero, claro está, esta reconciliación fue temporal y pasajera porque nació del temor que se tuvieran unos a otros. Por lo tanto, nada estable en esa reconciliación y por eso la sociedad que formaron sufre de inestabilidad.

Rousseau construyó la teoría de la bondad del hombre en su “Estado Natural” y de su corrupción por parte de la sociedad: “El Hombre nace bueno, la sociedad lo corrompe”.

Originalmente vivía “primitivamente” contento independientemente fuera de toda organización social.- Pero, claro, como había desigualdad de aptitudes entre unos y otros, surgió (según Rosseau), la desigualdad de condiciones (posiciones dentro de la sociedad) y como consecuencia el desbordamiento de las pasiones, y los conflictos aparecieron en seguida.

Para escapar de ese estado de violencia “Un día” resolvieron firmar un “Pacto Social” o “Contrato Social” en cuyas cláusulas habría unas que establecían:

1. En adelante se formará una sociedad protegida por la fuerza ante los abusos contra las personas y sus propiedades.
2. Los ciudadanos (el pueblo) “Enajenarán” sus derechos, en beneficio de la comunidad, en un grupo de hombres para que los gobiernen. Así nace lo que llama “Soberanía del Pueblo”.
3. La autoridad nace de la “Soberanía del Pueblo” del cual viene todo poder. Esa autoridad puede ser revocada cuando al pueblo se le antoje, inclusive por la fuerza de las armas.
4. Se entiende, (“Hipotéticamente”, se supone) en tal caso, la unanimidad de los ciudadanos de un pueblo en la escogencia de la autoridad; pero como quiera que esa “Unanimidad” no se podrá lograr, se recurrió a la “Soberanía del Número”, o sea, de las mayorías.
5. La “Mayoría” ya no tiene nada que ver con la “Unanimidad”: basta la Ley que es la expresión de la voluntad de las mayorías. En adelante la ley será la fuente de todos los derechos.
6. La mayoría es la sola intérprete de contrato social y puede tratar a su antojo (incluyendo los abusos) a las minorías.

De esta manera, dice GASTÓN SORTAIS, en su obra *El Origen de la Sociedad*, asegura que “La Teoría Rousoniana conduce a la organización de una tiranía, tanto más terrible cuanto que sus excesos se reparten sobre una multitud anónima”. En resumen, “La Sociedad es un hecho humano artificial, el pueblo es la fuente del poder, del derecho, de lo justo y de lo injusto. Es la soberanía del número...”.

La sociedad es el estado natural del hombre

El hombre es sociable por su misma estructura ontológica: Materia y Espíritu.

Así pensaba Aristóteles quien define al hombre como un “Animal Político”. Así pensaba el Barón de Montesquieu, al escribir: “¡Cómo!, al hombre se le encuentra por todas partes en sociedad y se pregunta si ha nacido para la sociedad?. ¿Qué es un hecho que se presenta en todas las vicisitudes de la vida, sino una Ley de la Humanidad?”.

La sociedad es un hecho que no puede estar fundamentado sino en la misma naturaleza del hombre.

Razones que conducen a la sociabilidad del hombre

Existen Dos (02) Razones que justifican la sociabilidad del Hombre:

Primera: Por su condición de persona humana es decir, en la “SUPERABUNDANCIA” o en la “SOBREABUNDANCIA”, el hombre tiende a establecer relaciones con otras personas.

Dice así Maritain: “Tomado bajo el aspecto de su generosidad racional, la persona humana tiende a sobreabundar en relaciones sociales. Esto según la ley de la superabundancia que está escrita en lo más profundo del ser, de la vida, de la inteligencia y del amor”. (Persona y Bien Común).

Segunda: Por su “DEFICIENCIA”, su “POBREZA”, su “CARENCIA” o su “INDIGENCIA”

“Tomado bajo el aspecto de su indigencia, el hombre tiene que integrarse a un cuerpo de comunicaciones sociales sin el cual es imposible que alcance la plenitud de su vida y realización” (Persona y Bien Común).

El desarrollo total de la Persona sólo se logra compartiendo con los demás la “SOBREABUNDANCIA” que tiene en lo espiritual y la “DEFICIENCIA” que tiene en lo material.

VI. Sexta reflexión: Un orden nuevo

Reflexionar sobre un nuevo orden obliga a plantearse algunas exigencias:

- 1° Que se devuelva a la persona humana su libertad verdadera, todos sus derechos conculcados por los grupos poderosos y por el Estado.
- 2° Que se promueva en el hombre el espíritu de responsabilidad ante todos los problemas de la sociedad de cual él es parte.
- 3° Que a la familia se le restaure en su prístina unidad espiritual, moral, jurídica y económica en su condición de comunidad de derecho natural y célula fundamental de la sociedad haciéndola presente en las grandes decisiones de la sociedad.
- 4° Que se considere el trabajo:
 - A. Como un valor moral esencial dentro de la sociedad por cuanto él tiene la misma dignidad del hombre que lo realiza: el trabajo es el hombre mismo.
 - B. Dándole “El respeto a su dignidad como medio de perfeccionamiento personal y de unión entre los hombres”.

- C. Otorgándole primacía sobre el capital, teniendo en cuenta, sin embargo, que el capital es un trabajo acumulado.
- 5° Que “Se desarrolle en las conciencias un gran sentido del bien común (con primacía sobre el bien individual o de grupo) y de justicia social que se extienda a las instituciones y a las leyes, para ponerlas al servicio de la persona humana, de su dignidad, de su destino y que exijan un reparto más equitativo de las riquezas de la renta nacional, para lograr una mayor elevación del nivel de vida de las clases más desheredadas”.
 - 6° Que se haga del pueblo -masa, un pueblo- pueblo por medio de una sabia organización.
 - 7° Que la función providencial o providente del Estado sea convertida en una “Acción Integradora” y de promoción hacia el bien común en una sociedad en la cual él es parte.
 - 8° Que se establezca relación entre el orden económico y el orden moral fijando una escala de valores humanos en las actividades económicas.
 - 9° Que a la propiedad se le de no solamente un papel personal sino, (y sobre todo) un papel comunitario

VII. Conclusiones

Los apartados de la presente reflexión nos conducen a afirmar que de la comprensión que se tenga de la naturaleza humana deriva el trato que debe dársele a todo ser que posea dicha naturaleza, a lo que denominamos “Dignidad”, vocablo que deriva del latín dignitas, cuyo sentido implica una posición de prestigio o decoro, “que merece” y que corresponde en su sentido griego a digno, valioso, apreciado, precioso, merecedor.

La dignidad es ser tratado como lo que se *es*. La pregunta entonces, ya no solamente para poder comprender lo que somos en un sentido metafísico, sino para poder dar un trato digno al ser humano, en un sentido ético, es ¿Cuál es la naturaleza ontológica del hombre? ¿Qué *es* el hombre? Así, sabiendo lo que el hombre podremos tratarle como tal, como merece, es decir tratarlo dignamente.

Referencias bibliográficas

- BRUGGER, Walter. Diccionario de Filosofía. Editorial Herder. Barcelona, España 2014.
- MARITAIN, Jacques. *Para una filosofía de la persona humana*, Editorial Letras, Santiago de Chile, 1939.
- NEUDON, Carlos. El Pensamiento Social de Maritain. Editorial del Pacífico. Santiago de Chile, 1966. Segunda Edición.
- NICOL, Eduardo, La idea del hombre, México, Herder, 2004

INDICE ACUMULADO

A. Índice general de los números 1 al 32

Número 1/1983

JOSÉ DEL REY FAJARDO, S. J. / *Presentación*. 7-8

FERNANDO CAMPO DEL POZO, S. J. / *El Agustínismo y la “Ratio Studiorum” de la Provincia de Nuestra Señora de Gracia en el Nuevo Reino de Granada*. 9-114

JESÚS OLZA ZUBIRI, S. J. / *El Trazado Científico de la Gramática de Bello*. 115-158

FELICÍSIMO MARTÍNEZ DIEZ, O.P. / *La Escolástica y su Aporte Metodológico*. 159-236

EDDA O. SAMUDIO A. / *Las Haciendas del Colegio San Francisco Javier de la Compañía de Jesús en Mérida. 1628-1767*. 237-352

MANUEL MONTERO AGÜERA, S. J. / *Un Romance de un Andalúz de la Ilustración (Análisis de tres cartas de D. Francisco de Saavedra)*. 353-370

AGNES WASLEY / *Bolívar Inmortal*. 371-401

Número 2/3 1984

HORACIO JORGE BECCO / *R. P. Pedro Barnola, S. J. Bibliografía*. IX-XIV

MIGUEL BERTRÁN QUERA, S. J. / *La Pedagogía de los Jesuitas en la Ratio Studiorum*. 1-540

BALTASAR GRACIAN, S. J. / *La Pedagogía de los Jesuitas en la Ratio Studiorum*. 541-542

CEFERINO PERALTA, S. J. / *Gracián, entre barroco y neoclásico en la Agudeza*. 543-828

JOSÉ JUVENCIO / *Método para aprender y enseñar. Herencia, 1703*. 829-907

Número 4/1985

JOAQUÍN LEPELEY / *Teología de la Liberación: Un Análisis Temático-Cronológico*. 5-208

JESÚS OLZA ZUBIRI y MIGUEL ANGEL JOSAYU / *Gramática de la Lengua Guajira (Morfosintaxis)*. 209-500

VALENTIN ATARCHOV / *La Geopolítica como Análisis y como Propaganda*. 501-812

Número 5/1986

ROBERTO JIMENEZ / *Teología de la Liberación: Proyecto Histórico y tres de sus conceptos claves*. 5-200

JOAQUÍN LEPELEY / *Teología de la Liberación y Doctrina Social de la Iglesia*. 327-500

JOAQUÍN LEPELEY / *La Santa Sede y la Teología de la Liberación*. 201-326
Teología de la Liberación y Doctrina Social de la Iglesia. 327-500

ROGER VEKEMANS, S. J., JUAN CORDERO / *Teología de la Liberación (Dossier)*. 501-949

